



2022-2023

PAC

EL PC ELABORADO CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- 1.- PROYECTO EDUCATIVO
- 2.- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
- 3.- PROYECTO DE GESTIÓN.
- 4.- DOCUMENTO PARA SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PC Y ANEXOS, DONDE ESTÁN ENMARCADOS OBJETIVOS CONCRETOS QUE DESARROLLAN EL PROYECTO EDUCATIVO ASÍ COMO CUESTIONES RELATIVAS AL ROF Y AL PROYECTO DE GESTIÓN.

IES El Argar

Certificaciones:

- .- ISO 9001:2015.
- .- ISO 45001:2018

Empresa certificadora:

- .- AENOR.

INDICE

- 1. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2022-2023 ELABORADAS POR EL ETCP E INTRODUCIDAS EN SÉNECA EN EL APARTADO DE AUTOEVALUACIÓN.**
 - 2. DEPARTAMENTOS - ÁREAS - PROGRAMAS Y PROYECTOS.**
 - 3. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.**
 - 4. PLAN DE REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR Y DEL CLAUSTRO.**
 - 5. SEGURIDAD.**
 - 6. CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLÍTICAS DEL CENTRO, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.**
 - 7. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.**
 - 7.1 JUNTAS DE EVALUACIÓN.**
 - 7.2 PROCESO DE ACOGIDA.**
 - 7.3 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES.**
 - 7.4 TUTORÍA Y ORIENTACIÓN.**
 - 7.5 PLAN DE CONTROL DE LOS CURSOS.**
 - 7.6 PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL.**
 - 7.7 PLAN DE ACUERDOS SOBRE PROGRAMACIONES Y PRUEBAS ESCRITAS.**
 - 8. PLAN DE CONTROL DE LOS PROCESOS.**
 - 9. PROGRAMAS DE AUDITORÍAS.**
 - 10. PLAN DE ENCUESTAS.**
 - 11. SUGERENCIAS QUEJAS Y RECLAMACIONES.**
 - 12. CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**
 - 13.- ANÁLISIS DE ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES.**
- ANEXO I. DOCUMENTO SÉNECA DEL PLAN DE MEJORA 2022-2023 ELABORADO POR EL ETCP.**
- ANEXO II. PLAN MEMORIA TRIMESTRAL, ANUAL DE DPTOS 2022-2023.**
- ANEXO III. BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.**
- ANEXO IV. PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.**
- ANEXO V. PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL.**
- ANEXO VI. PROYECTO PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN.**

ANEXO VII. DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE ERASMUS+ DEL IES EL ARGAR (2021-2027).

ANEXO VIII. INFORMACIÓN SOBRE EL INTERCAMBIO, CARTA A LAS FAMILIAS.

ANEXO IX PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIÓN DEL BILINGÜISMO.

1. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2022-2023 ELABORADAS POR EL ETCP E INTRODUCIDAS EN SÉNECA EN EL APARTADO DE AUTOEVALUACIÓN.

Objetivos del Plan de Centro priorizados:

Adaptar el Proyecto Educativo a la nueva normativa.

Adaptar las programaciones a la nueva normativa.

Algunas de las propuestas de mejora:

El LAB39 vuelve a ser de uso exclusivo del departamento de Biología y Geología.

El TL12 vuelve a ser de uso exclusivo de las materias del departamento de Tecnología.

El LAB1 y LAB2 vuelven a ser de uso exclusivo del departamento de Física y Química.

Se dispone del grupo de Whatshapp de ausencias para que el profesorado informe de su ausencia rápidamente, para tomar las medidas oportunas en el centro ante su ausencia.

Se procederá a explicar a los departamentos de las familias profesionales el uso que se realizará del aula ATECA, estableciendo el procedimiento a seguir para su utilización.

Se dispondrá para el Edificio Principal para ESO y Bachillerato de tres carritos de ordenadores portátiles para ser utilizados en clase por el alumnado cuando el docente lo considere oportuno de acuerdo a su metodología.

Se utiliza classroom y moodle para el desarrollo de actividades.

En el registro del tutor de la web www.calidadargar evaluación sobre indicadores, se debe rellenar el apartado que verifica el conocimiento por parte del alumnado de cómo se evalúa y recupera una evaluación.

Se implementará el nuevo modelo adaptado a las instrucciones 1/2022 y 13/2022 de los programas de refuerzo del aprendizaje y de profundización.

En 1º ESO_C en su materia de matemáticas habrá dos profesores/as para el grupo dado que habitualmente el grupo no bilingüe de primero suele presentar más dificultades de aprendizaje y comportamiento.

Se implementa la doble docencia en los grupos de 1ESO_C, 2ESO_C y 3ESO_C en gran parte de las materias incidiendo en el alumnado con riesgo de abandono escolar.

Se implementa la tutoría compartida como medida para el alumnado absentista y alumnado en riesgo de abandono escolar.

2. DEPARTAMENTOS - ÁREAS - PROGRAMAS Y PROYECTOS

DEPARTAMENTO	JEFE/A
Actividades Extraescolares	García Mármol, Ana Cruz
Administración y Gestión	Baca García, Francisco de Borja
Alemán	Sánchez Jiménez, María Eva
Biología y Geología	Navarro Fuentes, Eva María
Dibujo	García Gómez, Salvador
Educación Física	Torres García, José Antonio
Electrónica y Electricidad	Blanes Sánchez, Antonio
Filosofía	Gallegos Maldonado, Francisco Javier
Física y Química	Muñoz Ramírez, Juana
Formación, Evaluación e Innovación Educativa	Jiménez Carrión, Joaquín
Formación y Orientación Laboral	Marín Moya, Miguel Ángel
Francés	Martínez Mateo, M ^a del Carmen
Geografía e Historia	Rodríguez Prados, Francisco
Inglés	Pozo Blázquez, María del Carmen
Lengua Castellana y Literatura	Asencio Ibáñez, Alberto David
Mantenimiento y Servicio a la Producción	Cueto Gea, Juan Miguel
Matemáticas	Torres Navarro, Manuel Jesús
Música	Perals Gálvez, María Efigenia
Orientación	Jiménez Ruiz, Encarnación
Tecnología	García Sánchez, Carmen María

ÁREA	COORDINADOR/A
Social-Lingüística	Pozo Blázquez, María del Carmen
Científico-Tecnológica	García Sánchez, Carmen María
Artística	Perals Gálvez, María Efigenia
Formación Profesional	Cueto Gea, Juan Miguel

PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS	COORDINADOR/A
Calidad ISO 9001:2015	Castilla Sánchez, Juan Carlos
Oshas 18001:2007 (Ahora ISO 45000:2018)	Castilla Sánchez, Juan Carlos
Bilingüismo	Asencio Ibáñez, Alberto David
Erasmus+FP Grado Superior	Martínez Calero, José Daniel
Erasmus+FP Grado Medio	Milán Ángel, Antonio Francisco
Igualdad de género en educación	Alonso Guil, Javier Jesús
Innicia	Ortiz Sánchez, María Victoria
Forma joven en el ámbito educativo	Jiménez Ruiz, Encarnación
Comunica	Segura Rubira, María del Mar
Transformación digital educativa	Pérez Vargas, Moisés
Vivir y sentir el patrimonio	Rodríguez Prados, Francisco
Biblioteca	Moreno Balcázar, Rosa María

Salud Laboral y PRL	Alcázar Donaire, Juan Manuel
Prácticum Máster Secundaria	Sánchez Rodríguez, María del Mar
Escuela: Espacio de Paz	Gutiérrez Hernández, Emilia
Programa Aldea	Navarro Fuentes, Eva María
Aula de emprendimiento	Martínez Sánchez, Ángel
Aula de tecnología	Martínez Sánchez, Ángel
PROA+	Martínez Alias, Encarnación
Andalucía Profundiza	Julia Hernández Salmerón (En proceso de solicitud)
Bienestar y protección	Segura Rubira, María del Mar
Programa de Acompañamiento Escolar	Sánchez-Lirola Ortega, Francisco
Convivencia escolar	Segura Rubira, María del Mar
Investigación e innovación en colaboración con las universidades andaluzas	Torres Navarro, Manuel Jesús (En proceso de solicitud)
Acredita	Jiménez Carrión, Joaquín

3. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

1. REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS TUTORES DE ESO: Todos los MIÉRCOLES de cada semana se reúnen los tutores de 1º y 2º de ESO. Asimismo, 3º y 4º de ESO mantiene reunión con Jefatura de Estudios ante cualquier incidencia que se pueda producir y para hacer el seguimiento del absentismo. La Orientadora del Centro y la Educadora Social forman parte de los convocados a estas reuniones. Los temas que se tratan conciernen a:

- Disciplina: estado de la convivencia, alumnado con conductas disruptivas y acuerdos que se toman para regularlas.
- Absentismo: estado del absentismo en los diferentes grupos, apertura de protocolos y seguimiento cuando procede.
- Aspectos sociales y de relación con iguales: problemas derivados del desarrollo emocional y social del alumnado en su entorno escolar y/o familiar.
-

2. REUNIONES DE EVALUACIÓN INICIAL CON EQUIPOS DOCENTES: ESO. BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS Y FP BÁSICA.

- Días 10 y 13 de octubre.

2. REUNIONES CON EQUIPOS DOCENTES EN PREEVALUACIÓN: ESO, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS Y FP BÁSICA.

- PRIMER TRIMESTRE: días 1, 2 y 3 de noviembre.
- SEGUNDO TRIMESTRE: días 2, 6 y 7 de marzo.
- TERCER TRIMESTRE: 9, 10 y 11 de mayo.

3. JUNTAS DE EVALUACIÓN: ESO, BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS Y FP BÁSICA.

- PRIMERA EVALUACIÓN: 19, 20 y 21 de diciembre.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: 28, 29 y 30 de marzo.
- TERCERA EVALUACIÓN: Se especificará en las Instrucciones de final del curso.

4. CALENDARIO DE REUNIONES DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO.

- Constitución del equipo de tránsito: 26 de septiembre 2022
- Análisis de los resultados académicos: 23 de enero 2023
- Traspaso de información del alumnado y estrategias conjuntas de convivencia 27 de junio 2023.

4. PLAN DE REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR Y DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.

PLAN DE REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR.

El Consejo Escolar, estará constituido por:

- Padres	5
- Personal no docente	1
- Claustro de Profesores	8
- Ayuntamiento	1
- Alumnos	5
- Representante Asempal ...	1

Durante el presente curso se procederá a la elección de miembros de este órgano, de acuerdo a ley.

Además de ellos, forman parte del Consejo Escolar el Director, el Jefe de Estudios y el Secretario.

Las reuniones del Consejo Escolar serán de carácter ordinario (al menos una vez al trimestre) y extraordinarios, según se especifica en el Art. 65 del R.D. 2376/85. La periodicidad de las reuniones serán de al menos una vez al trimestre, y cuantas veces sea convocado por su Presidente a iniciativa propia o a petición de un tercio de sus componentes.

Las reuniones del Consejo Escolar del Centro se celebrarán en el día y hora que faciliten la asistencia de todos los sectores representados en el mismo y, en todo caso, en sesión vespertina.

El seguimiento de las reuniones del Consejo Escolar vendrá reflejado evidentemente por sus actas y además en la revisión del PAC trimestral se aportará una tabla con la fecha, tipo de Consejo Escolar y número de asistentes al mismo.

REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

1 ^{ER} TRIM 22-23

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

FECHA	TIPO	Nº DE ASISTENTES
	2 ^{ER} TRIM 22-23	
FECHA	TIPO	Nº DE ASISTENTES
	3 ^{ER} TRIM 22-23	
FECHA	TIPO	Nº DE ASISTENTES

Composición del Consejo Escolar obtenida del registro MD550108 Representantes Consejo Escolar.

PRESIDENTE: Juan Ferrer Torres.

JEFE DE ESTUDIOS: Natalia Tortosa Herrera

SECRETARIO: Juan Manuel Alcázar Donaire.

REPRESENTANTES	
5 PADRES/MADRES	Basilisa Blanes Moreno
	Maria Jose Molina Sanchez
	Amor Minerva Martínez Moreno (Representante AMPA)
	Ninfa Rodríguez Hernández
	Ana Isabel Torres Hernández
1 PERSONAL NO DOCENTE	Ana Samper Vera
8 CLAUSTRO DE PROFESORES/AS	Moisés Pérez Vargas
	Baca García, Francisco de Borja
	Gálvez Hernández, Carmen
	María Pilar Tirado González
	Asencio Ibáñez, Alberto David
	Martínez Calero José Daniel
	Martínez Sánchez Ángel
Segura Rubira, María del Mar	
1 AYUNTAMIENTO	Lidia Compadre Noé
5 ALUMNOS/AS	Álvarez Sáez, Oscar
	Cano Morgado, Laura
	González Cuadrado, Andrea

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

	Ontiveros Morales, Olinca
	Valverde Moya, Andrea
1 ASEMPAL	Arturo Cruz Nieto

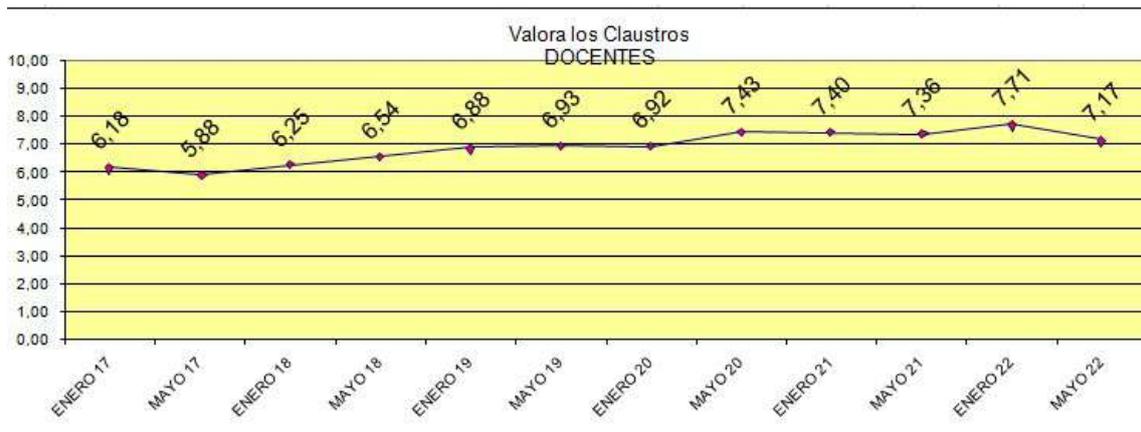
PLAN DE REUNIONES DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.

Tendrá lugar como mínimo una reunión ordinaria por trimestre.

Se realizará un seguimiento de las reuniones del Claustro de Profesores que al igual que en el caso del Consejo Escolar quedará reflejado en las actas del mismo que serán colgadas en el tablón de anuncios de servidorargar para su posterior aprobación en claustro, no obstante en las revisiones trimestrales del PAC se aportará una tabla de características similares a la del Consejo Escolar, además de otra donde se verá reflejada la valoración de los claustros por parte del profesorado, obtenida de la encuesta al personal docente,

REUNIONES DEL CLAUSTRO		
1 ^{ER} TRIM 22-23		
FECHA	TIPO	Nº ASISTENTES
2º TRIM 22-23		
FECHA	TIPO	Nº ASISTENTES
3 ^{ER} TRIM 22-23		
FECHA	TIPO	Nº ASISTENTES

Para la valoración de los claustros obtendremos una medición en las encuestas bianuales que se pasan al personal docente,

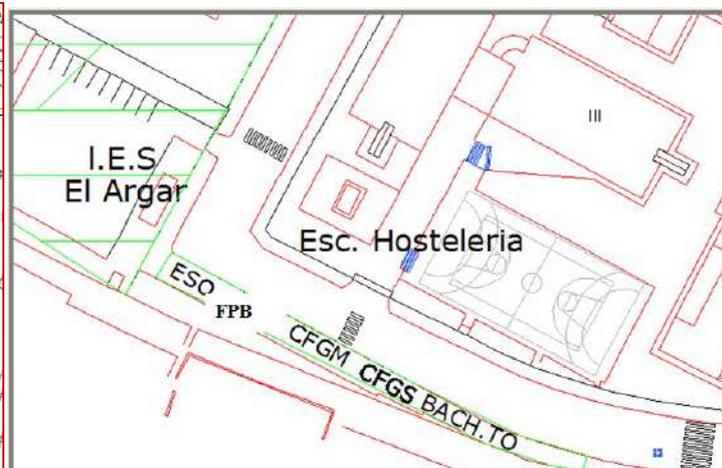
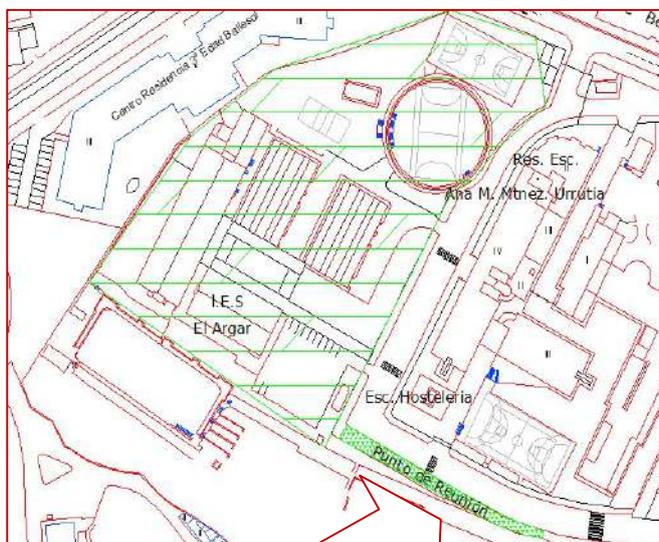


5. SEGURIDAD.

El IES El Argar dispone de su plan de autoprotección que puede ser consultado en la web www.caliadargar.com, no obstante en las revisiones trimestrales siempre se informará al claustro de cómo y cuándo evacuar el centro en caso de necesidad.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS PROFESORES (EVACUACIÓN)

- Tras una **situación de alarma** el **PROFESOR** que se encuentre en cada aula será el responsable de los alumnos de su aula, y debe cerciorarse de que **ningún alumno queda dentro** y que las **ventanas y puertas quedan cerradas sin llave**, y deberá dirigir la evacuación de los mismos hacia la salida de emergencia más cercana indicada en los planos "Ud. Esta aquí", que se encuentran en cada aula. (Primero las plantas más bajas, y las aulas y dependencias de cada planta en función de su mayor proximidad a las salidas y escaleras).
- La **salida ordenada** de alumnos deberá realizarse siguiendo las imágenes que se adjuntan.
- Antes de abandonar el aula** el profesor deberá hacer un **recuento** del número de alumnos (si bien lo podrá hacer mientras salen de forma ordenada por una de las puertas del aula), y **repetir** el mismo una vez llegado al **punto de reunión (ACERA FRENTE A PUERTA PRINCIPAL DEL IES ALMERAYA)**. Coloque a sus alumnos agrupados en la según la zona que se indica abajo y sitúese de forma que el Jefe de Estudios pueda verle e informe del grupo y del número de alumnos, y de cualquier incidencia.
- Espere **instrucciones** por parte del **Jefe de Intervención** (director/a).



PUNTO DE
REUNION

Como bajar por las escaleras

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL TUTOR/A (EVACUACIÓN)

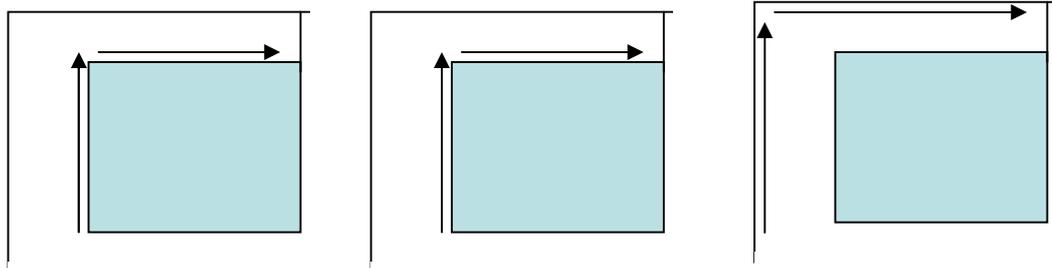
Cada tutor deberá poner en conocimiento de sus alumnos/as los protocolos de actuación, así como los pasos a seguir ante una emergencia:

- **El sistema de alarma** son 5 toques de timbre o bocina prolongados.
- Terminantemente prohibido utilizar el ascensor para bajar.
- Caso de haber alguna persona con alguna discapacidad física que le impida bajar por sí sola y con seguridad por las escaleras será ayudada por el alumnado del propio grupo.
- El alumnado debe conocer los planos "Ud. está aquí" que indican por qué escalera bajar, para evitar aglomeraciones en algunas escaleras mientras otras están vacías.
- Evidentemente todas las escaleras se consideran de bajada y todas las vías de salida, con independencia de la señalización COVID que pueda haber en el IES.
- Una vez se produzca la señal acústica de alarma, el alumnado procederá a cerrar ventanas y salir de manera ordenada de clase, sin perder tiempo en recoger sus utensilios de clase.
- El profesor/a contará el alumnado al salir de clase, apagará las luces y cerrará la puerta, pero no con llave.
- El profesor/a liderará su grupo y será el responsable de que este proceda adecuadamente durante el proceso de evacuación.
- Los alumnado se ubicarán en la acera de enfrente del IES Almeraya dónde les indique su profesor/a, sin ocupar la vía por la que circulan los coches.
- El alumnado esperará allí nuevas instrucciones de su profesor/a.
- Cómo bajar por las escaleras para evitar choques con alumnado de otras plantas.

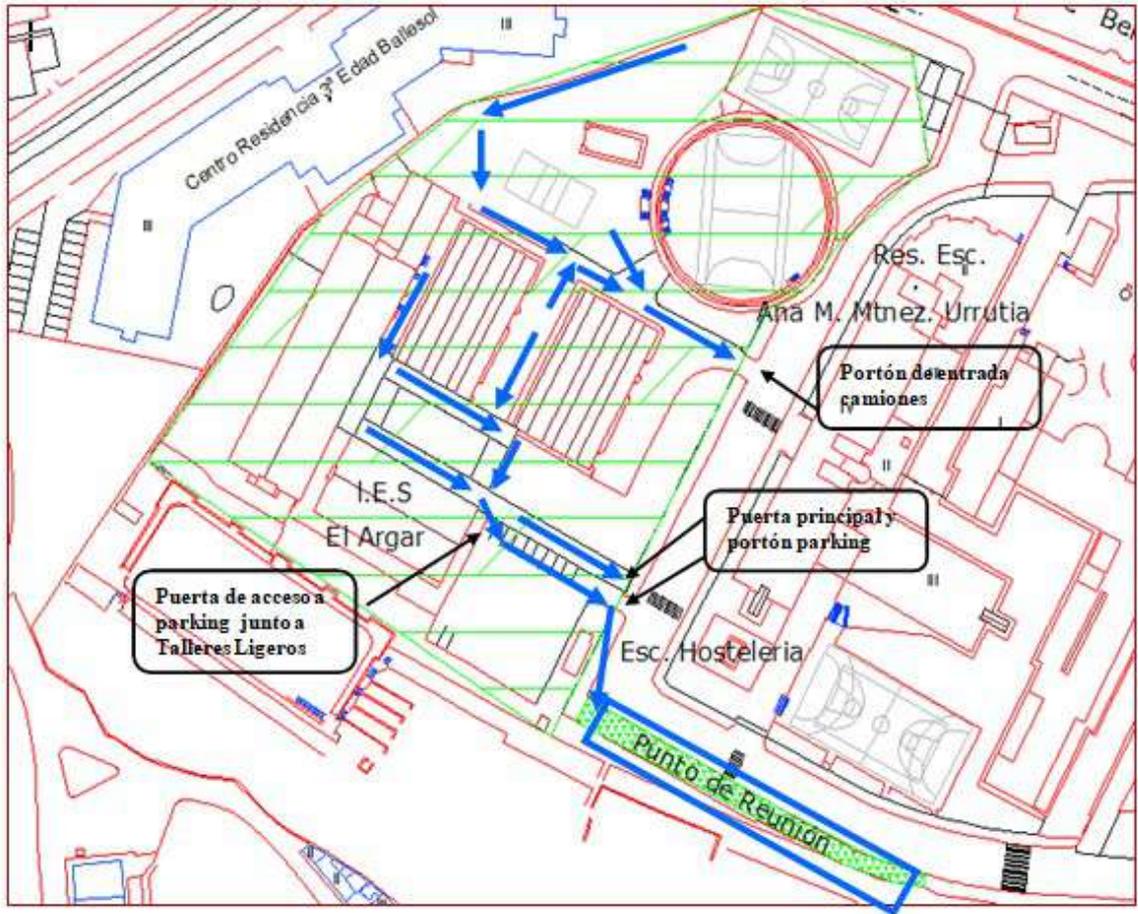
3ª Planta

2ª Planta

1ª Planta



VIAS DE EVACUACIÓN

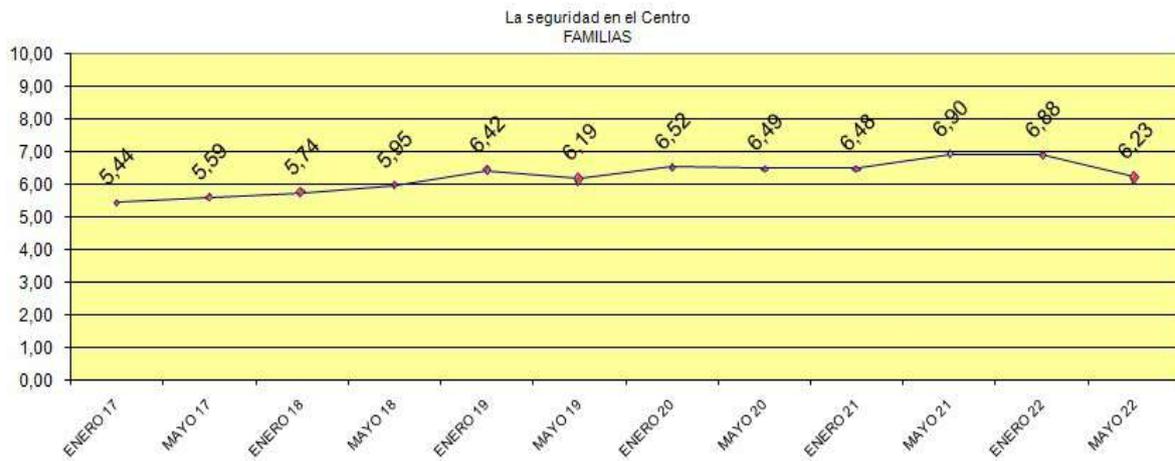


Como medida indicador de seguridad tendremos la medición obtenida en las encuestas.

El criterio para fijar el objetivo es superar la media de los tres últimos cursos.



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR



INSTRUCCIONES EN CASO DE SEISMO

 <p>AGÁCHESE</p>	 <p>CÚBRASE</p>	 <p>AGÁRRESE</p>
 <p>CÁLMESE En la medida de lo posible trate de mantenerse tranquilo</p>	 <p>EN EL INTERIOR Aléjese de muebles, ventanas y lámparas</p>	 <p>EN EL EXTERIOR Aléjese de edificios, muros y postes eléctricos</p>
 <p>Si está conduciendo pare en un lugar seguro, encienda las luces de emergencia y permanezca dentro del vehículo</p>	 <p>Si utiliza silla de ruedas, frénela en lugar seguro y protéjase la cabeza con los brazos</p>	 <p>Si está en un lugar de asistencia masiva protéjase la cabeza con los brazos o resguárdese debajo de asientos y mesas</p>

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

Si se encuentra en un edificio, permanezca donde esté; no trate de utilizar los ascensores ni las escaleras durante el sismo.

Si se encuentra en el exterior, asegúrese de estar a salvo de cables, postes, árboles y ramas, escaleras exteriores, edificios con fachadas adornadas, balcones, aleros, chimeneas, macetas y de cualquier otro objeto que pueda caer, especialmente si se encuentra en una zona urbana.

Si se encuentra en su vehículo, maneje serenamente hacia un lugar que quede lejos de puentes o postes de luz y estacionese en un sitio fuera de peligro.

6. CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLÍTICAS DEL CENTRO, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

El Centro tiene definidas la Política de Calidad, la Política Pedagógica, la Política de Personal, y la Política de Seguridad divulgadas explícitamente con carteles al respecto en la sala de profesores y disponibles en la web www.calidadargar.com, dichas políticas son nuestras directrices a seguir en los diferentes ámbitos que afectan a la comunidad educativa. Igualmente se tienen definidas y divulgadas la Misión, Visión y Valores del IES.

Las Políticas del Centro están siendo revisadas por el ETCP para su adaptación a la norma ISO 9001:2015, aunque a priori no se prevén cambios significativos.

Para el seguimiento sobre Misión, Visión y Políticas del Centro se aportará en cada revisión trimestral del PC la gráfica de los últimos 6 cursos.



7. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

7.1. JUNTAS DE EVALUACIÓN.

Aquí se mostrará el acta de control sobre el subproceso de evaluación de jefatura de estudios de cada una de las evaluaciones para tener constancia de que todas las juntas se realizaron correctamente.

[MD75010403 - Acta de Control sobre el Subproceso de Evaluación para jefatura de estudios \(R\) - Rev: 7](#)

JUNTAS DE EVALUACIÓN

JUNTAS DE EVALUACIÓN CURSO 2022/23

PRIMER TRIMESTRE: del 15 de septiembre al 23 de diciembre

PRIMERA EVALUACIÓN:

- ESO, BACHILLERATOS, CICLOS Y FP BÁSICA: Del 15 de septiembre al 16 de diciembre.

Juntas de evaluación de 1º, 2º de ESO, Ciclos Formativos de Electricidad/Electrónica, FP Básica: **19 de diciembre, lunes.**

Juntas de evaluación de 3º, 4º de ESO, Ciclos Formativos de Instalación y Mantenimiento: **20 de diciembre, martes.**

Juntas de evaluación de 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Administración y Gestión: **21 de diciembre, miércoles.**

Publicación de notas: **22 de diciembre.** Observaciones compartidas de Séneca (Obligatorias para ESO, BACH. Y FP Básica, opcionales para CICLOS FORMATIVOS): **22 y 23 de diciembre.**

SEGUNDO TRIMESTRE: del 9 de enero al 27 de marzo.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- ESO, BACHILLERATOS, FP BÁSICA Y 1º DE CICLOS FORMATIVOS:

Juntas de evaluación de 1º y 2º de ESO, 1º de Ciclos Formativos de Administración y Gestión y FP Básica: **28 de marzo, martes.**

Juntas de evaluación de 3º y 4º de ESO, 1º de Ciclos Formativos de Instalación y Mantenimiento 1º de Ciclos Formativos de Electricidad/ Electrónica: **29 de marzo, miércoles.**

Juntas de evaluación de 1º y 2º de Bachillerato: **30 de marzo, jueves.**

Publicación de notas: 31 de marzo, **viernes.** Observaciones compartidas de Séneca (Obligatorias para ESO, BACH. Y FP Básica, opcionales para CICLOS FORMATIVOS): 29, 30 y 31 de marzo.

TERCER TRIMESTRE: del 10 de abril al 22 de junio.

TERCERA EVALUACIÓN

- 2º de BACHILLERATO:
 - 31 de mayo, miércoles, junta de evaluación ordinaria.
 - 1 de junio, jueves, publicación de notas.
- ESO, 1º DE BACHILLERATO:
 - 22 de junio, miércoles, último día lectivo.

Juntas de evaluación ordinaria: se fijarán cuando se elabore el calendario fin de curso.

- **1º DE CICLOS FORMATIVOS:**

Tercera evaluación parcial:] **30 de mayo**, martes, **junta de evaluación.**

31 de mayo, miércoles, **entrega de notas.**

Del 1 de junio al 22 de junio continuará la actividad lectiva para el alumnado de estos cursos que tengan módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos.

Sesión de evaluación final: 22 de junio, miércoles.

23 de junio: **Publicación notas.**

23 al 30 de junio: matriculación para los alumnos que tengan que repetir curso o promocionen a segundo.

- **2º DE CICLOS FORMATIVOS** (2ª evaluación parcial): Del 19 de diciembre al 13 de marzo.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:

Del 7 al 13 de marzo realización de exámenes, entrega de prácticas, etc., siguiendo el horario del grupo.

14 de marzo, lunes, Juntas de evaluación.

15 de marzo, martes, **publicación de notas.**

16, 17 y 20 de marzo, periodo de comienzo de realización del proyecto. Los departamentos de cada familia profesional organizarán dicho periodo según lo establecido en el art. 42 de la Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía (BOJA nº 206 de 20 de octubre de 2011).

21 de marzo, lunes, inicio de la FCT.

21 y 22 de junio, periodo de finalización y presentación del proyecto. Los departamentos de cada familia profesional organizarán dicho periodo según lo establecido en los arts. 42 y 43 de la Orden de 28 de septiembre de 2011.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:

Del 7 al 13 de marzo realización de exámenes, entrega de prácticas, etc., siguiendo el horario del grupo.

14 de marzo, martes, Juntas de evaluación.

15 de marzo, miércoles, **publicación de notas.**

16 de marzo, jueves, inicio de FCT.

- **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

1º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

Evaluación final primera convocatoria:

- 29 de mayo, lunes: Juntas de Evaluación.
- 30 de mayo, martes: Publicación de notas.

2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

Evaluación final primera convocatoria:

- 28 de marzo, martes, Juntas de Evaluación.
- 29 de marzo, miércoles, publicación de notas.

1º y 2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

Evaluación final segunda convocatoria:

- 22 de junio, miércoles, junta de evaluación.

7.2 PROCESO DE ACOGIDA.

Aquí se mostrarán los resultados del proceso de acogida, estos corresponden al curso anterior 2021-22.

PROMEDIOS PONDERADOS SEGÚN NÚMERO DE ALUMNOS/AS										
	ALUMNADO	ENCUESTAS	% ENCUESTAS	1.La acogida en general me ha parecido (día de presentación del curso).	2.- Las explicaciones que te dio el tutor/a el día de la acogida, las consideras	3.- La acogida por parte de tus compañeros/as de tu grupo, la consideras	4.- En caso de que te hayas dirigido a los conserjes, te han atendido	5.- Si eres alumno/a de 1º de ESO ¿Qué te ha parecido la visita guiada para conocer el IES?	6.- ¿Cómo te han orientado los carteles de información?	7.- Valora tus primeras semanas en el IES El Argar
1ESO_A	28	21	75,00%	8,81	9,29	8,67	8,11	8,95	7,9	8,52
1ESO_B	25	24	96,00%	8,88	9,38	9,21	9,20	8,88	7,21	9,00
1ESO_C	26	18	69,23%	6,00	6,33	6,28	7,17	6,17	5,50	6,06
2ESO_A	31	23	74,19%	8,52	9,61	8,48	8,83		8,04	8,35
2ESO_B	31	23	74,19%	8,61	9,00	9,13	9,10		7,27	8,35
2ESO_C	32	17	53,13%	7,71	9,00	7,18	8,47		6,29	6,94
3ESO_A	26	14	53,85%	8,21	9,57	8,00	8,92		7,83	8,00
3ESO_B	25	18	72,00%	8,21	9,57	8,00	8,92		7,83	8,00
3ESO_C	33	17	51,52%	7,88	8,06	7,41	8,13		6,65	6,65
4ESO_A	19	18	94,74%	5,67	5,29	7,06	5,71		5,17	5,28
4ESO_B	23	21	91,30%	6,48	8,76	8,05	6,63		6,25	6,70
4ESO_C	32	14	43,75%	7,00	8,86	7,64	7,64		3,85	5,46
ESO	331	228	68,88%	7,74	8,60	8,02	8,11	7,53	6,75	7,40

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

PROMEDIOS PONDERADOS SEGÚN NÚMERO DE ALUMNOS/AS										
	ALUMNADO	ENCUESTAS	% ENCUESTAS	1.La acogida en general me ha parecido (día de presentación del curso).	2.- Las explicaciones que te dio el tutor/a el día de la acogida, las consideras	3.- La acogida por parte de tus compañeros/as de tu grupo, la consideras	4.- En caso de que te hayas dirigido a los conserjes, te han atendido	5.- Si eres alumno/a de 1º de ESO ¿Qué te ha parecido la visita guiada para conocer el IES?	6.- ¿Cómo te han orientado los carteles de información?	7.- Valora tus primeras semanas en el IES El Argar
1BACH_A	26	20	76,92%	8,40	8,60	8,60	7,59		7,70	7,85
1BACH_B	29	20	68,97%	7,10	7,30	7,40	7,05		5,25	7,25
1BACH_C	26	13	50,00%	7,62	9,31	8,38	6,45		7,08	8,17
2BACH_A	28	24	85,71%	6,48	8,04	7,39	6,57		5,41	5,57
2BACH_B	29	26	89,66%	6,42	7,42	6,54	7,04		5,17	6,28
BACH	138	103	74,64%	7,10	8,01	7,54	6,96		5,97	7,02

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

PROMEDIOS PONDERADOS SEGÚN NÚMERO DE ALUMNOS/AS										
	ALUMNADO	ENCUESTAS	% ENCUESTAS	1.La acogida en general me ha parecido (día de presentación del curso).	2.- Las explicaciones que te dio el tutor/a el día de la acogida, las consideras	3.- La acogida por parte de tus compañeros/as de tu grupo, la consideras	4.- En caso de que te hayas dirigido a los conserjes, te han atendido	5.- Si eres alumno/a de 1º de ESO ¿Qué te ha parecido la visita guiada para conocer el IES?	6.- ¿Cómo te han orientado los carteles de información?	7.- Valora tus primeras semanas en el IES El Argar
1ºFPB	18	6	33,33%	7,50	6,17	8,33	8,67		6,60	7,00
2ºFPB	6	6	100,00%	8,33	8,83	9,67	8,50		7,33	5,67
1º IFC	17	5	29,4%	7,60	9,00	9,80	6,25		6,00	7,80
2ºIFC	7	3	42,9%	6,00	6,33	9,33	2,00		6,00	6,67
1ºIPC	20	10	50,0%	8,90	9,40	9,20	7,88		7,22	8,70
2º IPC	8	6	75,0%	7,17	7,67	8,83	6,20		6,83	7,33
1º GEA A	25	16	64,0%	8,20	8,38	8,13	8,33		6,31	7,63
1º GEA B	28	15	53,6%	6,67	6,60	8,43	7,60		6,33	8,20
2º GEA A	19	4	21,1%	9,75	10,00	9,25	9,00		7,00	7,75
2º GEA B	19	12	63,2%	7,18	8,45	7,18	6,56		5,30	6,36
1º ITE	25	15	60,0%	7,80	8,00	7,53	8,23		7,57	7,87
2º ITE	11	8	72,7%	8,13	8,50	8,75	8,33		7,00	7,88
CFGM Y FPB	203	106	52,2%	7,75	8,08	8,42	7,63		6,62	7,54

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

PROMEDIOS PONDERADOS SEGÚN NÚMERO DE ALUMNOS/AS

	ALUMNADO	ENCUESTAS	% ENCUESTAS	1.La acogida en general me ha parecido (día de presentación del curso).	2.- Las explicaciones que te dio el tutor/a el día de la acogida, las consideras	3.- La acogida por parte de tus compañeros/as de tu grupo, la consideras	4.- En caso de que te hayas dirigido a los conserjes, te han atendido	5.- Si eres alumno/a de 1º de ESO ¿Qué te ha parecido la visita guiada para conocer el IES?	6.- ¿Cómo te han orientado los carteles de información?	7.- Valora tus primeras semanas en el IES ElArgar
1º STI	26	15	57,7%	7,13	7,13	8,20	6,73		5,08	7,00
2º STI	15	8	53,3%	8,88	9,13	9,38	8,38		6,00	7,63
1º MEL	17	9	52,9%	9,00	9,00	9,22	7,63		6,44	8,11
2º MEL	12	6	50,0%	9,00	8,83	9,67	8,83		8,20	8,83
1º AFI A	24	18	75,0%	8,89	9,56	8,72	7,00		5,56	8,39
1ºAFI B	30	23	76,7%	7,91	8,87	8,26	8,81		6,61	7,83
2º AFI A	25	18	72,0%	7,72	8,29	7,83	6,88		6,06	7,00
2º AFI B	27	20	74,1%	7,85	8,10	8,90	8,15		6,22	6,72
1ºMIT	20	0	0,0%							
2ºMIT	10	7	70,0%	8,71	8,57	6,71	7,67		6,67	6,83
CFGS	206	124	60,2%	8,16	8,56	8,48	7,73		6,16	7,51

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

PROMEDIOS PONDERADOS SEGÚN NÚMERO DE ALUMNOS/AS										
	ALUMNADO	ENCUESTAS	% ENCUESTAS	1.La acogida en general me ha parecido (día de presentación del curso).	2.- Las explicaciones que te dio el tutor/a el día de la acogida, las consideras	3.- La acogida por parte de tus compañeros/as de tu grupo, la consideras	4.- En caso de que te hayas dirigido a los conserjes, te han atendido	5.- Si eres alumno/a de 1º de ESO ¿Qué te ha parecido la visita guiada para conocer el IES?	6.- ¿Cómo te han orientado los carteles de información?	7.- Valora tus primeras semanas en el IES El Argar
ESO	331	228	68,88%	7,74	8,60	8,02	8,11	7,53	6,75	7,40
BACH	138	103	74,64%	7,10	8,01	7,54	6,96		5,97	7,02
CFGM Y FPB	203	106	52,2%	7,75	8,08	8,42	7,63		6,62	7,54
CFGS	206	124	60,2%	8,16	8,56	8,48	7,73		6,16	7,51
IES	878	561	63,9%	7,72	8,38	8,11	7,72	7,53	6,45	7,38

De los datos se deduce que debemos mejorar en la información de cartelería.

No se pasó encuesta de acogida a CEDMI que empezó algo más tarde, en próximos cursos se les pasará igualmente.

7.3 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES.

Los departamentos suben su registro de aportación al PAC y revisión trimestral a la web calidadargar.com.

El resumen de las actividades planificadas de todos los departamentos se pueden observar en los siguientes puntos:

- 4.1. Seguimiento de los cursos. Acciones para mejorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- 4.2. Alumnos con asignaturas pendientes.
- 4.3. Actividades, viajes y visitas.
- 4.4. Formación del profesorado.
- 4.5. Solicitud de material que exceda el presupuesto del departamento.
- 4.6. Sugerencias.
- 4.7. Homogeneización.

Todas las programaciones de las materias de los diferentes cursos que se imparten en el Centro se encontrarán en [servidorargar \(www.calidadargar.com\)](http://servidorargar.com) a disposición de la Jefatura de Estudios, y como documento público que son, están a disposición de toda la Comunidad Escolar.

Para el seguimiento de programaciones se utilizan:

- .- MD75010202 Registro de Control de entrega de las Programaciones a los Departamentos.
- .- MD75010203 Registro de Control de entrega de las Programaciones de los Departamentos.

	OBJETIVO
% Programaciones en plazo	90%
% Programaciones en modelo vigente en el IES. El Argar	70%

Para este curso 2020-2021 el modelo de programación del IES el Argar ha sufrido dos cambios, uno en la portada donde se indica explícitamente que el número de horas en portada se corresponda con la suma de las horas en las unidades didácticas, para evitar repetir la No Conformidad detectada en el curso pasado en la auditoría de AENOR, por otra parte, la segunda página lleva apartados específicos para indicar aquellos temas que el alumnado no pudo recibir o los comprendió de manera deficiente por las especiales circunstancias del Estado de Alarma, además se indicará también la plataforma que se seguirá si vuelve a darse un confinamiento del IES.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

INDICADOR	REGISTRO	OBJETIVO O NIVEL DE ACEPTACIÓN	RESULTADOS ANTERIORES			CURSO 21-22
			18-19	19-20	20-21	
Porcentaje de programaciones entregadas en plazo.	MD75010203	>90%	86,82%	NC	REGISTRO 11/11/20	REGISTRO 10/11/21
Porcentaje de programaciones de las entregadas ajustadas al modelo.	MD75010203	>70%	99,77%	NC	REGISTRO 11/11/20	REGISTRO 10/11/21

Aquí se mostrará el registro de jefatura de estudios.

MD75010203 - Registro de Control de Entrega de las Programaciones de los Departamentos, a cumplimentar por Jefatura de Estudios (R) - Rev: 4

INDICADOR	REGISTRO	OBJETIVO O NIVEL DE ACEPTACIÓN	RESULTADOS ANTERIORES			CURSO 21-22
			18-19	19-20	20-21	
Porcentaje de asistencia de los alumnos que asisten regularmente.	listado en la WEB	90 % mínimo de asistencia	T1:95,44%	T1:95,53%	ESTE CURSO NO SE SUBE, EN ESTUDIO RETIRARLO PARA SIEMPRE	ELIMINADO
			T2:94,78%	T2: 94,79%		
			T3:94,12%	Covid 19		
			Total:94,78%	Total:95,09%		
Porcentaje de unidades didácticas impartidas respecto a previstas.	Listado en la WEB	90 % mínimo	T1:94,66%	T1:97,25%	T1:90,87%	T1:95,10%
			T2:94,34%	T2 : 91,89%	T2:94,57%	T2:97,59%
			T3:96,19%	Covid 19	T3:99,33%	T3:97,58%
			Total:94,10%	Total:81,0%	Total:93,47%	Total:96,70%
Porcentaje de alumnos aprobados respecto a los que asisten regularmente)	Listado en la WEB	50% 1T 55% 2T 60% 3T	T1:76,98%	T1:76,94%	T1:75,74%	T1:77,58%
			T2:79,23%	* T2:78,52%	T2: 77,44%	T2:79,56%
			T3:88,78%	Covid 19	T3:83,87%	T3:84,54%
			Total:91,68%	Total:93,75%	Total:89,26%	Total: 90,19%
Porcentaje de horas impartidas respecto a previstas.	listado en la WEB	85 % mínimo	T1:93,68%	T1:94,40%	T1: 91,52%	T1:94,32%
			T2:93,68%	T2: 89,69%	T2: 93,21%	T2:95,40%
			T3:94,10%	Covid 19	T3:96,26%	T3:91,13%
			Total:93,81%	Total:90,98%	Total:92:90%	Total:93,97%
Porcentaje de alumnos que estando matriculados en una materia faltan a clase más del 20% de las ocasiones sin justificar su falta.	listado en la WEB	<15%	T1:14,96%	T1:15,08%	T1:14,00%	T1:14,71%
			T2:20,62%	T3: 20,48%	T2:18,99%	T2:19,33%
			T3:23,28%	Covid 19	T3:19,67%	T3:20,95%
			Total:22,41%	Total:17,25%	Total:20,11%	Total:21,76%

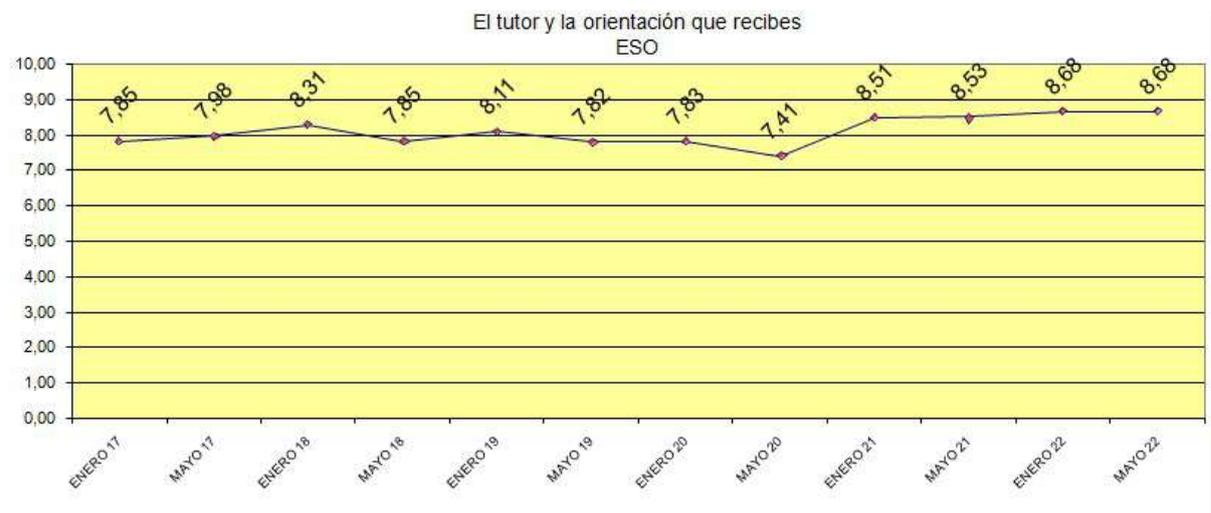
7.4 TUTORÍA Y ORIENTACIÓN.

El IES El Argar ha planificado la tutoría y orientación para el presente curso en dos líneas de trabajo como se viene haciendo desde cursos anteriores:

1. Subproceso de Tutoría y Orientación. Los procedimientos y documentos utilizados están disponibles en la Web del Centro y su plan.
2. Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) elaborado por el departamento de Orientación.

Durante el curso se procederá a medir mediante encuestas (2 por curso académico) la valoración que hacen los alumnos de su tutor y de la orientación recibida.

Los tutores de la ESO con el Jefe de Estudios, el Orientador y la educadora social, dispondrán de la posibilidad de reuniones semanales de 1 hora en horario de mañana.

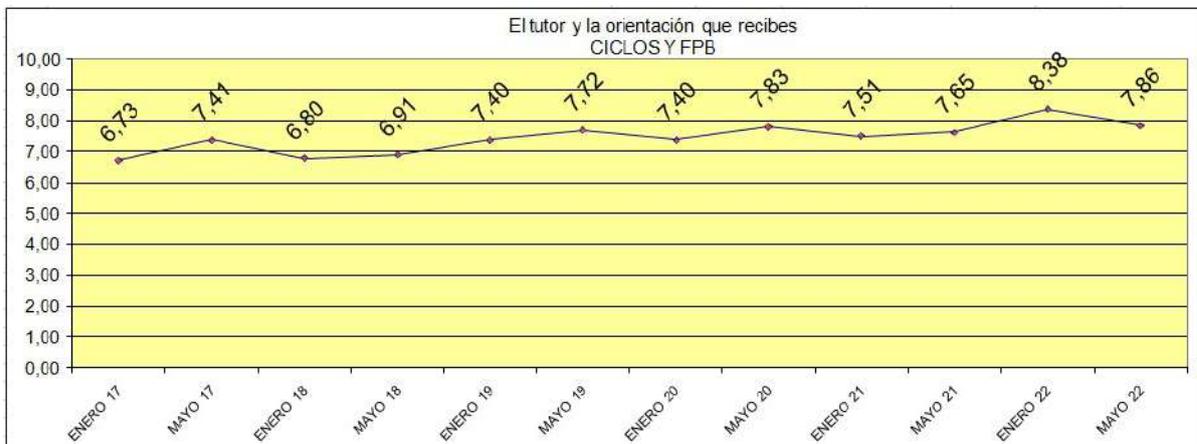


VALORA AL TUTOR/A DEL GRUPO				
GRUPO	DATOS CURSO 2021-2022 ENERO 2022		DATOS CURSO 2021-2022 MAYO 2022	
	MEDIA	ENCUESTAS	MEDIA	ENCUESTAS
1ESO_A	9,71	21	9,79	19
1ESO_B	9,32	22	9,04	26
1ESO_C	7,73	16	8,88	8
2ESO_A	8,70	20	7,92	24
2ESO_B	8,26	24	9,13	23
2ESO_C	7,33	12	8,27	15
3ESO_A	9,39	19	8,53	19
3ESO_B	8,54	13	9,00	12
3ESO_C	8,50	14	6,00	8
4ESO_A	9,73	11	8,53	15
4ESO_B	8,40	10	8,33	9
4ESO_C	7,80	15	9,18	18

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR



VALORA AL TUTOR/A DEL GRUPO				
GRUPO	DATOS CURSO 2021-2022 ENERO 2022		DATOS CURSO 2021-2022 MAYO 2022	
	MEDIA	ENCUESTAS	MEDIA	ENCUESTAS
1BACH_A	8,00	15	5,44	18
1BACH_B	8,71	17	7,13	15
1BACH_C	8,75	16	9,47	15
2BACH_A	7,32	22	8,68	19
2BACH_B	6,50	10	6,33	6



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

VALORA AL TUTOR/A DEL GRUPO				
GRUPO	DATOS CURSO 2021-2022 ENERO 2022		DATOS CURSO 2021-2022 MAYO 2022	
	MEDIA	ENCUESTAS	MEDIA	ENCUESTAS
1GEA_A	8,18	17	8,79	14
1GEA_B	8,30	11	8,00	12
2GEA_A	9,17	6	8,50	2
2GEA_B	7,70	9	7,57	7
1AFI_A	9,64	14	10,00	11
1AFI_B	8,89	18	6,52	21
2AFI_A	6,88	8	-----	0
2AFI_B	6,17	18	5,25	12
1IFC	9,00	10	8,50	6
2IFC	10,00	1	10,00	1
1IPC	9,50	6	9,50	2
2IPC	8,67	3	10,00	2
1MIT	9,63	8	-----	0
2MIT	7,17	6	7,50	2
CEDMI	10,00	3	10,00	2
1FPB	7,89	9	8,14	7
2FPB	9,00	6	7,80	5
1ITE	8,80	10	9,63	8
2ITE	8,20	5	7,25	4
1STI	8,13	8	5,29	8
2STI	9,67	6	8,00	4
1MEL	8,50	8	9,13	8
2MEL	8,40	5	7,00	1

Respecto a las familias



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR



7.5 PLAN DE CONTROL DE LOS CURSOS.

Hay establecidos cuatro indicadores de calidad para las materias de los cursos:

Característica de calidad	Indicador	objetivo
Horas impartidas	% de horas impartidas con respecto a las previstas	>85 %
Contenidos	% de unidades didácticas impartidas con respecto a las previstas	> 90%
Asistencia del alumno	% de asistencia con respecto al total de horas de alumnos con asistencia regular.	> 90 %
Rendimiento	% de alumnos aprobados respecto a los que asisten regularmente.	>60%

Aunque no se utiliza para la conformidad o no de los cursos también se obtiene el indicador de porcentaje de alumnos absentistas (alumnos que no asisten a más del 20% de las horas de una materia sin causa justificada), y el objetivo es estar por debajo del 15%.

Los resultados se recogerán en una base de datos para todos los grupos y todas las materias impartidas, los docentes introducirán dichos indicadores en la web interna. Con ello se pretende ayudar al análisis de datos de:

- El tutor y el equipo educativo de un curso en la sesión de evaluación.
- El Jefe de Departamento en las revisiones trimestrales de las materias de su departamento.
- El propio docente en sus materias.

El análisis de los indicadores en las sesiones de evaluación es un procedimiento sencillo, que nos debe permitir hacer saltar las señales de alarma para su estudio detallado cuando un grupo en general no consigue unos mínimos previstos, y poder así decidir las acciones conjuntas más efectivas para mejorar el proceso de E/A, no por ello debe dejarse el estudio de casos individuales en las sesiones de evaluación, puesto que los indicadores nos dan información general del grupo, no particular de cada alumno. Es por ello que el acta de evaluación ha sido modificada convirtiéndose en un cuadernillo de actas individual para cada grupo, de manera que sea más fácil realizar el seguimiento de las acciones iniciadas.

Particularidades sobre indicadores de curso y grupo:

1.- No se introducirán indicadores de las materias no evaluables en junio ni de aquellas materias que siendo de la ESO o Bachillerato no tengan como mínimo cinco alumnos matriculados.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

2.- Al igual que en el curso 2021-22, este curso 2022-23 no será preciso introducir el indicador horas de inasistencia, dado que el dato se procede a eliminar del análisis por no ser suficientemente significativo del comportamiento del grupo.

Se considera **curso no conforme** cuando el porcentaje de no conformidades con respecto al máximo posible (Nº de materias x 4) supere el 15 %. Una no conformidad es no llegar a un indicador en una materia. No obstante el peso de cada No Conformidad en el total del grupo estará ponderado por el número de alumnos que asisten regularmente a esa asignatura o módulo, de manera que una asignatura donde asisten 10 alumnos tenga la mitad de peso que una en la que asistan 20, por tanto podemos decir que el porcentaje de No Conformidad del curso se encuentra ponderado por este factor.

El detalle de todas las No Conformidades se observa en unos listados (Totales, por curso y grupo o por departamento) en la base de datos de servidorargar. El tutor del grupo llevará a las sesiones de evaluación el listado

Curso	Datos introducidos en el 1 ^{ER} Trimestre	Datos introducidos en el 2º Trimestre	Datos introducidos en el 3 ^{ER} Trimestre (Final)
18-19 Objetivo>90%	96,33% (341 DE 353+1) Datos 15 de enero	92,96% (330 de 350+5) Datos 22 de abril	98,87% (351 de 350+5) Datos 28 de junio
19-20 Objetivo>90%	98,82% (335 de 329+10) Datos 20 de enero	100% (339 de 329+10) Datos 26 de abril)	96,6% FINAL (317 de 329+1) Datos 29 de junio
20-21 Objetivo>90%	99,46% (368 de 359+11) Datos 22 de enero	97,81% (364 de 364+8) Datos 12 de abril	96,01% (361 de 365+11) Datos 29 de junio
21-22 Objetivo>90%	94,81% (366 de 378+8)	99,22% (383 de 378+8)	100% (386 de 378+8)

	18-19	19-20	20-21	21-22 1 ^{er} Trim	21-22 2 ^o Trim	21-22 3 ^{er} Trim	21-22 FINAL
Cursos NC	17 Cursos de 37 45,94%	16 Cursos de 36 44,4%	9 Cursos de 39 23,07%	11 Cursos de 40 27,5%	13 Cursos de 40 32,5%	9 Cursos de 40 22,5%	6 Cursos de 40 15,0%
Cursos con más del 20% de asignaturas sin datos	0 Cursos de 37 0%	0 Cursos de 36 0%	1 Curso de 39 2,56%	0 Cursos de 40 0%	0 Cursos de 40 0%	0 Cursos de 40 0%	0 Cursos de 40 0%

Para el presente curso se mantiene como objetivos los del curso anterior:

30% de los cursos No Conformes como máximo, manteniéndose el objetivo del curso pasado.

10% de cursos en dónde el porcentaje de asignaturas sin datos sea mayor al 20%.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

BACHILLERATO 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A_CT	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	8,0	4,2	6,6	6,4	82,4	100	100	100	4,8	6,0	9,5	9,2
1B_HCS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	8,0	14,8	9,0	4,7	94,4	100	100	100	11,1	13,1	13,4	12,4
1C_HCS	NO	SÍ	SÍ	SÍ	18,3	11,7	5,9	7,3	93,3	100	100	100	10,6	16,5	21,4	20,3
2A_CT-H	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	2,1	2,1	6,9	2,8	91,5	91,5	100	100	0,4	0,8	0,4	0,4
2B_CS-HUM	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	2,9	0,0	5,1	2,6	86,7	100	100	100	0,8	3,0	1,5	1,5

BACHILLERATO 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A_CT HCS	SÍ	NO	SÍ	SÍ	13,7	16,3	1,0	6,3	100	100	93,7	93,7	9,6	12,0	6,0	6,0
1B_CS	NO	NO	SÍ	SÍ	16,7	23,2	1,8	14,0	100	100	93,3	86,7	1,7	11,9	13,1	10,7
2A_CT-HUM	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	7,0	4,8	1,0	3,5	100	100	100	95,0	1,1	15,8	8,0	7,5
2B_CS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	12,9	7,4	1,8	2,9	100	100	92,9	92,9	3,6	4,1	13,5	14,7

BACHILLERATO 2019-2020																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A_CT HCS	NO	NO	COVID 19	NO	15,2	24,8	COVID 19	23,6	100	100	COVID 19	100	0,7	1,8	COVID 19	0,4
1B_CS	NO	NO	COVID 19	NO	16,5	29,6	COVID 19	17,3	100	100	COVID 19	92,9	5,1	6,5	COVID 19	5,6
2A_CT	SÍ	SÍ	COVID 19	SÍ	7,1	10,8	COVID 19	3,6	93,3	100	COVID 19	93,3	0,6	4,8	COVID 19	3,3
2B_CS-HUM	SÍ	NO	COVID 19	SÍ	6,5	24,0	COVID 19	9,0	100	*100*	COVID 19	89,5	8,8	18,8	COVID 19	16,0

100 EN % DATOS Falta número de aprobados de una materia, el sistema automáticamente supone 0% penalizando la NC del curso

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	0,2	2,4	6,9	2,6	91,7	100	100	100	8,7	14,7	11,8	11,4
1B-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	2,5	2,5	5,0	2,5	90,9	100	100	100	0,4	0,0	1,1	1,2
1C-ESO _I	NO	NO	SÍ	SÍ	19,6	15,8	10,2	12,5	90,9	100	100	100	8,5	16,0	19,7	18,4

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-ESO _A	NO	SÍ	SÍ	SÍ	18,6	14,6	3,4	9,8	100	100	91,9	91,9	3,2	8,6	5,6	4,4
1B-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	11,4	14,8	4,8	8,0	100	100	100	100	3,4	6,6	8,6	8,8
1C-ESO _I	NO	NO	NO	NO	29,6	39,9	24,5	26,9	100	100	100	100	17,0	19,0	30,1	29,5

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2019-2020																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-ESO _A	NO	NO	COVID 19	SÍ	15,8	30,2	COVID 19	4,9	90,9	*100 *	COVID 19	100	4,3	5,1	COVID 19	3,2
1B-ESO _A	NO	NO	COVID 19	SÍ	21,6	22,6	COVID 19	12,3	100	*100*	COVID 19	100	2,8	5,0	COVID 19	4,7
1C-ESO _I	NO	NO	COVID 19	NO	25,7	33,3	COVID 19	28,2	100	100	COVID 19	100	28,6	39,3	COVID 19	31,0

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2018-2019																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	5,7	2,5	12,6	4,7	90	100	100	100	4,0	5,4	8,3	7,3
1B-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	8,6	10,3	7,5	2,9	90	100	100	100	0,4	0,3	2,8	3,1
1C-ESO _I	SÍ	NO	NO	NO	14,0	25,2	16,8	17,9	91,7	83,3	100	100	18,2	24,2	26,1	26,0

M:Mixto, A:Alemán, I:No alemán.

100 EN % DATOS Falta número de aprobados de una materia, el sistema automáticamente supone 0% penalizando la NC del curso.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-ESO _A	SÍ	SÍ	NO	SÍ	6,8	9,1	15,9	13,2	100	100	100	100	8,3	9,4	10,0	10,0
2B-ESO _A	SÍ	SÍ	NO	SÍ	9,2	6,9	16,1	11,6	100	100	100	100	12,3	12,5	9,6	9,6
2C-ESO _{IP}	NO	NO	SÍ	SÍ	16,4	18,4	9,2	8,2	87,5	100	100	100	16,0	21,7	27,2	25,2

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	14,4	11,2	11,2	8,8	100	100	100	91,7	4,3	6,0	6,8	8,3
2B-ESO _A	SÍ	NO	SÍ	SÍ	10,8	19,1	6,3	6,6	100	100	100	100	1,1	1,1	1,4	1,8
2C-ESO _{IP}	NO	NO	SÍ	SÍ	16,3	14,6	3,2	11,3	100	100	100	100	23,9	23,3	22,7	26,0

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2019-2020																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-ESO _A	SÍ	NO	COVID 19	SÍ	2,0	16,9	COVID 19	14,1	100	*100*	COVID 19	100	2,4	4,1	COVID 19	3,2
2B-ESO _A	SÍ	NO	COVID 19	SÍ	11,7	24,6	COVID 19	13,0	100	*100*	COVID 19	100	0,3	1,0	COVID 19	0,0
2C-ESO _{IP}	SÍ	NO	COVID 19	SÍ	13,9	26,0	COVID 19	11,3	100	*100*	COVID 19	92,9	7,1	8,4	COVID 19	7,8

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2018-2019																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-ESO _M	SÍ	NO	SÍ	SÍ	7,0	21,9	12,2	7,9	100	86,7	100	100	8,4	9,6	14,9	14,6
2B-ESO _{AP}	SÍ	NO	NO	NO	14,7	17,4	18,4	19,4	100	93,3	100	100	7,2	16,5	16,5	15,5
2C-ESO _I	NO	NO	NO	NO	19,1	23,3	16,2	19,7	100	83,3	100	100	10,7	12,0	20,7	19,6

M:Mixto, A:Alemán, I:Inglés P:PMAR

100 EN % DATOS Falta número de aprobados de una materia, el sistema automáticamente supone 0% penalizando la NC del curso.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
3A-ESO _{AP}	SÍ	NO	SÍ	SÍ	6,9	15,3	0,0	4,3	93,3	100	100	100	7,9	8,9	12,7	8,6
3B-ESO _{AP}	SÍ	NO	SÍ	SÍ	7,4	16,9	0,6	2,0	87,5	93,7	100	100	13,2	18,1	12,2	12,2
3C-ESO _I	NO	NO	SÍ	SÍ	22,7	15,9	5,5	10,1	85,3	93,9	100	100	27,2	32,1	35,8	33,9

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
3A-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	11,3	11,4	4,6	2,2	100	100	100	100	1,0	2,9	3,7	3,7
3B-ESO _M	NO	NO	NO	*NO*	21,9	19,4	15,8	*8,9*	100	100	100	75,0	5,4	11,5	12,6	12,8
3C-ESO _{IP}	NO	NO	SÍ	NO	26,6	25,4	10,6	16,8	100	93,7	93,7	87,5	17,9	26,3	26,9	25,9

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2019-2020																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
3A-ESO _M	NO	NO	COVID 19	NO	19,5	31,1	COVID 19	22,2	100	*100*	COVID 19	93,7	1,2	5,0	COVID 19	7,7
3B-ESO _{AP}	SÍ	NO	COVID 19	NO	13,5	24,4	COVID 19	26,2	100	*100*	COVID 19	100	15,1	15,5	COVID 19	19,6
3C-ESO _I	NO	NO	COVID 19	NO	16,7	25,3	COVID 19	18,8	100	100	COVID 19	100	12,1	16,7	COVID 19	12,1

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2018-2019																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
3A-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	4,6	5,1	4,4	2,0	100	90,9	100	100	0,5	2,8	4,5	3,0
3B-ESO _{AP}	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	4,2	14,0	14,3	10,6	93,3	80,0	100	100	18,9	21,5	33,6	32,2
3C-ESO _I	NO	NO	NO	NO	21,1	28,4	20,0	26,9	100	92,9	100	100	25,9	33,7	38,6	37,6

M:Mixto, A:Alemán, P:Diver o PMAR, I:Inglés.

100 EN % DATOS Falta número de aprobados de una materia, el sistema automáticamente supone 0% penalizando la NC del curso.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021-2022																	
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS				
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	
4A-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	6,2	10,4	3,0	1,5	100	100	100	100	0,5	1,1	3,7	4,1	
4B-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	2,3	7,9	2,3	1,6	100	100	100	100	2,2	2,2	2,6	2,4	
4C-ESO _I	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	14,1	13,4	7,1	4,6	94,4	100	100	100	15,5	24,7	29,8	28,7	

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2020-2021																	
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS				
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	
4A-ESO _M	NO	SÍ	SÍ	SÍ	18,2	11,3	2,9	4,3	100	94,1	100	100	0,9	2,4	5,5	5,5	
4B-ESO _M	SÍ	NO	SÍ	SÍ	12,6	17,2	4,8	12,8	100	100	94,7	94,7	8,5	7,7	7,1	8,1	
4C-ESO _I	NO	NO	SÍ	NO	31,2	25,1	10,1	19,7	100	100	93,7	93,7	1,0	4,3	7,4	14,8	

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2019-2020																	
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS				
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	
4A-ESO _A	SÍ	NO	COVID 19	NO	13,3	27,5	COVID 19	25,6	100	*100*	COVID 19	92,9	3,9	3,3	COVID 19	2,5	
4B-ESO _I	NO	NO	COVID 19	NO	22,3	33,7	COVID 19	26,1	93,7	100	COVID 19	75,0	22,4	28,9	COVID 19	22,2	

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2018-2019																	
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS				
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	
4A-ESO _A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	11,1	4,8	8,5	5,0	92,3	84,6	100	100	0,8	0,4	5,5	0,3	
4B-ESO _I	NO	NO	NO	NO	15,3	17,8	17,1	19,5	100	100	100	100	9,5	22,6	28,7	27,4	

M: Mixto, A: Alemán, I: Inglés.

100 EN % DATOS Falta número de aprobados de dos materias, el sistema automáticamente supone 0% penalizando la NC del curso

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y FPB 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-ITE	NO	NO	NO	NO	28,7	16,5	20,7	22,2	100	100	100	100	44,4	58,2	63,8	65,4
1A-IFC	NO	NO	SÍ	NO	37,8	25,7	12,1	17,5	100	100	100	100	23,2	32,1	48,2	46,4
1A-IPC	NO	SÍ	SÍ	SÍ	21,3	0,0	0,0	3,8	100	100	100	100	37,3	53,3	50,5	55,4
1A-GEA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	14,0	8,9	11,6	7,3	100	100	100	100	42,5	56,9	60,0	57,0
1B-GEA	NO	NO	NO	SÍ	25,0	26,1	22,5	14,6	100	100	100	100	24,7	43,3	56,4	55,8
1A-FPB	SÍ	NO	NO	NO	5,4	27,4	21,4	21,4	100	100	100	100	22,2	28,7	25,9	25,9

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y FPB 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-ITE	NO	NO	NO	NO	38,0	21,5	16,5	18,7	100	100	100	100	42,6	52,6	52,6	53,8
1A-IFC	NO	NO	SÍ	NO	15,0	24,0	11,8	31,3	100	100	100	100	60,0	44,4	62,2	56,6
1A-IPC	NO	SÍ	SÍ	SÍ	31,7	12,0	0,0	14,3	100	100	100	100	27,1	50,0	54,3	54,3
1A-GEA	NO	NO	NO	SÍ	35,9	23,7	22,3	9,6	100	100	100	100	55,8	64,9	67,3	68,0
1B-GEA	NO	SÍ	SÍ	SÍ	16,9	14,2	13,8	5,8	100	100	100	100	27,1	42,0	50,7	50,7
1A-FPB	NO	NO	NO	NO	55,0	31,5	22,5	47,2	60	60	100	100	37,5	42,5	41,2	47,1

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y FPB 2019-2020																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-ITE	NO	NO	COVID 19	NO	46,5	17,7	COVID 19	29,1	100	100	COVID 19	100	42,2	54,5	COVID 19	44,1
1A-IFC	NO	NO	COVID 19	NO	18,4	26,9	COVID 19	25,0	100	100	COVID 19	100	28,8	48,7	COVID 19	50,0
1A-IPC	SÍ	NO	COVID 19	SÍ	13,6	20,8	COVID 19	13,9	100	100	COVID 19	100	62,1	69,0	COVID 19	69,9
1A-GEA	NO	SÍ	COVID 19	SÍ	18,8	12,1	COVID 19	14,7	100	100	COVID 19	100	33,1	44,7	COVID 19	32,9
1B-GEA	NO	NO	COVID 19	NO	22,2	32,4	COVID 19	17,5	100	100	COVID 19	100	33,3	60,0	COVID 19	49,5
1A-FPB	NO	NO	COVID 19	NO	34,1	54,1	COVID 19	38,2	100	100	COVID 19	80	45,7	41,5	COVID 19	50,0



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-ITE	SÍ	NO		SÍ	9,5	19,1		8,5	100	100		100	8,7	8,7		10,9
2A-IFC	SÍ	SÍ		SÍ	2,6	4,4		4,4	100	100		100	34,5	20,7		20,7
2A-IPC	NO	SÍ		NO	25,0	4,4		22,3	100	100		100	11,5	11,5		11,5
2A-GEA	SÍ	NO		SÍ	11,5	30,6		9,4	100	100		100	36,1	33,3		46,7
2B-GEA	SÍ	NO		SÍ	0,0	25,0		2,6	100	100		100	22,0	25,5		43,1
2A-FPB	SÍ	SÍ		SÍ	0,0	4,4		4,2	100	100		100	2,8	0,0		0,0

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-ITE	NO	NO		NO	23,8	25,0		14,1	100	100		100	0,0	7,1		23,8
2A-IFC	NO	SÍ		NO	19,6	14,9		20,5	100	100		100	8,2	23,0		10,0
2A-IPC	NO	NO		NO	21,3	16,5		21,3	100	100		100	11,3	6,0		6,0
2A-GEA	NO	SÍ		SÍ	15,9	0,0		2,8	100	100		100	38,8	55,7		38,6
2B-GEA	SÍ	SÍ		SÍ	14,0	13,9		2,7	100	100		100	33,7	27,0		27,0
2A-FPB	SÍ	SÍ		SÍ	0,0	4,2		0,0	100	100		100	0,0	0,0		0,0

CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				% ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-ITE	SÍ	SÍ		SÍ	8,3	4,2		4,2	100	100		100	40,0	40,0		35,7
2A-IFC	NO	NO		NO	20,7	21,2		17,7	100	100		100	39,0	37,0		34,2
2A-IPC	SÍ	SÍ		SÍ	10,9	4,4		10,2	100	100		100	0,0	2,2		2,6
2A-GEA	NO	SÍ		SÍ	19,3	5,2		8,7	100	100		100	18,5	30,6		17,0
2A-FPB	NO	NO		SÍ	25,0	17,9		12,5	100	100		85,0	0,0	0,0		0,0



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-AFI	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	6,5	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	20,7	42,7	39,4	35,4
1B-AFI	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	5,6	9,8	3,6	0,0	100	100	100	100	17,8	26,3	28,3	26,5
1A-MEL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	11,2	4,4	9,2	0,0	100	100	100	100	38,0	38,7	38,7	38,7
1A-STI	SÍ	NO	NO	NO	11,6	15,5	18,8	17,3	100	100	100	100	52,1	58,3	63,9	62,3
1A-MIT	NO	SÍ	NO	SÍ	26,9	9,02	23,2	9,4	83,3	100	100	100	28,0	33,0	38,5	38,5

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-AFI	NO	SÍ	SÍ	SÍ	18,1	0,0	0,0	0,0	100	100	100	100	21,2	30,4	28,5	25,0
1B-AFI	NO	SÍ	SÍ	SÍ	26,9	0,0	3,8	0,0	100	100	100	100	18,2	26,7	27,2	28,9
1A-MEL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	13,6	10,7	12,5	3,2	100	100	100	100	29,8	39,8	45,7	41,0
1A-STI	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	8,5	10,5	4,1	3,8	100	100	100	100	38,6	54,0	57,3	58,7
1A-MIT	SÍ	NO	SÍ	NO	5,7	18,2	9,6	16,2	100	100	100	100	38,9	38,9	34,7	37,3

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2019-2020																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
1A-AFI	SÍ	SÍ	COVID 19	SÍ	13,3	7,3	COVID 19	3,2	100	100	COVID 19	100	34,8	49,1	COVID 19	33,1
1B-AFI	SÍ	SÍ	COVID 19	SÍ	12,9	7,1	COVID 19	4,5	100	100	COVID 19	100	29,5	44,6	COVID 19	34,2
1A-MEL	NO	NO	COVID 19	NO	28,8	21,7	COVID 19	23,6	100	100	COVID 19	100	38,3	56,4	COVID 19	50,0
1A-STI	SÍ	NO	COVID 19	NO	14,4	19,7	COVID 19	18,5	100	100	COVID 19	100	33,8	44,4	COVID 19	38,8
1A-MIT	NO	NO	COVID 19	NO	30,2	26,3	COVID 19	27,1	100	100	COVID 19	100	34,4	40,4	COVID 19	40,4

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-AFI	NO	SÍ		SÍ	22,0	8,5		4,5	100	100		100	18,7	35,2		31,5
2B-AFI	SÍ	SÍ		SÍ	14,4	0,0		0,0	100	100		100	10,2	11,1		12,0
2A-MEL	SÍ	SÍ		SÍ	4,2	8,3		4,4	100	100		100	14,3	14,3		16,7
2A-STI	SÍ	SÍ		SÍ	11,6	1,1		5,2	100	100		100	9,1	14,5		12,7
2A-MIT	SÍ	SÍ		SÍ	13,6	6,5		12,9	100	100		100	21,4	24,4		24,4

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-AFI	SÍ	SÍ		SÍ	11,1	0,0		0,0	100	100		100	27,3	34,7		27,9
2B-AFI	NO	SÍ		SÍ	16,8	8,5		4,3	100	100		100	25,5	25,3		22,5
2A-MEL	SÍ	SÍ		SÍ	5,2	14,1		4,9	100	100		100	17,3	9,3		4,7
2A-STI	SÍ	SÍ		SÍ	7,2	9,2		4,6	100	100		100	33,3	12,2		10,0
2A-MIT	NO	SÍ		SÍ	15,3	9,2		4,8	100	100		100	24,6	23,4		17,9

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2019-2020																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
2A-AFI	NO	SÍ		SÍ	24,3	5,1		8,2	100	100		100	20,6	34,2		24,0
2B-AFI	SÍ	SÍ		SÍ	9,0	4,6		4,2	100	100		100	11,2	11,8		2,7
2A-MEL	SÍ	SÍ		SÍ	12,2	11,8		7,9	100	100		100	2,5	5,1		2,6
2A-STI	SÍ	SÍ		SÍ	0,0	0,0		0,0	100	100		100	15,3	16,7		15,0
2A-MIT	SÍ	SÍ		SÍ	12,0	14,3		10,7	100	100		100	33,8	32,3		32,3



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2021-2022																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªTRI	2º TRI	3 TRI	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
CEDMI	SÍ	NO		NO	10,0	15,0		15,0	100	100		100	63,4	62,5		62,5

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2020-2021																
CURSO	CONFORME				% NC PONDERADO				% DE DATOS				%ABSENTISTAS			
	1ªTRI	2º TRI	3 TRI	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN	1ªEVA	2ªEVA	3ªEVA	FIN
CEDMI	--	NO	SÍ	SÍ	--	25,0	3,6	8,3	--	100	100	100	--	78,3	76,7	70,0



7.6 PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL

INDICADOR	REGISTRO	OBJETIVO O NIVEL DE ACEPTACIÓN	FAMILIA	RESULTADOS ANTERIORES		CURSO 20-21
				18-19	19-20	
(Nº QUEJAS /Nº ASIGNACIONES) (Dato a final de curso septiembre)	MD75010606	<10%	ADM		Sin datos covid	0/21 (0%)
			INS	0/ 16 (0%)		0/18 (0%)
			ELEC	0/17 (0%)		Jefe baja

INSERCIÓN LABORAL ALUMNOS 2016-2017 (TRABAJAN O CONTINÚAN ESTUDIOS/ PARO)	INSERCIÓN LABORAL ALUMNOS 2017-2018 (TRABAJAN O CONTINÚAN ESTUDIOS/ PARO)	INSERCIÓN LABORAL ALUMNOS 2018-2019 (TRABAJAN O CONTINÚAN ESTUDIOS/ PARO)
ADM 69,2% (18/8)	ADM 84,8% (28/5)	Dada la situación del estado de alarma decretado, y el trabajo que se está desarrollando, no he solicitado el dato a los Jefes de Dpto. (Vicedirector)
ELEC 87,5% (7/1)	ELEC 50% (11/11)	
INS 86,9% (20,3)	INS 76,2% (16/5)	

INSERCIÓN LABORAL ALUMNOS 2019-20 (TRABAJAN O CONTINÚAN ESTUDIOS/ PARO)
ADM 67,6% (25/12)
ELEC 86,6% (13/2)
INS 100% (12/0)

INSERCIÓN LABORAL ALUMNOS 2020-21 (TRABAJAN O CONTINÚAN ESTUDIOS/ PARO)
ADM 90% (27/3)
ELEC 84,6% (11/2)
INS 92,6% (25/2)

7.7 PLAN DE ACUERDOS SOBRE PROGRAMACIONES Y PRUEBAS ESCRITAS.

- **Plan de acuerdos sobre programaciones**

En las Programaciones de las asignaturas y módulos se encuentran los acuerdos a que han llegado los profesores que imparten dicha materia, puesto que para un mismo curso y nivel sólo puede existir una programación didáctica, como debe ser conocido por todos los docentes y por lo tanto con unos criterios homogéneos de evaluación para todos los grupos del mismo curso y nivel.

En los modelos de programación vigentes el IES El Argar podrá observarse que en la primera página aparecen los nombres de todos los profesores que imparten la materia y asumen el contenido de las mismas, igualmente aparece una tabla donde se indican los porcentajes atribuidos a cada una de las herramientas de evaluación y que permiten obtener la nota del alumno en cuestión. En estas programaciones se especifica claramente como obtener la nota de un alumno para la evaluación, si bien dado que el sistema de notas de Séneca no admite decimales, será el profesor quien tenga la última potestad para dado su conocimiento del alumno en cuestión colocar la nota correspondiente como número entero que deba figurar en el boletín de notas y en las correspondientes actas de evaluación.

Por tanto la programación didáctica será considerada como el documento de homogeneización de criterios de evaluación y de criterios generales de corrección, debiendo llevar cada examen, trabajo o prueba sus correspondientes criterios de corrección particulares, que como es lógico no podrán contradecir los criterios generales establecidos en la programación.

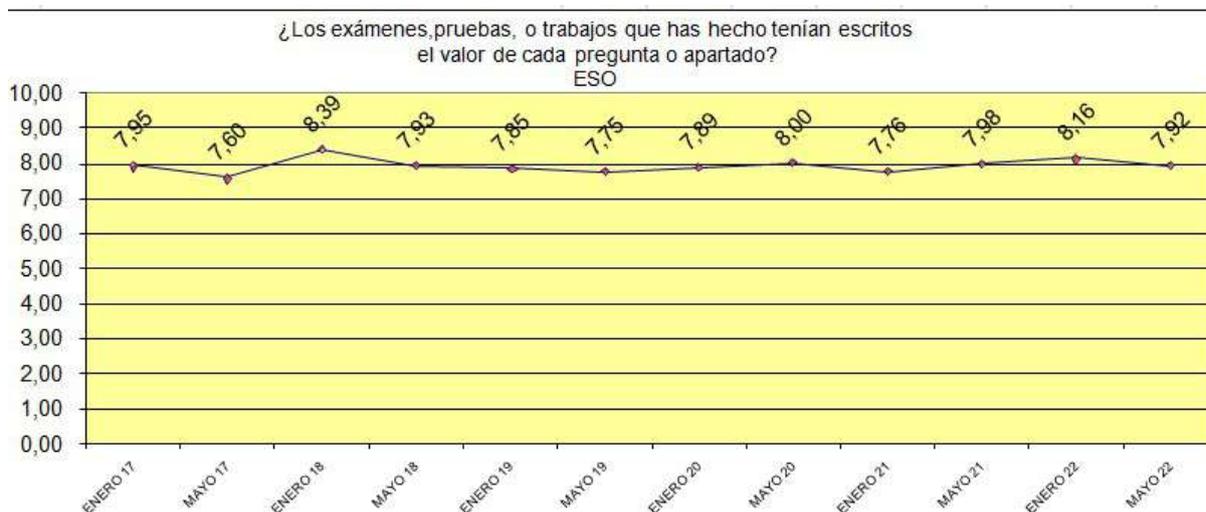
- **Plan de criterios de corrección y calificación de pruebas escritas.**

En el curso 2014-2015 se modificó el proceso para que Jefatura de Estudios disponga de registros propios que le permitan controlar el desarrollo global de la homogeneización a nivel de centro. El Jefe de Estudios generará su propio registro donde guarde qué profesores de cada dpto deben realizar dichas pruebas, y subirá uno posterior para controlar si se han hecho y cuales fueron los resultados.

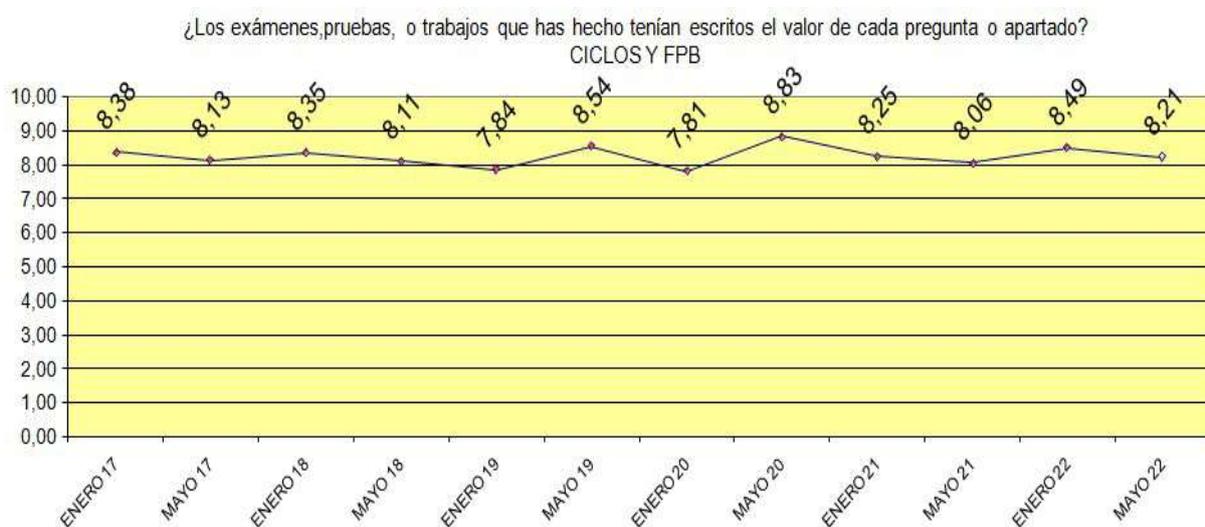
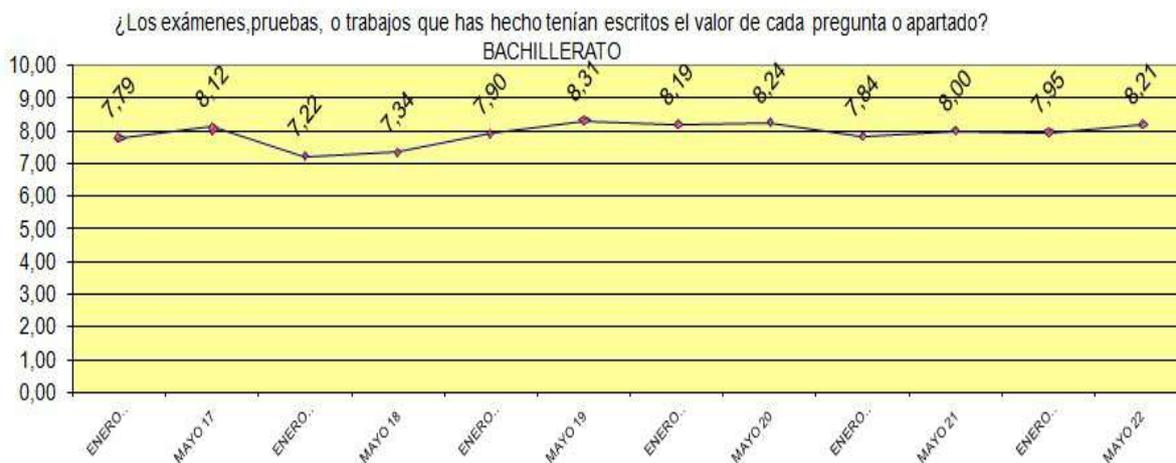
En el MD540301 Plan memoria /trimestral /anual de departamento en su apartado 7 Homogeneización de criterios de corrección y calificación el Jefe de Departamento hará constar los profesores/as que deben realizar la correspondiente prueba de homogeneización, la fecha prevista y el resultado de la misma una vez realizada.

- **Las pruebas escritas llevan indicada la puntuación de cada apartado**

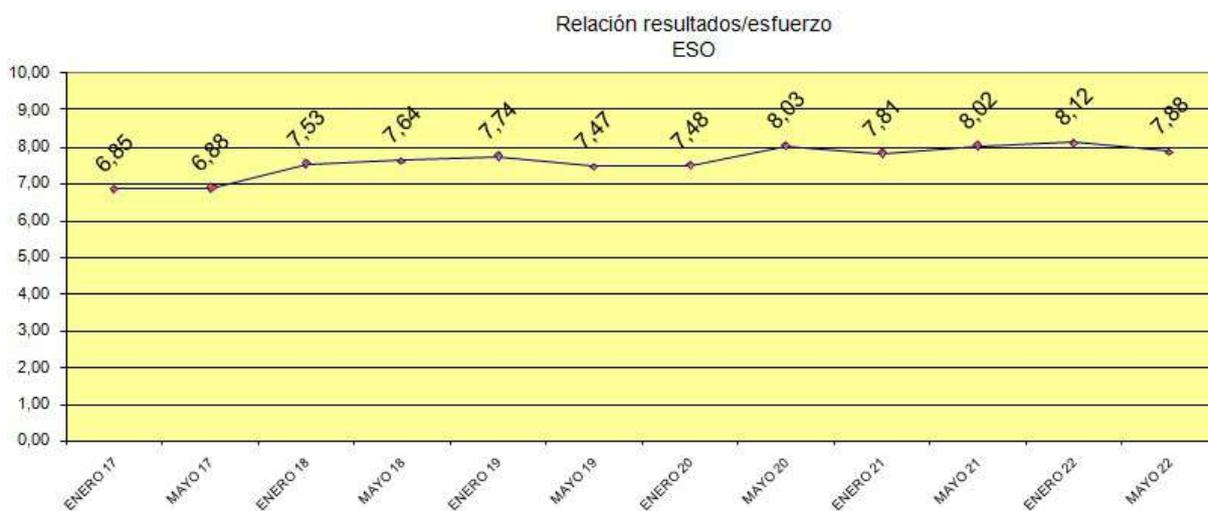
Para obtener información de la percepción del alumno sobre si las pruebas escritas indican la valoración y criterios de corrección existe una pregunta en la encuesta bianual a los alumnos, la cual es un indicador válido al respecto:



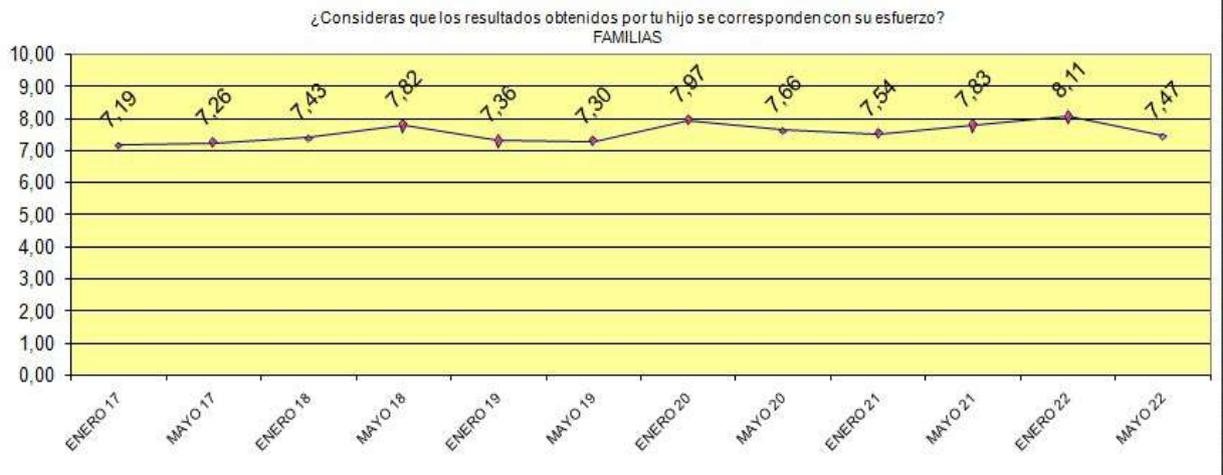
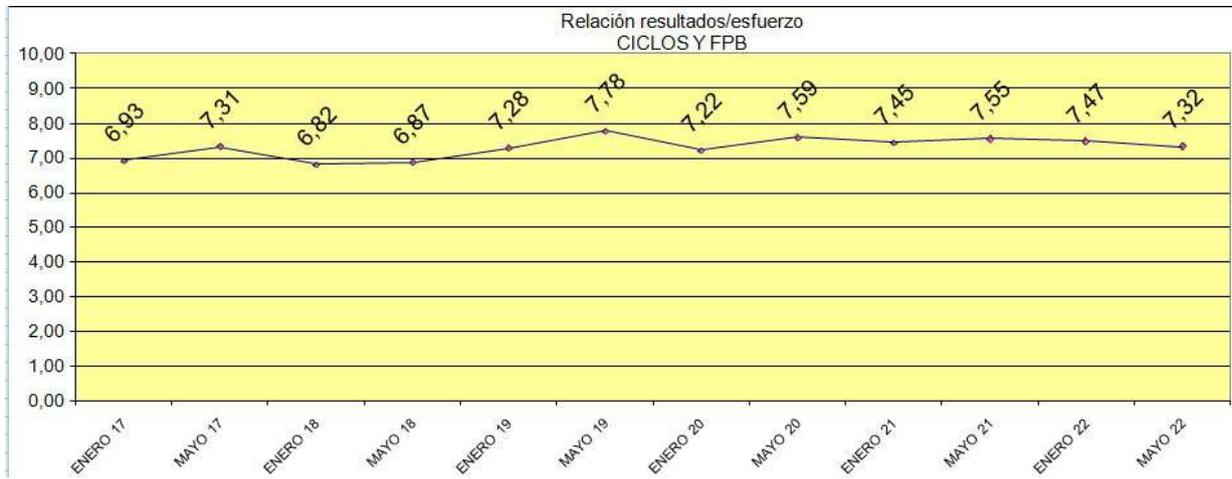
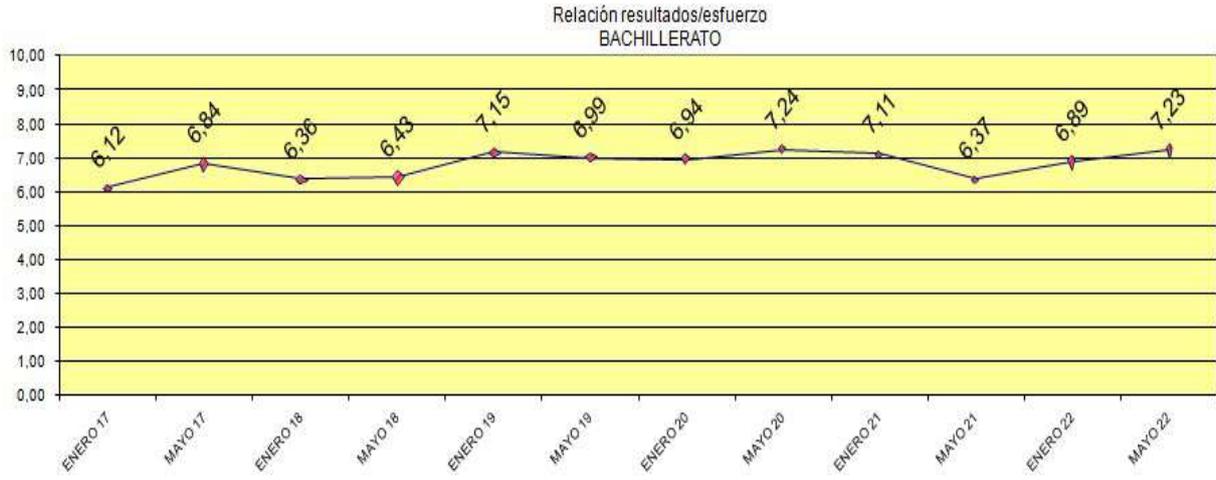
PAC 2022-2023
IES EL ARGAR



Otro indicador obtenido de las encuestas bianuales pretende medir la percepción del alumno respecto a si considera justa su nota de acuerdo al esfuerzo realizado durante el curso.



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR



PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

Aquí se mostrará el registro de jefatura de estudios para el seguimiento del proceso de homogeneización.
MD760106 REGISTRO DE CONTROL DE PRUEBAS DE HOMOGENIZACIÓN.
A CUMPLIMENTAR POR JEFATURA DE ESTUDIOS.

8. PLAN DE CONTROL DE LOS PROCESOS Y DATOS DE SELECTIVIDAD

Resultados de selectividad del alumnado del IES el Argar en julio .

MATERIA	2022		2021	
	ALUMNADO	NOTA PROMEDIO	ALUMNADO	NOTA PROMEDIO
GRIEGO II	3	8,22	6	7,39
MATEMATICAS II	11	7,93	12	5,94
MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES	30	7,35	27	7,02
HISTORIA DE ESPAÑA	37	7,08	39	6,37
BIOLOGIA	9	6,98	9	7,39
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	37	6,82	39	6,31
LENGUA EXTRANJERA II (ALEMAN)	1	6,75	4	7,64
LENGUA EXTRANJERA II (INGLES)	36	6,69	34	5,73
HISTORIA DE LA FILOSOFIA	15	6,62	39	6,37
GEOGRAFIA	3	6,58	1	4,00
QUIMICA	5	5,68	4	6,68
LATIN II	6	5,43	6	6,28
DIBUJO TECNICO II	6	5,28	4	4,53
ECONOMIA DE LA EMPRESA	5	5,26	10	5,92
FISICA	6	4,42	3	4,57
HISTORIA DEL ARTE	1	4,00	3	5,92
LENGUA EXTRANJERA II (FRANCÉS)			2	7,04

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

9. PROGRAMAS DE AUDITORÍAS.

AUDITORÍA	OBJETIVO	ALCANCE	ÁREAS A AUDITAR	FECHA
Interna	<p>Evaluación del Sistema de la Calidad del IES El Argar según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad”.</p> <p>Determinar el grado de implantación del sistema.</p> <p>Obtener datos para el plan de mejora.</p>	<p>Todos los elementos del Sistema de Gestión de del IES El Argar contemplados en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, en las siguientes líneas de actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impartición de formación reglada (ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y FPB). 	<p>Procesos de Enseñanza aprendizaje, correlación nota del alumno con lo dicho en la programación. Por decidir si será muestral o a todo el profesorado, dependiendo de la disponibilidad de tiempo del equipo auditor.</p>	<p>Se realizará a finales de enero 2023</p>
	<p>Evaluación del sistema de aseguramiento basado en ISO 45001:2018</p>	<p>Las instalaciones del IES El Argar contempladas en la norma ISO 45001:2018</p>	<p>Talleres pesados y talleres ligeros</p>	<p>Se realizará en julio a final de curso 2022-23</p>
Externa de seguimiento	<p>Evaluación del Sistema de la Calidad del IES El Argar según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad” por parte de los auditores de la empresa AENOR.</p>	<p>Todos los elementos del Sistema de Gestión de del IES El Argar contemplados en la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, en las siguientes líneas de actividad:</p>	<p>Muestral</p>	<p>Última realizada días 7, 8 y 9 de febrero de 2022</p>
	<p>Evaluación SSL ISO 45001:2018 por parte de los auditores de la empresa AENOR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impartición de formación reglada (ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y fpb). 	<p>Muestral</p>	<p>Última realizada 6,7 y 8 de junio de 2022</p>

10. PLAN DE ENCUESTAS.

Encuesta	Realizada a	Fecha
Acogida	Todos los alumnos	Jornada de Acogida para la ESO, el resto un par de semanas después de iniciado el curso
Satisfacción empresas	Todas las empresas	Al finalizar la FCT
Satisfacción padres	Todos los padres o tutores	En Enero y Mayo
Satisfacción docentes	Todos los docentes	En Enero y Mayo
Satisfacción no docentes	Todo el personal no docente	En Enero y Mayo
Satisfacción Alumnos	Todo el alumnado	En Enero y Mayo
de Tutoría	Todos los alumnos de la ESO	Al finalizar el tercer trimestre
Tutoría	Todos los profesores tutores de la ESO	Al finalizar el tercer trimestre

Las encuesta de Acogida a todos los alumnos del centro a través del enlace que proporcionan los tutores/as a los mismos.

Las encuestas de satisfacción a Empresas se pasarán a todas las empresas participantes en la FCT una vez concluida ésta.

Las encuestas de satisfacción se pasan a todos los alumnos del centro a través del enlace que proporcionan los tutores/as a los mismos.

La encuesta a las familias se envía a aquellas familias de la ESO, 1ºBachillerato, FPB y 1ºCFGM que aportaron una dirección email en sus datos, para que simplemente clicando en el enlace puedan acceder a la misma.

Se proporcionará a los tutores de la ESO y Bachillerato los resultados de las encuestas de su grupo mediante séneca para que dispongan de la información de las mismas.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

Resulta interesante la evolución del número de alumnos que ha sufrido el IES El Argar en los últimos cursos.

CURSO	NÚMERO DE ALUMNOS	ESO	BACH	CICLOS/FPB/CESP
2004-2005	736	295	114	327
2005-2006	778	276	144	358
2006-2007	728	287	159	282
2007-2008	750	305	122	323
2008-2009	745	313	110	322
2009-2010	802	302	141	359
2010-2011	845	338	153	354
2011-2012	898	356	159	383
2012-2013	910	365	165	377
2013-2014	912	349	161	402
2014-2015	869	338	154	377
2015-2016	839	327	156	356
2016-2017	860	319	160	382
2017-2018	807	306	143	358
2018-2019	843	297	139	407
2019-2020	812	310	103	399
2020-2021	848	322	118	408
2021-2022	869	327	136	406
2022-2023	838	316	132	390

Alumnado matriculado a 04/11/2022 tras certificar matrícula.

CURSO	21-22	22-23	TOTAL 2022-23		
1º ESO	78	79	316	316	
2º ESO	95	79			
3º ESO	83	88			
4º ESO	71	70			
1ºBach. Ciencias	26	27	48	132	
2ºBach. Ciencias	16	21			
1ºBach HHCCSS	54	51	84		
2ºBach HHCCSS	40	33			
1º FPB Electricidad y Electrónica / 1ºCFGB	18	15	25	25	
2º FPB Electricidad y Electrónica	6	10			
1º ITE	26	23	32	161	
2º ITE	11	9			
1º GEA	50	57	77		
2º GEA	38	20			
1º IFC	15	17	24		
2º IFC	8	7			
1º IPC	20	18	28		
2º IPC	8	10			
1º STI	23	25	32		199
2º STI	15	8			
1º MEL	19	17	32		
2º MEL	12	15			
1º AFI	49	60	109		
2º AFI	52	49			
1º MIT	18	17	26		
2º MIT	10	9			
C.ESP	8	5	5	5	
Alumnado = 838					

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

PENDIENTES Y PROMEDIOS DE LAS SEIS ÚLTIMAS ENCUESTAS, ÚLTIMO DATO Y PROMEDIO DE LAS PRIMERAS SEIS ENCUESTAS QUE SE PASARON NORMALMENTE DE 2003 A 2005				
ESO MAYO 2022	PENDIENTE 6 ÚLTIMAS	PROMEDIO 6 ÚLTIMAS	ÚLTIMO DATO	PROMEDIO 2003 A 2005
El tutor y la orientación que recibes	23,09%	8,27	8,68	7,32
La conserjería	23,73%	7,94	8,29	6,78
La secretaría (trámites, becas, certificados)	22,84%	7,82	8,04	6,74
¿Los exámenes, pruebas, o trabajos que has hecho tenían escritos el valor de cada pregunta o apartado?	2,44%	7,95	7,92	6,94
Relación resultados/esfuerzo	7,08%	7,89	7,88	6,93
El ambiente y la relación con tus compañeros	4,36%	7,79	7,72	7,63
El nivel de formación que recibes	5,89%	7,69	7,55	6,96
La atención y el respeto con el que eres tratado	1,96%	7,77	7,53	6,47
La puntualidad de tus compañeros	15,23%	7,26	7,28	6,41
La puntualidad de los profesores	5,44%	7,41	7,26	6,03
Los profesores y su forma de enseñar	4,57%	7,31	7,19	6,41
En general, estas satisfecho en el Centro	-2,77%	7,43	6,97	6,90
La imagen que tiene el Centro	-1,80%	6,98	6,64	6,25
La seguridad en el Centro (1 muy mala...10 muy buena)	-7,66%	6,70	6,39	6,03
El equipamiento y las instalaciones	-4,18%	6,64	6,14	5,32

PENDIENTES Y PROMEDIOS DE LAS SEIS ÚLTIMAS ENCUESTAS, ÚLTIMO DATO Y PROMEDIO DE LAS PRIMERAS SEIS ENCUESTAS QUE SE PASARON NORMALMENTE DE 2003 A 2005				
BACHILLERATO MAYO 2022	PENDIENTE 6 ÚLTIMAS	PROMEDIO 6 ÚLTIMAS	ÚLTIMO DATO	PROMEDIO 2003 A 2005
¿Los exámenes, pruebas, o trabajos que has hecho tenían escritos el valor de cada pregunta o apartado?	-1,74%	8,07	8,21	7,61
El ambiente y la relación con tus compañeros	-5,19%	7,84	7,72	8,14
El tutor y la orientación que recibes	-11,50%	7,44	7,53	6,24
La organización y el funcionamiento del Centro: Conserjería (atención, trato)	4,96%	7,37	7,49	6,28
La atención y el respeto con el que eres tratado	-7,91%	7,45	7,37	7,17
La organización y el funcionamiento del Centro: Secretaría (Trámites, becas, certificados)	14,81%	6,62	7,25	6,55
Relación resultados/esfuerzo	-0,97%	6,96	7,23	6,59
El nivel de formación que recibes	-8,16%	7,18	7,01	6,93
En general, estas satisfecho en el Centro	-4,50%	6,68	6,75	6,71
La organización y el funcionamiento del Centro: Aula (cumplimiento de horarios, sustituciones)	14,01%	6,16	6,71	6,23
Los profesores y su forma de enseñar	-12,53%	6,79	6,52	6,16
La seguridad en el Centro (1 muy mala... 10 muy buena)	-11,02%	6,45	6,33	6,22
La imagen que tiene el centro	8,69%	5,77	6,00	6,33
El equipamiento y las instalaciones	26,20%	5,31	5,85	5,45

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

PENDIENTES Y PROMEDIOS DE LAS SEIS ÚLTIMAS ENCUESTAS, ÚLTIMO DATO Y PROMEDIO DE LAS PRIMERAS SEIS ENCUESTAS QUE SE PASARON NORMALMENTE DE 2003 A 2005				
CICLOS Y FPB MAYO 2022	PENDIENTE 6 ÚLTIMAS	PROMEDIO 6 ÚLTIMAS	ÚLTIMO DATO	PROMEDIO 2003 A 2005
¿Los exámenes, pruebas, o trabajos que has hecho tenían escritos el valor de cada pregunta o apartado?	-0,24%	8,33	8,49	6,62
El tutor y la orientación que recibes	10,66%	7,75	8,38	6,47
El ambiente y la relación con tus compañeros	-3,91%	8,27	8,19	7,95
La atención y el respeto con el que eres tratado	-3,51%	7,88	7,91	6,83
El nivel de formación teórica que recibes en el aula	-9,03%	7,73	7,60	6,99
Relación resultados/esfuerzo	-2,01%	7,51	7,47	6,07
El ciclo formativo que estás cursando, ¿se corresponde con lo que	-11,73%	7,52	7,40	6,60
El nivel de formación práctica que recibes en el aula	-3,46%	7,38	7,37	6,59
Los profesores y su forma de enseñar	-4,59%	7,19	7,37	6,24
La organización y el funcionamiento del Centro: Conserjería (atención, trata	7,33%	7,39	7,36	6,42
La organización y el funcionamiento del Centro:Secretaría (Trámites, becas	2,61%	7,06	6,97	6,45
En general, estas satisfecho en el Centro	-9,27%	7,13	6,96	6,64
La organización y el funcionamiento del Centro: Aula (cumplimiento de horarios, sustituciones)	-0,81%	6,97	6,95	6,66
Media del nivel de formación recibida (teórica,práctica)	-6,25%	7,56	6,88	6,79
La seguridad en el Centro (1 muy mala... 10 muy buena)	1,36%	6,82	6,70	6,54
La imagen que tiene el centro	-2,88%	6,66	6,55	5,95
El equipamiento y las instalaciones	-1,39%	6,20	6,33	5,95

PENDIENTE, PROMEDIO Y ÚLTIMO DATO DE LAS SEIS ÚLTIMAS ENCUESTAS AL PERSONAL DOCENTE, ADEMÁS PROMEDIO DE LAS PRIMERAS SEIS ENCUESTAS QUE SE PASARON LA MAYORÍA DE LAS PREGUNTAS DE 2003 A 2005				
FAMILIAS (MAYO 2022)	PENDIENTE 6 ÚLTIMAS	PROMEDIO 6 ÚLTIMAS	ÚLTIMO DATO	PROMEDIO 2003-2005
El desarrollo como persona de vuestro hijo/a	3,60%	7,95	7,91	7,23
La formación que recibe vuestro hijo/a	3,11%	7,65	7,68	6,92
En general, estas satisfecho/a en el Centro	-0,37%	7,62	7,50	6,94
¿Consideras que los resultados obtenidos por tu hijo se corresponden con su	-2,46%	7,76	7,47	6,88
La relación con el tutor y los profesores de vuestro hijo/a	-3,63%	7,37	7,34	6,75
Las normas de funcionamiento del Centro	0,66%	7,51	7,32	6,73
La atención e información que recibís los padres	0,54%	7,30	7,32	6,95
Los resultados escolares obtenidos por vuestro hijo/a	7,80%	7,25	7,28	6,63
El tiempo que dedica al estudio vuestro hijo/a en casa	4,11%	7,14	7,12	6,53
La imagen que tiene el Centro	3,60%	6,88	6,71	6,22
El equipamiento y las instalaciones del Centro	7,51%	6,61	6,55	5,64
La seguridad en el Centro (1 muy mala.. 10 muy buena)	0,40%	6,58	6,23	6,10

11. SUGERENCIAS QUEJAS Y RECLAMACIONES

FUENTE	RESPONSABLE	FECHA	MÉTODO
RESPUESTAS DEL COORDINADOR	Coordinador de calidad. Tutor funcional de SQR	Una semana antes del claustro de revisión del plan de Centro	El coordinador de calidad le pide las tablas de datos al tutor funcional.

Se han tratado tres SQR durante curso 21-22.

12. CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

La normativa aplicable a los cursos 1ºESO, 3ºESO y 1º Bachillerato ha cambiado por aplicación de la LOMLOE y el próximo curso afectará ya a los cursos pares, por lo que debe modificarse durante el presente curso el Proyecto Educativo y las programaciones.

13.- ANÁLISIS DE ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES.

Las acciones aquí mencionadas deberán tener un seguimiento por la dirección que se reflejará en las sucesivas revisiones del PAC.

RIESGOS POSIBLES O DETECTADOS / OPORTUNIDADES POSIBLES O DETECTADAS / ACCIONES		
ACOGIDA DEL ALUMNADO	RIESGOS	El alumnado en CCFF se va incorporando a lo largo de los primeros meses en algunos casos.
	OPORTUNIDADES	Potenciar medios informáticos para quitar trabajo al tutor/a
	ACCIONES	Enviar a los tutores los resultados de la encuesta y estudiarlos en ETCP. En trámite.
ACOGIDA DE PROFESORADO NUEVO	RIESGOS	Desconocen algunas peculiaridades de la forma de trabajar del IES El Argar.
	OPORTUNIDADES	Evitar costumbres no del todo correctas que tiene el profesorado con más antigüedad en el centro.
	ACCIONES	Preparar ayudas en soporte digital en el tablón de anuncios de la web de gestión, videos, documentos... Realizada, disponible y susceptible de mejoras.
PROGRAMACIONES	RIESGOS	Falta de unanimidad en la evaluación y otros aspectos curriculares de la programación , ante la entrada de nueva normativa. A fecha 6 de octubre no se puede realizar la programación en séneca para 1ºESO, 3ºESO Y 1º BACHILLERATO.
	OPORTUNIDADES	Mejorar de formato de la programación , tender hacia la programación en séneca.
	ACCIONES	Revisión y adaptación de la programación a lo largo del curso 22-23. En trámite.
EVALUACIÓN	RIESGOS	Que no se cumplimente la información precisa previa de la junta por parte del tutor/a (Notas, indicadores y observaciones) Ante la nueva normativa se generan dudas sobre el proceso de evaluación. Duplicar información en séneca y en nuestro cuadernillo.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

	OPORTUNIDADES	Mejorar la información sobre como cumplimentar en séneca el acta de evaluación. Adaptar nuestro cuadernillo de evaluación.
	ACCIONES	Jefatura informará cómo debe ser un acta de evaluación en séneca. En trámite. Simplificar el cuadernillo de evaluación para evitar duplicidades con séneca. Realizada.
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN	RIESGOS	Dado que las tutorías se dan a los departamentos que pueden desarrollarlas por disponer de horas, puede que algún tutor/a no sea el optimo para estas labores.
	OPORTUNIDADES	Asesorar al alumnado sobre sus posibles estudios y salidas profesionales vistas sus capacidades.
	ACCIONES	Se proporcionará información detallada a los tutores por parte de jefatura de estudios y el Dpto. de Orientación, en 1º y 2º de la ESO se dispondrá de reuniones semanales con los tutores/as para coordinar su acción, e información detallada a 3º y 4º ESO. Realizándose a lo largo del curso.
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	RIESGOS	No disponer de suficiente alumnado en FCT para cubrir la demanda de las empresas.
	OPORTUNIDADES	Seleccionar las empresas a las cuales dirigiremos nuestro alumnado.
	ACCIONES	Mantener la FCT con las empresas que en años anteriores han demostrado ser óptimas para nuestro alumnado, o aquellas de las que tengamos información de que el alumnado pudiese seguir contratado al finalizarlas prácticas. Pendiente de la realización de la FCT.
ACTIVIDADES EXTRASCOLARES	RIESGOS	Que un/a docente o un grupo realice "demasiadas" salidas perdiendo así un número considerable de horas lectivas en algunas materias.
	OPORTUNIDADES	Mejorar la gestión y programación de actividades.
	ACCIONES	La Jefa de actividades extraescolares deberá coordinar y velar porque un mismo grupo o un mismo/a docente no esté implicada en un número significativo de salidas. Realizándose. Revisar el procedimiento sobre cómo realizar las actividades extraescolares. Pendiente de realizar.
BIBLIOTECA	RIESGOS	Que el alumnado pretenda utilizar la biblioteca para no acudir a alguna clase.
	OPORTUNIDADES	Vuelve este curso a funcionar la Biblioteca como tal, salvo las horas de Ámbito Sociolingüístico de 2º PMAR y dos horas de

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

		Literatura Universal de 1º Bachillerato..
	ACCIONES	El sistema de préstamos de libros estará en marcha por parte de la coordinadora de la Biblioteca. Realizándose La biblioteca tendrá un horario específico. Pendiente de realizar.
COMPRAS	RIESGOS	No se puede superar el 10% de gasto en inventariable, salvo en partidas explícitamente dedicadas a ello.
	OPORTUNIDADES	Estar a la expectativa de posibles partidas económicas que puedan surgir durante el curso 22-23.
	ACCIONES	Poner en funcionamiento el ATECA tras la inversión realizada durante el curso 21-22. Mostrada aula a ETCP y profesorado de ciclos.
FORMACIÓN	RIESGOS	Que una vez solicitado un curso no se conceda
	OPORTUNIDADES	Cursar las solicitudes de cursos a través del Jefe del Dpto. de Formación , Evaluación e Innovación.
	ACCIONES	Para algunas cuestiones menores se crearán vídeos y documentos de ayuda. Realizándose.
HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS	RIESGOS	Que se vea como un mero trámite por parte de las partes implicadas, o que no se realice durante la primera evaluación.
	OPORTUNIDADES	Que permita descubrir si se debe modificar la forma en que se realizan las pruebas escritas en la materia concreta para que la nota no dependa del docente.
	ACCIONES	Jefatura recogerá copia de los exámenes y acta de homogeneización, y comprobará si se han realizado las precisas antes de terminar la primera evaluación. Por iniciarse.
MANTENIMIENTO	RIESGOS	Se precisa de la colaboración de toda la comunidad educativa para que los deterioros sean mínimos y solo por el uso lógico de las instalaciones.
	OPORTUNIDADES	Implicar al alumnado en cuestiones básicas de limpieza y orden.
	ACCIONES	Acción tutorial campaña de limpieza y orden. Iniciándose en algunos grupos.
MEDICIÓN , ANÁLISIS Y MEJORA	RIESGOS	No disponer de datos de algunos cursos.
	OPORTUNIDADES	Ofrecer a la totalidad del alumnado y familias que exprese su opinión.
	ACCIONES	Informatizar la encuesta de acogida de la misma manera que lo estaban las de satisfacción de alumnado, familias y docentes.

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

		Realizado.
PLANIFICACIÓN DOCENTE (PROFESORADO Y HORARIOS)	RIESGOS	Continuos cambios de un curso para otro, normativa, materias, etc... La conciliación familiar cada vez más solicitada condiciona los horarios fuertemente.
	OPORTUNIDADES	La llegada de nuevo profesorado puede hacer que sea más fácil salir de algunas dinámicas.
	ACCIONES	Se seguirá utilizando el sistema de archivo excel a cumplimentar por los/las jefes de departamento con el reparto de materias o módulos para generar los horarios. Realizado.
SEGURIDAD RELATIVA A NORMA ISO 45001	RIESGOS	No existen horas para el coordinador, lo que ahuyenta la posibilidad de encontrar un nuevo coordinador, ya que se precisa dedicarle horas a la función. Los recursos económicos que da la Junta de Andalucía al programa OHSAS han quedado restringidos a la auditoría de AENOR, lo que limita las acciones a emprender, puesto que no nos diferenciamos pues de cualquier otro centro de Andalucía que no forme parte del proyecto, salvo en el hecho de tener una mayor carga de trabajo. Cumplir plazo de reparaciones como consecuencia de OCA.
	OPORTUNIDADES	Ante la falta de recursos tendremos que ser imaginativos. Los procedimientos implantados permiten detectar anomalías a corregir.
	ACCIONES	Ver la posibilidad de informatizar las listas de mantenimiento que se utilizan en prevención de riesgos. Realizado y probando el sistema durante este curso22-23. Plantear al equipo directivo si es conveniente proseguir con el programa OHSAS dado que la Junta de Andalucía nos ha abandonado totalmente, y el trabajo burocrático supera los beneficios que recibe el centro. Pendiente de decisión.
OTRAS CUESTIONES QUE SE QUIERAN REFLEJAR		La llegada de un número importante de docentes nuevos al IES El Argar, supone un trabajo extra para Jefatura de Estudios y el coordinador de calidad que deberán informar a este nuevo profesorado , para ello se realizarán vídeos y documentación de ayuda, y en la auditoría interna de calidad serán auditados la totalidad de ellos para comprobar que entendieron las cuestiones allí reflejadas.. Se han recuperado los LAB1, LAB2, LAB39,

PAC 2022-2023
IES EL ARGAR

	TL12 para las materias que inicialmente estaban previstas, Física y Química, Biología y Geología, y Tecnología, recuperar o crear un aula para música y dibujo en el próximo curso.
--	---

ANEXO I.
DOCUMENTO SÉNECA
PLAN DE MEJORA 2022-2023
ELABORADO POR EL ETCP.

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

Objetivos del Plan de Centro priorizados:

Adaptar el Proyecto Educativo a la nueva normativa.
Adaptar las programaciones a la nueva normativa.

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. El centro, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de que dispone, ha elaborado, aprobado y ejecutado un proyecto educativo y de gestión que favorece formas de organización propias (incluyendo una organización del horario escolar propia), dentro de la normativa vigente, respondiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
2. 2. Los criterios para la asignación de enseñanzas, agrupamientos del alumnado, tutorías y elaboración de horarios, están incluidos en el Proyecto Educativo y se aplican, adecuándose a la normativa vigente (inclusión educativa y no segregación, enseñanzas mínimas, atribución docente, número de horas impartidas en un curso, etc.) . Responden a las necesidades de aprendizaje del alumnado y están, en todo caso, orientados a favorecer su éxito escolar.
3. 3. Los criterios de elaboración de horarios y agrupamientos del alumnado son conocidos y aceptados por la Comunidad Educativa.
4. 4. La distribución y asignación de aulas y espacios comunes responde a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
5. 5. Los recursos materiales del centro se organizan, distribuyen, aprovechan y utilizan atendiendo a criterios recogidos en el Plan de Centro y teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje del alumnado.
6. 6. Los recursos humanos del centro se organizan de acuerdo con la normativa en vigor, el contexto y las necesidades de aprendizaje del alumnado, priorizando, en todo caso, el número de horas que se dedican a la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.

Indicador:
- Solo las asignaturas del departamento de Biología y geología acceden al LAB 39
Propuesta de mejora:
El laboratorio LAB39 será de uso exclusivo de las enseñanzas del departamento de Biología y Geología.

Indicador:
- Solo el departamento de Tecnología utiliza el TL12 (Sí/No)
Propuesta de mejora:
El taller TL12 volverá a ser de uso exclusivo de las materias del departamento de Tecnología como antes de la pandemia.

Indicador:
- Los alumnos de bilingüe de la ESO están en los grupos A y B
Propuesta de mejora:
Los alumnos de bilingües en la ESO se distribuirán en los grupos A y B.

Indicador:
- Se han distribuido en dos grupos.
Propuesta de mejora:
Los alumnos del PMAR de 2ºESO se distribuirán en dos grupos siempre que el programa generador de horarios utilizado (Peñalara) permita encontrar una solución.

Indicador:
- Se consiguió distribuirlos en dos grupos.
Propuesta de mejora:
Los alumnos del Programa de Diversificación Curricular de 3ºESO se distribuirán en dos grupos siempre que el programa generador de horarios utilizado (Peñalara) permita encontrar una solución.

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

Indicador:

- Se han asignado dichas enseñanzas a los laboratorios citados (Sí/No)

Propuesta de mejora:

Los laboratorios LAB1 y LAB2 que durante los años anteriores debido a la pandemia fueron utilizados por diferentes grupos, volverán a ser de uso exclusivo de las enseñanzas del departamento de Física y Química.

Indicador:

- Se dispone a final de curso de un Proyecto Educativo de nueva redacción.

Propuesta de mejora:

Se adaptará durante el presente curso el Proyecto Educativo a la nueva normativa vigente.

Indicador:

- Todos los departamentos han devuelto en tiempo cumplimentada la hoja RELLENAR para la confección de horarios.

Propuesta de mejora:

Se mantiene el sistema de archivos excel utilizado en los últimos años, entregados a los/las jefes/as de departamento para su devolución con la hoja de nombre RELLENAR cumplimentada para ser utilizada en la generación de horarios.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. El calendario escolar es difundido entre la comunidad educativa.
2. 2. Se cumple el horario del primer día de clase, finalización de trimestre y curso, atendiendo en todo caso a la normativa vigente. El centro ha adoptado medidas para facilitar el cumplimiento del calendario escolar, especialmente al finalizar de cada uno de los trimestres.
3. 3. El equipo directivo realiza una gestión de las ausencias y permisos del personal docente y no docente adecuada a la normativa vigente.
4. 4. El centro dispone de un soporte material que recoge la asistencia diaria del personal, garantiza su veracidad y la permanencia de la información.
5. 5. Existe y se aplica en el centro un procedimiento de sustitución del profesorado que garantiza una atención educativa adecuada al alumnado durante las ausencias.

Indicador:
- Se dispone del grupo de Whatsapp ausencias.
Propuesta de mejora:
Se dispondrá de un grupo Whatsapp de ausencias para que el profesorado informe de su ausencia rápidamente, para tomar las medidas oportunas en el centro ante su ausencia.

Indicador:
- Se dispone de un sistema de firma.
Propuesta de mejora:
Se dispondrá de un sistema de firmas para el control de asistencia del personal del Centro.

Indicador:
- Se dispone del sistema de información al profesorado de guardia.
Propuesta de mejora:
Se dispondrá de un sistema informatizado para que el profesorado de guardia sepa qué profesores/as estarán ausentes y por tanto puedan cubrir su ausencia con el grupo de alumnos en cuestión.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
<p>1. 1. Cumplimiento de horarios al comienzo y final de las clases y organización de las entradas y salidas del centro:</p> <p>a) El alumnado cumple de manera habitual el horario de entrada al centro y a las aulas y comienza su actividad lectiva sin retrasos. Las clases finalizan a la hora prevista. La organización de las entradas y salidas al recreo y comienzo y final de la jornada permite que los alumnos/as lo hagan de manera ordenada y con garantías suficientes de seguridad.</p> <p>b) Los intercambios de clase son rápidos y se hacen con la oportuna vigilancia planificada del profesorado, de manera que las clases comienzan sin retrasos injustificados.</p> <p>c) Se han elaborado y difundido unas normas de cara a las entradas y salidas del alumnado, incluyendo las que se producen fuera del horario general del centro. Las familias han sido informadas de ello y, en su caso, el alumnado mayor de edad.</p>
<p>2. 2. Se dedica habitualmente el tiempo de trabajo del aula al desarrollo efectivo del currículo, caracterizado fundamentalmente por el diseño y aplicación de tareas motivadoras para el alumnado que parten de situaciones-problema reales y se adaptan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.</p>
<p>3. 3. Las actividades complementarias y extraescolares (*):</p> <p>a) Se orientan a la realización de actividades que contribuyen al desarrollo del currículo.</p> <p>b) Se desarrollan de manera equilibrada durante los tres trimestres del curso.</p> <p>c) Se diseñan teniendo en cuenta los intereses de los alumnos/as y sin discriminación por razones económicas.</p>
<p>4. 4. Las actividades extraescolares (*) y complementarias se llevan a cabo teniendo en cuenta los necesarios aspectos legales (autorización de los padres/madres, número mínimo de profesorado, aprobación en órganos correspondientes, atención al alumnado que no participa, etc.).</p> <p>(*) Se entiende aquí actividades extraescolares como aquellas que se desarrollan totalmente o en parte fuera del horario lectivo y están organizadas por algún Órgano de Coordinación Docente del centro.</p>

<p>Indicador:</p> <p>- Están establecidos los dos marcos horarios</p>
<p>Propuesta de mejora:</p> <p>El IES iniciará sus clases a las 8:00 y finalizarán a las 14:30, con un descanso de media hora, que en la ESO será tras la tercera hora de clase y en el resto tras la segunda hora de clase.</p>

<p>Indicador:</p> <p>- Se han tenido en cuenta al elaborar los horarios (Sí/No)</p>
<p>Propuesta de mejora:</p> <p>Se procurará minimizar el desplazamiento de alumnos entre clase y clase para evitar pérdidas de tiempo innecesarias, que sus clases sean en un aula de referencia mayoritariamente, que no tengan que bajar o subir de planta salvo para el uso de laboratorios o talleres específicos o en el caso de alguna alguna optativa .cuando no dispongamos de aula en la propia planta.</p>

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. El centro ha realizado la concreción y adaptación definitiva de las enseñanzas curriculares en función de las diversas situaciones escolares y de las características específicas del alumnado al que atiende.
2. 2. En Educación Primaria, el centro ha considerado la organización de las áreas en ámbitos de conocimiento y experiencia para facilitar un planteamiento integrado y relevante del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, manteniendo en todo caso la evaluación diferenciada de las distintas áreas curriculares que componen dicho ámbito.
3. 3. Se ha establecido una secuenciación de contenidos , criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a lo largo de cada etapa educativa por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo, teniendo en cuenta en todo caso la adquisición de las competencias clave. Además, se han definido indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables.
4. 4. Se han elaborado las Programaciones Didácticas o, en su caso, las Propuestas Pedagógicas, correspondientes a las áreas, materias, ámbitos o módulos profesionales asignados al departamento o equipos de ciclo, de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo, integrando, en su caso, los contenidos en unidades didácticas que recogen criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente para cada curso, estructurando los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.
5. 5. Las Programaciones Didácticas integran las competencias clave teniendo en cuenta la actual regulación normativa, el contexto y necesidades educativas y características del alumnado, que se tendrán en cuenta en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.
6. 6. Las Programaciones Didácticas incorporan métodos que tienen en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorecen la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo.
7. 7. Las Programaciones Didácticas solo se modifican o actualizan como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro.

Indicador:
- Aparecen menciones a las particularidades de los grupos de ESO en las programaciones (Responsable Jefatura de Estudios)
Propuesta de mejora:
Las programaciones de la ESO reflejan las particularidades detectadas en los grupos tras la evaluación inicial.

Indicador:
- Examinadas aleatoriamente 20 programaciones del IES se comprueba que hay secuenciación de contenidos y actividades. en todas ellas (Responsable Jefatura de Estudios)
Propuesta de mejora:
Las programaciones establecerán la secuenciación de los contenidos y actividades a realizar para la consecución de objetivos y competencias clave.

Indicador:
- Se seleccionan 20 programaciones aleatoriamente y se comprueba que su nivel de adaptación a la norma sea razonablemente bueno (Responsable y criterio :Jefatura de Estudios)
Propuesta de mejora:
Se adaptan las programaciones al nuevo marco normativo.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

Indicador:

- Se ha establecido un procedimiento para la utilización del aula ATECA.

Propuesta de mejora:

Se procederá a explicar a los departamentos de las familias profesionales el uso que se realizará del aula ATECA, estableciendo el procedimiento a seguir para su utilización.

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO

1. 1. La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.
2. 2. Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
3. 3. Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.
4. 4. Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.
5. 5. Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.
6. 6. Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.
7. 7. Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
8. 8. Se han establecido estrategias de coordinación a nivel de equipos de ciclo, equipos docentes, áreas de competencias y departamentos didácticos que permiten homologar básicamente el tratamiento y aplicación de aspectos como criterios de presentación de trabajos del alumnado, pautas de corrección, metodología, etc.
9. 9. Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> a) Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet. b) Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs. c) Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. d) Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado. e) Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. f) Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología. g) Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo. h) Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas. i) Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera. j) Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones. k) Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.

Indicador:

- Se está haciendo uso de los carritos de ordenadores.

Propuesta de mejora:

Se dispondrá para el Edificio Principal para ESO y Bachillerato de tres carritos de ordenadores portátiles para ser utilizados en clase por el alumnado cuando el docente lo considere oportuno de acuerdo a su metodología.

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

Indicador:

- Se verifica por parte de Jefatura de Estudios que se utilizan uno u otro medio mencionado tanto en ESO cómo en Bachillerato co CCFF y FPB. (Sí se usa/ No se usa)

Propuesta de mejora:

Se utiliza classroom y moodle para el desarrollo de actividades

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. El Proyecto Educativo del centro incluye la concreción de los procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado, y, en su caso, los de titulación y se adecuan a la normativa vigente.
2. 2. La aplicación de los procedimientos y criterios de evaluación se realiza de forma homologada y coordinada por los docentes en el seno de los Departamentos Didácticos, Equipos de Ciclo o Equipos Docentes, y en todo caso se garantiza la objetividad, el valor continuo, criterial y formativo de la evaluación.
3. 3. Los criterios de evaluación se han diseñado como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos generales de las áreas/materias y de la etapa. Los estándares de aprendizaje se reflejan en los documentos de planificación como concreción de los criterios de evaluación, permitiendo definir los resultados esperados.
4. 4. Se ha planificado y llevado a cabo la difusión de los procedimientos y criterios de evaluación entre alumnado y familias.
5. 5. Se ha planificado la realización de la evaluación inicial.
6. 6. Los instrumentos aprobados en el nivel/ciclo/departamento para llevar a cabo la evaluación inicial incorporan actividades que permiten identificar y registrar el logro del alumnado en relación con las competencias clave.

Indicador:

- Inspeccionados los registros todos aparecen con el apartado cumplimentado.

Propuesta de mejora:

En el registro del tutor de la web www.calidadargar.com evaluación sobre indicadores, se debe rellenar el apartado que verifica el conocimiento por parte del alumnado de cómo se evalúa y recupera una evaluación.

Indicador:

- Se seleccionaran 20 programaciones al azar y se comprueban que los criterios de evaluación estén acordes a la nueva normativa (Responsable Jefatura de Estudios)

Propuesta de mejora:

Las programaciones deberán reflejar criterios de evaluación acordes a la nueva normativa.

Indicador:

- Las programaciones son accesibles en la WEB calidadargar.com

Propuesta de mejora:

Las programaciones serán visibles para las familias y cualquier persona en la WEB calidadargar.com cumpliendo con ello ser documentos públicos.

Indicador:

- En la WEB calidadargar.com están subidas las actas de homogeneización por parte del jefe de departamento.
- Jefatura dispone de la documentación requerida a los jefes de departamento por el procedimiento.

Propuesta de mejora:

Los departamentos realizarán la prueba de homogeneización si cumplen las premisas para ello.

Indicador:

- Al finalizar el curso el nuevo Proyecto Educativo contempla la promoción y titulación en su nueva redacción.

Propuesta de mejora:

Se redactará en el Proyecto Educativo del centro la promoción y titulación atendiendo al nuevo marco normativo.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. En las sesiones de evaluación se produce un intercambio de información relevante sobre los procesos de aprendizaje del alumnado y se adoptan decisiones orientadas a la mejora de dicho proceso. Los acuerdos adoptados tienen un seguimiento y se evalúa de manera sistemática su implantación.
2. 2. Se planifican y desarrollan de manera sistemática procesos de revisión y evaluación del proceso de enseñanza, incluidos dentro de los procedimientos de evaluación interna del centro, que tienen como consecuencia la elaboración de propuestas de mejora que afectan a la práctica docente en el aula.
3. 3. Los resultados obtenidos en las pruebas externas se utilizan para orientar los procesos de evaluación interna y el diseño de planes de mejora que se desarrollan en el centro.
4. 4. La evaluación inicial tiene efectos reales sobre las Programaciones Didácticas previstas y adaptaciones al grupo de alumnado y a sus necesidades educativas.
5. 5. Los aprendizajes del alumnado se evalúan con sistematicidad o regularidad en la anotación de valoraciones o registros de evaluación, entendiendo que el proceso de evaluación continua no puede ceñirse a unos pocos/escasos momentos puntuales a lo largo del curso.
6. 6. Las realizaciones del alumnado (trabajos, cuadernos, pruebas, etc.) se corrigen de forma que contribuyen a la mejora de los aprendizajes, formando parte y estando plenamente integrada dicha corrección en el proceso de aprendizaje individual y continuo de cada alumno/a.
7. 7. En el contexto del proceso de evaluación continua, se establecen mecanismos para detectar que el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, arbitrándose medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

Indicador:
- Se analizan los resultados de la PEVAU en el último claustro del curso.
Propuesta de mejora:
Se analizan los resultados de la PEVAU comparando con años precedentes y se informa al claustro.

Indicador:
- Está disponible en la web el modelo para su utilización por parte del profesorado (antes de finalizar noviembre 2022)
Propuesta de mejora:
Se implementará el nuevo modelo adaptado a las instrucciones 1/2022 y 13/2022 de los programas de refuerzo del aprendizaje y de profundización.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. Se han incluido en el Proyecto Educativo medidas de atención a la diversidad según el contexto y necesidades del alumnado acordes con la normativa vigente.
2. 2. En el Proyecto Educativo se han concretado y se llevan a cabo estrategias de coordinación en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.
3. 3. Se han planificado y aplicado mecanismos de que permiten realizar una detección temprana de dificultades, derivando el caso a responsables según el caso, proponiendo y aplicando medidas organizativas y curriculares ajustadas a norma, y comunicándolo de manera inmediata a la familia.
4. 4. Se ha planificado y se lleva a cabo el proceso de seguimiento individualizado y evaluación de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.
5. 5. Se desarrollan, por parte de los responsables, las acciones previstas en la normativa en los casos de absentismo del alumnado (prevención, seguimiento y control). El centro mantiene los mecanismos de coordinación externos en relación con el absentismo escolar y desarrolla acciones preventivas del abandono escolar en coordinación con otros agentes e instituciones del entorno.
6. 6. El centro ha previsto diferentes medidas de inclusión escolar para el alumnado absentista a su regreso al centro y para el alumnado en riesgo de abandono escolar.
7. 7. Se han incluido en el Proyecto Educativo y se aplican criterios para la asignación de responsables de las medidas de atención a la diversidad y para la priorización de recursos humanos y materiales y horarios del alumnado en función de sus necesidades educativas.
8. 8. Se han incluido en el Proyecto Educativo y se aplican estrategias y procedimientos de comunicación, información y conocimiento de la opinión de las familias sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas con sus hijos/as y su progreso en el aprendizaje.

Indicador:
- El horario dispone de dos profesores/as para matemáticas 1ºESO_C
Propuesta de mejora:
En 1º ESO_C en su materia de matemáticas habrá dos profesores/as para el grupo dado que habitualmente el grupo no bilingüe de primero suele presentar más dificultades de aprendizaje y comportamiento.

Indicador:
- Implementado en 1ESO_C - Implementado en 2ESO_C - Implementado en 3ESO_C
Propuesta de mejora:
Se implementa la doble docencia en los grupos de 1ESO_C, 2ESO_C y 3ESO_C en gran parte de las materias incidiendo en el alumnado con riesgo de abandono escolar.

Indicador:
- Se han beneficiado de este tutoría compartida más de 15 alumnos a lo largo del curso(Sí, No)
Propuesta de mejora:
Se implementa la tutoría compartida como medida para el alumnado absentista y alumnado en riesgo de abandono escolar.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.2. Programación adaptada.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. Se ha incluido en el Proyecto Educativo y se aplica un protocolo de detección de necesidades específicas de apoyo educativo y las diferentes medidas a poner en marcha, con identificación de responsables de diagnóstico, elaboración, aplicación, coordinación y evaluación.
2. 2. La organización y aplicación de los programas de refuerzo, las adaptaciones curriculares, las medidas de apoyo específico y otras que se acuerden, son acordes con la norma, el contexto y necesidades educativas del alumnado.
3. 3. La asignación y práctica docente del profesorado responsable a los programas de apoyo en sus distintas modalidades de escolarización, su desarrollo y evaluación, se adecua a la norma y, en todo caso, se realiza de forma coordinada entre el personal de apoyo específico y los docentes que imparten áreas, materias, ámbitos o módulos.
4. 4. Se lleva a cabo una aplicación de los Programas de Refuerzo ajustada a lo establecido en la norma y en el propio Proyecto Educativo, al contexto y necesidades educativas del alumnado.
5. 5. La asignación y práctica docente del profesorado responsable a los programas de refuerzo, su desarrollo y evaluación, se adecua a la norma.
6. 6. Se realiza un seguimiento y evaluación de manera individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje, que sigue algún programa (refuerzo, recuperación de aprendizajes, plan específico) o necesidades específicas de apoyo educativo. y de ello se facilita, de manera planificada, información a las familias.

Indicador:
- Implementado en los horarios (Sí/No)
Propuesta de mejora:
En 4ESO se implementará el refuerzo de lengua y el refuerzo de matemáticas

Indicador:
- Implementada en horarios
- Seleccionado el alumnado a partir de informes previos y la evaluación inicial.
Propuesta de mejora:
Se implementará para el alumnado de 1ESO con dificultades en el ámbito lingüístico la materia "Área Lingüística de carácter transversal".

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. Se ha incluido en el Proyecto Educativo el Plan de Orientación y Acción Tutorial ajustado a la norma, al contexto y necesidades educativas del alumnado.
2. 2. Se desarrolla el Plan de Orientación y Acción Tutorial conforme lo establecido en la norma y en el Proyecto Educativo del Centro.
3. 3. Se han diseñado y aplicado estrategias de difusión del contenido del Plan de Orientación y Acción Tutorial entre la comunidad educativa. Además, se ha informado a las familias convenientemente de los horarios de atención en tutorías.
4. 4. Se han incluido en el Plan de Orientación y Acción Tutorial medidas de acogida al alumnado, estrategias de detección de dificultades y las posibles medidas a adoptar como consecuencia de ello.
5. 5. En el Proyecto Educativo se ha incluido la planificación de los Programas de Tránsito entre etapas y los mecanismos de coordinación entre los centros y servicios educativos para desarrollarlos.
6. 6. En el Proyecto Educativo se han incluido las estrategias y procedimientos de información a las familias del proceso de aprendizaje del alumnado, y para suscribir compromisos educativos y de convivencia.
7. 7. Los horarios dedicados a tutorías de alumnado y familias se ajustan a la norma vigente, y la ubicación temporal de la atención a padres y madres es adecuada a la norma y compatible con su vida laboral.

Indicador:
- Más del 90% de las familias en la ESO están dadas de alta en IPASEN.
Propuesta de mejora:
Se seguirá potenciando la comunicación por IPASEN con las familias por ser la vía más rápida y directa de comunicación con las mismas.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. Se desarrolla y aplica el Proyecto de Dirección en el centro, que incorpora propuestas y medidas de mejora de los procesos de enseñanza, así como estrategias para su evaluación y seguimiento.
2. 2. El Plan de Centro se actualiza o modifica a propuesta del director o directora en función de su proyecto de dirección o como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro.
3. 3. El Equipo Directivo, y cada uno de sus componentes, cumple con las funciones y competencias marcadas en la norma al respecto.
4. 4. La composición, elección en su caso, ejercicio de competencias, y régimen de funcionamiento de los órganos colegiados cumple con la normativa vigente.
5. 5. La composición, nombramiento de responsables de los órganos de coordinación docente y el ejercicio de sus competencias cumple con lo establecido en el Proyecto Educativo y en la norma.
6. 6. Los órganos de coordinación docente se reúnen con la periodicidad que establece el Proyecto Educativo y la norma, siendo el contenido de sus reuniones acorde con las competencias que tienen atribuidas, adecuándose al contexto y necesidades del centro. Se adoptan a nivel de Equipo de Ciclo/Departamento o Equipos Docentes acuerdos referidos a la práctica docente y se realiza un seguimiento y evaluación de dicha aplicación.
7. 7. El Proyecto Educativo incluye los procedimientos de evaluación interna que se impulsan desde la dirección del centro y se llevan a cabo de manera habitual y continua, implicando a todos los sectores de la Comunidad Educativa, permitiendo identificar prácticas de referencia y aspectos susceptibles de mejora.
8. 8. Consecuencia de los procesos de evaluación interna, se diseña un Plan Anual de Mejora que incluye las propuestas de mejora que se van a desarrollar durante un curso académico y que ha de contemplar prioritariamente las acciones específicas que mejoren la atención al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. La valoración del Plan Anual de Mejora plasmada en la Memoria de Autoevaluación implica modificaciones en el Plan de Centro.
9. 9. El centro ha planificado y aplica mecanismos de valoración del grado de utilización y eficacia de las intervenciones de los distintos servicios externos en el centro, teniendo en cuenta la integración de sus actuaciones en el funcionamiento del centro, su adecuación a su contexto y necesidades y el nivel de coordinación con dichos servicios externos.

<p>Indicador:</p> <p>- Existe dicha hora en común para el Equipo Directivo.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>El Equipo Directivo dispondrá de una hora semanal en horario de mañana para coordinarse.</p>
<p>Indicador:</p> <p>- El horario contempla esta reunión para todos los miembros.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Los miembros del ETCP disponen de una hora semanal en horario de mañana para reunirse .</p>
<p>Indicador:</p> <p>- Se dispone de la revisión trimestral del PAC</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Trimestralmente el Plan de Centro será evaluado con especial atención a la información relativa a los cursos impartidos en el IES.</p>

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.2. Los documentos de planificación.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. El centro ha diseñado y puesto en marcha mecanismos efectivos de participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, en virtud de las competencias otorgadas a cada uno por la norma, para la elaboración y revisión del Plan de Centro: el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión.
2. 2. El contenido del Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión es acorde con la regulación normativa y coherente con el contexto, resultados académicos y necesidades de aprendizaje del alumnado.
3. 3. Los documentos que componen el Plan de Centro se han contextualizado a la realidad del centro y ajustado a las necesidades educativas del alumnado. En este sentido, los proyectos editoriales, libros de texto y recursos educativos utilizados por el centro en su conjunto son útiles en tanto que se ponen al servicio de las necesidades del alumnado y contexto del centro y son coherentes con el Proyecto Educativo y las propias Programaciones Didácticas.
4. 4. Se han planificado y se aplican estrategias de coordinación para el desarrollo de las propuestas de mejora incluidas en el Plan Anual de Mejora, en especial en lo relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje, y logros escolares del alumnado. Dichas propuestas son concretas, están relacionadas con los objetivos del centro expresados en el Plan de Centro, y contienen una planificación de responsables, tiempos, control y seguimiento e indicadores de calidad.
5. 5. Las Programaciones Didácticas se modifican solo como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro.
6. 6. Se han diseñado e incluido en el Proyecto Educativo, y se llevan a la práctica, mecanismos de coordinación entre el profesorado a nivel de órganos de coordinación docente, sobre todo en el desarrollo y aplicación de la Programación Didáctica o Propuesta Pedagógica, y a nivel de centro.
7. 7. Se han incluido en el Proyecto Educativo mecanismos de evaluación de la incidencia que a nivel de aula tienen los planes, programas y proyectos que se desarrollan en el centro, teniendo en cuenta el nivel de incorporación que hace el docente en su práctica diaria de las orientaciones, directrices, actividades etc. que en ellos se reflejan y los logros del alumnado.

Indicador:
- Se realiza la auditoría externa. - Se realiza la auditoría interna. - Se realiza la revisión trimestral.
Propuesta de mejora:
El centro seguirá gestionándose apoyándose en la norma ISO 9001 y realizará sus auditorías internas y externas pertinentes, además de sus revisiones trimestrales.

Indicador:
- Se han realizado las encuestas al alumnado.
Propuesta de mejora:
Se dispone de encuestas al alumnado bianuales por grupos (Enero, Mayo) para pulsar su opinión.

Indicador:
- Se dispone de las encuestas al alumnado sobre la acogida.
Propuesta de mejora:
Se pasan encuestas de acogida al alumnado para conocer sus primeras impresiones sobre su llegada al centro.

Indicador:
- Se realiza la revisión trimestral del PAC.
Propuesta de mejora:
Se realiza la auditoría externa.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

**PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General**

Indicador:

- Se han realizado las encuestas a las familias.

Propuesta de mejora:

Se realizan encuestas a las familias bianuales (Enero, Mayo) para conocer su opinión respecto a diferentes cuestiones del IES.

Indicador:

- Se han realizado las encuestas al personal docente

Propuesta de mejora:

Se realizan encuestas al personal docente bianuales (Enero, Mayo) para pulsar su opinión sobre diferentes temas del IES.

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. El centro ha elaborado el Plan de Convivencia que incluye los apartados que se establecen en la normativa y se adecua a su contexto.
2. 2. Se han planificado y se han aplicado estrategias para la difusión y conocimiento por parte de la Comunidad Educativa del Plan de Convivencia.
3. 3. Se han establecido y se desarrollan mecanismos para evaluar la aplicación de las medidas incluidas en el Plan de Convivencia y sus resultados. Se analizan los datos de convivencia, las medidas que se adoptan y los resultados obtenidos en el seno de los órganos con competencias para ello.
4. 4. El Plan de Convivencia incluye medidas y actuaciones preventivas y para la detección de la conflictividad de la convivencia en el centro.
5. 5. Se han establecido normas de convivencia generales y de aula con participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado en el proceso de elaboración.
6. 6. El profesorado adopta criterios comunes, previamente consensuados, para abordar las incidencias relacionadas con la convivencia, fundamentalmente en cuanto a las faltas a sancionar y la manera de hacerlo, atendiendo en todo caso la normativa vigente. El centro pone en marcha actuaciones de tipo preventivo para evitar que hechos sancionados se produzcan de nuevo.
7. 7. Las incidencias y correcciones impuestas se registran de manera sistemática en el Sistema de Información Séneca.
8. 8. El centro activa los protocolos de acoso escolar, maltrato infantil, violencia de género en el ámbito educativo y agresión hacia el profesorado o el personal no docente, establecidos en la norma cuando los hechos acaecidos así lo requieren.
9. 9. El centro ha articulado los mecanismos de participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as. Se ofrece a las familias la posibilidad de firmar Compromisos educativos y de convivencia. Se realiza un seguimiento de los compromisos firmados, su contenido y resultados obtenidos.

Indicador:
- Los partes llegan a Jefatura de Estudios y se toman medidas correctivas y sancionadoras de las que evidentemente se informa a las familias.
Propuesta de mejora:
El centro tiene un sistema de partes de conductas contrarias y/o graves recogidas en el Decreto 327/2010 (art. 34 y 37) que se gestionan por los tutores y Jefatura de Estudios para implantar las medidas correctivas y sancionadoras ante tales conductas, evitando un mal clima de convivencia en las clases, que perjudique el normal desarrollo de las mismas su máximo aprovechamiento por parte del alumnado en su aprendizaje.

Indicador:
- Nombrado/a (Sí/No)
Propuesta de mejora:
Se nombrará al coordinador/a de bienestar.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

ELEMENTOS A CONSIDERAR QUE DESCRIBEN EL NIVEL "BUENO" DE LOGRO
1. 1. El Proyecto Educativo del centro incluye elementos de la cultura andaluza y educación en valores que se han integrado en el currículo, adecuados al contexto del alumnado y a la normativa vigente.
2. 2. Se llevan a cabo en las aulas actividades y programas específicos relacionados con la cultura andaluza y la educación en valores, coherentes con lo planificado en el Proyecto Educativo y lo establecido en la normativa vigente.
3. 3. Se ha considerado la perspectiva de género para la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo.
4. 4. El centro ha nombrado coordinador o coordinadora responsable en materia de coeducación, con el horario de dedicación y ejercicio de sus funciones establecidas en la norma. Además, se ha nombrado una persona experta en materia de género en el Consejo Escolar. Se desarrollan actividades específicas relacionadas con la perspectiva de género y la coeducación.

Indicador:

- Se celebran las reuniones

Propuesta de mejora:

Los responsables de escuela espacio de paz, coeducación, bienestar, forma joven y orientación se coordinarán con reuniones periódicas para el desarrollo de las actividades pertinentes.

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO
CURSO 2022-2023
Régimen General

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

- NO SE HAN AÑADIDO PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL FACTOR CLAVE -

- NO SE HAN AÑADIDO OTROS INDICADORES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO -

ANEXO II.

**PLAN MEMORIA TRIMESTRAL, ANUAL DE
DEPARTAMENTOS
2022-2023.**

ANEXO II. PLAN MEMORIA TRIMESTRAL, ANUAL DE DEPARTAMENTOS 2022-2023

DEPARTAMENTO	JEFE/A DE DEPARTAMENTO o encargado de aportar el registro	SUBIDO SÍ/NO	FECHA DE SUBIDA DEL REGISTRO	Utiliza la revisión Rev 8 actual
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	García Mármol, Ana Cruz	SÍ	7-11-22 NO SE MUESTRA AQUÍ (RECOPIACIÓN INFORMACIÓN DPTOS)	LIBRE
FORMACIÓN INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN	Jiménez Carrión, Joaquín	ANEXO I PLAN DE MEJORA ELABORADO EN ETCP		
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Baca García, Francisco de Borja	SÍ	17-11-22	SÍ
ALEMÁN	Sánchez Jiménez, María Eva	SÍ	RESUBIDO 7-11-22	SÍ
INGLÉS	Pozo Blázquez, María del Carmen	SÍ	RESUBIDO 8/11/22	SÍ
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Navarro Fuentes, Eva María	SÍ	7-11-22	SÍ
EDUCACIÓN FÍSICA	Torres García, José Antonio	SÍ	10-10-22	SÍ
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	García Gómez, Salvador	SÍ	23-10-22	SÍ
ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD	Blanes Sánchez, Antonio	SÍ	27-10-22	SÍ
FILOSOFÍA	Gallegos Maldonado, Francisco Javier	SÍ	12-10-22	SÍ
FÍSICA Y QUÍMICA	Muñoz Ramírez Juana	SÍ	SUBIDO EL 8-11-22 Y RESUBIDO 10-11-22	SÍ
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Marín Moya, Miguel Ángel	SÍ	27-10-22	SÍ
FRANCÉS	Martínez Mateo, M ^a del Carmen	SÍ	7-11-22	SÍ
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Rodríguez Prados, Francisco	SÍ	14-10-22	SÍ
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	Cueto Gea, Juan Miguel	SÍ	21-10-22	SÍ
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Asencio Ibáñez, Alberto David	SÍ	03-10-22	SÍ
MATEMÁTICAS	Torres Navarro, Manuel Jesús	SÍ	25-10-22	SÍ
MÚSICA.	Perals Gálvez, María Efigenia	SÍ	12-10-22	SÍ
ORIENTACIÓN.	Jiménez Ruiz, Encarnación	ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN		
TECNOLOGÍA	García Sánchez, Carmen María	SÍ	14-10-22	SÍ

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

*La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.
Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, **AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subilo.***

CURSO ESCOLAR: 2022-23DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO				
EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. <i>Ejemplo: 1ºESO_A LCL bajo rendimiento académico</i>	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo: Los alumnos no trabajan en casa</i>	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo: Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.</i>	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
INI	1º GEA A y B	Nivel conocimiento de base bajos Falta de actitud Falta de asistencia Deficiencias en Organización, Concentración, Estudio, comprensión, Redacción y Cálculo	Utilización y control de Agenda	Se esperan buenos resultados
INI	2ª GEA A	Nivel conocimiento de base bajos Falta de actitud Falta de asistencia 1 alumna MARM con grandes deficiencias de conocimientos de base 1 alumna AMLL para la que se solicita informe de Orientación	Entrevista personal (Tutoría conjunta con Jefe de Dpto.) con alumnas tras recopilar la información necesaria	Se espera un cambio e actitud y una adaptación a la situación de informe
INI	1ª AFI A y B	Nivel conocimiento de base bajos Falta de actitud Falta de estudio Incertidumbre ante las nuevas formas de evaluación	Incidir en la importancia de valores personales, la constancia, el estudio y la recompensa Comunicación mediante ejemplo de forma de valoración	Se esperan
INI	2ª AFI A y B	Nivel conocimiento de base bajos Falta de actitud Falta de estudio Incertidumbre ante las nuevas formas de evaluación	Incidir en la importancia de valores personales, la constancia, el estudio y la recompensa Comunicación mediante ejemplo de forma de valoración	Se esperan

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEAMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS <i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones.</i> <i>Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y</i> <i>se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad</i> <i>para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
CONFERENCIA DE LOLA GÓMEZ FERRÓN EN IES SOBRE EMPRENDIMIENTO DESDE EL PROGRAMA INICIA CON LA COLABORACIÓN DE ASEMPAL Y EL SR. DELEGADO DE EDUCACIÓN	FCO. DE BORJA BACA GARCÍA	40	25 DE OCTUBRE	SI	POSITIVA
VISITA AL ARCHIVO HISTÓRICO DE ALMERÍA.	MARÍA JESÚS DÍAZ LLANES MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ				
VISITA AL CADE EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE ALMERÍA.	MARÍA JESÚS DÍAZ LLANES MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ				
VISITA A UNA EMPRESA	MARÍA JESÚS DÍAZ LLANES MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ				
CHARLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.	MARÍA JESÚS DÍAZ LLANES MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ				
CHARLAS DEL PROYECTO INNICIA	MARÍA JESÚS DÍAZ LLANES MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ				
VISITA A LA EMPRESA SOFTWARE DELSOL.	ENCARNI LÓPEZ FERNÁNDEZ				
SALIDA A LIMPIEZA DE PLAYA DE ALMERÍA	JESSICA RODRÍGUEZ SALINAS				
SALIDA A LIMPIEZA DE PLÁSTICOS EN EL CABO DE GATA	JESSICA RODRÍGUEZ SALINAS				
CHARLA ETT	JESSICA RODRÍGUEZ SALINAS				

VISITA A FERIA DE LIBRO.	MARÍA JESÚS IGLESIAS RAGEL				
FERIA DE EMPLEO DE LA UAL.	MARÍA JESÚS IGLESIAS RAGEL				
VISITA AL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE ALMERÍA	MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ ROSA MORENO BALCÁZAR				

FORMACIÓN

*El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.
Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.*

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
FORMACIÓN PARA CAPACITACIÓN COMO ASESOR Y EVALUADOR EN PROCEDIMIENTOS DE ACREDITACIONES PROFESIONALES	Previsto Diciembre	(Se preveen 2)		
JORNADAS PROFESIONALES(NIVEL INSTITUTO, NIVEL PROVINCIAL, NIVEL REGIONAL) SOBRE EVALUACIÓN CRITERIAL POR ESPECIALIDADES DE DEPARTAMENTOS	Previsto Diciembre	Todo el Dpto.		

MATERIAL

Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..

Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
Petición de 8 ordenadores para aula TL14 y 90	TL14 - 90	4+4		
Petición de sillas de oficina para TL14	TL14	33		
Petición de impresora color para departamento	Departamento	1		

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
<p>No nos corresponde, pero ser pioneros en la organización de algo que a todos trae de cabeza, supone obtener un nuevo reconocimiento a nuestra labor y al sello de calidad que timbramos.</p> <p>Para realizar esta actividad, coordinamos jefe de departamento, jefe de formación, responsable del CEP y utilizaríamos el AULA ATECA (Una vez instruidos en su funcionamiento) para la 1ª Jornadas Profesionales (Nivel instituto, Nivel provincial, Nivel regional) sobre Evaluación Criterial por especialidades de Departamentos</p>	
<p>Estamos prospectando empresas colaboradoras para FCT y observamos un nicho de mercado para nuestros alumnos en el campo de alemán, por lo que queremos atraer a alumnado de bachillerato de esta formación lingüística a nuestros ciclos de Grado Superior. Para ello trabajamos en fases, pero hoy lo resumo en la acción inmediata, que supondrá la asignación de un lector, interprete, alumno de prácticas de alemán para mi módulo y grupo de Simulación Empresarial durante al menos 2 horas a la semana</p>	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>
1º GEA	COMUNICACIÓN E. Y ATENCIÓN CLIENTE	ROSA MORENO ALCÁZAR MARÍA JESÚS DÍAZ LLANES	DICIEMBRE				
1º GEA	EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN	MARÍA JESÚS DÍAZ LLANES MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ	DICIEMBRE				
1º GEA	TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN	EVA MARÍA RODRÍGUEZ DEL PINO ENCARNI LÓPEZ FERNÁNDEZ	DICIEMBRE				
2º AFI	GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL	ROSA MORENO BALCÁZAR MARÍA JOSÉ SERRANO LÓPEZ	DICIEMBRE				
2º AFI	SIMULACIÓN EMPRESARIAL	JOSÉ MANRUBIA MARTÍNEZ FRANCISCO DE BORJA BACA GARCÍA	DICIEMBRE				
2º AFI	LIBRE CONFIGURACIÓN	MARÍA JESÚS IGLESIAS RAGEL JESSICA RODRIGUEZ SALINAS	DICIEMBRE				

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.

Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subilo.

CURSO ESCOLAR: 2022-2023DEPARTAMENTO: ALEMÁN**SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

1º TRIMESTRE	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. <i>Ejemplo:</i> 1ºESO_A LCL bajo rendimiento académico	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo:</i> Los alumnos no trabajan en casa	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo:</i> Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.	EFICACIA <i>Ejemplo:</i> Buena Ninguna En parte
1º	1º ESO A: Grupo numeroso de 28 alumnos. De ellos, un alumno disruptivo de incorporación reciente (15 octubre 22), proveniente del grupo 1º C. El resto del grupo parece ser alumnado con rendimiento medio-alto y buena actitud. Hay dos alumnos que cursan por 1ª vez Alemán, a diferencia de sus compañeros. En la prueba inicial y en la reunión de equipo docente se han detectado 4 alumnos con aparentes dificultades de aprendizaje.	Las dificultades de aprendizaje detectadas pueden deberse a falta de hábitos de trabajo. Aún por determinar.	Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas.	Buena.

1º	1º ESO B: Grupo numeroso de 28 alumnos. Rendimiento medio-alto y buena actitud. Detectadas dificultades en la reunión de equipo docente tras la evaluación inicial, de dificultades lecto-escritoras en castellano en un alumno.	Departamento de Orientación hará análisis y seguimiento de un alumno con dificultades lecto-escritoras.	Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos que han suspendido sobre todo, control de todos los demás y seguimiento y corrección de tareas.	Buena
1º	2º ESO A: Grupo de 18 alumnos, sin demasiadas dificultades de aprendizaje. El rendimiento es bueno, aunque tras el análisis de la evaluación inicial y el primer examen, se detectan 6 alumnos que no han alcanzado los objetivos y deben estudiar más.	Falta de hábito de trabajo en casa.	Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas.	Buena en algunos . Por comprobar en otr@s.
1º	2º ESO B: Grupo de 22 alumnos, sin demasiadas dificultades de aprendizaje. El rendimiento es bueno, aunque tras el análisis de la evaluación inicial y el primer examen, se detectan 10 alumnos que no han alcanzado los objetivos y deben estudiar más.	Falta de hábito de trabajo en casa.	Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas.	Buena en algunos. Por comprobar en otr@s.
1º	3º ESO A: Grupo de 24 alumnos, sin demasiadas dificultades de aprendizaje. El rendimiento es bueno, aunque tras el análisis de la evaluación inicial, se detectan alumnos con más dificultades y que deberían estudiar a diario alemán.	Falta de hábito de trabajo en casa.	Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas.	Buena en algunos . Por comprobar en otr@s.

1º	3º ESO B: Grupo de 24 alumnos, sin demasiadas dificultades de aprendizaje. El rendimiento es medio bajo tras el análisis de la evaluación inicial. Se detectan alumnos con más dificultades y que deberían estudiar a diario alemán.	Falta de hábito de trabajo en casa.	Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas.	Buena en algunos. Por comprobar en otr@s.
1º	4ºA ESO: Grupo de 18 alumnos. Muy heterogéneo y dispar en conocimientos. Rendimiento medio-bajo. Buena actitud y cohesión grupal. Hay una alumna absentista, Lucía Bag. Hay una alumna que faltará los martes de todo el curso justificadamente. Hay varios alumnos con aparentes dificultades de aprendizaje. Hay un alumno de nueva incorporación que nunca ha recibido clases de Alemán. En la prueba de nivel, 12 de 18 alumnos tienen menos de 5.	Falta de hábitos de estudio y dificultades de comprensión y lecto-escritoras.	Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas. Se valorará más el trabajo en clase y en casa. Dificilmente se podrán compensar los diferentes niveles de conocimiento.	Buena.

1º	<p>4ºB ESO: Grupo de 18 alumnos. Heterogéneo y dispar en conocimientos y actitud. Rendimiento medio-bajo. Actitud disruptiva de tres alumnos.</p> <p>1 alumna nativa que recibe refuerzo positivo y actividades extra, pero que falta a menudo a clase de manera justificada.</p> <p>3 Alumnos repetidores de 4º, uno de ellos, falta a menudo. (Absentista?).</p> <p>7 alumnos de 18 obtuvieron menos de 5 en la prueba de nivel.</p>	Falta de hábitos de trabajo en varios alumnos.	<p>Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas. Se valorará más el trabajo en clase y en casa.</p> <p>Difícilmente se podrán compensar los diferentes niveles de conocimiento.</p>	Buena
1º	<p>1º BACH: Grupo de 19 alumna@s. Muy heterogéneo y dispar en el nivel. Lo componen 5 alumn@s con nivel casi de B1 y el resto de A2 .</p>	Falta de hábitos de trabajo.	<p>Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas. Se valorará más el trabajo en clase y en casa. Esperemos que a lo largo del curso se puedan ir podrán equiparando los diferentes niveles.</p>	Buena
1º	<p>2º BACH: Grupo de 4 alumnas. Muy heterogéneo y dispar en el nivel. Dos alumnas de B1 y dos alumnas de A2 (o A1). Regularmente, asisten dos alumnas y faltan otras dos: Lucía Padilla (absentista?) y Paula Santiago.</p>	Falta de hábitos de trabajo.	<p>Refuerzo positivo. Seguimiento en clase de los alumnos y las tareas. Se valorará más el trabajo en clase y en casa.</p> <p>Difícilmente se podrán compensar los diferentes niveles de conocimiento.</p>	Buena

1º	<p>1º ESO C Francés-Bajo nivel competencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta sistemática de colaboración. -Interrupciones frecuentes. - Distracciones habituales. - Dificultad de comprensión. - Falta de hábitos de convivencia en aula. 	<p>-Falta de hábitos de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de práctica de los acuerdos alcanzados convivencia en aula, dispersión, peleas, gritos. Ruidos, golpes, no atienden, no escuchan, - Faltan técnicas de estudio - Falta de habilidades sociales - Falta de práctica en inteligencia emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de refuerzo para Z.D (NEAE). - Programa de refuerzo (NO NEAE) 4 alumnos. - Plan de mejora para la convivencia en el aula. - Visita a Orientación Encarni → para 1 alumno (S). - 1 alumno se niega a trabajar en francés (I) por tanto pruebas de adaptación. - 1 alumno necesita apoyo/francés programa de refuerzo por fases, incluso primaria si fuera necesario(I) / (M). 	
1º	<p>2º ESO A+C Francés Bajo nivel competencial</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta de estudio - 5 alumnos distraídos y vagancia continua (O.B. / M.E.O.) - 5 alumnos trabajan bien -Los alumnos árabes hablan en árabe en clase y es falta de respeto a los demás. - Repetidora no colabora ni quiere trabajar (Y.R.M.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta hábitos de estudio y técnicas de estudio. - Pocas ganas de trabajar, poco esfuerzo o casi ninguno. - 4 alumnos tienen interés en la asignatura. - Repetidora(Y.R.M) 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 alumno necesita refuerzo (J.Ca. M.P. por fases). (J.S.M.C), (Jan. F. S.V.) - Por partes/fraccionar/ dividir examen). 	
1º	<p>2º ESO B Francés -Buen nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajadores 	<p>Todo bien</p>	<p>Todo bien</p>	

1º	<p>3º ESO C PMAR Francés -4 alumnos (N.B/ A.E.K / B.E,K / J. ER.R.R).</p> <p>No entienden, no pronuncian, Hablan sin permiso, no levantan la mano, se rien, hablan mucho y no permiten el orden en clase. No saben escribir nada en francés y no retienen al oral.</p> <p>Dificultades de comprensión y atención, dispersión.</p> <p>- Falta de hábito de estudio y técnicas de estudio.</p> <p>-Bajo nivel competencial.</p> <p>- 5 alumnos trabajadores.</p> <p>- 2 alumnos faltan a clase o se van sin permiso.</p>	<p>- 4 alumnos dividir examen en 2 fases .</p> <p>-Aprender a escribir vocabulario.</p> <p>- Nota oral bien.</p> <p>- Escritura nula.</p> <p>- Los alumnos árabes (N.B. / A.E.K / B.E.K. / J.E.R.R) no pueden escribir, confunden las vocales, repaso a menudo para afianzar.-</p>	<p>- Programa de refuerzo 1 ESO (alumnos árabes)</p>	
1º	<p>1º BACH A+B+C Francés- Bajo nivel competencial en 6 alumnos.</p> <p>-En general habladores</p>	<p>En nivel A-1 los alumnos van trabajando en general.</p>	<p>-Suelen trabajar adecuadamente</p>	
1º	<p>2º BACH A+B 2 alumnos traban bien y 1 alumno nivel muy precario.</p>	<p>Todo bien</p>	<p>2 alumnos suelen trabajar / 1 alumno nivel muy bajo.</p>	
				*

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
	JUANA MARÍA MARTÍNEZ JIMÉNEZ	NO HAY ALUMNOS CON ALEMÁN PENDIENTE ESTE CURSO		
3º ESO B/Alemán	M.ª Eva Sánchez Jiménez	Aprobando la evaluación con la entrega de algún trabajo después de las vacaciones.	1	
2º ESO C/ FRANCÉS	María del Carmen Martínez Mateo	Si Yanira Reyes Martín TRABAJA EN CLASE, RECUPERA FRANCÉS	1	
3º ESO C/ FRANCÉS	María del Carmen Martínez Mateo	Briki Achraf hará las actividades y trabajos durante el curso	1	
	María del Carmen Martínez Mateo	Si Omar Hisisen Djebari TRABAJA EN CLASE, RECUPERA FRANCÉS	1	
2º ESO RECUPERAR FR.	María del Carmen Martínez Mateo	Fernández López, José /dossier de ejercicios a realizar	1	
	María del Carmen Martínez Mateo	Hisisen Djebari Omar /dossier de ejercicios a realizar.	1	
	María del Carmen Martínez Mateo	Parra Gil, Francisco Javier dossier de ejercicios a realizaar. (3º C)	1	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS <i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones. Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
INTERCAMBIO 4º ESO* Consultar con la COORDINACIÓN BILINGÜE el resto de actividades programadas.	JESÚS MARTÍN/ALBERTO ASENCIO				
1º ESO SALIDA EXTRAESCOLAR deportiva o cultural, si es posible, conjuntamente con otro departamento.	Juana M.ª Martínez	56			
4º ESO SALIDA EXTRAESCOLAR deportiva o cultural. Si es posible, conjuntamente con otro departamento.	Juana M.ª Martínez	36			
4º ESO PARTICIPACIÓN en concurso teatral en Madrid, si se abre convocatoria.	Juana M.ª Martínez	36			
2º BACHILLERATO SALIDA EXTRAESCOLAR deportiva o cultural.	Juana M.ª Martínez	4			

FORMACIÓN

El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.

Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
		1		

MATERIAL

Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..

Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
<p>Han faltado LIBROS DE TEXTO PARA los alumnos de 1º y 2º ESO. Se han comprado los justos. Es posible que el próximo curso sea necesario comprar nuevos, para sustituir a libros muy deteriorados.</p>				
<p>*Sería posible comprar también los libros de ejercicios para los alumnos de 1º ESO?</p>				

SUGERENCIAS <i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
¿Sería posible comprar los libros de ejercicios para los alumnos de 1º ESO, al menos?*	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA (SI-NO)	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB (SI-NO)	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS (SI-NO)	POSITIVA (SI-NO)

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

*La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.
Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, **AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subirlo.***

CURSO ESCOLAR: 2022/2023DEPARTAMENTO: INGLÉS**SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. <i>Ejemplo: 1ºESO_A LCL bajo rendimiento académico</i>	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo: Los alumnos no trabajan en casa</i>	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo: Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.</i>	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
1ª	1º ESO A BILINGÜE Es un grupo con buen comportamiento aunque algo hablador; homogénea base del idioma, salvo en el caso de algunos alumnos con un ritmo de aprendizaje lento y rendimiento académico bajo.	Excepto algunos, el grueso del grupo no tiene hábito de estudio adquirido por lo que será imprescindible revisar este aspecto e intentar que se mejore a lo largo del curso. Se deben revisar también los conocimientos básicos.	Se revisará diariamente el trabajo en casa y se informará a la familia de su realización a través de la agenda o iPasen. Igualmente a través de las plataformas telemáticas habrá acceso a actividades de refuerzo y aquellos con más dificultades de aprendizaje tendrán una atención más personalizada.	
1ª	1º ESO B BILINGÜE Se trata de un grupo con un comportamiento adecuado y buena disciplina de trabajo, sin embargo la base del idioma es media y en el caso de algunos alumnos se observan más dificultades de aprendizaje.	Los estudiantes no tienen hábito de estudio adquirido por lo que será imprescindible revisar este aspecto e intentar que se mejore a lo largo del curso. Igualmente se deben revisar los conocimientos básicos.	Se revisará diariamente el trabajo en casa y se informará a la familia de su realización a través de la agenda o iPasen. Igualmente a través de las plataformas telemáticas habrá acceso a actividades de refuerzo y aquellos con más dificultades de aprendizaje tendrán una atención más personalizada.	
1ª	1 ESO C Bajo rendimiento académico en un porcentaje cercano al 50%	Alumnado repetidor, desmotivado, otros con bajo nivel del idioma y disciplina para el estudio y la concentración en el aula.	Seguimiento diario, observaciones a los tutores legales semanalmente y actividades de refuerzo de contenidos. Pruebas cortas cada unidad.	
1ª	2º ESO A PMAR Alumnado con un rendimiento académico muy bajo, ritmo de aprendizaje lento y problemas de comprensión del idioma. Conocimientos previos básicos, sin hábitos de estudio y retenciones con la asignatura.	Este grupo no tiene hábitos de estudio consolidados por lo que desarrollan mejor el trabajo de clase que en casa. No pueden abarcar mucha materia y muestran desinterés en el estudio aunque por el momento en clase van realizando las tareas propuestas.	Se revisa la tarea de forma diaria, reforzando positivamente su realización. Nos enfocamos en actividades de refuerzo y consolidación de contenidos mínimos y los exámenes se realizan en partes más concretas y directas con mayor explicación de las actividades a desarrollar. Seguimiento periódico del aprendizaje e información a las familias.	

	<p align="center">2A</p> <p>Aún nos estamos conociendo (primer año juntos) y no hemos realizado ningún examen. Parece un grupo bastante homogéneo.</p>			
	<p align="center">2º ESO B Bilingüe</p> <p>Se trata de un grupo heterogéneo con nivel medio-bajo, en concreto, 22 alumnos (16 alumnos y 6 alumnas) que cursan Inglés como Segundo Idioma. Sin embargo, hay algún que otro alumno, cuyo nivel supera la media del grupo. Así mismo, algunos alumnos tienen un nivel debajo de la media.</p>	<p>Falta de hábito de estudio, arrastrando dificultades a lo largo de los cursos.</p>	<p>Se facilitarán actividades del cuaderno Basic de nuestro libro de texto, además de páginas web donde los alumnos podrán reforzar aquellos aspectos que les supongan una mayor dificultad.</p>	
	<p align="center">2 ESO C</p> <p>Grupo heterogéneo (podemos decir que hay al menos 3 niveles bien diferenciados) con 4 repetidores, 1 alumno de incorporación tardía al sistema español, nivel muy bajo en general, bastante desfase curricular, comportamiento disruptivo.</p>	<p>La mayoría sufre un gran desfase curricular con la asignatura, no tienen los conocimientos necesarios para afrontar la asignatura de 2 ESO.</p> <p>Poco hábito de estudio, absentistas durante la primaria y en ESO. No tienen hábito de trabajar y repasar en casa.</p>	<p>Se ha solicitado profesora de refuerzo dentro del aula para poder hacer frente a la problemática de este grupo y hacer posible el atender a las necesidades, tan variadas, del alumnado.</p> <p>Se diseñan los diferentes programas de refuerzo para cada tipo de necesidad: repetidor, NEAE, refuerzo....</p> <p>Se utiliza el BASIC para poder presentar los contenidos de las unidades de la manera más absequible para el alumnado.</p>	
	<p align="center">3º ESO A Bilingüe</p> <p>Se trata de un grupo heterogéneo con nivel medio-bajo, en concreto, 26 alumnos (10 alumnos y 16 alumnas) que cursan Inglés como Segundo Idioma. Sin embargo, hay algún que otro alumno, cuyo nivel supera la media del grupo. Así mismo, algunos alumnos tienen un nivel debajo de la media y hay una alumna repetidora.</p>	<p>Falta de hábito de estudio, arrastrando dificultades a lo largo de los cursos.</p>	<p>Se facilitarán actividades del cuaderno Basic de nuestro libro de texto, además de páginas web donde los alumnos podrán reforzar aquellos aspectos que les supongan una mayor dificultad.</p>	

	<p>3º ESO B Bilingüe Se trata de un grupo heterogéneo con nivel medio-bajo, en concreto, 24 alumnos (14 alumnos y 10 alumnas) que cursan Inglés como Segundo Idioma. Sin embargo, hay algún que otro alumno, cuyo nivel supera la media del grupo. Así mismo, algunos alumnos tienen un nivel debajo de la media.</p>	<p>Falta de hábito de estudio, arrastrando dificultades a lo largo de los cursos.</p>	<p>Se facilitarán actividades del cuaderno Basic de nuestro libro de texto, además de páginas web donde los alumnos podrán reforzar aquellos aspectos que les supongan una mayor dificultad.</p>	
	<p>3º ESO C PMAR/DIVER Se trata de un grupo heterogéneo con nivel medio-bajo, en concreto, 15 alumnos (10 alumnos y 5 alumnas) que cursan Inglés como Primer Idioma. Desde el Dpto. de Orientación se nos informa de que hay un alumno con Compensación Educativa y otro cuyo diagnóstico es DIA-TDA sin hiperactividad (Dificultad de Aprendizaje)</p>	<p>Falta de hábito de estudio y concentración en clase debido a las interrupciones de dos alumnos.</p>	<p>Se trabaja con un libro de texto de nivel medio-bajo y se facilitarán actividades nivel Basic para reforzar contenidos. Se insistirá en adquirir hábito de estudio en casa .</p>	
	<p>3 ESO C Grupo con el que llevo 3 años. Falta de interés por los estudios. Bajo nivel.</p>	<p>Es un grupo que viene siendo conflictivo desde 1º ESO. Parte del alumnado se ha quedado por el camino. La incorporación de alumnado de Gádor no ha ayudado -especialmente con un grupo de alumn@s que se despistan y despistan a los demás, lo que añade a la dificultad propia de la clase. Hay también un grupo de 3 alumnos de origen extranjero que empezaron con inglés el año anterior -cuaderno.</p>	<p>El grupo que va a ATAL tiene una profesora de apoyo 3 de cada 4 clases. En cuanto a los temas de apatía y desinterés, se trabajan éstos en clase intentando motivar a través de la participación constante y demás técnicas.</p>	
	<p>4 ESO A Grupo con el que llevo 3 años, un nivel más bajo pero mejor actitud.</p>	<p>Trabajan muy bien en clase, pero repasan poco en casa. También tienen tendencia a no copiar todo lo que se dice / hace (vocabulario que ignoran, frases que no entienden...)</p>	<p>Trabajaremos en el nivel con actividades más prácticas y participativas.</p>	
	<p>4 ESO B Grupo con el que llevo 3 años, está más descentrado y despistado.</p>	<p>Ya el año pasado empezaron a despistarse y la disposición de la clase en forma de U no ha ayudado. Trabajan en clase, pero repasan poco en casa. También tienen tendencia a no copiar todo lo que se dice / hace (vocabulario que ignoran, frases que no entienden...)</p>	<p>Trabajaremos con otra disposición de clase e incidiremos en técnicas de concentración y participación</p>	

	4 ESO C Mi tutoría. Grupo absolutamente numeroso (33) y heterogéneo: 4 atal, 6 pmar, 6 repetidores, 8 NEAE, 1 alumna extranjera que nunca ha dado inglés y 15 alumnos con materias pendientes	El ser numeroso y con variedad de niveles dificulta el aprendizaje.	Se trabaja por parejas (el alumnado que no habla español con otro de su nacionalidad que le ayude; un estudiante que ayude a otro). Es el 2º año con la mayoría de ellos por lo que ya conocen mi sistema de trabajo.	
	1 FP BÁSICA Rendimiento académico bajo.	Hay un porcentaje de más de l 50% de alumnado con ganas de trabajar, aunque el nivel académico es bajo. El otro porcentaje adolece de falta de disciplina y concentración para el estudio en casa y en clase.	Seguimiento diario, observaciones a los tutores legales semanalmente y actividades de refuerzo de contenidos. Pruebas cortas cada unidad.	
1ª	2º FP Básica Grupo de comportamiento correcto pero con un rendimiento académico bajo, ritmo de aprendizaje lento y problemas de concentración y constancia en el trabajo. Conocimientos previos básicos, sin hábitos de estudio y poco interés en la materia.	Alumnado con hábitos de estudio poco consolidados; no trabajan en casa, por lo que desarrollan mejor el trabajo de clase y bajo supervisión de la profesora. No son constantes y muestran poco interés en el estudio, aunque por el momento en clase van realizando las tareas propuestas y su propósito es aprobar para poder concluir el módulo.	No se les manda mucha tarea para desarrollar en casa y se revisa su evolución de forma diaria, reforzando de forma positiva su realización. Se sigue el manual propuesto, centrándonos en ctividades de refuerzo y consolidación de contenidos mínimos y los exámenes versan sobre los contenidos repasados. Seguimiento periódico del aprendizaje e información a las familias si fuera necesario.	
	1 BACHILLERATO INGLÉS I BC Rendimiento académico medio.	Alumnado muy hablador, por ahora van trabajando bien, aunque se aprecian carencias en el uso de las estructuras gramaticales.	Ejercicios de práctica en classroom y en clase. Pruebas por unidad e información periódica a tutores legales. Se trabajará la producción oral y escrita con la ayuda del asistente de lenguas.	
	1º BACH. A/B Se trata de un grupo heterogéneo con nivel medio en la materia, en concreto, 29 alumnos (18 alumnos y 11 alumnas) que cursan Inglés como Primer Idioma y que proceden de Bach. De Ciencias y de Humanidades. En cuanto al número de alumnos repetidores, cabe mencionar el caso de dos alumnos. En esta línea, algunos alumnos tienen un nivel debajo de la media y que han arrastrado dificultades a lo largo de la ESO, en concreto hay dos alumnos que titularon con la materia de Inglés pendiente.	Falta de hábito de estudio en la materia, habiendo tenido dificultades durante la ESO.	Se realizará seguimiento a aquellos alumnos con nivel más bajo facilitándoles actividades, además de páginas web donde los alumnos podrán reforzar aquellos aspectos que les supongan una mayor dificultad.	

	<p>1º BACH. A/B Bilingüe</p> <p>Se trata de un grupo heterogéneo con nivel medio-alto en la materia, en concreto, 18 alumnos (10 alumnas y 8 alumnos) que cursan Inglés como Segundo Idioma y que proceden de los Bachilleratos De Ciencias y de Humanidades. Sin embargo, hay algún que otro alumno, cuyo nivel supera la media del grupo. Así mismo, algunos alumnos tienen un nivel debajo de la media y que han arrastrado dificultades a lo largo de la ESO.</p>	<p>Falta de hábito de estudio en la materia, habiendo tenido dificultades durante la ESO.</p>	<p>Se realizará seguimiento a aquellos alumnos con nivel más bajo facilitándoles actividades, además de páginas web donde los alumnos podrán reforzar aquellos aspectos que les supongan una mayor dificultad.</p>	
1ª	<p>2º BACH. A</p> <p>Alumnado en su mayoría con nivel adecuado de uso y destrezas en el idioma inglés. El ritmo de aprendizaje parece bueno y el clima de confianza propicia la resolución de dudas y la realización de tareas. Hay algunos casos de desinterés y deben ser conscientes de la importancia del curso en el que están para superar la materia con éxito.</p>	<p>En líneas generales, buen comportamiento e interés por la asignatura, aunque falta algo de concentración y seriedad. Alumnado con buena predisposición y preocupado por obtener buenas calificaciones. El trabajo es adecuado excepto para los que tienen la materia pendiente del curso anterior que no muestran interés ni trabajo diario.</p>	<p>Se realizan y revisan tareas de forma diaria con especial hincapié en la comprensión de exámenes de entrada a la Universidad. En Classroom encuentran material extra para realizar de forma voluntaria así como páginas web para la ampliación de conocimientos y otras de refuerzo para quien lo necesite. Les ofrezco mi ayuda en los recreos y se informa a las familias a través de iPasen de los mecanismos de recuperación de la asignatura pendiente.</p>	
1ª	<p>2º BACH. B</p> <p>Alumnado con un nivel y ritmo de aprendizaje muy diferente que se traduce en un conocimiento de la lengua inglesa muy dispar. Se observan muchos casos de desinterés y faltas injustificadas a la asignatura. 13 alumnos tienen la asignatura pendiente del curso anterior y hasta el momento no entregan tareas o estudian periódicamente.</p>	<p>El grupo presenta un comportamiento apático y el interés y la participación en clase varía mucho de unos estudiantes a otros; abunda la falta de trabajo y de conocimientos. No se preocupan por aprender, se distraen, faltan con frecuencia, no preguntan dudas...</p>	<p>Se revisan tareas de forma diaria y se insiste en la importancia del trabajo en casa y clase para dominar y superar la asignatura. En la plataforma Classroom se les oferta trabajo extra y páginas web de referencia para su autoaprendizaje, refuerzo o ampliación dependiendo de cada caso particular. Igualmente les ofrezco mi ayuda en los recreos y se informa a las familias a través de iPasen de los mecanismos de recuperación de la asignatura pendiente. Las observaciones compartidas también quieren transmitir la mayor información posible. Se insiste en la preparación de los exámenes de entrada a la Universidad.</p>	
	<p>1 GEA A</p> <p>Alumnado con distintos niveles e intereses. Nivel general bajo.</p>	<p>Poco hábitos de estudio y pocas técnicas de estudio del inglés, en algunos casos carecen de los conocimientos básicos (vocabulario y estructuras gramaticales) para seguir el ritmo de aprendizaje necesario. Absentismo.</p>	<p>Repasamos a diario, reforzamos contenidos básicos, Inculcamos técnicas de estudio del inglés y la necesidad de organizar el tiempo de estudio y de realización de tareas y proyectos.</p>	

	<p>1 GEA B Alumnado con distintos niveles e intereses. Nivel general bajo.</p>	<p>Poco hábitos de estudio y pocas técnicas de estudio del inglés, en algunos casos carecen de los conocimientos básicos (vocabulario y estructuras gramaticales) para seguir el ritmo de aprendizaje necesario. Absentismo.</p>	<p>Repasamos a diario, reforzamos contenidos básicos, Inculcamos técnicas de estudio del inglés y la necesidad de organizar el tiempo de estudio y de realización de tareas y proyectos.</p>	
	<p>AFI A Rendimiento académico medio-alto.</p>	<p>Un porcentaje de más del 50% que viene de Bachillerato y tiene un nivel adecuado para seguir el ritmo de aprendizaje sin problema. El resto estudió grado medio o bachillerato hace tiempo.</p>	<p>Se proponen actividades de refuerzo en classroom y en el aula y se trabaja por parejas . Se hará hincapié en el desarrollo de todas las destrezas por igual.Se trabajará la producción oral y escrita con la ayuda del asistente de lenguas.</p>	
	<p>AFI B Rendimiento académico medio-alto.</p>	<p>Un porcentaje de más del 50% que viene de Bachillerato y tiene un nivel adecuado para seguir el ritmo de aprendizaje sin problema. El resto estudió grado medio o bachillerato hace tiempo.</p>	<p>Se proponen actividades de refuerzo en classroom y en el aula y se trabaja por parejas .Se hará hincapié en el desarrollo de todas las destrezas por igual.Se trabajará la producción oral y escrita con la ayuda del asistente de lenguas.</p>	
				*

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES <i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
	El departamento ha consensado la forma de evaluar la materia la materia pendiente. Este procedimiento viene definido en la programación de cada curso y es la siguiente:	Dossier con actividades de repaso que se facilita al alumnado y ha de entregarse de forma trimestral. Se realizará una prueba escrita final en la fecha indicada (toda esta información está recogida en Programación y publicada en Classroom). Si se aprobara la primera evaluación del curso siguiente al que pretende recuperar, la asignatura pendiente quedará superada.	3	
			13	

<p align="center">ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS</p> <p align="center"><i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones. Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i></p>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
	DE MOMENTO NO HAY NINGUNA PROGRAMADA				

FORMACIÓN

El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.

Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
CUADERNO DE CLASE DE SÉNECA PARA LA EVALUACIÓN CRITERIAL. EDUCACIÓN SECUNDARIA	Desde septiembre al 11/11 (30 horas)	Todas	En proceso	

MATERIAL				
<i>Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..</i>				
<i>Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.</i>				
MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
Auriculares inalámbricos	Departamento inglés	5	si	si

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA (SI-NO)
El departamento valora positivamente el hecho de tener los auxiliares de conversación para grupos fuertes Y las profesoras de refuerzo para los grupos C o muy numerosos.	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO <u>MD760104</u> EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO <u>MD760104</u> A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>
	TODAVÍA NO SE HA PODIDO HACER NINGUNA HOMOGENEZACIÓN ESTÁ INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ EN EL SIGUIENTE PLAN						

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO 22/23
1ª REVISIÓN/1ª EVALUACIÓN

CURSO ESCOLAR: 2022/23DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO

EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO.	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO.	ACCIONES DECIDIDAS	EFICACIA
	1º ESO A: comportamiento aceptable.	Los problemas observados son poco importantes y derivan del elevado número de alumnos ya que no se han dividido en subgrupos.	Simplificar las explicaciones y utilizar ejemplos de la vida cotidiana Aumentar las exigencias de educación y respeto de normas. Es necesaria implicación por las familias.	SI
	1º ESO B: comportamiento aceptable.	Los problemas observados son poco importantes y derivan del elevado número de alumnos ya que no se han dividido en subgrupos.	Simplificar las explicaciones y utilizar ejemplos de la vida Aumentar l: as exigencias de educación y respeto de normas. Es necesaria implicación por las familias.	SI
	1º ESO C muy mal comportamiento.	Los alumnos vienen sin hábito de estudio ni de trabajo. Y un sector de la clase además parece incapaz de cumplir las normas de comportamiento.	Simplificar las explicaciones y hacer más tarea en clase. Aumentar las exigencias de educación y respeto de normas. Es necesaria más implicación por las familias.	Por el momento NO
	+ 3ºESO A: Buen comportamiento en clase, Sin problemas de asistencia.	Buen nivel de conocimientos de base, y actitud frente al trabajo diario y a la motivación por el aprendizaje.	Simplificar las explicaciones y hacer más prácticas incluidas en el proyecto de investigación y exposiciones orales	SI
	+ 3ºESO B: Buen comportamiento en clase, sin problemas de asistencia.	Buen nivel de conocimientos de base, y actitud frente al trabajo diario y a la motivación por el aprendizaje.	Simplificar las explicaciones y hacer más prácticas incluidas en el proyecto de investigación y exposiciones orales	SI
	+ 3ºESO C: Mal comportamiento en clase pero un bajísimo interés por el trabajo y los contenidos de la materia,	Bajo nivel general de conocimientos de base y de motivación por el estudio.	Simplificar mucho las explicaciones y hacer más tarea en casa (Procurar motivación y mayor peso de actividades, lecturas y resúmenes. Es necesaria más implicación por las familias.	Por el momento NO

+ 4ºESO C: Buen comportamiento en clase, Sin problemas de asistencia.	Bajo nivel de conocimientos de base y de motivación por el estudio.	Simplificar las explicaciones y hacer más tarea en casa. Procurar motivación y mayor peso de actividades, lecturas y resúmenes. Es necesaria más implicación por las familias.	SI
+ 4ºESO B: Buen comportamiento general en clase, Sin problemas de asistencia. Algún alumno con un nivel un poco más bajo.	Sin problemas reseñables	Al no presentarse problemas reseñables, no contemplamos medidas especiales.	SI
+ 4ºESO A: Buen comportamiento general en clase, Sin problemas de asistencia.	Sin problemas reseñables	. Al no presentarse problemas reseñables, no contemplamos medidas especiales.	SI
+ 4º ESO Cultura Científica: Buen comportamiento en clase, Muy interesados en la materia	Sin problemas reseñables	Al no presentarse problemas reseñables, no contemplamos medidas especiales.	
+ 1º Bachillerato Biología-Geología: Buen comportamiento en clase, Sin problemas de asistencia + 1º Bachillerato Anatomía Aplicada Buen comportamiento en clase, Sin problemas de asistencia,	Sin problemas reseñables	Control del trabajo con frecuencia.	SI
2º Bachillerato: Buen comportamiento clase	Un sector de la clase presenta una falta de trabajo diario	Control del trabajo con frecuencia	SI
			*

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN)	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
1º ESO/BIOLOGÍA- GEOLOGÍA	Laura Medina	Se subirá material de trabajo y estudio al classroom habilitado. Se podrán resolver dudas también a través de dicha plataforma. Se pueden hacer los ejercicios aunque no deben entregarse de manera obligatoria. Se realizará una prueba escrita de todo el contenido en enero. Y en mayo se realizará otra nueva prueba si fuese necesaria.	2ºESO A: 3 2ºESOB: 1 2ºESO C:8 3º ESO C:6	Al final de Enero se hará un primer examen.
3º ESO/BIOLOGÍA- GEOLOGÍA	Eva Navarro	Se propondrán periódicamente lecturas y actividades sobre los contenidos de la materia, se establecerán fechas de entrega y resolución de dudas y se realizarán pruebas escritas. Se proporcionará a los alumnos un texto de consulta base y la posibilidad de otros materiales didácticos. La calificación de la materia se establecerá con un 45% para los trabajos y un 55% para las pruebas escritas.	1 de 4ºESOB 3 de 3ºESOC	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS						
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA		DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA <i>(SI-NO)</i>	VALORACIÓN <i>(Posit-Negat.)</i>
SI	Positiva					
SI	Positiva					
SI	Positiva					

FORMACIÓN				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA <i>(SI-NO)</i>	VALORACIÓN <i>(Posit-Negat.)</i>

MATERIAL				
MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME

SUGERENCIAS	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN	REALIZADA (SI-NO)	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB (SI-NO)	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS (SI-NO)	POSITIVA (SI-NO)
<i>Ejemplo: 1ESO</i>							
4ºESO	BIOLOGÍA-GEOLOGÍA	Laura Medina y Eva Navarro	Diciembre				

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

CURSO ESCOLAR: 2022-2023

DEPARTAMENTO: Educación Física

SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO

EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO.	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO.	ACCIONES DECIDIDAS	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
1ª	1º ESO C- Bajo rendimiento académico. Comportamiento inadecuado.	-Mal comportamiento de algunos/as alumnos/as. -Nivel de interés bajo por la asignatura. -Bajo rendimiento.	-Hablar con el alumnado. -Informar al tutor/a del grupo. -Informar a jefatura de estudios. -Poner partes de mal comportamiento.	
1ª	2º ESO C- Bajo rendimiento académico. Comportamiento inadecuado.	-Mal comportamiento de algunos/as alumnos/as. -Nivel de interés bajo por la asignatura. -Bajo rendimiento. -Faltas de asistencia injustificadas.	-Hablar con el alumnado. -Informar al tutor/a del grupo. -Informar a jefatura de estudios. -Poner partes de mal comportamiento.	
1ª	3º ESO C- Bajo rendimiento académico. Comportamiento inadecuado.	-Mal comportamiento de algunos/as alumnos/as. -Nivel de interés bajo por la asignatura. -Bajo rendimiento.	-Hablar con el alumnado. -Informar al tutor/a del grupo. -Informar a jefatura de estudios. -Poner partes de mal comportamiento.	

				*
--	--	--	--	---

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN)	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
2º ESO B	Jose Antonio Torres García	-Aprobar la asignatura en el presente curso asistiendo y participando en clase con regularidad. -Entregar todos los trabajos escritos en el plazo que se les indique.	1	
2º ESO C	Jose Antonio Torres García	-Aprobar la asignatura en el presente curso asistiendo y participando en clase con regularidad. -Entregar todos los trabajos escritos en el plazo que se les indique.	6	
3º ESO A	Jose Alberto Salcedo Jerez	-Aprobar la asignatura en el presente curso asistiendo y participando en clase con regularidad. -Entregar todos los trabajos escritos en el plazo que se les indique.	1	
3º ESO B	Jose Alberto Salcedo Jerez	-Aprobar la asignatura en el presente curso asistiendo y participando en clase con regularidad. -Entregar todos los trabajos escritos en el plazo que se les indique.	3	
3º ESO C	Jose Alberto Salcedo Jerez	-Aprobar la asignatura en el presente curso asistiendo y participando en clase con regularidad. -Entregar todos los trabajos escritos en el plazo que se les indique.	4	
4º ESO C	Jose Antonio Torres García	-Aprobar la asignatura en el presente curso asistiendo y participando en clase con regularidad. -Entregar todos los trabajos escritos en el plazo que se les indique.	1	
		TOTAL	16	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
-Viaje de 3 días de duración a Sierra Nevada para hacer esquí con alumnado de 3º y 4º de ESO	Jose Alberto Salcedo	40-50 aproximadamente	Febrero- Marzo		
-1 día de excursión a una playa del parque natural Cabo de Gata con alumnado de 3º de ESO para realizar actividades deportivas en la naturaleza. Posiblemente kayak. Tercer trimestre.	“	30-40 aprox.	Tercer trimestre		
-1 día de excursión para hacer senderismo en Cabo de Gata con alumnado de 1º de ESO.	“		Tercer trimestre		
-Orientación en La Molineta con alumnado de 1º , 2º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato.. Una mañana de duración.	“		Tercer trimestre		
-Senderismo 1 día en El Chullo (puerto de La Ragüa) con alumnado de 2º de ESO.	“		Tercer trimestre		
-Actividades en el medio acuático en el parque acuático de Torremolinos con alumnado de 2º y 3º de ESO. Un día de duración.	“		Tercer trimestre		
-Visita de 1 día a los molinos de Enix con alumnado de 3º de ESO.	“		Primer trimestre		

FORMACIÓN				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA <i>(SI-NO)</i>	VALORACIÓN <i>(Posit-Negat.)</i>
Programa de calidad	Todo el curso	2		
Programa "Escuela espacio de Paz"	"	2		
Programa "Vivir y sentir el patrimonio"	"	1		
Programa para la innovación educativa aldea. Modalidad B	"	2		
Programa forma joven	"	1		

MATERIAL

Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..

Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
Colchonetas finas de 1 x 2 metros y 5-8 cms. de grueso (MUY NECESARIAS)	GIMNASIO	10		
Red alta para evitar que salgan balones de la pista de voleibol hacia la residencia Ballesol	PISTA DE VOLEIBOL	1		
Bancos suecos	GIMNASIO	5		
Red de Voleibol	Pista de voleibol	2		

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
1.- Cambiar el pavimento de las pistas deportivas, sobre todo la balsa. (MUY IMPORTANTE para evitar accidentes).	
2.- Limpiar de manera regular (al menos cada 15 días) el suelo de la pista de la balsa. Y del gimnasio. (MUY IMPORTANTE para evitar accidentes).	
3.- Revisar los tornillos de las porterías de balonmano y de las canastas de baloncesto. (MUY IMPORTANTE para evitar accidentes).	
4.- Tapar grietas del suelo del gimnasio.(MUY IMPORTANTE para evitar accidentes)	
5.- Reparar el techo del gimnasio justo encima de donde están colocadas las colchonetas finas. Cuando llueve hay goteras y se empapan de agua dichas colchonetas que luego deben utilizar los/as alumnos/as.	
6.- Que los profesores de guardia vigilen el patio para que no haya alumnos/as fuera de sus aulas que molesten en las clases de Educación Física.	
7.- Reparar tableros y aros de baloncesto que se encuentran en mal estado en pista de baloncesto , voleibol y en el gimnasio.	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA (SI-NO)	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB (SI-NO)	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS (SI-NO)	POSITIVA (SI-NO)
1º ESO	Educación Física	Jose Antonio Torres García Jose Alberto Salcedo Jerez	Octubre	si	si	si	si

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

*La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.
Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subirlo.*

CURSO ESCOLAR: 2022/23DEPARTAMENTO: Electricidad/Electrónica

SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO				
EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSOS GRUPO O Y/O MATERIA DEL DPTO.	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo: Los alumnos no trabajan en casa</i>	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo: Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.</i>	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
1º EVA	1 CFGM ITE			
1º EVA	2 CFGM ITE			
1º EVA	1 CFGS STI			
1º EVA	2 CFGS STI			
1º EVA	1 CFGS MEL			
1º EVA	2 CFGS MEL			
1º EVA	1 FP BÁSICA			
1º EVA	2 FP BÁSICA			

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES <i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNO S	Nº APROBADOS

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS*Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones.**Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y**se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad**para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.*

ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓ N (Posit-Negat.)
TELEFONICA (1º STI, 1º MEL)	JOSE M. DE LA RUBIA, LEONARDO		MAYO		
EMPRESAS DEL MUNDO LABORAL AUDIOVISUAL (2º STI Y 2º MEL 2ºITE)	JOSE M. DE LA RUBIA, CAMPOY, LEONARDO		DICIEMBRE		
TORRE DE SALVAMENTO MARITIMO (2º STI Y 2º MEL 2ºITE)	MIGUEL MOLINA,		ENERO- FEBRERO		
VIAJE A SIERRA NEVADA CON VISITAS TECNICAS A CERTUSA CAR. (TODOS LOS CURSOS)	J. CARRETERO		ENERO		
ENTORNO DEL CENTRO (1º STI Y 1º MEL)	JUAN J. RAMIREZ		DICIEMBRE		
EMPRESA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	DIEGO LOPEZ		MAYO		
LA SEMANA DE LA CIENCIA (UNIVERSIDAD DE ALMERI)	JOSE ATIENZA		7 AL 11 de noviembre		
VISITA AL OBSERVATORIO DE CALAR ALTO	JOSE ATIENZA		MARZO O ABRIL		

FORMACIÓN

*El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.
Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.*

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
DOMÓTICA Y HOGAR DIGITAL				
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES				
CONTROL SISTEMAS AUDIOVISUALES IP				
PROFIBUS, ETHERNET WIRELESS CON AUTÓMATAS Y REDES DE AUTÓMATAS				
SISTEMAS INTEGRADOS MULTIMEDIA				
CENTRALITAS TELEFÓNICAS HÍBRIDAS IP SIP				
PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEO				
CURSO DOMOTICA (KNX)				
CURSO CONECTORIZACIÓN FIBRA ÓPTICA				
ARDUINO				
Solidworks				
FPGA				
GNU RADIO				
GRUPO DE TRABAJO DE AUDIO.				
CURSO DE AUTOCAD				

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO ESTAN PARTICIPADO DURANTE ESTE CURSO EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE TRABAJO:

- Programa educativo: Proyectos de sistemas de gestión de la calidad, norma ISO 9001, orden 21 julio de 2006, Consejería Educación Junta de Andalucía

MATERIAL*Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..**Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.*

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
Fungible elementos de sistemas de telecomunicaciones	TL33	1		
Kit KN, software ETCH y fungible	TL35	1		
Fusionadora de fibra	TL34	1		
Entrenador de fibra óptica, kit de manejo de fibra	TL34	1		
Sistema de video portería programable	TL35	1		
Cámara de CCTV domotizada e IP	TL35	1		
Switch gestionables	TL24	3		
Radioenlace	TL25	1		
Horno para soldadura SMD	TL22	1		
Osciloscopios.				
Generadores de baja frecuencia				
Sistema de desarrollo de FPGA.				
Renovación Sillas para el alumnado para todo el ciclo				
Renovación proyectores de los talleres ligeros de electrónica				
Renovación polímetros	TL21-22-34	15+10		
RENOVACIÓN ORDENADORES	TL 24	10		
MOTOR MONOFASICO 230V	TL 13	1		
ORDENADORES 1º FP BASICA	TL 13	5		
AUTOMATA LOGO SIEMENS	TL 13	1		

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
Solicitar al ISE de nuevo los materiales y equipamientos que por su coste no los puede asumir el departamento, les adjunto solicitud de materiales	
Solicitar el extractorde gases para el aula TL22	

DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	Nº DE UNIDADES
FUSIONADORA DE FIBRA OPTICA + KIT MANEJO FIBRA	1
FUENTES DE ALIMENTACIÓN SIMETRICA Y AJUSTABLE 0 – 30 V, 3 A	40
GENERADORES DE BAJA FRECUENCIA 20 MHz	40
GENERADORES DE RADIO FRECUENCIA 2 GHz	10
FRECUENCÍMETROS 1 GHz	10
FLUKE SCOPEMETER 225C	1
HORNO PARA SOLDADURA SMD	1
MEDIDOR DE DISTORSIÓN DE AUDIO	1
ANALIZADOR DE ESPECTRO DE AUDIO	1
GENERADOR DE SEÑALES DE AUDIO	1
SOFTWARE DE GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE SEÑALES DE AUDIO	1
MESA DE MEZCLAS DE AUDIO DIGITAL	1
SONÓMETRO	2
OSCILOSCOPIOS DIGITALES 60 MHz	20
ANALIZADOR DE ESPECTROS 3 GHz	5
MEDIDORES DE ROE 1 GHz	1
CARGAS PASIVAS RF 1 GHz	1 juego
ANALIZADOR DE RADIOCOMUNICACIONES 3 GHz	1
VATÍMETROS DIRECCIONALES 1 GHz, 50 W	2
SOFTWARE DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE SEÑALES Y PARÁMETROS DE RADIOFRECUENCIA	1
CENTRAL TELEFONICA IP	1
TELEFONOS IP	8
TELÉFONOS SIP	8
ADAPTADORES PARA INTEGRACIÓN DE TELEFONÍA CLÁSICA Y VOIP	2
ANALIZADOR DE PROTOCOLOS	1
SOFTWARE DE CAD ELECTROTÉCNICO Y SIMULACIÓN TIPO PROTEUS/ORCAD	10
ANALIZADOR DE BODE	2

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: 1ESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

*La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.
Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subirlo.*

CURSO ESCOLAR: 22/23**DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA****SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. <i>Ejemplo: 1ºESO_A LCL bajo rendimiento académico</i>	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo: Los alumnos no trabajan en casa</i>	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo: Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.</i>	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
inicia	2º ESO C, VALORES ÉTICOS: alumnado con bajo rendimiento académico	Buena parte del alumnado es repetidor (una o más veces) y presenta una gran desmotivación respecto al estudio.	Llevar a cabo un método de trabajo donde prime más la participación en clase, tanto oral como escrita y menos el trabajo en casa.	
inicia	1º BACHILLERATO C, FILOSOFÍA: una parte del alumnado presenta bajo rendimiento académico	Hay varios alumnos que han repetido curso una o más veces y no tienen la implicación necesaria en sus estudios.	Dada la edad de este alumnado, se hablará con ellos y se les asesorará sobre técnicas de trabajo y estudio que puedan resultarles beneficiosas y ayudarles a alcanzar los objetivos mínimos.	
				*

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
2º ESO A/VALORES ÉTICOS DE 1º ESO	Luis Huertas	Batería de ejercicios a realizar trimestralmente	1	
2º ESO C/VALORES ÉTICOS DE 1º ESO	Francisco Javier Gallegos	Batería de ejercicios a realizar trimestralmente	3	
3º ESO B/VALORES ÉTICOS DE 2º ESO	Francisco Javier Gallegos	Batería de ejercicios a realizar trimestralmente	1	
3º ESO C/VALORES ÉTICOS DE 1º DE ESO	Francisco Javier Gallegos	Batería de ejercicios a realizar trimestralmente	1	
3º ESO C/VALORES ÉTICOS DE 2º ESO	Francisco Javier Gallegos	Batería de ejercicios a realizar trimestralmente	2	
4º ESO C/VALORES ÉTICOS DE 3º ESO	Felipe Martínez	Batería de ejercicios a realizar trimestralmente	2	
2º BACHILLERATO A/FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO	Francisco Javier Gallegos	Pruebas de recuperación trimestrales (el profesor a cargo orientará al alumnado para la superación de dichas pruebas)	1	
2º BACHILLERATO B/FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO	Francisco Javier Gallegos	Pruebas de recuperación trimestrales (el profesor a cargo orientará al alumnado para la superación de dichas pruebas)	3	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS

*Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones.
Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y
se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad
para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.*

ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)

FORMACIÓN				
<i>El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento. Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.</i>				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)

MATERIAL				
<i>Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..</i>				
<i>Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.</i>				
MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO.

CURSO ESCOLAR: 2022.2023

Física y Química

SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO

JUANNA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DPTO.	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO.	ACCIONES DECIDIDAS	EFICACIA <i>Ejemplo:</i> <i>Buena</i> <i>Ninguna</i> <i>En parte</i>
JUANNA	3º ESO C-En física y química se detecta un bajo nivel en una parte del alumnado y 3 o 4 alumnos que no asisten nunca o faltan a menudo. Además en este curso hay tres alumnos con problemas con el idioma.	Parte del alumnado viene arrastrando un bajo nivel de años anteriores, posiblemente causado por la baja motivación e interés por parte de la familia. Otra parte siguen las clases con normalidad.	Se motivara al alumnado en la medida de lo posible para que asistan a clase, haciéndole ver el valor y tesoro que esconde la adquisición de nuevos contenidos y la importancia para su vida. Para el alumnado que asiste con regularidad y presentan un nivel de competencia curricular más bajo que el resto, procurare adaptar la metodología (diseñando actividades con diferentes niveles de dificultad y presentando las cuestiones y problemas de modo más desmembrado). Además en este grupo se priorizaran aquellos contenidos considerados mínimos. Además en este curso entra una profesora de apoyo al aula, especialmente para atender a estos alumnos con incorporación tardía en nuestro sistema educativo.	
CRISTOBAL	2º ESO C-Grupo de la línea no bilingüe, es bastante heterogéneo, con 8 repetidores, entre los que existen 2 con adaptación curricular significativa. Además el grupo presenta conductas disruptivas en el aula, se encuentran sucesivas situaciones en las que no se siguen las normas del centro, además de presentar una baja motivación por la materia y bajo nivel académico, en especial en cálculos matemáticos sencillos, como han demostrado los datos de evaluación inicial.	Principalmente la existencia de un bajo nivel académico, falta de motivación e interés por la asignatura, así como, la presencia de un alto porcentaje de repetidores.	En la Programación se refleja la situación de este grupo. Se procede a cambiar la metodología hacia una más activa, incentivando las actividades en el laboratorio, experiencias prácticas, gamificación y proporcionándole al alumnado material complementario. Se cuenta también con apoyo educativo durante dos horas a la semana de las tres por parte del Departamento de Orientación, a través de una profesora de P.T. dos de los alumnos que tienen adaptación curricular se proveen de las medidas de apoyo y refuerzo en base a las directrices llevadas a cabo, y que siguen valorándose, desde el Departamento de Orientación conjunto con el profesor de la materia, entre ellas adaptaciones del libro de texto.	

CRS TOB AL	2º BACH. Existencia de 1 alumno con la materia pendiente de 1º de bachillerato.	No tener superados los contenidos de 1º y que se consideran esenciales para poder abordadr con éxito el curso de 2º,BACH en la modalidad de la salud .	A la hora de abordar los contenidos de 2º , se procurara partir de lo más básico, en la medida de lo posible,.,ADEMAS A ESTE ALUMNO SE LE PROPORCIONAN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, especialmente provenientes de recursos de la Editorial Santillana.	

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
Física y Química de 2º ESO y que cursan 3º ESO	Juana Muñoz Ramirez	Cuadernillo de ejercicios y para quien no lo entregue o no este apto se realizara una prueba escrita de aquella parte no superada.	19	
Física y Química 3º ESO y que cursan 4º ESO	Juana Muñoz Ramirez	Cuadernillo de ejercicios y para quien no lo entregue o no este apto se realizara una prueba escrita de aquella parte no superada.	6	
Física y Química de 2º ESO y que cursan 4º ESO.	Juana Muñoz Ramirez	Cuadernillo de ejercicios y para quien no lo entregue o no este apto se realizara una prueba escrita de aquella parte no superada.	1	
2º BACH (FÍSICA), y tienen pendiente de 1º de BACH FÍSICA Y QUÍMICA.	Cristobal	Cuadernillo de ejercicios sobre los contenidos esenciales del año anterior provenientes de los recursos de la Editorial Santillana. SU ENTREGA SUPONE EL 40% DE LA CALIFICACIÓN de la asignatura. Se evaluaran estos ejercicios al finalizar cada evaluación , con el fin de ir informando al alumno sobre su proceso de recuperación y facilitar al alumno la retroalimentación conveniente.	1	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS					
<i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones. Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
-Visita a la planta de reciclaje de Almería. -Parque de las Ciencias o Servicio de Inspección de Almería.	Juana Muñoz Ramirez y Yurena Garcia López	1º BACH.	2º Trimestre		
-Visita Parque de las Ciencias de Granada -Visita a la desaladora de Almería. -Visita al parque de las Ciencias de Rodalquilar	Juana Muñoz Ramirez y Critobal	4º ESO Y 3º ESO	Final 2º trimestre o principio del 3º trimestre		
-.Semana de la Ciencia ,han asistido conjuntamente con el Departamento de Lengua y Matemáticas. -Visita al Parque Natural Cabo de Gata	Juana Muñoz Ramirez y Cristobal. -Cristobal ha asistido a la actividad de la semana de la Ciencia.	1º BACH .	2º trimestre 1º trimestre.		
-Visita a planta química Deretil u otra industria química. -Han asistido conjuntamente con los Departamentos de Lengua y Matemáticas a la semana de la Ciencia.	Cristobal	2º BACH, Química	1º trimestre. 2º trimestre		
-Visita al mariposario en Níjar y jardín botánico en Rodalquilar. -Visita al Calar Alto. -Visita a la planta de reciclaje de Almería -Visita al Parque de las Ciencias de Granada.	Juana Muñoz Ramirez y Cristobal	2º ESO	3º trimestre		
-Visita a los laboratorios de Investigación de la Universidad. -Han asistido conjuntamente con los Departamentos de Lengua y Matemáticas a la semana de la Ciencia.	Miembros del Departamento .	2º BACH Física	1º trimestre. 2º trimestre		

FORMACIÓN				
<i>El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento. Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.</i>				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
Por ahora no tenemos nada planificado.se INFORMARA A POSTERIORI.				

MATERIAL

Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..

Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
Este verano se reformarán los desperfectos de ambos laboratorios.AÚN NO ES HA VISTO LANACESIDAD DE COMPRA DE MATERIAL AKGUNO				

SUGERENCIAS <i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA (SI-NO)	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB (SI-NO)	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS (SI-NO)	POSITIVA (SI-NO)
2º ESO	Física y Química	CRISTOBAL Y JUNA	Finales de noviembre.	Aún no	Aún no	Aún no	Aún no

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS <i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones. Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
Se podrá contar con la presencia de profesionales relacionados con el sector, emprendedores y/o empresarios, que puedan analizar alguna cuestión puntual, o de exalumnos que cuenten su experiencia emprendedora tras finalizar el Ciclo Formativo. Se intentará celebrar charlas y conferencias relacionadas con el emprendimiento, intentando conectarlos con el resto de Ciclos Formativos que se impartan en el centro educativo, estableciendo así relaciones de colaboración con el resto de los departamentos.	SOLEDAD GARCÍA LOZANO	2 ite 5 alumnos	2º trimestre		
Jornadas de orientación laboral y visitas a empresas del entorno relacionadas con el perfil profesional de los alumnos (en coordinación con el resto de profesores del Ciclo), visitas a/de la Cámara de Comercio y CADE. Previsión de participación en las actividades previstas en los planes y proyectos del centro tales como el Programa Comunica, potenciando la comunicación, el debate y el uso de las nuevas tecnologías en la comunicación, el Programa Erasmus, de formación en Europa, el Programa Forma Joven, el Programa Innicia, fomentando el emprendimiento, la creatividad y el autoempleo, el Programa de Transformación Digital Educativa y el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio contribuyendo a promocionar el arte y la cultura.	SOLEDAD GARCÍA LOZANO	2 ite 5 alumnos	2º trimestre		
Prácticas sobre primeros auxilios se contactará con el 061, Cruz Roja o en su caso Mutuas de Accidentes de Trabajo. Se intentará celebrar charlas y conferencias relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo	SOLEDAD GARCÍA LOZANO	1 ifc 15 alumnos 1 ipc 12 alumnos 1 ite 18 alumnos 1 mel 6 alumnos 1 sti 8 alumnos	2º trimestre		

<p>La presencia de exalumnos que cuenten su experiencia tras finalizar el Ciclo Formativo Jornadas de orientación laboral y visitas a empresas del entorno relacionadas con el perfil profesional de los alumnos (en coordinación con el resto de profesores del Ciclo). Previsión de participación en las actividades previstas en los planes y proyectos del centro tales como el Programa Comunica, potenciando la comunicación, el debate y el uso de las nuevas tecnologías en la comunicación, el Programa Erasmus, de formación en Europa, el Programa Forma Joven, el Programa Innicia, fomentando el emprendimiento, la creatividad y el autoempleo, el Programa de Transformación Digital Educativa y el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio contribuyendo a promocionar el arte y la cultura.</p>	<p>SOLEDAD GARCÍA LOZANO</p>	<p>1 ifc 15 alumnos 1 ipc 12 alumnos 1 ite 18 alumnos 1 mel 6 alumnos 1 sti 8 alumnos</p>	<p>3 trimestre</p>		
--	-------------------------------------	---	--------------------	--	--

FORMACIÓN				
<i>El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento. Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.</i>				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
CURSO DE MOODLE CENTROS				

MATERIAL

Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..

Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
IMPRESORA	DEPARTAMENTO	1		
ESTOR	DEPARTAMENTO	1		
BOLÍGRAFOS, TIPEX...		3		

SUGERENCIAS <i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.

Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subirlo.

CURSO ESCOLAR: 2022-2023DEPARTAMENTO: FRANCÉS**SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

M. ^ª C Mart ínez Mate o	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. <i>Ejemplo: 1ºESO_A LCL bajo rendimiento académico</i>	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo: Los alumnos no trabajan en casa</i>	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo: Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.</i>	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
1º ESO - C	-Bajo nivel competencial. -Falta sistemática de colaboración. -Interrupciones frecuentes. - Distracciones habituales. - Dificultad de comprensión. - Falta de hábitos de convivencia en aula.	-Falta de hábitos de estudio - Falta de práctica de los acuerdos alcanzados convivencia en aula, dispersión, peleas, gritos. Ruidos, golpes, no atienden, no escuchan, - Faltan técnicas de estudio - Falta de habilidades sociales - Falta de práctica en inteligencia emocional.	-Programa de refuerzo para Z.D (NEAE). - Programa de refuerzo (NO NEAE) 4 alumnos. - Plan de mejora para la convivencia en el aula. - Visita a Orientación Encarni → para 1 alumno (S). - 1 alumno se niega a trabajar en francés (I) por tanto pruebas de adaptación. - 1 alumno necesita apoyo/francés programa de refuerzo por fases, incluso primaria si fuera necesario(I) / (M).	

<p>2ºeso A+C</p>	<p>- Bajo nivel competencial -Falta de estudio - 5 alumnos distraídos y vagancia continua (O.B. / M.E.O.) - 5 alumnos trabajan bien -Los alumnos árabes hablan en árabe en clase y es falta de respeto a los demás. - Repetidora no colabora ni quiere trabajar (Y.R.M.)</p>	<p>- Falta hábitos de estudio y técnicas de estudio. - Pocas ganas de trabajar, poco esfuerzo o casi ninguno. - 4 alumnos tienen interés en la asignatura. - Repetidora(Y.R.M)</p>	<p>- 1 alumno necesita refuerzo (J.Ca. M.P. por fases). (J.S.M.C), (Jan. F. S.V.) - Por partes/fraccionar/ dividir examen).</p>	
<p>2º eso B</p>	<p>-Buen nivel -Trabajadores</p>	<p>Todo bien</p>	<p>Todo bien</p>	
<p>3º eso PM + C</p>	<p>-4 alumnos (N.B/ A.E.K / B.E,K / J. ER.R.R). No entienden, no pronuncian, Hablan sin permiso, no levantan la mano, se ríen, hablan mucho y no permiten el orden en clase. No saben escribir nada en francés y no retienen al oral. Dificultades de comprensión y atención, dispersión. - Falta de hábito de estudio y técnicas de estudio. -Bajo nivel competencial. - 5 alumnos trabajadores. - 2 alumnos faltan a clase o se van sin permiso.</p>	<p>- 4 alumnos dividir examen en 2 fases . -Aprender a escribir vocabulario. - Nota oral bien. - Escritura nula. - Los alumnos árabes (N.B. / A.E.K / B.E.K. / J.E.R.R) no pueden escribir, confunden las vocales, repaso a menudo para afianzar.-</p>	<p>- Programa de refuerzo 1 ESO (alumnos árabes)</p>	
<p>1º BAC H. A+B +C</p>	<p>-Bajo nivel competencial en 6 alumnos. -En general habladores</p>	<p>En nivel A-1 los alumnos van trabajando en general.</p>	<p>-Suelen trabajar adecuadamente</p>	

<p>2° BACI ,A+B</p>	<p>2 alumnos traban bien y 1 alumno nivel muy precario.</p>	<p>Todo bien</p>	<p>2 alumnos suelen trabajar / 1 alumno nivel muy bajo.</p>	
				*

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
	María del Carmen Martínez Mateo			
2º ESO C/ FRANCÉS	María del Carmen Martínez Mateo	Si Yanira Reyes Martín TRABAJA EN CLASE, RECUPERA FRANCÉS	1	
3º ESO C/ FRANCÉS	María del Carmen Martínez Mateo	Briki Achraf hará las actividades y trabajos durante el curso	1	
	María del Carmen Martínez Mateo	Si Omar Hisisen Djebari TRABAJA EN CLASE, RECUPERA FRANCÉS	1	
2º ESO RECUPERAR FR.	María del Carmen Martínez Mateo	Fernández López, José /dossier de ejercicios a realizar	1	
	María del Carmen Martínez Mateo	Hisisen Djebari Omar /dossier de ejercicios a realizar.	1	
	María del Carmen Martínez Mateo	Parra Gil, Francisco Javier dossier de ejercicios a realizaar. (3º C)	1	

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS <i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones. Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i></p>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)

FORMACIÓN

El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.

Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)

MATERIAL <i>Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..</i> <i>Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.</i>				
MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME

<p style="text-align: center;">SUGERENCIAS <i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i></p>	
SUGERENCIA	ATENDIDA (SI-NO)

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO**CURSO ESCOLAR: 2022-2023****DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA****SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO.	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO.	ACCIONES DECIDIDAS	EFICACIA
INI	1°ESO A GH BIL	Heterogeneidad del grupo	Refuerzo alumnado con dificultades	
	1° ESO B GH BIL	Heterogeneidad del grupo	Refuerzo alumnado con dificultades	
	1° ESO C GH	Muy numeroso. Diverso. Problemas de comportamiento	Cambios de sitio. Apoyo PT en aula. Trabajo colaborativo	
	2° ESO A GH BIL	Heterogeneidad del grupo	Refuerzo alumnado con dificultades	
	2° ESO B GH BIL	Heterogeneidad del grupo	Refuerzo alumnado con dificultades	
	2°ESO C GH Distintos ritmos de aprendizaje	Heterogeneidad del grupo	Programar teniendo en cuenta el nivel desde donde se debe partir Trabajo diario	
	3° ESO A GH BIL	Heterogeneidad del grupo	Refuerzo alumnado con dificultades	
	3° ESO B GH BIL	Heterogeneidad del grupo	Refuerzo alumnado con dificultades	
	3° ESO C GH	Heterogéneo. 3 alumnos/as poco motivados/as		
	4° ESO A GH BIL	Heterogeneidad	Trabajos en grupos y actividades individualizadas	
	4° ESO B GH BIL	Heterogeneidad	Trabajos en grupos y actividades individualizadas	
	4° ESO C GH	Heterogeneidad	Trabajos en grupos y actividades individualizadas	
	1° BTO AYS			
	1° BTO B HMC			

1º BTO C HMC	algún/a alumno/a poco motivado/a	Actividades motivadoras	
1º BTO B/C PCA	Bajo nivel de conocimiento de la materia	Actividades motivadoras Trabajo diario	
2º BTO A HES Falta de interés	Falta de interés	Programar teniendo en cuenta el nivel desde donde se debe partir Trabajo diario	
2º BTO B HES Bajo rendimiento académico	Falta de motivación	Programar teniendo en cuenta el nivel desde donde se debe partir Trabajo diario	
2º BTO GEO	Falta de motivación	Actividades motivadoras/trabajo diario	
2º BTO B HAR Bajo rendimiento académico	Bajo nivel de conocimiento de la materia	Programar teniendo en cuenta el nivel desde donde se debe partir Trabajo diario	

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN)	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
2ºESO B/GH1ºESO	JULIA HERNÁNDEZ	RELACIÓN DE CUESTIONES DEL LIBRO DE TEXTO / PRUEBA ALTERNATIVA SI NO SE REALIZA LO ANTERIOR O NO SE SUPERA	1	
2ºESO C/GH1ºESO	FRANCISCO RODRÍGUEZ		8	
3ºESO B/GH1ºESO	JULIA HERNÁNDEZ		1	
3ºESO C/GH1ºESO	JAVIER JESÚS ALONSO		6	
4ºESO C/GH1º ESO	JESÚS MARTÍN		1	
3ºESO B/GH2º ESO	JULIA HERNÁNDEZ		1	
3ºESO C/GH2º ESO	JAVIER JESÚS ALONSO		6	
4ºESO A/ GH3ºESO	JESÚS MARTÍN		1	
4ºESO B/GH3ºESO	JESÚS MARTÍN		1	
4ºESO C/GH3ºESO	JESÚS MARTÍN		2	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLES	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA	VALORACIÓN
VIAJE CULTURAL A CÓRDOBA	FRANCISCO RODRÍGUEZ	44	2-6 febrero		
VISITA A LOS REFUGIOS	FRANCISCO RODRÍGUEZ	53	por determinar		
VISITA CATEDRAL-CONVENTO LAS PURAS	FRANCISCO RODRÍGUEZ JAVIER JESÚS ALONSO	60	por determinar		
VISITA A ANTEQUERA	JULIA HERNÁNDEZ SALMERÓN	40	26/10		
VISITA AL PARQUE EÓLICO DE ENIX	JULIA HERNÁNDEZ SALMERÓN	60	3er trimestre		
VISITA CIUDAD DE ALMERÍA	JULIA HERNÁNDEZ SALMERÓN	50	por determinar		

FORMACIÓN				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA	VALORACIÓN
Vivir y sentir el Patrimonio	Todo el curso	3		
Inicia	Todo el curso	2		
Comunica	Todo el curso	2		
Programa de Calidad	Todo el curso	4		
Coeducación/Igualdad	Todo el curso	4		
Transformación digital	Todo el curso	2		
Proyecto bilingüe	Todo el curso	2		
Plan de Bibliotecas	Todo el curso	2		
Aldea	Todo el curso	2		

MATERIAL				
MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME

SUGERENCIAS	
SUGERENCIA	ATENDIDA (SI-NO)
Que el bilingüismo no sirva para segregar	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN	REALIZADA	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS	POSITIVA

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

*La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.
Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, **AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subilo.***

CURSO ESCOLAR: <u>2022/23</u>		DEPARTAMENTO: <u>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</u>		
SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO				
EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. <i>Ejemplo: 1ºESO_A LCL bajo rendimiento académico</i>	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo: Los alumnos no trabajan en casa</i>	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo: Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.</i>	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
1º EVAL.	1º Instalaciones de Producción de Calor. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO.	NO TIENEN HÁBITO DE ESTUDIO.	AGILIZAR LAS PRÁCTICAS. VALORAR MÁS EL TRABAJO EN CLASE. AVISO A PADRES Y TUTORES DE LAS FALTAS EXCESIVAS.	En estudio
		NO UTILIZAN TÉCNICAS DE ESTUDIO.	REALIZAR RESÚMENES DE LOS TEMAS.	En estudio
		BAJO NIVEL ACADÉMICO EN COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LINGÜÍSTICA.	AUMENTO DEL TIEMPO DEDICADO A COMPRENSIÓN LECTORA. DEDICAR UN TIEMPO A INTRODUCIR CONOCIMIENTOS MATEMATICOS BÁSICOS.	En estudio
1º EVAL.	1º Instalaciones Frigoríficas y de Climatización. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO.	BAJO NIVEL ACADÉMICO EN COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LINGÜÍSTICA.	REFORZAR ESTAS COMPETENCIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DIARIAS EN EL AULA.	En estudio

1º EVAL.	2º Instalaciones Frigoríficas y de Climatización. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO.	NO TIENEN HÁBITO DE ESTUDIO.	AGILIZAR LAS PRÁCTICAS. VALORAR MÁS EL TRABAJO EN CLASE. AVISO A PADRES Y TUTORES DE LAS FALTAS EXCESIVAS.	En estudio
				*

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS

Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones.

Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y

se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad

para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.

ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
Visita a MEDGAZ.	Pilar Tirado/José Daniel Martínez	2º IPC y 2º MIT	2º Trimestre		
Visita Feria de la climatización en Madrid.	Vicente Leal/Pilar Tirado	Todos los cursos.	3º Trimestre		
Visita a la desaladora de Cabo de Gata.	Ángel Martínez	2º de MIT	2º Trimestre		
Visita a las instalaciones térmicas de Cosentino (Cantoria).	Ángel Martínez	2º de MIT	2º Trimestre		
Visita a las instalaciones térmicas en un hotel.	José Daniel Martínez	2º MIT	2º Trimestre		
Visita a las instalaciones térmicas de fluidos en la residencia de ancianos "El Zapillo".	Pilar Tirado	2º IPC	2º Trimestre		
Visita a las instalaciones térmicas en El Pita.	José Daniel Martínez	2º MIT	2º Trimestre		
Movilidad del alumnado de 2º IPC la ciudad de Montijo (Portugal) dentro del Proyecto Erasmus+, 2019-1-ES01-KA102-061581.	Antonio Milán	2º IPC	1º Trimestre		

FORMACIÓN

El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.

Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
Curso cálculo, montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas de CO ₂ .	3º Trimestre			
Curso recuperador entálpico.	3º Trimestre			
Curso fabricación de conductos de fibra para instal. de climatización.	2º Trimestre			
Curso elaboración de cuadros eléctricos para cámaras frigoríficas.	2º Trimestre			

MATERIAL*Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..**Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.*

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
Mobiliario adecuado a la edad y estatura de nuestro alumnado.	Altillo TP5		NO	
Entrenador frío.	Altillo TP4 y Viator	2	NO	
Caldera a gasoil, para calefacción y ACS de 29,3 kW con control electrónico.	TP5	1	NO	
Sierra eléctrica de vaivén	TP6	1	NO	
Cortadora de punzón eléctrica	TP6	1	NO	
Máquina de soldar eléctrica con electrodo revestido	TP6	3	NO	
Taladros de columna	TP6	2	NO	
Quemador para calderas de gasoil	TP5	2	NO	
Termo eléctrico	TP5	3	NO	
Amoladora	TP6	3	NO	
Vaso de expansión para instalaciones solares térmicas	TP5	3	NO	
Calentadores Junkers	TP5	3	NO	
Bombas de sobreelevación	TP5	3	NO	
Radiadores de aluminio	TP5	10	NO	
Aerotermino	Viator	1	NO	
Anfriadora aire-agua 5 kW	Viator	1	NO	
Unidades condensadoras ½ cv	Viator	3	NO	
Fan coil suelo-techo 3000 Frig (2 tubos)	Viator	2	NO	
Fan coil suelo-techo 3000 Frig (4 tubos)	Viator	2	NO	
Control de zona para 6 zonas	Viator	2	NO	
Fan coil pared baja silueta	Viator	2	NO	
Fan coil pared cassette	Viator	2	NO	
Equipo contraincendios (con bombas, principal + secundario, cuadro control y al menos 1 B.I.E.)	Viator	1	NO	
Equipos de soldadura TIG	Viator	3	NO	
Equipos VRV	Viator	2	NO	
Pistola para press fitting	Viator	1	NO	
Sonómetro	Viator	1	NO	
Detector de fugas ultrasónico	Viator	1	NO	
Analizador digital SBF-L-07	Viator	1	NO	

SUGERENCIAS <i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
Los talleres situados en las instalaciones del Polígono Industrial "La Juaida" no entran dentro del contrato firmado con la empresa de limpieza, por lo que no se limpian ni se recogen los residuos que se generan durante el curso.	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

*La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.
Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subirlo.*

CURSO ESCOLAR: 2021/2022DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA**SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. <i>Ejemplo: 1ºESO_A LCL bajo rendimiento académico</i>	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO. <i>Ejemplo: Los alumnos no trabajan en casa</i>	ACCIONES DECIDIDAS <i>Ejemplo: Se va a modificar la programación para valorar más el trabajo en casa.</i>	EFICACIA <i>Ejemplo: Buena Ninguna En parte</i>
Inicial	1º ESO A	<p>Está formado por 26 alumnos de los cuales 19 son niños y 7 niñas. Es un grupo en general, bueno y con ganas de aprender. Inicialmente eran 24, pero se han incorporado 2 alumnos, un alumno del B y su primo que se ha incorporado nuevo al centro. Estos dos son de Colombia y llevan poco tiempo en España. No hay ningún alumno repetidor y tampoco de Necesidades educativas. A pesar de ser un grupo trabajador hay algunos bastante inquietos y son charlatanes.</p> <p>Tengo que destacar que hay dos alumnos con problemas de salud: un alumno tiene una enfermedad pulmonar y lleva medicación inyectada en el brazo y otro que es diabético.</p>	<p>Ayudar al proceso de adaptación al alumnado que se incorpora. Prestar atención al alumnado con patologías. Reforzar las normas del aula.</p>	En proceso

Inicial	1º ESO C	Este grupo es muy dispar, por un lado hay unos cuantos alumnos motivados y con ganas de trabajar, aunque el trabajo debe ser muy guiado porque se pierden y, por otro, otros que imposibilitan el desarrollo de la clase por sus continuas interrupciones. En clase cuento con el apoyo de Emi, la PT. Gracias a su apoyo la clase se hace más llevadera. Todos necesitan una ayuda extra, bien por el diagnóstico, bien por el idioma. Algunos presentan problemas de lectoescritura porque su lengua materna no es el castellano.	Ayudar al alumnado que necesita refuerzo. Insistir en actividades que realicen en casa. Sobre todo, leer.	En proceso
Inicial	1º ESO AC ORATORIA/DEBATE	El grupo presenta una buena actitud ante la asignatura, desconocían su funcionamiento, pero está predispuestos a llevar a cabo actividades prácticas. La dificultad que destaca es el desnivel que presenta el grupo. Hay alumnos que tienen dificultades con la escritura y la lectura.	Ayudar al alumnado que necesita refuerzo. Insistir en actividades que realicen en casa. Sobre todo, leer.	En proceso
Inicial	ORATORIA 1º ESO BC	Grupo formado por 24 miembros de dos clases distintas. Es una asignatura falsamente optativa, pues el alumnado no ha podido elegir otra (la materia de Robótica está saturada de alumnado). Los alumnos de 1º C son, en su mayoría, bastante disruptivos y dificultan el trabajo en clase desde el momento en que deben cambiarse de aula. Dificultades: A la falta de interés y el mal comportamiento, hay que añadir la falta de ordenamiento legislativo concreto para la asignatura, así como la ausencia de materiales para desarrollarla. La única solución para esto último es hacer uso de grandes dosis de imaginación.	Trabajar los contenidos con más calma, potenciando el trabajo más en clase e implementar el trabajo en casa. Aplicar medidas sancionadoras al alumnado disruptor.	En proceso

Inicial	1FPB	La mayor dificultad se encuentra en que los alumnos presentan distintos niveles curriculares y el grupo vuelve a ser muy numeroso para atender sus necesidades. En este curso, el mal comportamiento se concentra en tres alumnos, son los más disruptivos del grupo. Cuento con un alumno NEAE.	Trabajar con ellos las actividades en clase, adaptándolas aún más.	En proceso
Inicial	2º ESO C	Son 23 miembros con grandes dificultades individuales: 7 son repetidores; 11 tienen la materia pendiente de 1ºESO; unos pocos tienen dificultades con el idioma; algunos son absentistas y muchos muestran una actitud negativa hacia el aprendizaje. La principal dificultad que observo con este grupo es su escaso interés por aprender (salvo excepciones). Ante esto, no encuentro otra solución que adaptarme a las necesidades del grupo, lo que puede incluir tomar medidas sancionadoras contra quienes impidan trabajar con normalidad al resto de miembros de la clase.	Trabajar los contenidos con más calma, potenciando el trabajo más en clase e implementar el trabajo en casa. Aplicar medidas sancionadoras al alumnado disruptor.	En proceso
Inicial	2º ESO ORATORIA	Grupo formado por 27 miembros de dos clases distintas: casi todo 2ºC y casi todos los miembros de 2ªA PMAR. Las alternativas a esta materia son Inglés 2º idioma o Francés 2º idioma, por lo que se podría decir lo mismo que sobre el grupo anterior: es una asignatura falsamente optativa. El interés por la materia es, en general, escaso. Los alumnos de 2ºC son, en buena parte, bastante disruptivos (no tanto como los de 1ºESO) y su actitud dificulta el trabajo en clase. Dificultades: Las mismas que en Oratoria de 1ºESO.	Trabajar los contenidos con más calma, potenciando el trabajo más en clase e implementar el trabajo en casa. Aplicar medidas sancionadoras al alumnado disruptor.	En proceso

Inicial	4º ESO A	El grupo presenta un nivel medio en cuanto a la adquisición de conocimientos lingüísticos y literarios.	se trabajarán todos los bloques de contenidos de la materia, prestando especial atención al desarrollo de la expresión oral a través de la práctica oral, así como de la expresión escrita por medio de la práctica textual y del conocimiento de los principales conceptos gramaticales. Por otro lado, nos centraremos en el desarrollo de la comprensión lectora y el hábito por la lectura y el análisis de textos literarios y no literarios del interés del alumnado.	En proceso
Inicial	4º ESO B	El grupo presenta un nivel medio en cuanto a la adquisición de conocimientos lingüísticos y literarios.	se trabajarán todos los bloques de contenidos de la materia, prestando especial atención al desarrollo de la expresión oral a través de la práctica oral, así como de la expresión escrita por medio de la práctica textual y del conocimiento de los principales conceptos gramaticales. Por otro lado, nos centraremos en el desarrollo de la comprensión lectora y el hábito por la lectura y el análisis de textos literarios y no literarios del interés del alumnado.	En proceso
Inicial	4º ESO C	Grupo heterogéneo al que ya se ha asignado al alumnado procedente de PMAR así como a varios que recibieron evaluación negativa en 3o de ESO a la materia Refuerzo de Lengua de 4o ESO, que tendrá como objetivo trabajar los saberes mínimos de 3o que permitan acceder de forma significativa a los contenidos de 4o, esto es, incidencia en el análisis morfológico y sintáctico de la oración simple, comprensión y expresión de textos de diferente naturaleza o identificación y análisis de textos pertenecientes a los tres grandes géneros literarios.	Al alumnado repetidor de 4o de ESO se le aplicarán programas de refuerzo dentro del aula, con una mayor supervisión de sus tareas y con las adaptaciones curriculares no significativas que vayan demandando tanto ellos como el resto del grupo. Entre otras estrategias que puedan servir de guía al alumnado se ofrecerán fichas de repaso de cada unidad con actividades reguladas en nivel, reserva de los 10 primeros minutos de cada sesión para repaso y puesta al día de los contenidos trabajados en la sesión anterior, reserva de la sesión previa a cualquier prueba de evaluación para orientarlos en técnicas de estudio de los contenidos. Por otra parte, se atenderá a los intereses del alumnado para seleccionar una lectura por trimestre. Así, en este primer trimestre hemos decidido que la lectura será El niño con el pijama de rayas, pues les parece un tema interesante y con un nivel de lengua asequible a todo el alumnado. Puesto que esta novela cuenta con una producción cinematográfica, se culminará el trimestre con su visionado.	En proceso

Inicial	4º ESO REFUERZO	<p>A esta materia, de tres horas semanales, asiste alumnado con dificultades en LCL, "evitando" cursar otra materia evaluable como TIC o EPVA. Los criterios para su incorporación al grupo han sido: proceder de 3ºPMAR, ser repetidores, tener la materia de LCL pendiente de cursos anteriores y/o tener dificultades en el idioma por incorporación tardía al sistema educativo español. Es un grupo de (actualmente) 11 miembros muy heterogéneo.</p> <p>La primera dificultad que observo es que la materia no tiene calificación; la segunda, la falta de interés de algunos miembros del grupo; y finalmente, las dificultades con el idioma.</p>	<p>Trabajar con cada alumno/a de manera más individualizada dependiendo de sus necesidades; colaborar con el profesor de ATAL; llevar siempre actividades variadas para las diferentes situaciones que pueda encontrar. Por otra parte, creo que el alumnado debería ser advertido de que, en caso de no colaborar en las actividades, podría ser "devuelto" a las clases de la materia en la que están matriculados oficialmente.</p>	En proceso
---------	-----------------	---	--	------------

Inicial	2º ESO AB (ASL) PMAR	<p>Grupo heterogéneo, conformado a grandes rasgos por ciertas diferencias de nivel curricular y por diferencias notorias relacionadas con los hábitos de trabajo diario.</p> <p>En cuanto a la diversidad explícita que presenta el grupo, hay dos alumnos con dificultades idiomáticas. Recibirán dos horas semanales de atención específica. Asimismo, hay un alumno que sufrió un accidente grave en verano y se encuentra hospitalizado. Según el pronóstico inicial, no se espera que pueda incorporarse a clase en los próximos meses. Será atendido por un equipo pedagógico en el hospital y ya se han iniciado las tareas de coordinación al respecto.</p>	<p>Ante tal heterogeneidad, se reforzarán aspectos esenciales relacionados, en primer lugar, con las técnicas de estudio básicas (comprensión lectora, subrayado y elaboración de esquemas y resúmenes) así como cuestiones referentes a la organización del trabajo diario.</p> <p>Seguidamente, el objetivo principal será trabajar los saberes mínimos de 2º que permitan acceder de forma significativa a los contenidos del próximo curso, esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua: destrezas básicas de lectoescritura (oral y escrita); incidencia en el análisis morfológico y sintáctico de la oración simple, comprensión y expresión de textos de diferente naturaleza o identificación y análisis de textos pertenecientes a los tres grandes géneros literarios. - C. Sociales: conocer a grandes rasgos aspectos geográficos esenciales de los cinco grandes continentes. Ampliar su conocimiento sobre los principales periodos históricos desde la Edad Media. <p>En ambas materias, se priorizarán aquellos aspectos del temario y aquellas metodologías que resulten más motivadoras para este alumnado.</p>	En proceso
Inicial	3º ESO BC (ASL) DIVER	<p>Escaso hábito de estudio y un nivel académico escaso. Poco interés o distracciones. Incorporación de un alumno cuya lengua materna no es el castellano. Presentan un nivel muy bajo.</p>	<p>Dadas las carencias detectadas, se trabajarán los contenidos esenciales o mínimos de la materia, prestando especial atención al desarrollo de la competencia oral y escrita, partiendo de la asimilación de las principales normas ortográficas y gramaticales. Por otro lado, nos centraremos en el desarrollo de la comprensión lectora y el hábito por la lectura y el análisis de textos literarios y no literarios del nivel y el interés del alumnado.</p>	En proceso
Inicial	3º ESO B	<p>Conozco al grupo puesto que les di clase durante el pasado curso, esto ha ayudado en la evaluación inicial. Tengo cuatro alumnos con un desarrollo curricular menor que el resto del grupo, y otros dos alumnos con la materia pendiente de 2º de ESO. En total serán seis alumnos los que necesitarán un programa de refuerzo.</p>	<p>Seguimiento al alumnado con dificultades. Ayuda en la evaluación continua.</p>	En proceso

Inicial	3° ESO C	Grupo con un nivel medio bajo de competencia curricular con la excepción de cinco o seis alumnos que tienen un nivel medio. Hay un grupo de unos diez alumnos con mala disposición para el trabajo y algunos alumnos con comportamiento disruptivo lo que hace que, a veces, sea muy difícil dar la clase. Hay seis alumnos con la Lengua de 2° pendiente. Una alumna con la Lengua de 1° pendiente. Hay tres alumnos con muy poco conocimiento de español que deberían ser atendidos en el aula de ATAL todas las horas posibles.	Seguimiento al alumnado con dificultades. Ayuda en la evaluación continua.	En proceso
Inicial	3° ESO BC (ORATORIA)	El grupo presenta un nivel muy bajo de rendimiento. Presenta problemas básicos de atención.	Dadas las carencias detectadas y la elevada ratio del grupo, se trabajarán los contenidos esenciales o mínimos de la materia, prestando especial atención al desarrollo de la competencia argumentativa del alumnado. Por ende, se abordará la argumentación a través de la práctica oral y escrita.	En proceso
Inicial	1° BACHILLERATO A	El grupo presenta una buena actitud ante la asignatura. Hay dos grupos en clase puesto que unos proceden del instituto de Viator y el resto de alumnos sí han cursado la ESO en el Argar. Hay un alumno repetidor. Y las mayores dificultades destacan en el conocimiento de la sintaxis y la expresión escrita.	Realizar actividades de apoyo para reforzar la sintaxis y la expresión escrita.	En proceso
Inicial	1° BACHTO BC LUN	Se trata de un grupo heterogéneo desde el punto de vista del nivel curricular y de su vinculación al mundo literario. Hay cinco alumnos repetidores. El bagaje literario y el manejo de técnicas básicas de comentario de este grupo mayoritario es bastante limitado, de modo que, en general, se prevé un ritmo didáctico lento a lo largo del curso.	A este alumnado se le aplicarán las oportunas medidas al efecto. Entre otras estrategias que puedan servir de guía al alumnado se ofrecerá un repaso de cada unidad con actividades reguladas en nivel, reserva de los 10 primeros minutos de cada sesión para repaso y puesta al día de los contenidos trabajados en la sesión anterior, reserva de la sesión previa a cualquier prueba de evaluación para orientarlos en técnicas de estudio de los contenidos. Adecuada selección de textos para trabajar, graduados en función del grado de dificultad de los mismos. Se priorizarán aquellos aspectos del temario y aquellas metodologías que resulten más estimulantes para el alumnado.	En proceso

Inicial	1º BACHTO B	Apatía en un pequeño grupo con dificultades específicas en la materia. Alumnado con bastantes faltas de asistencia.	Comunicación de las ausencias a las familias.	En proceso
Inicial	1º BACHTO C	El grupo presenta un nivel muy bajo de conocimientos tanto literarios como lingüísticos.	Se trabajarán todos los bloques de contenidos de la materia, prestando especial atención al desarrollo de la expresión oral a través de la práctica oral, así como de la expresión escrita por medio de la práctica textual y del conocimiento profundo de la gramática. Por otro lado, nos centraremos en el desarrollo de la comprensión lectora y el hábito por la lectura y el análisis de textos literarios y no literarios del interés del alumnado.	En proceso
Inicial	3º ESO C	Deficiencias en contenidos. Clase que tiende a distraerse con facilidad.	Trabajar los contenidos con más calma, potenciando el trabajo más en clase e implementar el trabajo en casa.	En proceso
Inicial	2º BACHILLERATO LATÍN	Personas con déficits en la atención y déficits en la comprensión de sintaxis básica	Reforzar con ejercicios concretos esas dificultades	En proceso
Inicial	2º BACHILLERATO A	El grupo presenta muchos niveles en cuanto a conocimientos adquiridos. Hay alumnos y alumnas que no tienen fluidez a la hora de expresarse por escrito y desconocen la estructura de los textos argumentativos para su elaboración. A pesar de ello hay una buena predisposición al trabajo en el grupo. Las mayores dificultades detectadas se concentran en el estudio de la sintaxis, coinciden en que desconocen este bloque de contenidos y es lo que más les preocupa.	Reforzar la sintaxis con más ejercicios divididos por niveles de consecución.	En proceso
Inicial	2º BACHILLERATO B	El grupo presenta muchos niveles, pero en líneas generales el nivel es bajo. Hay muchas dificultades en la expresión argumentativa y en el análisis sintáctico. Solo un alumno con la materia pendiente.	Reforzar la sintaxis con más ejercicios divididos por niveles de consecución. Trabajar en clase mecanismos de escritura.	En proceso
Inicial	2º FPB	Grupo con muchas carencias y lagunas en el aprendizaje. Muy bueno de comportamiento, pero con dificultades.	Adaptar los contenidos a la realidad formativa del ciclo de electricidad.	En proceso
				*

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
1º ESO – LENGUA	Felipe Martínez María del Mar Segura	Evaluación continua	23	
2º ESO – LENGUA	María del Mar Segura Alberto David Asencio Ibáñez Luis Huertas García	Evaluación continua	11	
3º ESO – LENGUA	José Manuel Martínez Natalia Tortosa	Evaluación continua	21	
1º BACHTO – LENGUA	Alberto David Asencio Ibáñez María del Mar Segura Rubira	Evaluación continua	1	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS					
<i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones. Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
Jornada de Debate en la UAL	Alberto David Asencio	25	1er. Trimestre	En proceso	
Salida con 3º de ESO y 1º de bachillerato dentro de la programación de ComunicA para conmemorar el día de la lectura en Andalucía. Destino por determinar.	María del Mar Segura	40	1er. Trimestre	En proceso	
Teatro 1º ESO ABC. Tambores de Paz	Susana Chacón José Manuel Martínez María del Mar Segura	60	1er. Trimestre	En proceso	
Teatro 1º ESO ABC. Tom Sawyer	Susana Chacón José Manuel Martínez María del Mar Segura	60	1er. Trimestre	En proceso	
Teatro 1º Bachillerato ABC. El perro del hortelano	Susana Chacón José Manuel Martínez María del Mar Segura	60	1er. Trimestre	En proceso	

LAS ACTIVIDADES MARCADAS SON DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO. AL SER VÍDEOCONFERENCIAS EXISTE UNA MAYOR FLEXIBILIDAD EN LA FECHA DE EJECUCIÓN. EL 'NO' QUE APARECE SIGNIFICA QUE LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO.

FORMACIÓN				
<i>El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento. Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.</i>				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
Escuela de idiomas - Alemán	Octubre-junio	1	EN PROCESO	
Doctorado	Octubre-junio	1	EN PROCESO	
Aproximación al marco general de la Lomce. Educación secundaria y bachillerato	Octubre-Diciembre	1	EN PROCESO	
Jornadas de programas de formación y asesoramiento para la coordinación del programa COMUNICA	Octubre	1	EN PROCESO	
Curso de cuaderno Séneca para la evaluación por criterios (60 horas)	Septiembre-Octubre	2	EN PROCESO	

MATERIAL

Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..

Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
Mesas y ordenadores de sobremesa	Departamento	3	SÍ	SÍ
Papelera	Departamento	1	SÍ	SÍ
Ordenadores portátiles	Departamento	10	SÍ	SÍ
Aparato de aire acondicionado	Departamento	1	SÍ	SÍ
Perchero	Departamento	1	Petición	

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
Realizar ya las programaciones exclusivamente por Séneca	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: 1ESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>
2 ESO	LENGUA Y LITERATURA	FELIPE MARTÍNEZ MARÍA DEL MAR SEGURA	DICIEMBRE	EN PROCESO			
3 ESO	LENGUA Y LITERATURA	MARÍA DEL MAR SEGURA ALBERTO D. ASECIO LUIS HUERTAS	DICIEMBRE	EN PROCESO			
4 ESO	LENGUA Y LITERATURA	JOSÉ MANUEL MARTINEZ NATALIA TORTOSA	DICIEMBRE	EN PROCESO			
1 BACHTO	LENGUA Y LITERATURA	JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SUSANA CHACÓN MARÍA DEL MAR SEGURA	DICIEMBRE	EN PROCESO			
2 BACHTO	LENGUA Y LITERATURA	ALBERTO DAVID ASECIO MARÍA DEL MAR SEGURA	DICIEMBRE	EN PROCESO			

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTO

*La primera vez que se rellena y sube al servidor es un Plan de Departamento que se incorpora al Plan de Centro.
Para hacer las revisiones trimestrales, se debe bajar el último registro de este documento, **AÑADIR SOBRE ÉL lo nuevo y volver a subirlo.***

CURSO ESCOLAR: 2022/23DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS**SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO.	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO.	ACCIONES DECIDIDAS	EFICACIA
1ª	1º ESO_A Mat bilingüe Grupo con buen rendimiento académico, todos los alumnos trabajan correctamente, aunque no con el mismo ritmo. Solo un alumno que se ha cambiado recientemente del C al A no sigue el ritmo de la clase	Grupo sin problemas por ahora	Revisión del trabajo diario	Parcial
1ª	1º ESO_B Mat bilingüe Grupo con buen rendimiento académico. 3 repetidores. 4-5 alumnos con dificultades con la asignatura	Grupo sin problemas por ahora	Revisión del trabajo diario	Parcial
1ª	1º ESO C_Matemáticas. Nivel muy bajo,	Lagunas matemáticas, falta de hábito de trabajo y estudio, tanto en casa como en clase, falta de disciplina para el trabajo en clase, lagunas de comprensión lectora	Breves lecturas de introducción de temas, ritmo lento en clase con atención personalizada	Se irá viendo a lo largo del trimestre

1 ^a	1º ESO C. Grupo2. Inicialmente eran 14 alumnos pero quedan 13, ya que uno se ha cambiado de grupo. Hay tres repetidores, dos de ellos son de necesidades educativas (NEAE) con ningún hábito de trabajo y mal comportamiento. En general el nivel académico es muy bajo, con alguna excepción. Se ven grandes dificultades en todas las operaciones básicas. Hay alumnos que ni siquiera saben sumar y la mayoría no sabe restar ni multiplicar.	No han debido trabajar nada o casi nada en Primaria. En casa tampoco trabajan y en clase el comportamiento de algunos deja mucho que desear. Contestan mal y la mayoría de las veces lo hacen gritando. A veces tienen signos de violencia como dar golpes fuertes e insistentes en la mesa.	Tres horas a la semana hay una profesora de apoyo en el aula, lo que permite controlar los problemas de comportamiento y una atención personalizada. Además se está intentando motivar al alumnado con los logros conseguidos en clase. Los contenidos que se tratan son básicos.	Con algunos está funcionando.
1	1º ESO_A_B_C Robótica Buen rendimiento.	No todos los ordenadores funcionan correctamente	Traer carrito de portátiles al aula	Buena
1 ^a	2º ESO A: 18 alumnos. Nivel medio/alto .	Falta de conocimientos,	Trabajar más.	Por ver
1 ^a	2ª ESO B: 22 alumnos. Nivel medio /alto. 1 alumno con la materia suspensa del curso anterior.	Falta de conocimientos	Trabajar más.	Por ver
1 ^a	2º ESO C_Matemáticas. Nivel muy bajo,	Un tercio son repetidores,;la mitad con un año de retraso, un cuarto con 2 años de retraso, y solo un cuarto, su edad es acorde al curso donde se encuentran. Nula motivación, nulos hábitos de trabajo y estudio así como falta de disciplina para el trabajo y el comportamiento en clase, habiendo alumnos con graves problemas de comportamiento, además del absentismo. Casi la mitad de alumnos tiene las matemáticas pendientes de 1º ESO.	Mayor atención personalizada, profesor ayudante en determinadas horas, ritmo lento en clase, con hincapié en los conceptos básicos matemáticos desarrollados con nivel de 1º ESO.	Se irá viendo a lo largo del trimestre.
1 ^a	2º PMAR (ACT)	Bajo nivel curricular. Falta de hábitos de estudio	Adaptación curricular y trabajar técnicas de estudio	
1 ^a	3º ESO A: 24 alumnos. Han comenzado muy relajados y distraídos.	Relajación excesiva	Esperar a que reaccionen.	Por ver
1 ^a	3º ESO B: 24 alumnos. Han comenzado muy relajados y distraídos.	Relajación excesiva	Esperar a que reaccionen.	Por ver

1ª	3ºESO-C MAT	Alumnos con pocos hábitos de estudio y trabajo en casa y en clase. 13 de ellos tienen las Matemáticas pendientes	Trabajo más individualizado con la ayuda de profesores de apoyo en el aula. Observación y seguimiento diario para detectar las posibles dificultades. Valorar el trabajo en casa .	
1ª	<u>3º ESO B/C Ámbito Científico-Tecnológico</u> : Son 15 alumnos. Uno de ellos es absentista. Por distintos motivos otros dos alumnos han estado faltando últimamente. El grupo tiene un perfil bajo a nivel curricular. Hay una alumna que está por encima de la media del grupo.	Falta de autonomía e iniciativa personal por parte del alumnado. Falta de motivación. Falta de hábitos de trabajo y estudio diario. Falta de participación en clase.	Además de los instrumentos de evaluación recogidos en la programación de la materia, realizar un seguimiento diario de las tareas propuestas para casa y fomentar la intervención en clase, saliendo a la pizarra, por parte del alumnado, aunque estas medidas supongan una ralentización en el desarrollo de la programación didáctica.	En proceso
1ª	4º ESO_A Mat bilingüe Rendimiento medio. 3 repetidores. 1 alumna con la asignatura pendiente del curso anterior.	Grupo sin problemas por ahora	Revisión del trabajo diario	Parcial
1ª	4º ESO_A Mat bilingüe Buen rendimiento en general. 2 alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior. 3-4 alumnos con dificultades con la asignatura	Grupo sin problemas por ahora	Revisión del trabajo diario	Parcial
1ª	<u>4º ESO C Matemáticas Académicas</u> : Son 8 alumnos. El grupo tiene un perfil bajo a nivel curricular. Hay una alumna que está por encima de la media del grupo. Hay una alumna con las matemáticas pendientes del curso anterior. Hay dos alumnas en Refuerzo de Matemáticas.	Falta de autonomía e iniciativa personal por parte del alumnado. Falta de motivación. Falta de hábitos de trabajo y estudio diario. Falta de participación en clase.	Además de los instrumentos de evaluación recogidos en la programación de la materia, realizar un seguimiento diario de las tareas propuestas para casa y fomentar la intervención en clase, saliendo a la pizarra, por parte del alumnado, aunque estas medidas supongan una ralentización en el desarrollo de la programación didáctica.	En proceso

1 ^a	4º ESO C. Matemáticas aplicadas. Son 25 alumnos pero uno de ellos no asiste por problemas médicos. Dos alumnas faltan bastante. Hay tres alumnas que asisten a ATAL, ocho alumnos con necesidades educativas, ocho que vienen de PMAR. Hay 5 repetidores, 4 de los cuales es la segunda vez que hacen 4º de ESO. A lo anterior se le añade que el nivel general es bajo y que se trata de un grupo muy hablador. Por lo demás se puede decir que la mayoría está trabajando bien.	La mayoría lleva una trayectoria escolar con dificultades académicas, poco o ningún hábito de trabajo.	Dos días a la semana el grupo cuenta con una profesora de apoyo, que se centra en aquellos alumnos con más dificultades. Además se está haciendo clases bastante dinámicas, consiguiendo que todos estén trabajando, repasando muchos conceptos de años anteriores, y centrándose en los contenidos más básicos.	En parte
1 ^a	4ºESO-C AAP	Alumnos con poco hábito de estudio y desmotivados	La metodología empleada será participativa y muy activa en el aula, trabajos en grupo y proyectos de investigación	
1 ^a	4 ESO C (TIC)	Grupo sin problemas por ahora	Revisión trabajo diario	
1 ^a	4 ESO A-B (TIC)	Grupo sin problemas por ahora	Revisión trabajo diario	
1 ^a	1º Bachillerato A. Matemáticas I. 27 alumnos. Un alumno repetidor. En general el grupo está trabajando bien pero se observan algunos con dificultades.	Algunos alumnos presentan falta de base de años anteriores.	Fomentar el hábito diario de trabajo.	En parte
1 ^a	1º Bachillerato B. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. 25 alumnos, con un alumna absentista. Una alumna repetidora. El grupo es muy hablador pero de momento la mayoría está trabajando bien. Se observan algunos con mayores dificultades.	Algunos alumnos presentan falta de base de años anteriores.	Fomentar el hábito diario de trabajo.	En parte
1 ^a	1ºBach-C MAT CCSS	Alumnos con nivel medio-bajo de conocimientos	Metodología activa y participativa para que pregunten dudas y no se queden perdidos. La observación será diaria con actividades individualizadas si es necesario.	
1 ^a	1 BACH A-B-C (TIC)	Grupo sin problemas por ahora	Revisión trabajo diario	
1º	1 BACH A-B-C (CD)	Grupo sin problemas por ahora	Revisión trabajo diario	
1 ^a	2º BACH A (MAT II)	Bajo nivel curricular de algunos alumnos. 1 alumna repetidora y 1 alumno con las matemáticas pendientes de 1º bach	Repaso de los contenidos fundamentales de 1º BACH durante aproximadamente el primer mes de clase. Temporalización adaptada al ritmo del grupo	

1ª	2º Bachillerato B (Humanidades y Ciencias Sociales): Son 23 alumnos. El grupo tiene un perfil bajo a nivel curricular. Hay una alumna que está repitiendo curso. Hay cinco alumnos con las matemáticas pendientes del curso anterior.	Falta de autonomía e iniciativa personal por parte del alumnado. Falta de motivación. Falta de hábitos de trabajo y estudio diario. Falta de participación en clase.	Además de los instrumentos de evaluación recogidos en la programación de la materia, realizar un seguimiento diario de las tareas propuestas para casa y fomentar la intervención en clase, saliendo a la pizarra, por parte del alumnado, aunque estas medidas supongan una ralentización en el desarrollo de la programación didáctica.	En proceso
1ª	2º BACH A(ESTADÍSTICA)	Sin problemas		
1ª	2º BACH A-B	Falta de hábitos de trabajo y estudio diario.	Fomentar el hábito diario de trabajo.	En proceso
1ª	1º FP Básica_Ciencias Aplicadas I. Nivel aceptable.	El mayor problema es la falta de disciplina y de hábito de trabajo y estudio, tanto en casa como en clase.	Mayor enfoque práctico de la asignatura, sobre todo en la parte de matemáticas. Tareas en clase, la mayoría de las veces.	Se irá viendo a lo largo del trimestre.
1ª	2º FPB (CIENCIAS APLICADAS II)	Bajo nivel curricular. Falta de hábitos de estudio	Adaptación curricular y trabajar técnicas de estudio	
				*

Si precisas más filas sitúate en la última celda, marcada con un asterisco (*) y seleccionad en el menú superior Tabla/Insertar/Fila en la parte inferior

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicitará a Jefatura de Estudios el listado de alumnos con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) <i>(Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)</i>	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
1º BACH	FRANCISCO SÁNCHEZ-LIROLA ORTEGA	Ejercicios propuestos y dos exámenes (Enero y Mayo aproximadamente)	1	
3ºESO-C MAT	Mª del Pilar Castaño Iglesias	Se pasarán ejercicios para trabajarlos durante el curso divididos en dos bloques. Se realizará n dos pruebas escritas, una en enero y otra en abril	13	
4º ESO C/ Matemáticas de 2º ESO	Eva María Díaz Martín	Relación de ejercicios y examen	1	
4º ESO C/Matemáticas de 3º ESO	Eva María Díaz Martín	Relación de ejercicios y examen	3	
3º ESO Matemáticas	Francisco Javier Trujillo Alcaraz (FJTA)	Ejercicios + Exámenes	1	
1º Bachillerato Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	FJTA	Ejercicios + Exámenes	5	
2º ESO C	Ana A. Aguilar	Se pasará relación de ejercicios, así como exámenes.	12	
4º ESO	Carmen Martínez	Se realizará examen de recuperación solo si no se aprueban los trimestres correspondientes de 4ºESO, ya que al aprobar la materia de 4º se recupera también la de 3º	3	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS

Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones.

Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y

se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad

para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.

ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)

FORMACIÓN

El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.

Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)

MATERIAL

Este es el material solicitado a la Dirección del Centro..

Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.

MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
Los ordenadores y pantallas del aula 91 son anticuados y dan problemas para el correcto funcionamiento del grupo. Sería conveniente ir cambiando dicha dotación poco a poco.	

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE **DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE** POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO <i>Ejemplo: IESO</i>	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN <i>Ejemplo: Octubre</i>	REALIZADA <i>(SI-NO)</i>	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB <i>(SI-NO)</i>	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS <i>(SI-NO)</i>	POSITIVA <i>(SI-NO)</i>

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTOCURSO ESCOLAR: 2022-23DEPARTAMENTO: MÚSICA

SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO

EVA	GRUPOS	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO. MÚSICA	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO.	ACCIONES DECIDIDAS	EFICACIA
INIC.	1ºA	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades de comprensión y atención - Falta de hábitos de convivencia en aula. - El grupo es bastante hablador 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de hábitos de estudio - Nivel bajo en la Competencia de aprender a aprender. - Falta de práctica de los acuerdos alcanzados para la convivencia del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se utilizarán metodologías de trabajo cooperativo, con grupos muy pequeños y heterogéneos para ayudar al alumnado que más se distrae. - Plan de mejora para la convivencia en el aula. Registro individual/semanal. - Refuerzo de logros con "Exit Tickest" y observaciones compartidas. 	
INIC.	1ºB	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de hábitos de convivencia en aula. - Algún estudiante presenta falta de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de hábitos de estudio - Falta de práctica de los acuerdos alcanzados para la convivencia del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de refuerzo con medidas de apoyo educativo de carácter general para el alumnado sin NEAE: cambios metodológicos, adaptación de pruebas, cambios de ubicación, flexibilidad de plazos, etc. - Plan de mejora para la convivencia en el aula. Registro individual/semanal. - Ubicación en clase siguiendo los acuerdos del Equipo Docente. - Refuerzo de logros con "Exit Tickest" y observaciones compartidas 	
INIC.	1ºC	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor N.º de alumnado con NEAE de 1º ESO: 4 estudiantes. - Mayor N.º de alumnado repetidor de 1º ESO: 6 estudiantes. - Falta sistemática de colaboración para trabajar en clase. - Distracciones habituales - Interrupciones frecuentes - Dificultades de comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel competencial. - Falta de hábitos y técnicas de estudio. - Falta hábitos para la convivencia del aula. - Falta de práctica en inteligencia emocional. - Falta de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de refuerzo para el alumnado con NEAE - Programa de refuerzo con medidas de apoyo educativo de carácter general para el alumnado sin NEAE: cambios metodológicos, adaptación de pruebas, cambios de ubicación, flexibilidad de plazos, etc. - Plan de mejora para la convivencia en el aula. Registro individual/semanal. - Ubicación en clase siguiendo los acuerdos del Equipo Docente. - Apoyo en el aula de la especialista en PT. - Reforzar los logros de atención con "Exit-Tickets" específicos o personalizados. 	
INIC.	2ºA	No se observan			
INIC.	2ºB	No se observan			

INIC. 2º C		<ul style="list-style-type: none"> - Mayor N.º de alumnado con NEAE de 2º ESO: 4 estudiantes. - Mayor N.º de alumnado repetidor de 2º ESO - Mayor N.º de alumnado con música 1º ESO pendiente. - Dificultades de comprensión. - Distracciones habituales. - Interrupciones frecuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel competencial. - Falta sistemática de colaboración para trabajar en clase. - Falta de hábitos y técnicas de estudio. - Falta de regulación emocional. - Dificultades de comunicación verbal. - Falta de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de refuerzo para el alumnado con NEAE - Programa de refuerzo con medidas de apoyo educativo de carácter general para el alumnado sin NEAE: cambios metodológicos, adaptación de pruebas, cambios de ubicación, flexibilidad de plazos, etc. - Plan de mejora para la convivencia en el aula. Registro individual/semanal. - Ubicación en clase siguiendo los acuerdos del Equipo Docente. - Reforzar los logros de atención con observaciones compartidas con la tutora y las familias. - Apoyo en el aula de la monitora especialista: Dpto. Orientación. 	
------------	--	--	--	---	--

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
CURSO/MATERIA MÚSICA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN)	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
2º ESO A	María Efigenia Peral Gálvez	Se recupera entregando las tareas y proyectos del curso, superando los criterios de evaluación correspondientes a 1º ESO.	2	
2º ESO C	María Efigenia Peral Gálvez	Se recupera entregando las tareas y proyectos del curso, superando los criterios de evaluación correspondientes a 1º ESO.	8	
3º ESO C	María Efigenia Peral Gálvez	Cuadernillo de recuperación de aprendizajes no superados DE 1º ESO. Dos Proyectos.	1	
3º ESO B	María Efigenia Peral Gálvez	Cuadernillo de recuperación de aprendizajes no superados DE 2º ESO. Dos Proyectos.	1	
3º ESO C	María Efigenia Peral Gálvez	Cuadernillo de recuperación de aprendizajes no superados DE 2º ESO. Dos Proyectos.	5	
4º ESO C	María Efigenia Peral Gálvez	Cuadernillo de recuperación de aprendizajes no superados DE 1º ESO. Dos Proyectos.	1	
4º ESO C	María Efigenia Peral Gálvez	Cuadernillo de recuperación de aprendizajes no superados DE 2º ESO. Dos Proyectos.	2	

ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS

ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLE S	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA <i>(SI-NO)</i>	VALORACIÓN <i>(Posit-Negat.)</i>
Visita Museo "Casa del Cine" Almería	María Efigenia Peral Gálvez	2ºA-18 estudiantes	2ª trimestre		
Visita Museo "Casa del Cine" Almería	María Efigenia Peral Gálvez	2ºB-22 estudiantes	2ª trimestre		
Visita Museo "Casa del Cine" Almería	María Efigenia Peral Gálvez	2ºC-25 estudiantes	3ª trimestre		

FORMACIÓN				
CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
CUADERNO DE CLASE DE SÉNECA PARA LA EVALUACIÓN CRITERIAL. EDUCACIÓN SECUNDARIA (230401kpf367)	15/09/2022 al 08/11/2022	1		
EDICIÓN DE AUDIO: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL ENTORNO EDUCATIVO Y EL AULA DE MÚSICA (23DK0402AV036)	17/10/2022 al 12/12/2022	1		

MATERIAL				
MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME
AULA DE MÚSICA	DPTO. DE MÚSICA	1		
6 Ukeles	DPTO. DE MÚSICA	6		
Guitarra Española Enchufable	DPTO. DE MÚSICA	1		
Guitarra Eléctrica	DPTO. DE MÚSICA	1		
Altavoz Portátil 80Wattios con Bluetooth	DPTO. DE MÚSICA	1		
Amplificador Portátil	DPTO. DE MÚSICA	1		
Complementos: Cables Eléctrica, Reposapiés, púas, cuerdas repuesto	DPTO. DE MÚSICA	1		
1 Afinador Digital	DPTO. DE MÚSICA	1		
1 Metrónomo Digital	DPTO. DE MÚSICA	1		
1 Atril con bandeja de director	DPTO. DE MÚSICA	1		
Cuadernos de Actividades para el alumnado	DPTO. DE MÚSICA	82		

SUGERENCIAS	
SUGERENCIA	ATENDIDA <i>(SI-NO)</i>
1. A principio del curso se comentó con el Equipo Directivo la necesidad de recuperar el AULA DE MÚSICA para el próximo curso escolar. Tanto el director, vicedirector como jefatura de estudios han mostrado su comprensión, disposición y compromiso para resolver esta situación, recuperando el Aula de Música lo antes posible para poder impartir las clases con los recursos obligatorios que la materia necesita. Las razones están claras ya que el centro ha dispuesto del Aula 14 como Aula de Música hasta el año 2020.	
2. A petición del alumnado de la primera planta de la zona que da al pasillo de acceso al centro (zona que da a la sala de profesores/as), se agradecería que se comentara con el alumnado de Bachillerato, la modulación del nivel de ruido durante su tiempo de recreo ya que, debido a éste, resulta difícil impartir docencia en las clases cuyas ventanas dan a esta zona.	

PLAN/MEMORIA TRIMESTRAL/ANUAL DE DEPARTAMENTOCURSO ESCOLAR: 2022-2023DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA**Evaluación inicial**

SEGUIMIENTO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO				
EVA	PROBLEMÁTICA DETECTADA EN CURSO Y/O MATERIA DEL DPTO.	CAUSAS DEL PROBLEMA SEGÚN EL DPTO.	ACCIONES DECIDIDAS	EFICACIA
Evaluación inicial	2ºESO A Tecnología nivel medio	Falta mayor interés	Reforzar contenidos Mayor atención en clase	
Evaluación inicial	2ºESO B Tecnología nivel medio	Falta mayor interés	Reforzar contenidos Mayor atención en clase Actividades variadas	
Evaluación inicial	2ºESO C Tecnología nivel bajo	Falta mayor interés Falta de base	Reforzar contenidos Actividades de refuerzo Mayor atención en clase	
Evaluación inicial	3º ESO A Tecnología Nivel medio alto	Falta mayor interés	Mayor atención en clase Actividades variadas	
Evaluación inicial	3º ESO B Tecnología Nivel medio alto	Falta mayor interés	Mayor atención en clase Actividades variadas	
Evaluación inicial	3º ESO C Tecnología Nivel bajo	Falta mayor interés Falta de base Mal comportamiento	Mayor atención en clase Reforzar contenidos Actividades variadas	
Evaluación inicial	4º ESO Tecnología ACADÉMICAS Nivel medio alto	Falta mayor interés Falta de mayor hábito de estudio	Mayor atención en clase Actividades variadas	
Evaluación inicial	4º ESO Tecnología APLICADAS Nivel medio-bajo	Falta mayor interés Falta de base Falta de mayor hábito de estudio	Mayor atención en clase Actividades variadas Actividades de refuerzo	
Evaluación inicial	1º Bachillerato Tecnología Industrial I Nivel medio-alto	Falta mayor interés Falta de mayor hábito de estudio	Mayor atención en clase Reforzar contenidos	
Evaluación inicial	2º Bachillerato Tecnología Industrial II Nivel medio-alto	Falta mayor interés	Mayor atención en clase	

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES				
<i>Se solicita a Jefatura de Estudios el listado de alumnos/as con materias pendientes según conste en Séneca.</i>				
CURSO/MATERIA	DOCENTE RESPONSABLE	BREVEMENTE, COMO SE PROCEDERÁ A EVALUAR (DEBE ESTAR EN LA PROGRAMACIÓN) (Se pasa dossier de ejercicios a realizar, trabajos durante el curso, exámenes...)	Nº ALUMNOS	Nº APROBADOS
-2ºESO A. Pendiente la Tecnología Aplicada de 1º de E.S.O. (1 alumno). -2ºESO C. Pendiente la Tecnología Aplicada de 1º de E.S.O. (5 alumnos)	Gilberto Carrión Lozano	Al alumnado se le entregan actividades que deben ir entregando a lo largo de todo el curso	6	
- 3º ESO B. Pendiente la Tecnología de 2º de ESO (3 alumnos) -3º ESO C. Pendiente la Tecnología de 2º de ESO (6 alumnos) y Pendiente Tecnología de 1º de ESO (1 alumno)	Carmen Mª García Sánchez Moisés Pérez Vargas	Al alumnado se le entregan actividades que deben ir entregando a lo largo de todo el curso	10	
-4º ESO A. Pendiente la Tecnología de 3º de ESO (2 alumnos) -4º ESO C. Pendiente la Tecnología de 2º de ESO (1 alumno) Pendiente la Tecnología de 3º de ESO (5 alumnos)	Carmen Mª García Sánchez	Al alumnado se le entregan actividades que deben ir entregando a lo largo de todo el curso	8	

<p align="center">ACTIVIDADES, VIAJES Y VISITAS</p> <p align="center"><i>Las actividades deben incluirse dentro de las programaciones. Se subirá a la web el MD750401 Comunicación de actividad viaje o visita, y se dará copia al jefe de actividades 30 días antes de la actividad para informar con tiempo a los docentes que se vean afectados por la actividad, viaje o visita programada.</i></p>					
ACTIVIDAD, VIAJE O VISITA	DOCENTES RESPONSABLES <i>Según necesidades del centro, asistirán a la actividad unos u otros profesores acompañantes-responsables de la actividad.</i>	Nº DE ALUMNOS	FECHAS	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
Central Solar y circuito de velocidad de Tabernas	Gilberto Carrión Lozano Moisés Pérez Vargas Carmen María García Sánchez		2º trimestre		
Kayak cabo en Cabo de Gata	Gilberto Carrión Lozano Moisés Pérez Vargas Carmen María García Sánchez		3º trimestre		
Sendero por la Ragua y La Molineta	Gilberto Carrión Lozano Moisés Pérez Vargas Carmen María García Sánchez		3º trimestre		
Visita Programa Recuperación "Pueblos Abandonados"	Gilberto Carrión Lozano Moisés Pérez Vargas Carmen María García Sánchez		2º-3º trimestre		

FORMACIÓN

El plan inicial recogerá las necesidades formativas de los docentes del departamento.

Deberán ser gestionadas por el Jefe de este Departamento con el Jefe del Departamento de Formación del IES y el CEP.

CURSO O ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	Nº DOCENTES DEL DEPART. ASISTENTES	HECHA (SI-NO)	VALORACIÓN (Posit-Negat.)
ANDALUCÍA PROFUNDIZA	TODO EL CURSO	3		
BIENESTAR Y PROTECCIÓN	TODO EL CURSO	3		
PROGRAMA ESCUELA ESPACIO DE PAZ	TODO EL CURSO	3		
PROGRAMA COMUNICA	TODO EL CURSO	3		
PROGRAMA INNICIA	TODO EL CURSO	3		
PLAN ACTUACIÓN DIGITAL	TODO EL CURSO	3		
PROGRAMA CALIDAD ISO 9001:2015 ARGAR	TODO EL CURSO	3		
PROGRAMA OSHAS ARGAR	TODO EL CURSO	3		
VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO	TODO EL CURSO	3		
PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACION	TODO EL CURSO	3		
PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA	TODO EL CURSO	3		
PLAN DE FORMA JOVEN EN EL AMBITO EDUCATIVO	TODO EL CURSO	3		
PLAN DE BIBLIOTECA	TODO EL CURSO	3		
PLAN DE SALUD LABORAL Y PRL/COVID	TODO EL CURSO	3		
PROGRAMA ALDEA	TODO EL CURSO	3		
PROGRAMA IMPULSA	TODO EL CURSO	3		
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO: -Cursos de formación sobre moodle en el aula -Cursos de formación sobre classroom en el aula -Curso de formación sobre el cuaderno de Séneca -Curso de formación sobre scratch -Curso de formación sobre Arduino -Curso sobre diferentes marcos (#DigCompOrg, #DigCompEdu y #DigComp) de la competencia digital				

MATERIAL				
<i>Este es el material solicitado a la Dirección del Centro.</i>				
<i>Debe ayudar al Equipo Directivo a planificar la adquisición de recursos en función de su presupuesto o gestionar solicitudes extraordinarias.</i>				
MATERIAL, EQUIPO O INFRAESTRUCTURA	AULA/TALLER DESTINO	Nº DE UNIDADES	RECIBIDO	CONFORME

SUGERENCIAS	
<i>Estas sugerencias serán tratadas por el Equipo Directivo.</i>	
SUGERENCIA	ATENDIDA (SI-NO)

HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

La programación para un mismo curso y materia o módulo es la misma, adaptaciones aparte que puedan aparecer reflejadas en dicha programación.

QUIENES DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DOCENTES QUE IMPARTEN LA MISMA MATERIA A GRUPOS DISTINTOS, NO DOCENTES QUE ESTÁN DE APOYO EN UNA MATERIA O MÓDULO.

CUANDO DEBEN REALIZAR SESIONES DE HOMOGENEIZACIÓN

DEBERÁN REALIZARSE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE POR SI DIERAN LUGAR A CAMBIOS EN EL TIPO DE EXÁMENES O CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

A JEFATURA DE ESTUDIOS SE PASA COPIA U ORIGINAL DE LOS EXÁMENES CON LA CORRECCIÓN REALIZADA POR LOS DIFERENTES DOCENTES Y ACTA DE HOMOGENEIZACIÓN, ÉSTA ÚLTIMA DEBE SUBIRSE TAMBIÉN AL SERVIDOR

CURSO O CICLO	ASIGNATURA/MÓDULO	PROFESORES/AS	FECHA PREVISTA PARA LA SESIÓN	REALIZADA (SI-NO)	SUBIDO REGISTRO MD760104 EN WEB (SI-NO)	ENTREGADA COPIA DE REGISTRO MD760104 A JEFATURA Y EXAMENES CORREGIDOS (SI-NO)	POSITIVA (SI-NO)
3º de ESO	Tecnología y Digitalización	Carmen Mª García Sánchez Moisés Pérez Vargas	noviembre	-	-	-	-

ANEXO III
BIBLIOTECA ESCOLAR ,
PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2
CURSO 2022-2023.

Biblioteca Escolar

Plan de Trabajo Línea 2

Curso: 2022/23



Actividad Formativa BBEE

Centro	Código de centro	Localidad
IES EL ARGAR	04004814	ALMERIA
Responsable	ROSA M ^a MORENO BALCAZAR	
E-mail responsable	rosabalcazar@gmail.com	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	http://bibliotecaelargar.blogspot.com.es/Blog.	

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

NOTA: Todos los apartados se cumplimentan siempre y cuando se prevea acometer acciones específicas en el mismo, de lo contrario, no es obligatorio cumplimentarlo. En cualquier caso, hay que dar respuesta a aquellos apartados que sean propios de la línea de trabajo en la que se encuentra la biblioteca.

Es asimismo necesario que cada curso se intente implementar actuaciones de cada una de las líneas, de forma progresiva, para ir consiguiendo que la biblioteca sea un verdadero centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

1. Introducción

Nuestro objetivo es convertir la biblioteca escolar en un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, lo que implica garantizar el acceso a la información, el desarrollo de las competencias y el apoyo a las tareas docentes junto con la importancia del fomento de la lectura y la promoción de experiencias lectoras.

Las tareas técnico-organizativas que se llevaron a cabo durante el pasado curso se expresan a continuación:

- Reorganización del espacio para la organización de los fondos, garantizando que la biblioteca escolar abarque todo lo necesario para la Comunidad Educativa (rincón de préstamos, obras para Secundaria, Bachillerato y Ciclos, obras de referencia y consulta, fondos de información y conocimiento y el rincón del profesorado).
- Selección en las estanterías de los lugares destinados para los fondos anteriormente descritos siguiendo la Clasificación Decimal Universal (CDU).
- Continuación de catalogación informática de los fondos.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR, PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

Según el Aula Virtual de la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de la provincia de Almería la línea de trabajo en la que nos hemos apuntado este curso es la 2: Línea de participación para las bibliotecas escolares que articulen para todo el centro un programa básico de formación en el desarrollo de la competencia informacional. Por eso, para este curso, se van a planificar actividades encaminadas a mejorar en el alumnado sus habilidades para buscar y saber seleccionar la información tan amplia y variada que puede encontrar en soportes digitales, así como en libros.

De acuerdo con el Documento de Referencia para las bibliotecas escolares DR1 “Plan de Trabajo y Autoevaluación de la Biblioteca Escolar”, nuestra biblioteca se encuentra la situación B “Replanteamiento de servicios y usos”, aunque hay algunos objetivos que afianzar de la situación A. Por esta razón, creemos que se encuentra a caballo entre la Línea 1 (pretende ayudar a las tareas organizativas y de funcionamiento de la biblioteca escolar) y la Línea 2 (bibliotecas en situación de desarrollo óptimo y estable)

2. Objetivos generales de mejora

La Biblioteca Escolar de nuestro centro debe convertirse en el lugar que impulse y promueva actividades que faciliten la mejora de la comprensión lectora, estimulando el hábito de la lectura, la necesidad de leer desde las más tempranas edades, favoreciendo la aparición de una relación entre el alumnado y el libro y el intercambio de experiencias lectoras.

Además, debe posibilitar y alentar el crecimiento lector del alumnado de una manera continuada, abriendo de forma gradual el camino a los diferentes modos de lectura.

Se pretende integrar a la Biblioteca, como un fondo documental y de recursos, en el trabajo diario del aula, descubriendo las múltiples posibilidades que nos puede ofrecer.

Los objetivos que nos proponemos llevar a cabo con nuestro Plan de Trabajo durante el presente curso escolar son los siguientes:

- Continuación con la formación, entre el profesorado del centro, de un equipo de apoyo a la Biblioteca para poder alcanzar los objetivos de este Plan de Trabajo, para el aprendizaje y el conocimiento de los recursos que la Biblioteca ofrece y las posibilidades de aprovechamiento.
- Continuar colocando los fondos en los espacios elegidos para ellos.
- Continuación del expurgo de los fondos que no sean apropiados para la biblioteca por razones de antigüedad, desfase y/o mal estado..
- Continuación con el calendario de visita de las tutorías con el alumnado de cada

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

nivel a la biblioteca durante el horario lectivo para conocer la organización de los espacios, las normas de funcionamiento y otros datos de interés, previa apertura de ésta durante los periodos de recreo.

- Continuación con la apertura de la biblioteca escolar al alumnado del centro durante los periodos de recreo, de lunes a viernes.
- Continuación del sistema de organización de visitas a la biblioteca durante los periodos de recreo que se adapte a las condiciones de su espacio.
- Relacionar la Biblioteca y el trabajo de aula.
- Continuación con el desarrollo de actividades que potencien el proyecto lector y el fomento de la lectura, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides.
- Continuación con el apoyo a los programas en los que el centro participa: Escuela: Espacio de Paz, Coeducación, etc..
- Continuación de la informatización de los fondos de la biblioteca escolar del Centro.
- Continuación con la colocación de tejuelos y pegatinas para garantizar su reconocimiento y lugar de colocación.
- La única contradicción que tiene es que en algunos tramos horarios se utiliza como aula y por eso el grupo de biblioteca se tiene que adaptar al horario de algunos profesores.
- Desarrolla algunas actividades de fomento de la lectura, pero no está articulado como un programa. No realiza un programa de educación informacional.

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre el equipo de trabajo de la biblioteca – responsable y equipo de apoyo- (Exponer la relación de tareas, distribuir entre cada una de las personas que se encargarán, en algunos casos, son las tutorías u otro profesorado del centro.)

TAREAS/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS (OPCIONAL)
a) Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de apoyo, el plan de trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.	Coordinadora Equipo de apoyo	Alumnado	Primer trimestre	
b) Realizar el tratamiento técnico de la colección.	Coordinadora	Equipo de trabajo	Todo el curso	
c) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.	Coordinadora	Todo el centro	Todo el curso	
d) Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creando y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.	Coordinadora	Todo el centro	Todo el curso	
e) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y los	Coordinadora	Alumnado y Profesorado	Todo el curso	

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

tiempos.				
f) Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos o ciclos.	Coordinadora	Profesorado	Todo el curso	
g) Asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales	Coordinadora	Profesorado	Todo el curso	
h) Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.	Coordinadora	Todo el centro	Todo el curso	
i) Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades	Coordinadora	Familias	Todo el curso	
j) Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.	Coordinadora Equipo de apoyo	Becrea	Ultimo trimestre	
b) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas	Equipo de apoyo	Alumnado y profesorado	Todo el curso	

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

organizativas y dinamizadoras.				
c) Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.	Equipo de apoyo.	Todo el centro	Todo el curso	

4. Servicios de la biblioteca

La biblioteca del centro permanecerá, durante el presente curso escolar, abierta durante los recreos. Además, en cualquier momento, con la ayuda del equipo de apoyo, se podrá abrir la biblioteca para:

- Uso de la biblioteca escolar como centro de recursos que apoya el proceso de enseñanza de nuestro alumnado.
- Realización de actividades didácticas que fomenten la lectura.
- Lectura de fondos de la biblioteca y servicio de préstamo, informando a la bibliotecaria lo antes posible, en horario de biblioteca, o registrando sobre su préstamo o devolución.
- Cualquier actividad complementaria que se programe en el centro.

Durante los recreos, se puede utilizar libremente la biblioteca escolar para préstamos, devoluciones, lectura y juegos, los días indicados para cada curso en el siguiente horario:

Los servicios que presta la Biblioteca Escolar son: lectura y consulta en sala, préstamo, información y extensión cultural (salidas y visitas escolares relacionadas con la lectura y la biblioteca).

Para disfrutar del servicio de préstamo será necesario disponer del **carné de la biblioteca**, que se entrega gratuitamente al alumnado.

Cada alumno/a podrá llevarse un libro durante 15 días.

Cuando alguien desee realizar un préstamo, lecturas o hacer una consulta de libros o enciclopedias de la biblioteca, podrá acceder directamente a los documentos pidiéndoselos a la bibliotecaria. Al finalizar la consulta, éstos serán devueltos a la bibliotecaria para que queden colocados en su lugar original.

Al realizar un préstamo, junto al libro, se entregará un **resguardo** en el que, por una cara, aparecerá el logotipo de la biblioteca y su

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

nombre y, por la otra, la fecha de la retirada y de la devolución del libro.

Durante la permanencia en la biblioteca escolar, los alumnos/as están obligados a guardar silencio y a mantener un comportamiento adecuado. De manera contraria, pueden ser obligados a abandonar dicho espacio en ese momento.

Cuando se coge un libro de cualquier estantería se ha de ser cuidadoso. Otra forma de seleccionar los libros es preguntando a la bibliotecaria, que informará de temas, autores o novedades.

Cuando se devuelve un préstamo se debe entregar a la bibliotecaria para que lo anote en el programa informático ABIES, que gestiona la biblioteca escolar. Nunca lo colocará el alumnado en la estantería.

Se debe cuidar los libros con todo el esmero posible, son muy caros y muchos de los títulos ya no están disponibles en las librerías. Se deben tratar con cuidado, sin arrancar ninguna pegatina.

Las **normas de la Biblioteca del Centro** se exponen durante el curso en el tablón de anuncios correspondiente, además de haber sido explicadas al principio de curso en la visita de bienvenida que se hace a la Biblioteca. Éstas son las siguientes:

NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

PRÉSTAMO:

- El alumnado que desee sacar algún libro de la biblioteca podrá hacerlo, por cursos, los días y horas marcadas en el horario.
- El préstamo es de un libro durante un periodo de 15 días como máximo, renovables por otros
- En caso de pérdida o deterioro de un libro o ejemplar, se repondrá el material en cuestión por uno igual o de características similares, previa comunicación a los tutores/as y a los padres/madres.
- Los tutores/as podrán usar la biblioteca en el horario establecido para su curso, o en otro horario, previo aviso a la coordinadora.

NORMAS DE USO:

- No se puede comer en la biblioteca.
- En la biblioteca se está en silencio o utilizando un volumen bajo de voz, para no molestar al resto de usuarios.
- Tratad de mantener el orden adecuado hasta que se os pueda atender.
- Utilizad de forma adecuada las instalaciones y diferentes materiales (no dar mal uso a los libros).
- En el momento de la lectura, permaneced sentados de forma correcta.
- No olvidéis pasar por el punto de registro cuando se vaya a coger o dejar un ejemplar.
- Cuando se coja un libro para leer en la biblioteca, tras leerlo, se dejará a la bibliotecaria para que lo vuelva a colocar en su lugar.
- Pedid información de lo que necesitéis a las personas encargadas.
- Utilizad los marcadores de páginas, no marquéis ni dobléis las hojas.
- Quedan excluidos del préstamo las obras de referencia (bibliográficas, enciclopedias, diccionarios,...)

PENALIZACIONES:

El **incumplimiento** de las **normas de funcionamiento** de la biblioteca escolar, así como el uso indebido de los fondos conllevará la aplicación de **PENALIZACIONES:**

- **Retrasos en las devoluciones:** A los que tardan en devolver un ejemplar se les puede sancionar no pudiendo retirar otro libro hasta que no hayan pasado 20 días a contar desde la fecha del retraso.
- **Pérdidas y deterioro de documentos:** Para evitar las pérdidas de documentos hay que concienciar a los usuarios de la necesidad de cuidar el material de la biblioteca. En los casos de deterioro leve, es mejor que el alumnado lo comunique a la bibliotecaria y no intente arreglarlo por cuenta propia. Cuando se produzca un deterioro serio o una pérdida, será necesario que se reponga la obra, mediante previa comunicación a las familias del alumno/a que haya causado el deterioro grave o la pérdida.

El profesor/a que acude a la biblioteca en horario lectivo para realizar actividades didácticas es responsable de los libros que vaya a utilizar, debiendo devolverlos antes de abandonar la biblioteca, informando a la bibliotecaria o registrando sobre su préstamo y/o devolución.

Existen dos formas de **clasificar los tipos de préstamos:**

Dentro de la primera clasificación, encontramos el préstamo individual, del que ya hemos hablado y el préstamo colectivo, a nivel de aula,

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

considerando un lote adecuado al número de alumnos/as de cada nivel, durante un mes, siempre que se renueven los títulos mensualmente y los lotes circulen por las diferentes aulas.

Una segunda clasificación distinguiría entre préstamo normal (1 durante 15 días como máximo), préstamo restringido (por ejemplo, los audiovisuales al profesorado durante una semana) y los no prestables (libros de referencia y consulta, material audiovisual y obras hechas en el colegio). Durante el periodo de vacaciones se puede ampliar el préstamo, en caso de necesidad.

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

Para la difusión de información de interés relacionada con los servicios que presta la biblioteca escolar de nuestro centro vamos a utilizar los siguientes instrumentos y mecanismos:

1. Canales tradicionales: El tablón de anuncios, colocado junto a la puerta de la biblioteca escolar.
2. Ciberespacio: La página web del centro.
3. Las intervenciones periódicas de la responsable y el equipo de apoyo de la biblioteca escolar en Claustros, Equipos Técnicos de Coordinación Pedagógica y Órganos Colegiados.

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

Dentro del trabajo de organización y funcionamiento de la biblioteca debemos garantizar la incorporación y presencia del uso de este espacio en el Proyecto Educativo del centro, incluyendo en él las líneas maestras del uso pedagógico de la biblioteca escolar.

De igual forma, en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro centro se han incluido las normas de uso de la biblioteca escolar que incluye, entre otros:

- Las normas de uso de los espacios y los recursos.
- La política documental.
- La política de préstamo.
- Los recursos humanos responsables del funcionamiento de la biblioteca y sus atribuciones.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

- El horario de uso de la biblioteca escolar, tanto lectivo como extraescolar.

De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en el fomento de la lectura y el uso regular de la biblioteca escolar en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas.

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

- 24 de octubre. Día de la biblioteca. Se organizaran actividades por el día de las bibliotecas, dimensión 2.
- **16 de diciembre - Día de la Lectura en Andalucía:** Se realizarán actividades con la ayuda del equipo de apoyo dimensión 2.
- 21 de marzo. – Día mundial de la poesía : Se realizarán actividades trayendo una poetisa al centro dimensión 2.
- 23 de abril.- **Día del libro.** Se realizarán actividades trayendo un autor de un libro que los alumnos hayan leído previamente dimensión 2.

Paralelamente al trabajo realizado a través de la biblioteca escolar, se van a realizar otro tipo de trabajos de lectura como son los siguientes:

- Recomendaciones literarias.
- Bibliotecas de aula.
- Confección de murales y realización de fichas y actividades a partir de lecturas realizadas.
- Celebraciones de efemérides y festividades.
- Actividades diversas para celebrar el día del libro.
- Visitas con los alumnos a la Voz de Almería.
- Visitas con los alumnos a la Biblioteca Villaespesa.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

Una de las tareas de la responsable de la biblioteca escolar será la de mostrar su organización y funcionamiento (señalización, catálogos, búsquedas bibliográficas, manejo de las fuentes de información, etc.) a la Comunidad Educativa del centro.

Los tutores y tutoras, asesorados por la responsable de la biblioteca escolar, llevarán a cabo las intervenciones necesarias para desarrollar hábitos de estudio a través de la adquisición de habilidades de trabajo, el aprendizaje de técnicas y estrategias de organización de trabajo intelectual y el aprendizaje en el uso de la documentación y de la información.

La adquisición de destrezas y habilidades en el manejo de la biblioteca escolar le será de gran utilidad para garantizar su correcto funcionamiento.

Cuando la biblioteca escolar se encuentra integrada en el funcionamiento pedagógico del centro, la formación del usuario es innecesaria. En este caso, la biblioteca es el alma mater y el alumnado la utiliza de forma cotidiana durante su horario lectivo como centro de recursos de enseñanza-aprendizaje y como lugar de ocio y disfrute de material librario, no librario y lúdico. Para ello se establece un calendario de uso, por ciclos y niveles, que abarca todo el curso escolar.

La responsable de la biblioteca escolar y el equipo de apoyo serán los encargados de realizar las labores bibliotecarias como la catalogación informatizada a través del programa de gestión Biblioweb, la impresión de los carnés del alumnado, el servicio de préstamo, la organización de los fondos, etc..

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

Teniendo en cuenta que el nuevo concepto de biblioteca escolar es el de ser centro de recursos no sólo para el aprendizaje del alumnado sino también para la enseñanza (BECREA) nuestra biblioteca dispone, además, de un espacio dedicado a material de uso exclusivo para el profesorado.

En este espacio, entre otras temáticas, se reserva un lugar importante a fondos destinados a ofrecer información sobre los Planes y Proyectos a los que está adscrito nuestro Centro: Coeducación, Escuela: Espacio de Paz, Autoprotección, etc.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

La responsable de la biblioteca escolar ha de estar atenta a las demandas y necesidades documentales de los Coordinadores y participantes de los Planes y Proyectos del centro, los cuales han de reconocer a la biblioteca escolar como un recurso fundamental para complementar las actividades y proyectos de sus planes y proyectos en cuanto a provisión de documentación, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas.

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y a coadyuvar a la inclusión social y cultural.

Por este motivo es fundamental, desde la biblioteca escolar del centro, la adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y con diversidad funcional.

11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

Durante el presente curso escolar, el nivel de colaboración de la Comunidad Educativa en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar del centro será el que se describe a continuación:

Durante este curso escolar no se contempla la apertura de la biblioteca escolar del centro en horario extraescolar.

En cualquier caso es importante, para posteriores años académicos, plantearnos la apertura de la biblioteca escolar del centro en horario extraescolar para hacer de ella un espacio abierto con recursos informativos, educativos y culturales para la Comunidad Educativa.

Hay que decir que la implicación de las familias es prácticamente nula. Debido a las dificultades del idioma y a otras dificultades, resulta muy complicada esta colaboración.

12. Formación

Es necesaria la formación del profesorado en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar en nuestro centro. Por ello debemos:

- Conocer las prácticas pedagógicas del profesorado en relación al uso de la biblioteca escolar y de la documentación.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

- Consultar al profesorado sobre las necesidades de formación en este ámbito.
- Promover la innovación e investigación a través del trabajo cooperativo, que desarrolle líneas temáticas vinculadas a los ámbitos de actuación de la biblioteca escolar.
- Promover estrategias de formación que procuren las lecturas profesionales y las tareas vinculadas a las actuaciones en el aula y en la biblioteca escolar.

El Centro del Profesorado de nuestra zona de referencia ofrece cada año formación básica de interés a disposición de los docentes que lo necesiten y demanden para la correcta puesta en marcha y funcionamiento del Plan de Lectura y Biblioteca de los centros educativos que estamos adscritos a él.

Dentro de las temáticas más interesantes para la formación del profesorado destacamos las que se citan a continuación:

- Familiarización con el proyecto lector y su contenido.
- Familiarización con la biblioteca escolar y los recursos que la componen.
- Familiarización con la Biblioweb- Séneca .

13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

En este curso la asignación a la Biblioteca Escolar es ínfima, por lo que habrá que ser muy cuidadosos con la elección de su destino.

Utilizaremos dicha asignación para la adquisición de nuevo material.

Nuestra biblioteca posee muchos fondos. Por esta razón, priorizaremos en este aspecto, aprovechando el resto de recursos hasta poder reemplazarlos en posteriores cursos académicos.

14. Evaluación.

Independientemente de la Memoria Anual de la biblioteca escolar, cada dos o tres años habrá que contemplar en el Plan de Trabajo una autoevaluación con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica sobre el uso de la biblioteca escolar.

La evaluación del presente plan de trabajo tendrá que ser continua.

Habrà reuniones con todos los implicados, para ver cómo se va integrando el plan de trabajo en las aulas y para revisar lo hecho y exponer las actividades previstas desde la biblioteca.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

En las reuniones se irán anotando los aspectos positivos y los mejorables de la puesta en práctica del plan de trabajo y, a final de curso, se hará una evaluación en la que se revisarán los objetivos, anotando el grado de consecución de los mismos.

Las conclusiones de esta evaluación incluirán aspectos a mejorar o a incorporar para el próximo curso.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

Ajuste del Plan de trabajo a la realidad de nuestro centro.

Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca teniendo en cuenta su uso, su utilidad y su adecuación a la edad y a los temas.

Valoración de las actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, interesantes, útiles y posibilitadoras de otras actividades.

Valoración de las actividades de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración y exposición de la información.

Nivel de participación de la comunidad escolar en el desarrollo del Plan de trabajo.

Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el Plan de trabajo.

Los medios que servirán para la evaluación serán:

Encuestas de opinión a la Comunidad Educativa.

Conclusiones anotadas durante las reuniones.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores y profesoras que hayan participado en el Plan de Trabajo y será presentada al Claustro y al Consejo Escolar.

Las dimensiones de la evaluación que vamos a tener en cuenta, según el documento DTR, son:

- **DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.**
Indicadores a tener en cuenta:

1.1. Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.

Señales de Avance:

- Desde la biblioteca se articula una actuación general relacionada con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
- Se ha elaborado un calendario de visitas reguladas a la biblioteca para los grupos-clase con el fin de desarrollar un programa básico de

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

formación de usuarios.

- Se realizan actos informativos y de difusión para que el alumnado conozca los servicios operativos de la biblioteca en horario lectivo y extraescolar.

1.4. Apoyos de la biblioteca a programas, proyectos, aulas y áreas.

Señales de Avance:

- La biblioteca provee de recursos librarios a programas y proyectos educativos (coeducación, cultura de paz y no violencia, ecoescuela, etc)
- Desde la biblioteca se informa de los recursos disponibles y accesibles para apoyar a los programas y proyectos del centro.

1.5. Actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales.

Señales de Avance:

- Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado con programas de diversificación curricular.
- Se realiza adquisición y provisión de materiales para el alumnado con programas de adaptación curricular y apoyos.
- La biblioteca está ubicada en un lugar que no ocasiona problemas de accesibilidad.

* DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura. Los indicadores a tener en cuenta serán:

2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar.

Señales de Avance

- El centro ha establecido líneas básicas de actuación respecto a actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con la lectura.
- Se llevan a cabo actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con salidas: visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones
- Se llevan a cabo actividades e intervenciones de carácter general relacionadas con celebraciones y efemérides: día del libro, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes, escritores, pintores, científicos...
- Desde la biblioteca se organizan y articulan actividades generales de fomento lector.

2.2. Apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros.

Señales de Avance:

- Se aborda el tratamiento del tiempo de lectura reglado desde un planteamiento general acordado.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

- El centro ha establecido líneas básicas de actuación en lectura circunscritas al ámbito del aula y de las áreas.
- El centro ha establecido líneas básicas de actuación en el uso de la biblioteca circunscritas al ámbito del aula y de las áreas.

2.3. Desarrollo de secciones documentales de aula y contribución a la planificación y desenvolvimiento de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas.

Señales de Avance

- Hay secciones documentales de aula implantadas.
- Se utiliza diversidad de tipología textual: textos continuos (narración, exposición, descripción, argumentación, instrucción, documento o registro, hipertexto...).
- Se utiliza diversidad de tipología textual: textos discontinuos (cuadros y gráficos, tablas y matrices, ilustraciones, mapas, formularios, hojas informativas, avisos y anuncios, vales y cupones, certificados).

- DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos. Los indicadores a tener en cuenta serán:

3.1. Adecuación de infraestructura, equipamiento y accesibilidad.

Señales de Avance:

- El acceso a la biblioteca escolar no supone problema alguno para personas con movilidad reducida.
- La decoración y la distribución del mobiliario favorece el ambiente de lectura y aprendizaje.
- Las estanterías facilitan el libre acceso a la colección.
- La biblioteca dispone de conexión a Internet.
- La biblioteca dispone lector de códigos de barras.
- La biblioteca dispone de un ordenador para la gestión conectado a internet.
- La biblioteca dispone de mesa y sillón para la zona de gestión.

3.2. Servicios operativos de la biblioteca.

Señales de Avance:

- La biblioteca dispone de un servicio operativo de lectura y consulta en sala.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

- La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo individual.
- La biblioteca dispone de un servicio operativo de préstamo colectivo (aulas, departamentos).

3.3. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.

Señales de Avance:

- La catalogación de libros y otros documentos está normalizada siguiendo criterios biblioteconómicos adaptados al contexto escolar.
- Se realizan tareas continuas para optimizar la organización, presentación, custodia y difusión de la colección.
- Se realizan tareas de recopilación y custodia de fondos propios en un repositorio gestionado desde la biblioteca escolar.
- Se lleva a cabo el expurgo de los documentos que están en mal estado, obsoletos o que no corresponden a las necesidades del alumnado y el profesorado.
- Se realizan regularmente las tareas de catalogación/ clasificación/indización.

3.4. Recursos humanos con implicación en la gestión de la biblioteca.

Señales de Avance:

- Hay establecida una distribución de responsabilidades y tareas concretas entre el profesorado del equipo de apoyo (equipo multidisciplinar) a la biblioteca escolar.
- El equipo de apoyo ayuda al responsable de la biblioteca en las tareas de carácter organizativas y dinamizadoras.
- Hay establecidas funciones y responsabilidades claras del encargado de la biblioteca escolar.
- El responsable de la biblioteca escolar elabora, en colaboración con el equipo directivo y de acuerdo con sus directrices, el plan de trabajo de la biblioteca.
- El responsable de la biblioteca escolar informa al claustro de las actuaciones de la biblioteca y canaliza sus demandas.

3.5. Promoción de la biblioteca; mecanismos para circulación y difusión de la información y el conocimiento.

Señales de Avance:

- En las reuniones del claustro y del equipo técnico de coordinación pedagógica se informa regularmente sobre cuestiones que atañen al

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

desarrollo del plan de trabajo de la biblioteca escolar de manera regular.

* DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión. Indicadores a tener en cuenta:

5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.

Señales de Avance:

- Se tiene en cuenta y se incorpora el uso de la biblioteca al plan de centro.
- Se incorpora el plan de trabajo de la biblioteca al proyecto educativo.
- Los objetivos del plan de centro, del proyecto educativo y del plan de trabajo de la biblioteca se adecuan a la normativa vigente en materia de uso y funcionamiento de la biblioteca escolar.
- Se tiene en cuenta en los objetivos del plan de centro y del proyecto educativo la utilización de la biblioteca escolar como recurso de apoyo al desarrollo de la lectura y al aprendizaje.

5.3. Evaluación y sostenibilidad de la biblioteca.

Señales de Avance:

- Se han determinado criterios y procedimientos para la evaluación del plan de trabajo de la biblioteca escolar.
- Se utiliza en la evaluación, y para el seguimiento de las intervenciones en fomento de la lectura y uso de la biblioteca escolar, la información aportada por la estadística y los informes del programa de gestión de la biblioteca. .
- Se utiliza la información y se conoce el estado de circulación de los fondos.
- El equipo directivo proporciona medios y reserva tiempos para aplicar instrumentos de análisis y estudiar el grado de consecución de las señales de avances, indicadores y dimensiones.

Estas señales de avance serán las que reflejarán el grado de consecución de los indicadores en la memoria final de curso, siendo 4 los grados que podremos alcanzar:

- Grado 1, suficiente.
- Grado 2, suficiente.

ANEXO III BIBLIOTECA ESCOLAR , PLAN DE TRABAJO LÍNEA 2 CURSO 2022-2023.

- Grado 3, bueno.
- Grado 4, suficiente.

Para la evaluación del Plan de BE utilizaremos instrumentos de recogida de datos:

- La observación y registro de los procesos y de los resultados obtenidos.
- Encuestas o cuestionarios.
- Buzón de sugerencias.
- Cuaderno de incidencias.

La evaluación será continua, recogiendo los datos en los instrumentos elaborados a tal efecto.

Trimestralmente, el equipo de apoyo de biblioteca hará un análisis global del desarrollo del proyecto.

Al finalizar el curso, se hará la evaluación final del proyecto con la toma de decisiones que correspondan para su continuidad en próximos los cursos así como las propuestas de mejora que se establezcan.

I.E.S. "EL ARGAR"
ALMERÍA

Departamento: ORIENTACIÓN

Curso: 2022-2023

PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y
ACCIÓN TUTORIAL

CURSO (Año Escolar) : 2022-2023

PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO

D ^a Encarnación Jiménez Ruiz (Orientadora)
D ^a Encarnación Martínez Alias (Profesora PT)
D ^a M ^a Mar Peinado (Educadora Social)
D. Alberto Cuadrado (Profesora ATAL)
D ^a Belén Díaz Cabot (Orientadora PUA)
D ^a Emilia Gutiérrez Hernández (Profesora PT PROA+ Transfórmate)

OTROS PROFESORES/AS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- PROFESOR/A DE ÁMBITO
SOCIOLINGÜÍSTICO PMAR 2º Y 3º PDC
- PROFESOR/A DE ÁMBITO CIENTÍFICO
MATEMÁTICO PMAR 2º Y 3º PDC
- PROFESOR/A DE ÁMBITO DE LENGUAS
EXTRANJERAS 2º PMAR y 3º PDC

Están adscritos al Departamento de Orientación los tutores de ESO y los tutores de postobligatorias (Bachillerato), así como los tutores de FPB

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos y actuaciones de los miembros del Departamento
3. Acción Tutorial
4. Orientación Académica y Profesional
5. Atención a la Diversidad
6. Proyectos y programas que realizará el Departamento de Orientación
7. Materiales, recursos y ubicación
8. Actividades complementarias y extraescolares.
9. Autoevaluación.

INTRODUCCIÓN

En la presente programación se trata de plasmar las actividades de orientación y acción tutorial que llevará a cabo el Departamento de Orientación, en sus tres ámbitos de actuación:

- Acción tutorial
- Orientación Académica y Profesional
- Atención a la Diversidad

Durante este curso se utilizarán también recursos digitales con objeto de mejorar la competencia digital en el alumnado y de prevenir dificultades que pudieran derivar de posibles confinamientos por la pandemia del coronavirus:

- WEB del Departamento de Orientación IES El Argar
- Cuestionarios para el alumnado mediante google formularios
- Moodle
- Correo corporativo ieselargar.org

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

De acuerdo con el Decreto 327/2010 del 13 de julio el Departamento de Orientación realizará las siguientes funciones:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración del plan de orientación y acción tutorial y del plan de convivencia para su inclusión en el proyecto educativo y contribuir al desarrollo y a la aplicación de los mismos, planificando y proponiendo actuaciones dirigidas a hacer efectiva la prevención de la violencia, la mejora de la convivencia escolar, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos.
- b) Colaborar y asesorar a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, en el desarrollo de las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado y en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje.
- c) Elaborar la programación didáctica de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, en sus aspectos generales, y coordinar la elaboración de la programación de los ámbitos, en cuya concreción deberán participar los departamentos de coordinación didáctica de las materias que los integran.
- e) Asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el sistema educativo, con la finalidad de inculcarle la importancia de proseguir estudios para su proyección personal y profesional. Cuando optara por finalizar sus estudios, se garantizará la orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral.

Con respecto a las funciones de la Orientadora son las siguientes:

- a) Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado
- b) Asistir a aquellas sesiones de evaluación que se establezcan de acuerdo con el equipo directivo del instituto.
- c) Asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.
- d) Asesorar a la comunidad educativa en la aplicación de medidas relacionadas con la mediación, resolución y regulación de conflictos en el ámbito escolar.
- e) Asesorar al equipo directivo y al profesorado en la aplicación de las diferentes actuaciones y medidas de atención a la diversidad, especialmente las orientadas al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) Colaborar en el desarrollo del plan de orientación y acción tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitándoles los recursos didácticos o educativos necesarios e interviniendo directamente con el alumnado, ya sea en grupos o de forma individual

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

g) Asesorar a las familias en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo.

A continuación, se expone los objetivos y actuaciones en los tres ámbitos que componen el POAT: Acción tutorial, Orientación académica y profesional y Atención a la diversidad.

2. ACCIÓN TUTORIAL

La Orientadora del Centro asesorará a los tutores/as en los siguientes aspectos:

- Sobre sus funciones.
- Elaboración de las programaciones para la hora de tutoría lectiva
- Actividades para la hora de tutoría lectiva, facilitándole el material de tutoría a través de la web del Departamento de Orientación, como herramienta principal se utilizará el cuaderno de tutoría.
- Sobre la manera más idónea de realizar la tutoría individualizada (empatizar con los alumnos, escucha activa, firma de compromisos,..)
- Información a los tutores y tutoras sobre la primera reunión que tienen mantener con los padres, informándole de los temas que deben de tratar en esta reunión que están contemplados en la normativa vigente, en especial de la elección de delegados y delegadas de padres y madres de alumnos/as.
- Actividades sobre la elaboración de las normas de convivencia del aula para que las trabajen con los alumnos/as en sus tutorías.
- Asesoramiento en el protocolo del absentismo escolar.
- Asesoramiento en el uso de la tutoría electrónica.

La Orientadora también asesorará a los miembros del Equipo Educativo facilitándole los recursos necesarios.

A) OBJETIVOS:

Mejorar la convivencia en el grupo.

Llevar a cabo un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

B) PROGRAMACIÓN DE LAS TUTORIAS

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL:

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto.
- Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

SER PERSONA Y CONVIVIR

Acogida y tránsito.

Organización y funcionamiento del centro

Convivencia (Educación en valores, Resolución de conflictos, Interculturalidad, Desarrollo personal y social...)

Educación para la salud

APRENDER A PENSAR

Estrategias y seguimiento del proceso de aprendizaje

DECIDIRSE: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Autoconocimiento.

Conocimiento del sistema educativo.

Conocimiento del mundo laboral

Toma de decisiones

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 1º DE ESO SER PERSONA Y CONVIVIR

	<p>A) ACOGIDA Y TRÁNSITO B) ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO. C) CONVIVENCIA (EDUCACIÓN EN VALORES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, D) EDUCACIÓN PARA LA SALUD</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p>	<p style="text-align: center;">RECURSOS</p>
<p>1º TRI</p>	<p>A) Acogida y tránsito. Conocimiento del centro y del grupo.</p> <p>B: Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones)</p> <p>B) Normas de convivencia, normas de clase. Derechos y deberes. Elección de Delegado.</p>	<p>- Actividades de acogida: presentación, visita a las dependencias del centro, Registro individual de tutoría a rellenar por los alumnos proporcionado por la orientadora a los tutores google formularios</p> <p>- Elección de Delegado/a</p> <p>- Cuestionarios sobre el funcionamiento del grupo.</p> <p>- Mural sobre las normas de convivencia de aula</p> <p>- “Prevención del maltrato entre iguales”</p> <p>- Programa alimentación saludable</p>	<p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de primero de ESO” Ed. AE</p> <p>Decreto 327/2010 de 13 de julio</p> <p>- Mindfulness en el aula (10 minutos después del recreo)</p> <p>Programa CONRED</p> <p>- P. Forma Joven</p>
<p>2º TRI</p>	<p>C) Resolución de conflictos</p> <p>B) Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones)</p> <p>C) Reflexionar sobre la discriminación en las funciones del varón y de la mujer en nuestra sociedad</p> <p>D) Hábitos de alimentación saludable</p>	<p>- “Habilidades sociales”</p> <p>- “Resolución de conflictos. Solución de problemas”</p> <p>- Prevención bullying .</p> <p>- Programa alimentación saludable</p>	<p>- “Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de primero de ESO” Ed. AE</p> <p>- Mindfulness en el aula (10 minutos después del recreo)</p> <p>- Programa de Mediación Escolar</p> <p>Programa CONRED</p> <p>- Programa Forma Joven</p>
<p>3º TRI</p>	<p>B) Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo</p> <p>D) Educación afectivo sexual: Reconocer y aceptar los cambios de la pubertad</p>	<p>- Cuestionarios sobre el funcionamiento del grupo</p> <p>- “Cambios en la pubertad”</p> <p>- Programa alimentación saludable</p>	<p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de primero de ESO” Ed. AE</p> <p>- Mindfulness en el aula (10 minutos después del recreo)</p> <p>- Programa Forma Joven</p>

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

APRENDER A PENSAR

E)ESTRATEGIAS Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE		ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	<p>E: Revisar cómo se realiza el estudio para detectar posibles errores y planificar adecuadamente el mismo.</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas.</p>	<p>- “¿Qué tal estudiante eres?”</p> <p>- “Planificación del tiempo de estudio”</p> <p>- “Pre-evaluación y post-evaluación”</p> <p>- Preparación a los delegados de curso por parte del D.O. y de los tutores/as para que asistan a la Junta de Evaluación</p>	<p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de primero de ESO” Ed. AE</p> <p>Agenda escolar</p>
2º TRI	<p>E: Ejercitar las técnicas de</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fijarse en títulos, guiones, negrita, subrayado - Estudiar mediante preguntas; responder a las preguntas de los exámenes <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas</p>	<p>- “Para estudiar mejor”</p> <p>- “Pre-evaluación y post-evaluación</p> <p>- Preparación a los delegados de curso por parte los tutores/as para que asistan a la Junta de Evaluación</p>	<p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de primero de ESO” Ed. AE</p> <p>-La Orientadora facilita documentos al Equipo Educativo para trabajar desde todas las áreas las técnicas de estudio.</p> <p>WEB aprender a estudiar</p>
3º TRI	<p>E: Selección de ideas clave (esquemas , mapas conceptuales)</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas</p>	<p>- Esquemas y mapas conceptuales.</p> <p>- “Pre-evaluación y post-evaluación</p> <p>- Preparación a los delegados de curso por parte de tutores/as para que asistan a la Junta de Evaluación</p>	<p>Acción tutorial en la ESO “Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p> <p>WEB aprender a estudiar</p>

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 1º ESO

DECIDIRSE: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

	F)AUTOCONOCIMIENTO G) CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO H) CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL I) TOMA DE DECISIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	AUTOCONOCIMIENTO - Analizar las características personales. - Reflexionar sobre los propios gustos y deseo	Charla de la Orientadora para mejorar la motivación en el trabajo escolar y hacerles reflexionar sobre sus características personales, sus propios gustos y deseos.	Charla por parte de la Orientadora
2º TRI	CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL-ORIENTACIÓN PROFESIONAL - Autorreflexión y campos profesionales. - Conocer profesiones del centro y del entorno. - Distinguir diferentes profesiones en función del sector, instrumentos, herramientas... - Analizar las razones y satisfacciones del trabajo	“Descubriendo profesiones”	“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de primero de ESO” Ed. AE
3º TRI	CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO- TOMA DE DECISIONES: - Itinerario personal: información y elección de materias de 2º. - Inicio y facilitación toma de decisiones.	- Obtener información partir de un folleto sobre las materias y optativas que podrán cursar en 2º ESO	- Folleto elaborado por el Departamento de Orientación - Folletos informativos de la Junta de Andalucía.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 2º ESO SER PERSONA Y CONVIVIR

A) TRÁNSITO B) ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO. C) CONVIVENCIA (EDUCACIÓN EN VALORES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, D) EDUCACIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI A) Tránsito. B: Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones) B) Normas de convivencia, normas de clase. Derechos y deberes. Elección de Delegado. C) Convivencia : Desarrollo personal y social D) Educación para la salud : Prevención de drogodependencia	- Registro individual de tutoría para rellenar por los alumnos. - Cuestionarios sobre el funcionamiento del grupo. - “Cohesión e integración del grupo” - Elección de Delegado - Mural sobre las normas de convivencia de aula. - Formación en Mediación Escolar - “Prevención del maltrato entre iguales” - Consultas individualizadas Asesoría Forma Joven	Cuaderno del tutor o google form “Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de segundo de ESO” Ed. AE Decreto 327/2010 de 13 de julio - Mindfulness en el aula (10 minutos después del recreo) La Orientadora imparte curso de formación en Mediación Escolar Programa CONRED (algunas actividades) - Asesoría Forma Joven
2º TRI C) Resolución de conflictos/convivencia/interculturalidad C) Habilidades sociales B) Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones)	- “Resolución de conflictos . Solución de problemas” - “Tratémonos bien” - “Conocimiento e inferencias de emociones y afectos” - Cuestionarios sobre el funcionamiento del grupo.	“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de segundo de ESO” Ed. AE Programa de Mediación Escolar
3º TRI D) Educación afectivo- sexual B) Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones)	Educación afectivo afectivo-sexual - Cuestionarios sobre el funcionamiento del grupo.	Programa Forma- Joven Taller Liga de la Educación “Acción tutorial en la ESO “ Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 2º ESO

APRENDER A PENSAR

E) ESTRATEGIAS Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE		ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	<p>E: Revisar cómo se realiza el estudio para detectar posibles errores y planificar adecuadamente el mismo.</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas.*</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “Cómo es tu forma de estudiar “ - “Planificación del tiempo de estudio “ - “Trucos para estudiar comprendiendo” - “Tomar apuntes” - “La mejor técnica de estudio para cada tipo de examen” - Pre-evaluación y post evaluación - Preparación a los* delegados de curso por parte del D.O. y los tutores/as para que asistan a la Junta de Evaluación 	<p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de segundo de ESO” Ed. AE</p>
2º TRI	<p>E: Ejercitar la técnica del subrayado y del esquema</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Subrayar para comprender - Hacer esquemas para recordar. - Pre-evaluación y post evaluación - Preparación a los* delegados de curso por parte del D.O. y los tutores/as para que asistan a la Junta de Evaluación 	<p>Acción tutorial en la ESO “Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p> <p>http://www.aplicaciones.info/utiles/tecnicas.htm*</p> <p>La Orientadora facilita documentos al Equipo Educativo para trabajar desde todas las áreas las técnicas de estudio. WEB aprender a estudiar</p>
3º TRI	<p>E: Consolidación de técnicas de subrayado y esquema.</p> <p>- Autoevaluación: * Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Subrayar para comprender - Hacer esquemas para recordar. - Pre-evaluación y post evaluación - Preparación a los* delegados de curso por parte del D.O. para que asistan a la Junta de Evaluación 	<p>www.estudiantes.info/tecnicas *</p> <p>Acción tutorial en la ESO “Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p>

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 2º ESO

DECIDIRSE: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

	F)AUTOCONOCIMIENTO G) CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO H) CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL I) TOMA DE DECISIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	AUTOCONOCIMIENTO - * Ayudar al alumnado a adquirir un mayor conocimiento de sí mismo. - Reflexionar sobre el rendimiento académico.	- Cuestionario del programa Orienta - Charla informativa por parte de la Orientadora sobre el programa Orienta Navegar por web para obtener información académica y profesional.	- Programa Orienta* - Aula de Informática/pizarra digital
2º TRI	ORIENTACIÓN PROFESIONAL - Reconocer cualidades personales en diferentes profesiones. Descubrir diferentes profesiones - Conocer la oferta de FPB	- Conocer el sistema educativo. - “Conocer las profesiones” - “Elaborar un profesiograma” - Los tutores/as harán una selección del alumnado interesado para que se reúna con la Orientadora	- Folletos informativos*, y reunión explicativa con la Orientadora
3º TRI	Orientación académica-Toma de decisiones - Itinerario personal:* Información y elección materias de 3º, reflexión sobre la utilidad de las materias que se estudian. - Aplicar fases de un proceso de toma de decisión*	- Obtener información a partir de un folleto informativo sobre las materias y optativas que podrán cursar en 3º ESO.	- Folletos informativos de la Junta de Andalucía.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 3º ESO

SER PERSONA Y CONVIVIR

	A) TRÁNSITO B) ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO. C) CONVIVENCIA (EDUCACIÓN EN VALORES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, D) EDUCACIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	A) Acogida/Tránsito. B) Organización del grupo: autorreflexión C) Normas de convivencia, normas de clase. Derechos y deberes. Elección de Delegado. C) Prevención del Bullying D) Desarrollo personal y social	- Registro individual de tutoría para rellenar por los alumnos. -"Acogida y cohesión del grupo. Juegos cooperativos" -"Normas de convivencia - "Derechos y deberes del alumnado" - Elección de delegado. -"Prevención del maltrato entre iguales" -Programa Ed. Afectivo-sexual -Formación en Mediación Escolar -Consultas individualizadas en la asesoría Forma Joven	Cuaderno del tutor "Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO" Ed. AE - Decreto 327/2010 de 13 de julio Charla por parte de los alumnos mediadores que explicarán lo que es la mediación escolar para resolver conflictos de forma pacífica -Taller Fundación Triángulo La Orientadora imparte curso de formación en Mediación Escolar AFIM -Asesoría Forma Joven
2º TRI	C) Resolución de conflictos. D) Prevención de la drogodependencia D) Educación afectivo- sexual	-"Comunicación asertiva aprendiendo a comunicarse" - "Comunicación en la familia" -Charla Policial Nacional (Prevención del consumo de marihuana) - Programa Ed. Afectivo-sexual --Consultas individualizadas en la asesoría Forma Joven	-"Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO" Ed. AE -Charla Policía Nacional -Charla, power point, materiales del programa forma Joven, Impartidas por los Sanitarios de salud. -Asesoría Forma Joven
3º TRI	B) Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo(desde el punto de vista de sus relaciones	- Valoramos la tutoría -Participación de las actividades de los distintos proyectos del centro. -Programa Ed. Afectivo-sexual	"Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO" Ed. AE -Proyectos y programas del Centro.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 3º ESO

APRENDER A PENSAR

E) ESTRATEGIAS Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE		ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	<p>E:- Condiciones de trabajo. Técnicas de trabajo. Hábitos de trabajo. Técnicas para mejorar la memoria.</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas.*</p>	<p>- “Organización y planificación del estudio”</p> <p>- “Algunas técnicas para mejorar la memoria”</p> <p>- “Calendario de exámenes”</p> <p>- Pre y post evaluación</p> <p>- Preparación a los delegados/as de curso por parte de la del tutor/a para que asistan a la Junta de evaluación</p>	<p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO” Ed. AE</p>
2º TRI	<p>E: Estrategias de aprendizaje: Procesamiento de información (técnicas de memorización), Esquemas y mapas conceptuales</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas</p>	<p>- Actividades del programa informático.</p> <p>- Técnicas de memorización, esquemas y mapas conceptuales</p> <p>- Pre y post evaluación</p> <p>- Preparación a los delegados/as de curso por parte de la Orientadora y del tutor/a para que asistan a la Junta de evaluación</p>	<p>- Programa informático de técnicas de estudio</p> <p>- Acción tutorial en la ESO “ Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p> <p>-La Orientadora facilita documentos al Equipo Educativo para trabajar desde todas las áreas las técnicas de estudio.</p> <p>WEB aprender a estudiar</p> <p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO” Ed. AE</p>
3º TRI	<p>E: Estrategias para afrontar la evaluación (exámenes). Habilidades metacognitivas</p> <p>- Autoevaluación</p>	<p>- Los exámenes</p> <p>- Pre y post evaluación</p> <p>- Preparación a los delegados/as de curso por parte de la del tutor/a para que asistan a la Junta de evaluación</p>	<p>www.estudiantes.info/tecnicas *</p> <p>Acción tutorial en la ESO “ Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p> <p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO” Ed. AE</p>

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 3º ESO

DECIDIRSE: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

F)AUTOCONOCIMIENTO G) CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO H) CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL I) TOMA DE DECISIÓN		ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	AUTOCONOCIMIENTO - Ayudar al alumnado a adquirir un mayor conocimiento de sí mismo (de sus intereses, capacidades, recursos)	- “Autoconocimiento: ¿Cómo soy yo?”	- “Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO” Ed. AE
2º TRI	Orientación profesional ocupacional: - Conocimiento del sistema educativo - Conocer la oferta de FPB	- Información 4º ESO, Bachillerato y CFGM - Charla por parte de la Orientadora sobre las posibilidades del sistema educativo - Los tutores/as harán una selección del alumnado interesado en realizar FPB para que tengan una reunión informativa con la Orientadora	- Programa Orienta (web del Departamento de Orientación) - Material elaborado por el Departamento de Orientación - Reunión informativa con la Orientadora
3º TRI	- Orientación académica-profesional - Conocimiento del mundo del trabajo - Toma de decisiones - Formular los elementos esenciales a considerar en una decisión.	-Diferentes profesiones, ¿qué posibilidades existen? - Taxonomía profesional - Cómo aprender a tomar decisiones	- “Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de tercero de ESO” Ed. AE

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 4º ESO: SER PERSONA Y CONVIVIR

	A) TRÁNSITO B) ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO. C) CONVIVENCIA (EDUCACIÓN EN VALORES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, D) EDUCACIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	A) Acogida B: Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones) C) Normas de convivencia, normas de clase. Derechos y deberes. Elección de Delegado. C) Prevención del Bullying C) Desarrollo personal y social C) Convivencia Educación Vial D) Prevención de enfermedades de transmisión sexual : el sida.	- “Empezamos el curso conociéndonos” - “Las normas de convivencia de nuestro centro y de nuestra aula” - “Participando en la vida del Instituto” “Delegado del grupo” - “Prevención del maltrato entre iguales” - Programa de Educación Vial y RCP Educación afectivo sexual - Consultas individualizadas en la asesoría Forma Joven	Cuaderno del tutor “Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE Decreto 327/2010 de 13 de julio Charla por parte de los alumnos mediadores que explicarán lo que es la mediación escolar para resolver conflictos de forma pacífica - Charla de la Asociación de Lesiones Medulares “Te puede pasar a ti”(AESLEME) - Talleres 061 - Asesoría Forma Joven
2º TRI	B) Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones) C) Convivencia C) Coeducación /prevención del maltrato D) Educación afectivo-sexual	- Reflexión sobre el funcionamiento del grupo. - “Las relaciones personales” - Actividades en colaboración con el proyecto de coeducación - Programa de Educación Vial y RCP - Charlas sobre educación afectivo-sexual	- Acción tutorial en la ESO “ Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003 “Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE Proyecto de coeducación - Talleres del 061 - Programa Forma Joven
3º TRI	B) Pre/post autoevaluación trimestral sobre el funcionamiento del grupo (desde el punto de vista de sus relaciones) D) Educación afectivo- sexual D) Prevención de la drogodependencia	- Valoramos el funcionamiento del grupo Programa de Educación Vial y RCP - Consultas individualizadas sobre temas de educación afectivo-sexual - Charlas prevención drogodependencia	“Acción tutorial en la ESO “Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003 - Asesoría Forma Joven Talleres 061 - Asesoría Forma Joven - Charla, power point .

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 4º ESO

APRENDER A PENSAR

E)ESTRATEGIAS Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>1º TRI</p> <p>E: Técnica de trabajo intelectual: controlar la ansiedad ante los exámenes . Esquemas y mapas conceptuales</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas.</p>	<p>- “Controlamos la ansiedad y el estrés ante los exámenes” -“¿Sabemos hablar en público?” - Esquemas y mapas conceptuales</p> <p>“Controlamos la ansiedad y mejoramos el rendimiento”</p> <p>- Pre y pos-evaluación</p>	<p>“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE</p> <p>http://www.aplicaciones.info/utiles/tecnicas.htm*</p> <p>- Programa informático de técnicas de estudio “Acción tutorial en la ESO “Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p> <p>Mindfulness en el aula (10 minutos después del recreo)</p> <p>Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE</p>
<p>2º TRI</p> <p>E: Procesamiento de la información. Habilidades metacognitivas.</p> <p>- Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas</p>	<p>- Toma de apuntes y comentarios de texto.</p> <p>-Pre y pos-evaluación</p>	<p>http://www.aplicaciones.info/utiles/tecnicas.htm*</p> <p>Acción tutorial en la ESO “ Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p> <p>-Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE -La Orientadora facilita documentos al Equipo Educativo para trabajar desde todas las áreas las técnicas de estudio. WEB aprender a estudiar</p>
<p>3º TRI</p> <p>E: Estrategias para afrontar la evaluación - Autoevaluación: Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas</p>	<p>- Los exámenes</p> <p>- Fin de curso</p>	<p>www.estudiantes.info/tecnicas</p> <p>Acción tutorial en la ESO “ Juan González Japón. Consejería de Educación y Ciencia. 2003</p>

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

CURSO 4º ESO

DECIDIRSE: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

F) AUTOCONOCIMIENTO G) CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO H) CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL I) TOMA DE DECISIÓN		ACTIVIDADES	RECURSOS
1º TRI	AUTOCONOCIMIENTO: - Reflexionar sobre las propias capacidades y su relación con los estudios y profesiones, adquiriendo un significado más claro de la identidad personal y diferenciando mejor los propios intereses profesionales.	- “La importancia de decidir bien. Alumnos/as que eligieron mal” - “Mis valores vitales” - “Test de motivación hacia el estudio”	“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE
2º TRI	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL - Conocimiento del sistema educativo - Conocer la oferta de FPB, Escuelas Taller, Cursos de FPO, Enseñanzas de adultos, pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio.	- “Conocimiento del sistema educativo” - ¿Qué hacer al terminar la ESO? - Utilizar el programa Orienta colgado en la web del Centro. - Charla por parte de la Orientadora, sobre las posibilidades que ofrece el sistema educativo	“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE - WEB la ESO se acabó .com - Programa Orienta - Material elaborado por el Departamento de Orientación Web del Departamento de orientación
3º TRI	Orientación académica y profesional. Toma de decisiones Conocimiento del mundo laboral	“Las decisiones” “Decidir es importante” “Identifico diferentes alternativas” “Buscamos información” “Generar alternativas y previsión de consecuencias” - Charla por parte de la Orientadora (orientación académica y profesional) “Conocimiento de los sectores ocupacionales y nuevas oportunidades de empleo” “Investigamos profesiones” “Igualdad de género en la búsqueda de empleo”	“Cuaderno de tutoría para los alumnos/as de cuarto de ESO” Ed. AE Webs interesantes

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Celebración de efemérides:

16 de octubre: Día internacional de la alimentación

25 de noviembre: Día internacional en contra de la violencia de género.

3 de diciembre: Día internacional de las personas con minusvalía

30 de enero: Día Internacional de la No Violencia

28 de febrero: Día de Andalucía

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.

4 de abril: Día Mundial de la Salud

31 de Mayo: Día Mundial sin tabaco

5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente

METODOLOGIA

La metodología que seguiremos durante las tutorías del grupo tendrá siempre un carácter flexible y un enfoque ecléctico, es decir, haciendo uso únicamente de lo que es válido en el aula, teniendo en cuenta, por tanto la diversidad de intereses y motivaciones en el alumnado, así como los diferentes estilos cognitivos con los que se enfrentan a la vida académica. Es en este sentido cuando es importante la figura del profesor/tutor y profesora/tutora como eje aglutinador del proceso de enseñanza, facilitador de tareas, guía y mediador de conflictos en el aula. De este modo, las actividades que se realicen durante esta hora tendrán validez para todas las asignaturas, ya que comprenderán aspectos como la autoevaluación, la creación de hábitos saludables, el desarrollo de las técnicas de estudio adecuadas y sobre todo la adopción de las normas de convivencia que regirán el funcionamiento del grupo. Así pues, según la tarea lo requiera, debates, elaboración de cuestionarios, murales, etc. el alumnado trabajará en grupos reducidos, en parejas o con el grupo al completo, siempre bajo la supervisión del tutor.

EVALUACIÓN

En lo concerniente a la evaluación del alumnado durante la hora de tutoría, el tutor/a valorará el interés y dedicación del alumnado en las tareas de clase mediante la observación directa del desarrollo de las actividades en el aula, así como a través de una ficha de autoevaluación donde se recogerán los aspectos más relevantes del trimestre.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS CON LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE SU GRUPO

Las entrevistas con los padres, madres o tutores legales de los alumnos/as tendrán lugar en horario de tarde, previa petición de cita. Estas entrevistas se realizarán tanto a petición de los padres del alumnado como del tutor/a.

Por otro lado, al principio de curso y antes del mes de noviembre se realizará una reunión colectiva con los padres para informarle de asuntos generales de interés:

- Plan global de trabajo del curso
- Criterios y procedimientos de evaluación en las diferentes materias.
- Medidas de apoyo al alumnado y de atención a la diversidad.
- Organización de la tutoría y de la tutoría electrónica, así como del horario de atención a familias.
- Procedimiento para facilitar la relación de las familias con el profesorado que integra el equipo docente.
- Derechos y deberes de las familias (Decreto 327 art. 12 y 13)
- Compromisos educativos y de convivencia.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Funciones de las personas delegadas de padres y madres.
- Elección de delegados de padres y madres del alumnado (Orden 20 junio de 2011)

Para apoyar a los tutores/as en estas reuniones desde el Equipo Directivo y Orientación se les facilitará el guión sobre la reunión, el Acta para la elección de Delegados de padres y madres, los artículos de la orden de 20 de junio de 2011 en lo referente a la elección de Delegados de padres y madres sobre el procedimiento y funciones.

Al finalizar la 2ª y la 3ª evaluación los tutores y tutoras se reunirán individualmente con los padres y madres del alumnado que no haya superado tres o más materias para la suscripción de un Compromiso Pedagógico, como mecanismo de colaboración entre los padres y el centro.

A mediados de cada trimestre, se mandará información a las familias a través de IPASEN sobre la evolución académica de sus hijos e hijas.

PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS

En las tareas administrativas se realizará la cumplimentación de informes, introducción de faltas del alumnado tutorado, seguimiento del absentismo, seguimiento de la convivencia...Dicha actuaciones vienen especificadas en el horario de cada tutor como hora de tutoría administrativa.

Con objeto de asesorar a los tutores en estas tareas administrativas, en las reuniones de coordinación con la Orientadora, también se tratarán los temas siguientes:

- Tutoría electrónica: PASEN que ayudará para informar a los padres mediante SMS de las faltas de asistencia de sus hijos y mediante e-mail o entrando en PASEN mediante una clave que se le proporcione a las familias todo tipo de información que se estime conveniente (calificaciones, ...)
- Seguimiento del absentismo mediante el protocolo de absentismo y utilización de Séneca en este aspecto, en colaboración con la educadora social que atiende a este centro.
- Seguimiento de la convivencia.

La educadora social que atiende este centro los martes y los miércoles, colaborará con los tutores y con la orientadora en la prevención y seguimiento del absentismo escolar, realizando tareas como:

1. Realización del protocolo de absentismo
2. Información telefónica a las familias
3. Seguimiento del protocolo de absentismo
4. Reuniones con ETAE
5. Prevención de absentismo escolar mediante reuniones con las familias cuyos hijos vienen siendo absentistas en cursos anteriores.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA CUARTA HORA DE HORARIO FIJO LECTIVO DEDICADO A LA TUTORÍA.

Dicha hora consta en el horario lectivo de cada tutor/a de ESO. Durante el transcurso de esta hora los tutores realizarán entrevistas individuales con alumnado y con sus familias, entrevistas individuales con el delegado, tareas de coordinación con los miembros del Equipo Educativo, con el Equipo Directivo y con organismos externos al centro, seguimiento del Compromiso Pedagógico y de convivencia que se establezca para algún alumno o alumna. Una vez finalizada la 1ª y 2ª evaluación, el tutor/a se reunirá individualmente con los padres y madres del alumnado que haya suspendido tres o más materias, para informarles de las medidas que el equipo educativo tiene previstas para recuperar dichas materias, y podrá solicitar la colaboración de las familias mediante la suscripción de un Compromiso Pedagógico como mecanismo de colaboración para estimular el proceso educativo de sus hijos/as.

El tutor/a también utilizará esta hora para la firma de los Compromisos de Convivencia en los casos que se estimen oportunos.

El Departamento de Orientación colaborará y apoyará la función tutorial en estos aspectos anteriormente señalados.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LAS ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto.
- Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional

1º de Bachillerato

OBJETIVOS

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo: Resolución de conflictos
- Seguimiento del proceso de aprendizaje, prevención del fracaso escolar: Hábitos y técnicas de estudio. Normas para la presentación de trabajos.
- Facilitar la tomas de decisiones respecto a su futuro académico y profesional
- Reforzar los Hábitos de Vida Saludable
- Sensibilización y prevención de los accidentes de tráfico.

CONTENIDOS

- Funciones y procedimiento elección de delegado.
- Normas de convivencia
- Técnicas de trabajo intelectual. Normas para la presentación de trabajos
- La instancia
- La carta de presentación
- El currículum vitae
- Programa Orienta colgado en la página web del Instituto
- Ciclos formativos y formación universitaria
- El bachillerato, estructura, modalidades, sistema de evaluación y cambios de modalidad.
- Programa Forma Joven
- Charlas del SAE

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

ACTIVIDADES

1er trimestre

- Elección de delegado y procedimiento
- Elaboración de las normas de convivencia
- Elaboración de una instancia: modelos
- Planificación, hábitos y técnicas de estudio.
- Actividades en colaboración con Proyecto: Escuela Espacio de Paz
- Actividades en colaboración con el Proyecto de Coeducación
- Asesoría del Programa Forma Joven para consulta individualizada sobre temas que le preocupen a los alumnos (educación afectivo sexual, tabaquismo, consumo de alcohol,...)
- Charlas del SAE

2º trimestre

- Análisis de los resultados de la primera evaluación
- Elaboración de una carta de presentación
- Planificación, hábitos y técnicas de estudio.
- Consultas de páginas webs sobre Ciclos Formativos y Formación Universitaria
- Actividades en colaboración con Proyecto: Escuela Espacio de Paz
- Actividades en colaboración con el Proyecto de Coeducación
- Asesoría del Programa Forma Joven para consulta individualizada sobre temas que le preocupen a los alumnos (educación afectivo sexual, tabaquismo, consumo de alcohol,...)
- Preevaluación

3er trimestre

- Análisis de los resultados de la segunda evaluación
- Planificación, hábitos y técnicas de estudio.
- Sesión Informativa por parte de la Orientadora del Instituto sobre bachillerato: estructura, modalidades, sistema de evaluación, y cambio de modalidad; el acceso a la Universidad; los Ciclos Formativos de Grado Superior: estructura, familias, criterios de admisión; la toma de decisión
- Elaboración de un Currículo Vitae
- Actividades en colaboración con Proyecto: Escuela Espacio de Paz
- Actividades en colaboración con el Proyecto de Coeducación
- Asesoría del Programa Forma Joven para consulta individualizada sobre temas que le preocupen a los alumnos/as (educación afectivo sexual, tabaquismo, consumo de alcohol,...)
- Preevaluación

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LAS ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS

2º de Bachillerato

OBJETIVOS

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo: Resolución de conflictos
- Seguimiento del proceso de aprendizaje, prevención del fracaso escolar:
- Hábitos y técnicas de estudio. Normas para la presentación de trabajos.
- Facilitar la tomas de decisiones respecto a su futuro académico y profesional
- Afrontar con éxito la selectividad
- Reforzar los Hábitos de Vida Saludables

CONTENIDOS

- Funciones y cualidades del delegado de curso. Candidaturas y elección del delegado.
- Normas de convivencia
- Técnicas de trabajo intelectual. Normas para la presentación de trabajos
- Programa Orienta colgado en la página Web del Instituto
- Ciclos formativos y formación universitaria
- Elaboración de una instancia: modelos
- Carta de presentación
- Curriculum vitae
- Técnicas de búsqueda de empleo
- Cómo afrontar con éxito la selectividad
- Becas y Universidades Extranjeras
- Programa Forma Joven
- Charlas del SAE

ACTIVIDADES

1er trimestre

- Elección de delegado y procedimiento
- Elaboración de las normas de convivencia
- Técnicas de trabajo intelectual. Cómo se presentan los trabajos
- Planificación, hábitos y técnicas de estudio.
- Elaboración de una instancia: modelos
- Actividades en colaboración con Proyecto: Escuela Espacio de Paz
- Actividades en colaboración con el Proyecto de Coeducación
- Asesoría del Programa Forma Joven para consulta individualizada sobre temas que le preocupen a los alumnos (educación afectivo sexual, tabaquismo, consumo de alcohol,...)
- Preevaluación
- Charlas del SAE

2º trimestre

- Análisis de los resultados de la primera evaluación
- Planificación, hábitos y técnicas de estudio.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Consultas de páginas webs sobre Ciclos Formativos de Grado Superior y Formación Universitaria.
- Actividades en colaboración con Proyecto: Escuela Espacio de Paz.
- Actividades en colaboración con el Proyecto de Coeducación.
- Visita a la UAL (Jornada para informar sobre distintas carreras de la Universidad de Almería, la selectividad, becas,...)
- Carta de presentación
- Asesoría del Programa Forma Joven para consulta individualizada sobre temas que le preocupen a los alumnos (educación afectivo sexual, tabaquismo, consumo de alcohol,...)
- Preevaluación

3er trimestre

- Planificación, hábitos y técnicas de estudio.
- Currículo vitae .
- Sesión Informativa por parte de la Orientadora del Instituto sobre la toma de decisión, cómo afrontar con éxito la selectividad, estudios universitarios ofertados en la Universidad de Almería, formación específica de grado superior: estructura, accesos, familias, Conexión de las diferentes opciones de Bachillerato con Facultades Universitarias...
- Asesoría del Programa Forma Joven para consulta individualizada sobre temas que le preocupen a los alumnos (educación afectivo sexual, tabaquismo, consumo de alcohol,...)

Celebración de efemérides:

16 de octubre: Día internacional de la alimentación

25 de noviembre: Día internacional contra la violencia de género

3 de diciembre: Día internacional de las personas con minusvalía

30 de enero: Día Internacional de la No Violencia

28 de febrero: Día de Andalucía

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.

4 de abril: Día Mundial de la Salud

31 de Mayo: Día Mundial sin tabaco

5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente

METODOLOGIA

La metodología que seguiremos para aquellas actividades que se desarrollarán dentro del horario lectivo como parte integrante de las programaciones de las distintas materias, tendrá carácter flexible y atenderá a la diversidad de intereses y motivaciones del alumnado. En todo momento, se tratará de que haya participación por parte del alumnado mediante actividades como charlas, debates, cuestionarios...siendo el tutor/a un eje aglutinador del proceso de enseñanza, facilitador de tareas, guía y mediador de conflictos en el aula. Cabe destacar que al no existir una hora lectiva dentro del horario de Bachillerato para esta función, a veces resulta difícil dedicarle el tiempo que quisiéramos a muchas de estas actividades.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

EVALUACIÓN

El tutor valorará el interés y dedicación de los alumnos a las tareas de clase mediante la observación directa del desarrollo de las actividades en el aula.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Todas aquellas actividades que se llevarán a cabo en el aula contarán con la participación del Equipo Educativo, que de forma coordinada realizará un reparto de las distintas actividades de tutoría (así por ejemplo el profesorado de lengua dará las instancias, la carta de presentación y el currículum vitae; todo el profesorado trabajará las técnicas de estudio...).

En cuanto a los recursos materiales, el Departamento de Orientación aportará los materiales de que disponga para las actividades de tutoría, así como el Programa Forma Joven.

PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS

Para el registro de datos personales y académicos del alumnado de Bachillerato, los tutores/as cuentan con una hora que aparece reflejada en su horario.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Las que se desarrollan dentro del horario lectivo como parte integrante de las programaciones de las distintas materias, se irán planificando a lo largo del curso.

Las ofrecidas como actividades complementarias: Todas aquellas realizadas en colaboración con los Proyectos Escuela: Espacio de Paz y Coeducación y con el Programa Forma Joven, se irán programando a lo largo del curso, según la disponibilidad de dichos programas. De igual modo se realizarán distintas charlas que vendrán determinadas por las propuestas que recibamos de las instituciones del entorno que tendrán en cuenta los intereses y las necesidades de nuestro alumnado.

La celebración de efemérides se realizará en algunos casos con actividades conjuntas de todo el Instituto.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

C) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE TUTORIA

ACTUACIONES DE LA ORIENTADORA CON EL ALUMNADO

- Proponer al Equipo Directivo y a los tutores actividades de acogida al inicio de curso para facilitar el paso de los alumnos de primaria a secundaria, participando como orientadora en la realización de dichas actividades.
- Estrategias de apoyo para el estudio: Planificación (horario de estudio), Ambiente. Normas para el estudio en casa. Colaboración de la familia. Técnicas motivacionales. Estas actividades se desarrollarán de forma individualizada con el alumnado que acuda al Departamento de Orientación, de forma colectiva con cada uno de los curso de 1º ESO y de forma colectiva con el alumnado del Programa de Mejora del rendimiento y del aprendizaje de 2º y 3ºPDC.
- Realizar actividades que favorezcan el respeto y conocimiento de otras culturas en colaboración con el Proyecto Escuela Espacio de Paz.
- Realizar actividades en colaboración con el Proyecto de coeducación del centro.
- Colaboración directa en la celebración de efemérides.
- Intervención directa con los alumnos de forma individualizada en aquellos casos de problemas de convivencia, mediante procesos de resolución de problemas, reflexión y compromisos, intervención cognitiva-conductual para mejorar la conducta, mediaciones escolares...
- Dinamización del servicio de Mediación Escolar mediante la formación de alumnados mediadores.
- Implementación y seguimiento del Programa CONRED EN 1º ESO y realización de alguna actividad de repaso en 2º ESO.
- Implementación del Programa de Mindfulness (1º ESO y el resto de los cursos, y también profesorado).
- Implementación del Programa de alimentación saludables (1º ESO)
- Implementación del Programa de Prevención de drogodependencia. (2º ESO)
- Implementación del Programa de Educación afectivo-sexual (3º y 4º ESO)
- Implementación del Programa de Prevención de accidentes de tráfico y RCP (4º ESO).
- Coordinación de charlas dadas por distintas instituciones
- Intervención directa en aquellos grupos que tengan problemas de convivencia mediante la realización de sesiones de inteligencia emocional.
- Realización de entrevistas y seguimiento al alumnado de FPB. PMAR y PDC por parte de la orientadora , con objeto de mejorar los rendimientos escolares y prevenir el absentismo.
- Fomentar el uso de las TICS (moodle, correo corporativo ieselargar.org, web del departamento de orientación)

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Con el PROFESORADO

- Asesoramiento a los tutores sobre sus funciones, así como en la elaboración de las programaciones para la hora de tutoría lectiva.
- Asesoramiento a los tutores sobre las actividades para la hora de tutoría lectiva, facilitándole el material de tutoría como herramienta principal se utiliza el cuaderno de tutoría de la Editorial AE en formato digital y web del Departamento de Orientación. Dicho asesoramiento se desarrollará en las reuniones semanales y/o por correo electrónico corporativo ieselargar.org
- Colaboración con el tutor en el desarrollo de la actividad de prevención de bullying, mediante la realización del programa CONRED
- Colaboración con el tutor en el desarrollo de la actividad de Programa informático de técnicas de estudio (1º, 2º, 3º y 4º ESO)
- Asesoramiento a los tutores sobre la manera más idónea de realizar la tutoría individualizada (empatizar con los alumnos, escucha activa, firma de compromisos,..)
- Información a los tutores y tutoras sobre la primera reunión que tienen mantener con los padres, informándole de los temas que deben de tratar en esta reunión que están contemplados en la normativa vigente, en especial de la elección de delegados y delegadas de padres y madres de alumnos/as.
- Información a los tutores/as de la necesidad de revisar trimestralmente las normas de convivencia del aula y las consecuencias de su incumplimiento, cambiando o ampliando según las necesidades de cada tutoría.
- Información a los tutores y tutoras de la importancia de firmar compromisos pedagógicos, como está previsto en el Decreto 327, con las familias de aquellos alumnos/as que al término de la 1º evaluación llevaran 3 o más asignaturas pendientes
- Información a los tutores sobre el protocolo a seguir en caso absentismo escolar
- Intervención en aquellos casos solicitados por el tutor/a.
- Proporcionar material y recursos adecuados a los distintos tutores para llevar a cabo la función tutorial.
- Proporcionar información a los tutores sobre la normativa vigente en acción tutorial.
- Colaborar con los tutores en la realización del Consejo Orientador.
- Facilitar estrategia-s a los tutores para mejorar la convivencia en el grupo.
- Asesoramiento al profesorado para realizar prácticas de mindfulness en el aula.

Con las FAMILIAS

- Mantener reuniones individuales con padres y madres que lo soliciten, según cada caso.
- Colaborar en la realización de los Compromisos Pedagógicos.
- Colaborar en la realización de los Compromisos de Convivencia.
- Mantener reuniones con las familias del alumnado de aquellas tutorías que por sus especiales características, así lo requieran (PMAR, PDC, FPB...)

D) PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN CON LOS TUTORES

Se realizará una reunión presencial semanal con los tutores de 1º y 2º ESO y con la Jefa de Estudios; con 3º y 4º ESO se realizan asesoramientos semanales y/o quincenales mediante whassap o correo electrónico corporativo.

Con los tutores de las Enseñanzas Post-obligatorias y con los tutores de FPB se realizarán reuniones presenciales, telemáticas, comunicaciones por séneca o correo electrónico según las necesidades que vayan surgiendo.

El contenido de estas reuniones tratará sobre:

- El desarrollo de actividades de la hora de tutoría lectiva.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- El tratamiento de la orientación académica y profesional
- Las medidas de atención a la diversidad que se vayan a establecer.
- La preparación de las sesiones de evaluación.
- Valoración de la evolución de los grupos.
- Tratamiento de la atención individualizada al alumno y a su familia.
- Temas relacionados con la convivencia
- Motivación para evitar el abandono de los estudios (FPB)
- Seguimiento y dinamización de la programación de tutoría (FPB)

E) PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN CON TODOS LOS MIEMBROS DEL EQUIPO EDUCATIVO.

Las reuniones de cada uno de los equipos educativos está fechada en el calendario elaborado por Jefatura de Estudios. De dichas reuniones levantará acta el tutor/a que será colgada en Séneca en la que constarán las decisiones y acuerdos a nivel de grupo e individuales. Cuando se estime oportuno dichas reuniones se realizarán telemáticamente.

A las sesiones de evaluación podrán asistir los delegados/as de curso.

En estas reuniones de coordinación se tratarán los temas siguientes:

- La evolución del rendimiento del alumnado
- Propuestas para la mejora de dicho rendimiento y decisiones que se tomen sobre medidas de atención a la diversidad.
- Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo.
- Información por parte de la Orientadora sobre las evaluaciones Psicopedagógicas llevadas a cabo y las Orientaciones que de ellas se derivan para las actuaciones del profesorado. Dichas Orientaciones serán remitidas al profesorado vía Séneca.
- Seguimiento del rendimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnos que asisten a PT, a PMAR, a PDC y acneeae por altas capacidades)

Se realizarán reuniones de coordinación mensuales del Equipo Educativo que atiende al alumnado de FPB y PMAR con la orientadora para realizar un seguimiento académico y de convivencia, estableciendo los acuerdos y estrategias de actuación que se estimen oportunas.

F) ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DE QUE DISPONE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN A LA ACCIÓN TUTORIAL.

Por lo que se refiere a los recursos personales, la Orientadora en todo momento colaborará y asesorará a los tutores en el desempeño de la acción tutorial, así como la realización de actividades concretas directamente con el alumnado, que anteriormente ya he explicitado. La profesora de PT ofrecerá a los distintos tutores/as información, asesoramiento y material de los alumnos/as que atiende. La educadora social colaborará con los tutores en el absentismo escolar.

Por lo que se refiere a los recursos materiales, el Departamento de Orientación dispone de algunos recursos bibliográficos y webs de interés para ser utilizados en la acción tutorial, muchos de ellos están explicitados en la programación. Disponemos cuadernos de tutoría para cada nivel, con objeto de que los tutores dispongan de un material digital colgado en la web del IES para la hora de tutoría

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

lectiva. De este modo, se dispone de un material estructurado y accesible, se evita hacer tantas fotocopias y motiva más a los alumnos.

G) COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CON EL EOE DE ZONA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

Se mantendrán reuniones con los Orientadores de referencia en el EOE Alcazaba para establecer el calendario de las visitas de los alumnos de primaria del CEIP Ave M^a del Quemadero, CEIP Santa Isabel y CEIP Juan Ramón Jiménez que están adscrito al Centro. También se realizarán reuniones y /o contactos presenciales o telefónicos con los SEMI-D adscritos al centro.

Las actividades de acogida programadas son las siguientes:

- Charlas informativas sobre el Instituto, recursos, instalaciones, oferta educativa, normas de funcionamiento, normas de convivencia, Etapa Educativa,...
- Información por parte de antiguo alumnado del colegio que ahora está en 1º ESO sobre su experiencia cuando vino al IES. Del mismo modo, se realizará con antiguos alumnos de los SEMI-D adscritos.
- Realización de actividades motivadoras y divertidas por parte del alumnado de nuestro centro (Presentación de power point, teatro, poesía...)
- Visita guiada por las instalaciones del Centro, viendo algunas actividades realizadas en aulas específicas (aula de tecnología, gimnasio, laboratorio,...)
- Realización de díptico informativo

Todo ello con la colaboración del profesorado del Instituto.

El Equipo de tránsito con las funciones estipuladas en la normativa vigente seguirá cumpliendo sus funciones tal y como está recogido en el Programa de Tránsito elaborado el curso pasado y que está en nuestro Plan de Centro.

3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

A) OBJETIVOS

1. Favorecer el autoconocimiento de los alumnos (capacidades, intereses...).
2. Facilitar las estrategias para la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.
3. Ofrecer información del sistema educativo en las distintas enseñanzas que se imparten en el Centro (la optatividad durante la ESO, las opciones formativas al término de la ESO, las opciones formativas después de bachillerato, las opciones formativas después del Ciclo Formativo de Grado Medio)
4. Conocimiento del mundo laboral: Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.

B) LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1º ESO

1. Diagnóstico de necesidades:

El alumnado necesita encontrar una motivación para el estudio y podemos conseguirla si sabe cuál puede llegar a ser su futuro profesional.

2. Objetivos concretos:

- Mejorar la motivación y el interés por el estudio.
- Planificar segundo de la ESO: materias obligatorias y optativas; conocer 2º PMAR
- Investigar sobre la relación entre sus aprendizajes y el mundo laboral
- Conocer lo que se puede hacer al terminar la ESO con título y sin título.

3. Actividades a desarrollar

Las actividades se llevarán a cabo siempre que sea posible en las horas de tutoría lectiva. Se realizará una sesión para cada curso de 1º ESO.

- “Y el año que viene, ¿qué?. Motivación para estudiar
- “¿Qué se estudia en la ESO?”
- Y después de la ESO, ¿qué?

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

4. Metodología

Motivadora, expositiva, participativa, dinámica e investigadora.

5. Criterios de evaluación

- Cuestionario al final del programa
- Recogida de sugerencias al final.
- Evaluación al final de la clase en voz alta

5. Recursos e instrumentos

Web del Departamento de Orientación del IES El Argar

Web Aprender a estudiar

http://www.redestudiantilpr.net/articulos/motivos_estudiar.htm

CD: ORIENTA de Javier Sádaba

Sánchez Pérez, F.J. (2001): “Y el año que viene, ¿Qué? La Orientación académica y profesional desde primaria a Bachillerato” Barcelona, Cisspraxis.

7. Agentes: La Orientadora del IES.

8. Temporalización: Octubre

2º ESO

1. Diagnóstico de necesidades:

- Análisis de la trayectoria académica.
- Planificar las materias de 3º de la ESO
- Interesarse por el mundo laboral
- Implicarse en el plan elegido
- Utilizar un programa informático de orientación académica y profesional.

2. Objetivos concretos:

- Conocimiento de sí mismo y de su familia
- Conocer el sistema educativo: 3º ESO y 3º PDC, Formación Profesional Básica
- Bachillerato y Ciclos
- La toma de decisiones: el proyecto escolar y profesional
- Investigar sobre la relación entre sus aprendizajes y el mundo laboral
- Conocer lo que se puede hacer al terminar la ESO con título y sin título.
- Descargar y navegar por el Programa Orienta colgado en la web del Departamento de Orientación .

3. Actividades a desarrollar

Las actividades se llevarán a cabo preferentemente en las horas de tutoría lectiva. Se realizará una sesión colectiva en cada uno de los curso de 2º ESO y de forma individual se atenderán a aquellos alumnos que haya que orientar sobre su futuro académico por presentar determinadas dificultades (alumnos propuestos para PDC, alumnos con perfil adecuado para la Formación Profesional Básica, alumnos interesados en hacer el curso de preparación de la prueba de acceso a los CFGM,..)

- Programa Orienta que está colgado en la web del IES.
- Presentación en power point elaborada por el Departamento de Orientación

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

4. Metodología

Motivadora, expositiva, participativa, dinámica e investigadora.

5. Criterios de evaluación

- Cuestionario al final del programa
- Recogida de sugerencias al final de cada bloque
- Evaluación al final de la clase en voz alta

6. Recursos e instrumentos

Web del Departamento de Orientación del IES El Argar

CD: ORIENTA de Javier Sádaba

Sánchez Pérez, F.J. (2001): “Y el año que viene, ¿Qué? La Orientación académica y profesional desde primaria a Bachillerato” Barcelona, Cisspraxis.

Consejería de Educación y Ciencia: Programa Elige. Sevilla, 1997

7. Agentes

La Orientadora del IES.

7. Temporalización: Noviembre

3º ESO

1. Diagnóstico de necesidades:

- Planificar las materias de 4º de la ESO
- Investigar sobre sus intereses escolares: Ciclos de Grado Medio o Bachillerato
- Información sobre itinerarios educativos y su salida laboral
- Interesarse por el mundo laboral
- Implicarse en el plan elegido

2. Objetivos concretos:

- Propiciar la autoorientación
- Conocimiento de sí mismo y de su familia
- Conocer el sistema educativo
- Conocer la vinculación de las distintas modalidades de Bachillerato con las distintas ramas del conocimiento a las que están adscritas las diferentes Carreras Universitarias.
- La toma de decisiones: el proyecto escolar y profesional
- Interesar al alumno sobre el mundo ocupacional y su relación con el académico
- Interesarse por el mundo laboral
- Conocer lo que se puede hacer al terminar la ESO con título y sin título.

3. Actividades a desarrollar

Las actividades se llevarán a cabo en las horas de tutoría lectiva. Se realizará una sesión colectiva en cada uno de los cursos de 3º ESO y de forma individual se atenderán a aquellos alumnos que haya que orientar sobre su futuro académico por presentar determinadas dificultades (alumnos con perfil adecuado para formación Profesional Básica, alumnos interesados en realizar el curso de preparación

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

de la prueba de acceso a los CFGM, interesados en presentarse a la prueba de acceso de CFGM, alumnos interesados en la Prueba de obtención del título de ESO para mayores de 18 años)

- Presentación en power point elaborada por el Departamento de Orientación basada en el programa de Sánchez Pérez y en las actividades que se citan a continuación:
 - “¿Dónde está el problema?”
 - “Las metas intermedias”
 - ¿Hablamos de la profesión/vocación?”
 - “Vamos a conocer profesiones”
 - “¿y yo no cuento? ¿Cuáles son mis valores?”
 - “¿Y yo no cuento? ¿Para qué valgo yo?”
 - “Y el año que viene, ¿Qué?”

Todas estas actividades de libro Sánchez Pérez, F.J. (2001): “Y el año que viene, ¿Qué? La Orientación académica y profesional desde primaria a Bachillerato” Barcelona, Cisspraxis. “Programa de fomento de la madurez vocacional para los alumnos de 3º de ESO.

4. Metodología

Motivadora, expositiva, participativa, dinámica e investigadora.

6. Criterios de evaluación

- Cuestionario al final del programa
- Recogida de sugerencias al final de cada bloque
- Evaluación al final de la clase en voz alta

7. Recursos e instrumentos

- Web del Departamento de Orientación del IES El Argar
- Sánchez Pérez, F.J. (2001): “Y el año que viene, ¿Qué? La Orientación académica y profesional desde primaria a Bachillerato” Barcelona, Cisspraxis. Consejería de Educación y Ciencia: Programa Elige. Sevilla, 1997
- Material impreso fotocopiado sobre la información más importante que precisen tener el alumnado.
- Presentación de power point

7. Agentes

La Orientadora del IES.

8. Temporalización: Diciembre

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

4º ESO

1. Diagnóstico de necesidades:

- Planificar su itinerario académico antes del mes de marzo.
- Investigar sobre sus capacidades académicas, así como sobre el tiempo que desean invertir en su preparación profesional
- Información sobre itinerarios educativos y su salida laboral
- Interesarse por el mundo laboral
- Implicarse en el plan elegido

2. Objetivos concretos:

- Propiciar la autoorientación
- Estimular el espíritu de iniciativa
- Conocer el sistema educativo: bachilleratos, ciclos de grado medio y superior, grados universitarios.
- Conocer la vinculación de las distintas modalidades de Bachillerato con las distintas ramas del conocimiento a las que están adscritas las diferentes Carreras Universitarias.
- La toma de decisiones: el proyecto escolar y profesional
- Interesar al alumno sobre el mundo ocupacional y su relación con el académico
- Interesarse por el mundo laboral
- Aprender a informarse buscando lo esencial y relevante
- Estrategias de transición sociolaboral

3. Actividades a desarrollar

Las actividades se llevarán a cabo preferentemente en las horas de tutoría lectiva dos sesiones colectivas en cada uno de los cursos de 4º ESO y de forma individual se atenderán a aquellos alumnos que haya que orientar sobre su futuro académico por presentar determinadas dificultades (alumnos con perfil adecuado para Formación Profesional Básica, alumnos interesados en prepararse la prueba de acceso a los CFGM, interesados en presentarse a la próxima prueba de acceso a CFGM, interesados en presentarse a la prueba de obtención del título de ESO para mayores de 18 años)

- Presentación en power point elaborada por el Departamento de Orientación, basada en las actividades que a continuación se presentan:
 - “Se avecina una decisión importante (Programa de fomento de la madurez vocacional de Sánchez Pérez)
 - “¿Qué posibilidades se me ofrecen al terminar 4º de ESO?”
 - “”Si voy al bachillerato...”
 - “El horizonte de la Universidad...”
 - “El horizonte de la Formación Profesional”
 - “¿Qué hago para decidir?”
 - “¿Y qué hago para decidir?¿Qué hay del futuro?”
 - “Me decido”
- Intereses y preferencias profesionales (Evalúa 10 – EOS)
- CD-ROM de Orienta: cuestionarios de bachilleratos, ciclos de grado medio
- Navegar por diferentes páginas de interés en el aula de informática (p.e. Portal de Formación Profesional, web de la consejería de Educación)

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

4. Metodología

Motivadora, expositiva, participativa, dinámica e investigadora.

5. Criterios de evaluación

- Cuestionario al final del programa
- Recogida de sugerencias al final de cada bloque
- Evaluación al final de la clase en voz alta

6. Recursos e instrumentos

- Web del Departamento de Orientación del IES El Argar
- CD: ORIENTA de Javier Sádaba
- Sánchez Pérez, F.J. (2001): “Y el año que viene, ¿Qué? La Orientación académica y profesional desde primaria a Bachillerato” Barcelona, Cisspraxis. Consejería de Educación y Ciencia: Programa Elige. Sevilla, 1997
- “Cuaderno de Orientación “ para 4º de ESO, Consejería de Educación .Delegación Provincial de Almería ETPOEP
- Álvarez Pérez y otros: “Orientate Bien para que elijas mejor”. Madrid. CEPE, 2006
- “Para decidirme... Programa de Orientación vocacional, 4º ESO Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Almería.
- Material fotocopiado elaborado por el Departamento de Orientación con información de interés para el alumnado, que se repartirá durante y al finalizar la sesión.
- Presentación de power point
- Ordenadores del aula de Informática.

7. Agentes

La Orientadora del IES.

8. Temporalización: Enero - Febrero

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

1º de BACHILLERATO

1. Diagnóstico de necesidades:

- Conocimientos generales del mundo universitario, el acceso a la universidad...
- Conocer la vinculación de las distintas modalidades de Bachillerato con las distintas ramas del conocimiento a las que están adscritas las diferentes Carreras Universitarias
- Iniciar al alumnado en la transición al mundo adulto y activo

2. Objetivos concretos:

- Trabajar los aspectos a tener en cuenta en la toma de decisiones.
- Sensibilizar al alumnado con los estudios universitarios y ciclos formativos
- Reflexionar sobre la alternativa ir o no a la Universidad
- Conocer el mundo universitario, acceso a la Universidad, ...
- Conocer la vinculación de las distintas modalidades de Bachillerato con las Carreras Universitarias
- Conocer el Plan de Bolonia.
- Iniciar al alumnado en la transición al mundo adulto y activo

3. Actividades a desarrollar

Las actividades se llevarán a cabo en una hora pedida al tutor/a en una sesión colectiva en cada uno de los cursos de 1º BACH y de forma individual se atenderán a aquellos alumnos que haya que orientar sobre su futuro académico y profesional (alumnos interesados en hacer un CFGM o CFGS, salidas profesionales, selectividad, parámetros ponderados y todas las dudas y preocupaciones que tenga el alumnado)

Presentación en power point elaborada por la Orientadora del IES y/o navegar por las webs de interés en el aula de informática.

- “Las decisiones van encauzando tu vida”
- “2ª de Bachillerato un curso complejo”
- “El camino de la Universidad”
- “El camino de la Formación Profesional”
- “Me decido”
- Charla impartida por SAE

4. Metodología

Motivadora, expositiva, participativa, dinámica e investigadora.

5. Criterios de evaluación

- Cuestionario al final del programa
- Recogida de sugerencias al final de cada bloque
- Evaluación al final de la clase en voz alta

6. Recursos e instrumentos

- Web del Departamento de Orientación del IES El Argar
- CD: ORIENTA de Javier Sádaba
- Sánchez Pérez, F.J. (2001): “Y el año que viene, ¿Qué? La Orientación académica y profesional desde primaria a Bachillerato” Barcelona, Cisspraxis.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Presentación en Power Point elaborada por el Departamento Departamento de Orientación
- SAE

8. Agentes

La Orientadora del IES.

8. Temporalización: Febrero , marzo

2º de BACHILLERATO

1. Diagnóstico de necesidades:

- Conocimientos generales del mundo universitario, acceso a la Universidad.
- Conocer la vinculación de las distintas modalidades de Bachillerato con las distintas ramas del conocimiento a las que están adscritas las diferentes Carreras Universitarias.
- Iniciar al alumnado en la transición al mundo adulto y activo

2. Objetivos concretos:

- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la toma de decisiones en los cursos terminales.
- Informar al alumnado sobre las distintas opciones académicas y/o profesionales al finalizar el Bachillerato
- Informar al alumnado sobre estudios universitarios, acceso a la Universidad y la vinculación de las distintas modalidades de Bachillerato con las Carreras Universitarias
- Informar sobre Ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior y el acceso a la Universidad tras cursar un CFGS.
- Reflexionar sobre la alternativa ir o no a la Universidad
- Iniciar al alumnado en la transición al mundo adulto y activo.

8. Actividades a desarrollar

Las actividades se llevarán a cabo en una hora pedida al tutor/a en una sesión colectiva en cada uno de los curso de 2º BACH y de forma individual se atenderán a aquellos alumnos/as que soliciten orientación sobre su futuro académico y profesional (alumnos interesados en hacer un CFGS, salidas profesionales y todas las dudas y preocupaciones que tenga el alumnado).

- Durante el 2º trimestre se realizará una jornada en la Universidad de Almería en la que se les informará a los alumnos/as sobre el acceso a la universidad, becas,...
- Presentación en power point elaborada por la Orientadora para dar una charla sobre la Universidad y los CFGS y/o navegar por webs de interés en el aula de informática.
- “¿Qué hacer al término de Bachillerato?”
- “Si vas a la Universidad... Vete acostumbrando a la nueva jerga. Conoce tu carrera. Las condiciones de acceso.
- “Si vas a Formación Profesional, conoce tu Ciclo formativo”
- “Si vas al mundo del trabajo ... El empleo ¡Hay que buscarlo!, Algunas técnicas para encontrar empleo”
- Jornada informativa en la UAL
- Charla impartida por SAE

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

4. Metodología

Motivadora, expositiva, participativa, dinámica e investigadora.

5. Criterios de evaluación

- Cuestionario al final del programa
- Recogida de sugerencias al final de cada bloque
- Evaluación diaria al final de la clase en voz alta

6. Recursos e instrumentos

- Web del Departamento de Orientación del IES El Argar
- CD: ORIENTA de Javier Sádaba
- Sánchez Pérez, F.J. (2001): “Y el año que viene, ¿Qué? La Orientación académica y profesional desde primaria a Bachillerato” Barcelona, Cisspraxis.
- Presentación de power point
- Guías de información de la Universidad
- SAE

7. Agentes

La Orientadora del IES.

8. Temporalización: Abril

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

REUNIONES MONOGRÁFICAS CON ALUMNADO DE ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

La Orientadora realizará reuniones sobre distintos aspectos de la Orientación académica y profesional coincidiendo con las fechas en que salen las distintas convocatorias. Dichas reuniones se realizarán solo con el alumno interesado y que cumpla el perfil para dicha convocatoria. Así por ejemplo, se harán reuniones informativas sobre la prueba de acceso de los Ciclos Formativos de Grado Medio, la prueba de acceso de los Ciclos Formativos de Grado Superior, curso de acceso a Ciclos formativos, Prueba libre para la obtención del título de la ESO, Formación Profesional Básica, Charlas sobre ciclos formativos concretos que pudieran ser de su interés ...

C) PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR CON EMPRESAS O INSTITUCIONES DEL ENTORNO QUE PUEDAN CONTRIBUIR A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

Visita a la UAL (alumnado de 2º Bachillerato y Ciclos formativos de grado superior)

Charla por parte de profesionales que impartan ciclos formativos que pudieran interesar a nuestros alumnos (Ciclos de actividades deportivas, los ciclos que se imparten en nuestro centro ...)

Charla Andalucía Orienta

Charlas por parte de empresas

Actividades propuestas por la Asociación de Jóvenes Empresarios

Charla por SAE (Servicio Andaluz de Empleo)

D) ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DE QUE DISPONE EL D.O. EN RELACIÓN A LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En cuanto a los recursos personales, la Orientadora coordinará y colaborará en todas aquellas actividades relativas a Orientación académica y profesional:

- Desarrollo del programa antes mencionado.
- Asesoramiento a los tutores.
- Asesoramiento al Equipo Educativo para que desde sus respectivas materias desarrollen la orientación vocacional y profesional.
- Actividades desarrolladas en sesiones colectivas e individuales con cada una de las tutorías de todas las enseñanzas que se imparten en el Centro.
- Colaboración en las Jornadas Provinciales de Ciclos Formativos
- Visitas informativas a nuestros talleres de ciclos formativos de grado medio y superior por parte de nuestro alumnado de 4º ESO y 2º Bachillerato, para informarles de los ciclos formativos que se pueden cursar en nuestro centro.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A) OBJETIVOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- Atención especializada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en su proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Detección, evaluación, propuesta de actuación y seguimiento de los alumnos DIS.
- Detección, evaluación, propuesta de actuación y seguimiento de los alumnos COMPENSACIÓN EDUCATIVA.
- Detección, evaluación, propuesta de actuación y seguimiento de los alumnos con DIA.
- Difusión y realización del protocolo de detección y evaluación del alumnado con neae por altas capacidades (Instrucciones 12 de mayo de 2020, de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales)
- Detección, evaluación y propuesta de incorporación de alumnado para PMAR para el curso 2023/2024).
- Asesoramiento, propuestas de actuaciones, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad que se van a implementar de acuerdo con la normativa vigente de Orden 15 de enero de 2021 y las Instrucciones 1/2022 de 23 de junio especialmente los programas de refuerzo del aprendizaje y los programas de profundización.
- Orientar al alumnado, a los tutores y a las familias a la hora de elegir entre las materias optativas, las materias de libre disposición ofertadas por el centro y los refuerzos de troncales en 1º y 4º ESO como medida de atención a la diversidad.
- Asesoramiento para la incorporación al Programa de Acompañamiento al alumnado que presenta dificultades en lenguaje, matemáticas o en la planificación de sus tareas y técnicas de estudio.
- Atención y apoyo educativo en el Aula de PT de aquellos alumnos/as con n.e.a.e., mediante la implementación de Programas específicos adecuados a las necesidades que presentan los alumnos y también mediante la atención en el aula ordinaria (doble docencia).
- Sensibilización, dinamización y asesoramiento para llevar a cabo en 1º, 2º y 3º la doble docencia (metodología inclusiva) dentro del PROA + Transfórmate
- Asesoramiento y colaboración con el profesor de ATAL (selección del alumnado que necesita dicha respuesta educativa, materiales, ...)

PROGRAMACIÓN DEL AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

(ANEXO I)

PROGRAMACIÓN DE LA EDUCADORA SOCIAL

(ANEXO II)

PROGRAMACIÓN DEL AULA DE ATAL

(ANEXO III)

PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO

(ANEXO IV)

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

B) ACTUACIONES DE LA ORIENTADORA EN RELACIÓN CON ESTE ÁMBITO

- Asesoramiento y difusión de la Orden 15 de enero de 2021 en lo que se refiere a la atención a la diversidad.
- Asesoramiento y difusión de las Instrucciones 1/2022 de 23 de junio en lo que se refiere a la atención a la diversidad.

- Asistir a las reuniones de Equipo Educativo y a las Juntas de Evaluación para valorar el progreso de determinados alumnos/as y decidir respecto a las medidas educativas a adoptar.
- Realización de la evaluación psicopedagógica, siguiendo el Protocolo de las Instrucciones de 8 de marzo de 2017.
- Realización del informe de evaluación psicopedagógica, que contendrá también las orientaciones para la intervención. En el caso de que sea preciso la elaboración de una AC significativa, la Orientadora asesorará, teniendo siempre en cuenta que la responsable en la elaboración de la ACS es la maestra de PT con la colaboración del profesorado. La aplicación de la ACS será responsabilidad del profesorado de área en colaboración con la maestra de PT y con asesoramiento del Departamento de Orientación.
- Asesorar de manera individual al profesorado sobre aquellas cuestiones que se estimen necesarias para facilitar su atención a los ACNEAE (se mandarán orientaciones al profesorado vía Séneca sobre las necesidades de cada alumno/a para dar una mejor respuesta educativa,...)
- Asesorar al profesorado en la elaboración de los programas de refuerzo del aprendizaje, dándole orientaciones específicas según las necesidades educativas que presente cada alumno/a. Asesorar específicamente en las adaptaciones de los instrumentos de evaluación.
- Asesorar al profesorado y a los tutores sobre las medidas de atención a la diversidad contemplada en la normativa vigente Orden 15 de enero de 2021 y en las Instrucciones 1/2022 de 23 de junio
- Análisis y toma de decisiones, junto con el equipo educativo, el tutor, la maestra de pedagogía terapéutica de las medidas educativas a adoptar.
- Sesiones de trabajo con los Equipos Educativos y con los Tutores para analizar medidas adecuadas con los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, así como tomar decisiones sobre cualquier otra actuación a realizar con el grupo en su conjunto.
- Seguimiento de cada caso, en colaboración con todos los profesionales implicados realizando las adaptaciones y modificaciones que se consideren necesarias.
- Mantener entrevistas con los padres de los alumnos/as para recabar información sobre el contexto familiar, en relación con variables de influencia educativa.
- Mantener entrevistas individuales con los padres con el fin de informarles sobre el desarrollo de su hijo/a, así como asesorarles en aquellos aspectos que lo precisen.
- Mantener reuniones con el Equipo Directivo y/o los Departamentos, así como el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, con el fin de asesorarles en las cuestiones referentes a la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Enviar vía Séneca orientaciones al profesorado de aquellos alumnos que acuden al aula de PT y de aquellos otros que han sido evaluados psicopedagógicamente para mejorar la respuesta educativa de este alumnado, en aquellos casos en que se estime necesario.
- Informar a los tutores de que pueden acceder al IEP del alumnado de su tutoría para que puedan tener conocimiento de las neae de su alumnado.
- Informar al profesorado de que pueden acceder a las Adaptaciones curriculares de su alumnado mediante Séneca.
- Enviar vía Séneca a los distintos Departamentos y a los tutores el listado de alumnado censado en Séneca como alumnado neae (DIS, DIA, COM. ED. ACAI), con objeto de que puedan ofrecerle a este alumnado la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.
- Reuniones mensuales de coordinación con el profesorado que imparte los ámbitos de PMAR y de PDC, para la elaboración del programa, realizar un seguimiento del rendimiento, convivencia, asistencia y posibles dificultades del alumnado que sigue estos programas.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Reuniones mensuales de coordinación con el Equipo Educativo de FPB para realizar el seguimiento del rendimiento, convivencia, asistencia y las dificultades que pudieran presentar el alumnado.
- Realización del Protocolo según las Instrucciones de 12 de mayo de 2020 sobre la detección y evaluación del alumnado con neae por altas capacidades intelectuales.
- Atención al alumnado diagnosticado de altas capacidades intelectuales por si precisan Programa de profundización.
- Información a los distintos Departamentos Didácticos de la necesidad de que cada Departamento disponga de un banco de materiales con distintos niveles de dificultad (ya sean libros, material fotocopiable,...) para proporcionárselo al alumnado con neae. De esta manera se les proporcionará al alumnado los materiales adaptados a sus niveles de competencia curricular.
- Propuesta al Equipo Educativo de libros adaptados de las distintas materias para el alumnado con ACS (Adaptaciones curriculares Ed. Aljibe), de manera que el alumnado pueda disponer de estos libros comprados por el centro.
- Coordinación del procedimiento para realizar la propuesta de incorporación del alumnado a PDC, la reunión con las familias del alumnado propuesto y la audiencia al alumnado propuesto.
- Coordinación y asesoramiento para realizar las propuestas de los alumnos/as que se podrán incorporar a la Formación Profesional Básica, según las plazas ofertadas por la Delegación Provincial de Almería.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

E) *PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA DE PMAR y PDC*

OBJETIVOS:

- Realizar un seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- Desarrollar la motivación y el interés del alumnado por las actividades académicas.
- Mejorar el razonamiento lógico-proposicional
- Reforzar técnicas de trabajo intelectual.
- Mejorar aspectos relacionados con el desarrollo personal (habilidades sociales, integración en el grupo y en el centro).
- Realizar un seguimiento del proceso de evaluación
- Autoconocimiento, conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral. Toma de decisión.

CONTENIDOS

- Mindfulness. Bases neurocientífica y entrenamiento.
- Habilidades sociales
- Técnica de trabajo intelectual
- Razonamiento lógico-proposicional
- Las propias capacidades y su relación con los estudios y profesiones.
- La mejora de la autoestima y la seguridad en sí mismo.
- Conocimiento de las alternativas ocupacionales, de la oferta educativa (FPB, Ciclos formativos de Grado medio, cursos FPO, bachillerato, prueba libre de obtención el título de la ESO, prueba de acceso a los ciclos formativos,..)
- La toma de decisiones utilizando estrategias que le permiten al alumnado clarificar lo que quiere.

ACTIVIDADES

1º TRIMESTRE

- Recogida de información personal del alumnado al principio de curso mediante cuestionario google form.
- Entrenamiento en mindfulness como estrategia para mejorar la atención, la concentración, la memoria y bajar los niveles de ansiedad.
- Explicación de las bases neurocientíficas de mindfulness.
- Razonamiento lógico-proposicional (actividades de clasificación, seriación,... "Progresint 23, ed. CEPE; Proyecto de Inteligencia Harvard)
- Aprender a relacionarse: Habilidades sociales no verbales, habilidades sociales paralingüísticas, Habilidades sociales para relacionarse: cortesía amabilidad, autoafirmación, conversar, iniciadores sociales, liderazgo
- Condiciones para el estudio: la planificación del estudio, hábitos de estudio, el mantenimiento de la atención, la toma de apuntes, "Progresint técnicas de estudio" Ed. CEPE Web del Departamento de Orientación IES El Argar
- Conocimiento de las alternativas ocupacionales, de la oferta educativa (FPB, Ciclos formativos de Grado medio, cursos FPO, bachillerato, prueba libre de obtención el título de la ESO, prueba de acceso a los ciclos formativos,..) Web del Departamento de Orientación IES El Argar

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

2º TRIMESTRE

- Razonamiento lógico-proposicional (actividades de clasificación, seriación,... “Progresint 23, ed. CEPE; Proyecto de inteligencia Harvard)
- Memorizar mucha información, los apuntes, elaboración de esquemas, mapas conceptuales, leer para comprender y recordar, ”Progresint técnicas de estudio” Ed. CEPE Web del Departamento de Orientación IES El Argar
- Aprender a relacionarse: Habilidades sociales no verbales, habilidades sociales paralingüísticas, Habilidades sociales para relacionarse: cortesía amabilidad, autoafirmación, conversar, iniciadores sociales, liderazgo
- Conocimiento de las alternativas ocupacionales, de la oferta educativa (FPB, Ciclos formativos de Grado medio, cursos FPO, bachillerato, prueba libre de obtención el título de la ESO, prueba de acceso a los ciclos formativos,..) Web del Departamento de Orientación IES El Argar
- Práctica de minfulness

3º TRIMESTRE

- Razonamiento lógico-proposicional (actividades de clasificación, seriación,... “Progresint 23, ed. CEPE; Proyecto de inteligencia Harvard)
- ”Progresint técnicas de estudio” Ed. CEPE: Mejorar la comprensión de textos, esquemas y mapas conceptuales. Web del Departamento de Orientación IES El Argar
- Aprender a relacionarse: Habilidades sociales no verbales, habilidades sociales paralingüísticas, Habilidades sociales para relacionarse: cortesía amabilidad, autoafirmación, conversar, iniciadores sociales, liderazgo
- La toma de decisiones utilizando estrategias que le permiten al alumnado clarificar lo que quiere. Web del Departamento de Orientación IES El Argar
- Práctica de mindfulness

METODOLOGÍA

La metodología que seguiremos durante las horas de tutoría específica de PMAR tendrá siempre un carácter flexible y un enfoque ecléctico, es decir, haciendo uso únicamente de lo que es válido en el aula, teniendo en cuenta, por tanto la diversidad de intereses y motivaciones en el alumnado, así como los diferentes estilos cognitivos con los que se enfrentan a la vida académica.

Según la tarea lo requiera se realizarán debates, elaboración de cuestionarios, murales, etc. el alumnado trabajará en grupos reducidos, en parejas o con el grupo al completo, buscando en todo momento la participación, la actividad y la investigación por parte del alumnado.

Durante este curso, tendrá especial relevancia el uso de las TICs

RECURSOS MATERIALES

- Razonamiento lógico-proposicional (actividades de clasificación, seriación,... “Progresint 23, ed. CEPE)
- ”Progresint técnicas de estudio”Ed. CEPE
- “El espejo del cerebro” Nazaret Castellanos
- Método EOS Programa de refuerzo de las Habilidades sociales . Antonio Vallés Arándiga
- Web del Departamento de Orientación IES El Argar

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuestionario al final del programa
- Recogida de sugerencias al final de cada bloque
- Evaluación al final de la clase en voz alta
- Observación diaria de la evolución del alumnado desde el punto de vista social, emocional y académico.

F) PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y ENTRE ÉSTE Y LOS DISTINTOS EQUIPOS Y DEPARTAMENTOS, EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Para la coordinación de los miembros del Departamento de Orientación se realizará una reunión semanal que aparece en el horario de los miembros del Departamento, para el seguimiento de la programación anual de atención a la diversidad, seguimiento de estrategias para la mejora de la convivencia, la prevención del absentismo y la mejora de los rendimientos académicos. A dicha reunión asisten la orientadora, la profesora de PT, el profesor de ATAL, la educadora social, la orientadora del Programa de Unidades de Acompañamiento y la profesora PT del PROA+ Transfórmate. Esta reunión se realiza los martes y miércoles de 11:00 a 11:30.
- Coordinación de la profesora de PT, los profesores de lengua y matemáticas para establecer líneas comunes de actuación con el alumnado atendido en el aula de PT, con respecto a las ACS.
- Reuniones de la Jefa del Departamento con el EOE Alcazaba, según el calendario establecido por la Delegación Provincial, durante este curso se realizarán de manera telemática.
- Reuniones de coordinación con el ETPOEP según calendario oficial establecido por la Delegación Provincial, durante este curso se realizarán de manera telemática.
- Las reuniones con los Equipos Educativos con el calendario elaborado a tal efecto por la Jefatura de Estudios. En dichas reuniones también se analizarán y establecerán medidas de atención a la diversidad..
- Las reuniones del ETCP se realizarán en horario de mañana los jueves en Jefatura de Estudios.

G) ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN CON PLANES O PROGRAMAS QUE DESARROLLE EL CENTRO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Ofrecer asesoramiento en los programas de refuerzo de lengua y matemáticas que se dan 1º y 4º ESO.
- Ofrecer asesoramiento al profesorado, alumnado y a las familias a la hora de la elección de las materias optativas.
- Ofrecer asesoramiento a los Equipos Educativos para la elaboración de los Programas de Refuerzo del Aprendizaje y de los Programas de Profundización.
- Asesoramiento a los jefes de Departamento sobre el apartado de sus programaciones “Atención a la diversidad” que tendrá que tener en cuenta las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, así como las novedades recogidas en la normativa vigente Orden 15 de enero de 2021 y Instrucciones 1/2022 de 23 de junio
- Sensibilización y dinamización para poner en marcha metodologías más inclusivas.
- Asesoramiento y seguimiento de 2ºPMAR y 3º PDC.
- Asesoramiento y seguimiento de 1º y 2º FPB.
- Implementación de programas específicos para la atención a alumnado NEAE por parte de la profesora de PT.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Implementación de programas preventivos de atención a la diversidad.
- Programa de tutorización al alumnado de FPB para prevención del abandono, mejora del rendimiento, mejora de la convivencia y que consigan la titulación (Anexo Programación de la Educadora Social)
- Implementación del programa CONRED en 1º ESO y una actividad recordatorio en 2º ESO.

H) RELACIÓN CON INSTITUCIONES EXTERNAS AL CENTRO

- 1.- Establecer una comunicación fluida con los Servicios Sociales del Ayuntamiento, colaboración en el absentismo escolar, colaboración con el ETF en los casos que se nos requiera,...
- 2.- Establecer una comunicación fluida con el E.O.E. Alcazaba y el E.T.P.O.E.P. de la Delegación Provincial.
- 3.- Establecer una comunicación fluida con los Centros de Primaria y los SEMI-D adscritos a este I.E.S., para coordinar medidas de atención a la diversidad. Realización de mejoras en el programa de tránsito.
4. Establecer una comunicación fluida con la Policía Local y la Policía Nacional para la realización de determinadas actividades como charlas por personal especializado que puedan ser de interés para nuestro alumnado.
- 5.- Establecer coordinación y una comunicación fluida con la USMI-J y Salud Mental para aquellos casos de alumnos que están recibiendo atención por esta unidad.
- 6.- Establecer relaciones de comunicación y cooperación con el Centro de Salud de la zona para llevar a cabo la realización del Programa Forma Joven (realización de charlas, Asesoría Forma Joven)
- 7.- Establecer relaciones de comunicación fluidas con la Universidad de Almería (acogida de alumnado para la realización del Practicum, visita a la universidad de los alumnos de 2º Bachillerato, relaciones con la universidad para el tratamiento del alumnado que requiere medidas de atención a la diversidad para la realización de la selectividad.
- 8.- Establecer relaciones de comunicación y cooperación con otros institutos de Almería capital y provincia para realizar una campaña de publicitación a nivel provincial de los ciclos formativos
- 9.- Colaboración con la Asociación Jóvenes Empresarios en la realización de distintos talleres on line en Ciclos formativos.
- 10.- Colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

6. PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE REALIZARÁ EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Departamento de Orientación está implicado directamente en una serie de programas cuya finalidad es la mejora de la convivencia en el Centro:

1. Implementación de un Servicio de Mediación Escolar: Durante el curso 2018-2019 se realizó formación de alumnos mediadores, actualmente contamos con 15 alumnos mediadores repartidos por las distintas tutorías de la ESO. Durante este curso se continuará con la dinamización del servicio, mediante carteles informativos por el centro, sesiones informativas en las distintas tutorías, reuniones de seguimiento con los mediadores... Está previsto la realización de un curso de formación en Mediación Escolar.
2. Implementación de mindfulness en las horas de tutoría específica de PMAR y PDC
3. Implementación del Programa Conred con el alumnado de 1º ESO, mediante el asesoramiento a los tutores de dicho alumnado.
4. Proyecto de tutorización (prevención de abandono escolar y mejora del rendimiento) con el alumnado de 1º FPB, en colaboración con la Educadora social.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

5. La coordinación del programa educativo de la Junta de Andalucía para prevenir adicciones y promover hábitos de vida saludables que se solicita a través del programa Séneca (Programa Forma Joven), en colaboración con el Centro de Salud de la zona.
6. Participación y colaboración en el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.
7. Participación y colaboración en el Proyecto: Escuela Espacio de Paz.
8. Participación en el Plan Director de la Policía Nacional.
9. Implementación del programa del alumnado- ayudante en 4º ESO.
10. Implementación el Proyecto de tutoría compartida.

Por lo que se refiere al tratamiento de los temas transversales desde este Departamento se hacen las siguientes propuestas:

- a) Asesoría del Programa Forma Joven
- b) Charlas sobre educación afectivo-sexual, alimentación, prevención de la drogodependencia , prevención de accidentes de tráfico, prevención del acoso escolar ... dentro del Programa Forma Joven
- c) En las actividades citadas en el apartado de Acción Tutorial se tratan los temas de Educación para la Paz y la Convivencia y Educación para la salud, Educación para la igualdad, Educación no discriminatoria. Eliminación de prejuicios sexistas y racistas.

7. MATERIALES, RECURSOS Y UBICACIÓN.

Durante este curso, se continuará con la adquisición de distintos materiales impresos y de pruebas diagnósticas con objeto de seguir actualizando y dar respuesta a las necesidades planteadas por el alumnado del centro.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

8.1. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

I. JORNADA INFORMATIVA SOBRE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

(Este curso escolar y debido a la pandemia, estamos a la espera de que la universidad establezca cómo se realizará esta actividad: on line o presencial)

A) TEMPORALIZACIÓN GENERAL

Esta jornada se desarrollará en la Universidad de Almería en el mes de febrero, con el calendario que la UAL proponga para dicha actividad.

B) DESARROLLO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

B.1. OBJETIVOS

- Aclarar dudas al alumnado de 2º de Bachillerato sobre el acceso a la Universidad.
- Dar a conocer al alumnado titulaciones y servicios de la UAL.

B.2. CONTENIDOS

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Acceso a la Universidad
- Preinscripción en Andalucía y fuera de ella.
- Servicios de atención al universitario: Becas, Biblioteca, Centro de Lenguas, Centro de Información, Informática,...
- Visita guiada para conocer la Universidad

C) GRADO DE CONSECUCIÓN

Una vez realizada la actividad que hemos programado se realizará una valoración del grado de consecución de los objetivos que nos hemos planteado

II. ENCUENTRO DE MEDIACIÓN ESCOLAR

A) TEMPORALIZACIÓN GENERAL

Esta jornada se desarrollará en la fecha en que se realice el encuentro programado por el Centro Educativo anfitrión.

B) DESARROLLO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

B.1. OBJETIVOS

- Consolidar la Red de mediación y de visibilizar el trabajo que se está realizando en esta línea
- Crear un momento para la convivencia y el intercambio de experiencias
- Profundizar en la tarea como mediadores y mediadoras.
- Transmitir la importancia de la Mediación Escolar como estrategia para la mejora de la convivencia en los centros educativos.
- Intercambiar y dar a conocer experiencias en Mediación Escolar vividas en los centros educativos andaluces.
- Proporcionar a los alumnos y alumnas mediadores herramientas que les permitan conocer a sí mismos/as y mejorar su práctica como mediadores.
- Mejorar las estrategias de comunicación básicas para la puesta en práctica de la mediación.
- Facilitar las relaciones interpersonales entre el alumnado mediador participante con el fin de configurar una extensa red de dicho alumnado.

B.2. CONTENIDOS

- Técnicas de resolución de conflictos.
- Técnicas para mejorar la comunicación.
- Buenas prácticas en mediación.
- Otros: según lo que tenga previsto el Centro Educativo anfitrión

C) GRADO DE CONSECUCIÓN

Una vez realizada la actividad se realizará una valoración del grado de consecución de los objetivos.

8.2.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (todas estas actividades serán ajustadas a la situación actual de pandemia por COVID 19, pudiendo ser impartidas de manera telemática, aunque en el momento actual se tiende más a la presencialidad)

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

III. ACTIVIDAD QUE SE PROPONGA PARA EL ALUMNADO MEDIADOR EN SALUD

A) TEMPORALIZACIÓN GENERAL

Esta actividad se desarrollará en la fecha en que se programe para su realización.

B) DESARROLLO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

B.1. OBJETIVOS

- Consolidar la figura del mediador en salud y de visibilizar el trabajo que se está realizando en esta línea
- Crear un momento para el intercambio de experiencias
- Transmitir la importancia de la Mediación en salud como estrategia para difundir hábitos de vida saludables entre el alumnado.
- Proporcionar a los alumnos y alumnas mediadores en salud herramientas que les permitan conocer a sí mismos/as y mejorar su práctica como mediadores.

B.2. CONTENIDOS

- Técnicas para mejorar la comunicación.
- Buenas prácticas en mediación en salud

C) GRADO DE CONSECUCIÓN

Una vez realizada la actividad se realizará una valoración del grado de consecución de los objetivos.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

	ACTIVIDADES	DIRIGIDAS A...	QUIENES INTERVIENEN
1º Trimestre	Programa de alimentación saludable	1ºESO	Taller impartido en colaboración con la profesora de Biología Eva (Aprendizaje Servicio)
	CONRED	1ºESO	Orientadora y tutores
	Prevención de la drogodependencia	2º ESO	Policía Nacional (Plan Director)
	Programa de educación afectivo sexual (Taller orientación y diversidad sexual :LGBT respeto a las diferencias)	3º ESO	Fundación Triángulo
	Programa RCP y prevención de accidentes de tráfico	4º ESO	AESLEME
	Proyecto mindfulness	2ºPMAR y 3º PDC	Orientadora
	Curso de formación en Mediación Escolar	2º ESO	Orientadora
	Proyecto de tutorización(prevenición de abandono escolar y mejora del rendimiento)	1º FPB	Ed. Social y Orientadora
Proyecto de tutoría compartida	ESO, FPB	Miembros del departamento de orientación y profesorado voluntario	

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

2º Trimestre	Programa alimentación equilibrada y saludable	1º ESO	Taller impartido en colaboración con la profesora de Biología Eva (Aprendizaje Servicio)
	CONRED	1ºESO y 2º ESO	Orientadora y tutores
	Talleres Prevención drogodependencia	2º ESO	Policía Nacional (Plan Director)
	Programa de educación afectivo sexual: APP detectamor	3ºESO	Orientadora y tutores
	Programa RCP y prevención de accidentes de tráfico	4ºESO	Talleres impartidos por el 061
	Programa Mediación Escolar en solución pacífica de conflictos : formación	2º ESO	Orientadora
	Proyecto mindfulness	2ºPMAR y 3ºPDC	Orientadora
	Proyecto de tutorización (prevención de abandono escolar y mejora del rendimiento)	1ºFPB	Orientadora y Educadora social
	Proyecto de tutoría compartida	ESO , FPB	Miembros del departamento de Orientación y profesorado voluntario

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

3º Trimestre	Programa alimentación equilibrada y saludable	1º ESO	Taller impartido en colaboración con la profesora de Biología Eva (Aprendizaje Servicio)
		1º ESO	Orientadora y tutores
		2ºESO	Proyecto hombre
		3º ESO	Centro de Salud
	CONRED		
	Prevención de la drogodependencia	4ºESO	Talleres impartidos por 061
	Programa de educación afectivo sexual: Prevención de las ETS	2º ESO	Orientadora
	Programa RCP y prevención de accidentes de tráfico	2ºPMAR y 3ºPDC, 1º FPB	Orientadora
	Programa Mediación Escolar en solución pacífica de conflictos : Formación	ESO, FPB	Educadora social y orientadora
	Proyecto mindfulness	ESO, FPB	Miembros del departamento de Orientación y profesorado voluntario
Proyecto de tutorización (prevención de abandono escolar y mejora del rendimiento)			
Proyecto de tutoría compartida			

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

En Almería a 24 de octubre de 2022
La Orientadora
Encarnación Jiménez Ruiz

ANEXO I

PROGRAMACIÓN AULA DE P.T.

CURSO: 2022/23

CENTRO: IES ARGAR

PROFESORA: ENCARNACIÓN MARTÍNEZ
ALÍAS

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y LEGAL
4. LA UNIDAD DE PT: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES.
 - 4.1. ORGANIZACIÓN DEL APOYO
5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE APOYO
6. INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA:
 - 6.1. A NIVEL DE ALUMNO/A:
 - Competencias clave
 - Objetivos por áreas
 - Desarrollo curricular
 - Programas de desarrollo específicos
 - Adaptaciones curriculares significativas
 - Metodología
 - Recursos
 - Actividad de tipo
 - Actividades complementarias y extraescolares
 - Evaluación
 - 6.2. A NIVEL DE CONTEXTO:
 - Actuaciones en aula ordinaria
 - Actuaciones con la familia

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

1. INTRODUCCIÓN.

Esta programación de aula es un documento de planificación educativa que constituye un conjunto de medidas de atención a la diversidad planificadas en base a un análisis de necesidades, y articuladas con los distintos documentos de planificación del centro.

Está elaborado en consonancia con las finalidades educativas del Centro y es una concreción de las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad, que forma parte del Proyecto Curricular.

Tal y como define nuestro actual Sistema Educativo, la escuela COMPRENSIVA E INCLUSIVA, ABIERTA A LA DIVERSIDAD, se caracteriza por establecer unas enseñanzas obligatorias para todos los alumnos de 6 a 16 años, proponiendo objetivos comunes para todos los alumnos y una configuración flexible que se adapte a los diferentes contextos sociales, económicos, culturales..., así como a las distintas capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motóricas de los individuos.

Esta diversidad que encontramos a pie de calle, en el ámbito educativo dará lugar a unas necesidades educativas especiales (NEE); dependiendo del grado de éstas, se destinarán los recursos, tanto personales como materiales, puestos a disposición del Sistema Educativo para dar respuesta adecuada a las mismas.

De entre los recursos personales, el maestro especialista de pedagogía terapéutica es el punto de referencia para la atención a las NEAE desde el centro ordinario.

Teniendo esto en cuenta hay alumnos que necesitan de atenciones más especializadas individualizadas. Para ellos se realizarán Adaptaciones Curriculares (AC) significativas y Programas Específicos.

Atendiendo a todo lo expuesto y como maestra de Pedagogía Terapéutica fundamento mi programación en este marco, entendiéndola como un intento de compensar las desigualdades de mis alumnos, para que puedan alcanzar los objetivos generales establecidos para cada uno de ellos en su etapa educativa, una vez que hayan sido identificadas y valoradas sus necesidades.

Mi actuación estará planificada y coordinada con el resto de profesionales del centro (profesorado, orientadora, educadora social, profesor de ATAL, profesora de PT enviada por tener en el centro el programa PROA + TRANSFORMATE y otra PT contratada gracias a dicho programa) y se regirá por los principios de Normalización, Inclusión escolar y social, Individualización, y Flexibilización de la enseñanza.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

2.CONTEXTO

El IES Argar, es un centro donde se reúnen las enseñanzas propias de ESO, Bachillerato, FPB y diferentes ramas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior.

Los alumnos y alumnas que asisten a este centro vienen de los siguientes colegios:

- Ave María del Quemadero
- Juan Ramón Jiménez
- Santa Isabel

El entorno podría enmarcarse dentro de un nivel económico y cultural medio-bajo.

3.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA YLEGAL.

El sistema educativo español está regulado por dos leyes de carácter estatal:

- LOE: Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.
- LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, que modifica algunos artículos de la LOE.

Las principales modificaciones que introduce la LOMLOE y que afectan, de forma directa o indirecta, al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) son:

GENERALES:

- La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad aparece como un principio clave de la Ley Educativa.(Art.1B).
- Especifica que no puede existir discriminación por motivo de Discapacidad, basándose en la Convención de los Derechos del Niño y en una Educación de Calidad (Art. 1ª y 1.a. bis). Es decir la discapacidad del alumnado no puede ser excusa para ofrecerles una educación de menos calidad.
- Introduce el principio de Educación Inclusiva y el del Diseño Universal del Aprendizaje.
- El currículo no puede ser una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso al disfrute del derecho de la educación (Art.6.2).
- Se evaluará al alumno/a según lo recogido en su ACI.

3. LA UNIDAD DE PT: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES.

Según establece la Orden de 20 de Agosto de 2010, las funciones de los maestros especialistas de pedagogía terapéutica de apoyo a la integración son lassiguientes:

•La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo dictamen de escolarización recomiende esta intervención. Asimismo, podrá atender al alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo en el desarrollo de intervenciones especializadas que contribuyan a la mejora de sus capacidades.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- La realización, en colaboración con el profesorado del área encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación, de las adaptaciones curriculares significativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con necesidades educativas especiales y NEAE, así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.

- La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales al que imparte docencia.

- La coordinación con los profesionales de la orientación educativa, con el personal de atención educativa complementaria y con otros profesionales que participen en el proceso educativo del alumnado con NEE y NEAE.

4.1. ORGANIZACIÓN DELAPOYO. CRITERIOS Y HORARIO.

El curso escolar 2020/21, los alumnos y alumnas atendidos en el aula de apoyo a la integración son los siguientes:

1º ESO C

- A.P.B.: Dificultades de aprendizaje derivadas de TDAH.
- J.A.G.M.: Discapacidad intelectual límite.
- I.F.G.F.: Dificultades de aprendizaje derivadas de TDAH.
- Z.D.: NEE. Discapacidad intelectual leve.

2º ESO C

- J.S.M.C.: Discapacidad intelectual leve. ACS (lengua y matemáticas). P.E.: Desarrollo cognitivo.ACNS en las materias que precise.
- J.E.N.J.: Discapacidad intelectual leve. ACS (lengua y matemáticas). P.E.: Desarrollo cognitivo.ACNS en las materias que precise.

3º A- BILINGÜE

- P.D.P.L.: TEA. ACNS (metodología, procedimientos e instrumentos de evaluación). PE (Desarrollo cognitivo).

3º C

- V.C.P.: TDAH. ACNS en las materias que precise. PE

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- A.F.A.: NEE Trastorno grave de conducta. Trastorno comportamiento perturbador no especificado.

Una de las medidas específicas para atender al alumnado con NEE será la realización de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS). Estas suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en el área/ materia/módulo adaptado. De esta forma, pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación en dicho área/ materia/ módulo adaptado. Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Así mismo, también se podrán realizar Adaptaciones Curriculares NO Significativas (ACNS). Estas suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica de la materia objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

En mi caso y con el tipo de alumnos a los que atiendo, mi intervención se realizará generalmente en el aula de apoyo a la integración, donde se dará respuesta a las necesidades más específicas de la adaptación curricular significativa de cada uno de mis alumnos/as y a los programas específicos. Esta modalidad me permite atender en pequeño grupo a alumnos de diferentes niveles y/o grupos que presenten unas necesidades educativas similares; pequeños grupos organizados atendiendo al nivel de competencia curricular. Además representa un menor coste en tiempo y materiales, y una mayor interacción cognitiva y socio-afectiva de los alumnos.

En todas mis intervenciones procuraré:

-que éstas no alteren demasiado la participación del alumno/a en el currículo ordinario.

5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE APOYO.

Teniendo en cuenta que el fin de la educación es el desarrollo integral del alumnado, los objetivos establecidos a conseguir con mi programación son: **A nivel de alumno:**

1. Adquirir competencias en las diferentes áreas curriculares.
2. Conseguir que el alumnado desarrolle una adecuada autonomía personal y social, que le permita participar más activamente en sus entornos más inmediatos.
3. Desarrollar, en la medida de lo posible, las capacidades cognitivas básicas.
4. Hacer participe al alumnado con NEAE, en el mayor grado posible, de la vida del centro, animándole a participar en las actividades organizadas por cualquier departamento, siempre y cuando puedan despertar su interés personal.

A nivel de aula ordinaria.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

5. Propiciar el desarrollo de tareas relacionadas con la integración de las diferencias y las limitaciones.
6. Establecer una adecuada coordinación con el profesorado del resto de materias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle sin ningún tipo de interferencias.

A nivel de aula de PT:

7. Optimizar, por medio de mi intervención como maestra de pedagogía terapéutica, las posibilidades de mis alumnos/a, para que logren una adecuada integración personal y social.

A nivel de padres:

8. Conseguir la máxima participación de los padres de mi alumnado durante todo el proceso educativo, especialmente en actividades a realizar en casa.
9. Intentar transmitir a los padres conocimientos, actitudes y habilidades que puedan facilitar la tarea educativa.
10. Establecer canales de comunicación permanente para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A nivel de centro:

11. Aportar propuestas relativas a la atención a la diversidad en los distintos documentos de planificación del Centro (rasgos de identidad del centro, finalidades educativas, ROF...).
12. Asesorar a todos los miembros de la comunidad educativa en aspectos relativos a la atención a la diversidad.
13. Participar en la resolución de conflictos entre el alumnado, procurando la educación en valores y respeto.

6. INTERVENCIÓN DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.

6.1. A NIVEL DE ALUMNO.

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas.
3. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
4. Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizarse sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
5. Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Como novedad este curso escolar daré la asignatura Área Lingüística de carácter transversal a aquellos alumnos/as de 1º C que presenten dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, como alternativa a la Segunda Lengua Extranjera, una vez oídos los padres, madres o tutores legales en el proceso de incorporación en esta área.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

A los alumnos que su diagnóstico lo indique así se llevarán a cabo ACS en las áreas de lengua y matemáticas y en las que el informe y el departamento de orientación así lo determinen.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Los programas de intervención específicos son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima...) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave.

Ajustándose a las necesidades del alumnado, los programas que se llevarán a cabo a lo largo del curso en el aula de apoyo a la integración son:

•Programa de desarrollo cognitivo:

El objetivo que pretendo alcanzar con la aplicación de este programa es mejorar la capacidad de los alumnos y alumnas en sus procesos básicos de atención, memoria, desarrollar el pensamiento representacional, así como la adecuada utilización del autocontrol en el contexto escolar y social.

Para fundamentar la puesta en práctica de este programa parto de la teoría de modificabilidad de la inteligencia que propugna el modelo cognitivo y que defienden autores como Gardner, Sternberg o Feuerstein, que consideran la inteligencia como un conjunto de habilidades en proceso de desarrollo.

•Programa de autoestima.

El objetivo del presente programa es mejorar la imagen que el alumno tiene de sí mismo, lo que le permitirá además la mejora de sus relaciones interpersonales del grupo clase. Para ello se trabajará la autoestima en sus diferentes componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

METODOLOGÍA

Aunque la respuesta educativa debe estar ajustada a las necesidades de cada alumno concreto, debe responder a unos principios generales de intervención.

En este sentido, mi intervención como maestra de pedagogía terapéutica se regirá por los siguientes principios:

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Fundamentarse en los principios de normalización, inclusión, individualización y compensación educativa, favoreciendo los entornos menos restrictivos y desarrollando adaptaciones curriculares de la menor significatividad posible.
- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos (partir del nivel de competencia cognitiva del alumno).
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.
- Favorecer la modificación de esquemas de conocimiento (a través de los procesos de acomodación, asimilación y equilibración).
- Favorecer la actividad del alumno: consiste en establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento ya existentes. El alumno es quien modifica y coordina sus esquemas.
- Centrarse en la zona de desarrollo próximo: hay que distinguir entre lo que el alumno es capaz de hacer y aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y aprender con ayuda de otras personas.
- Favorecer el aprendizaje sin error, a la vez que reforzar siempre que sea posible los logros del alumno.
- Potenciar modalidades de trabajo en el aula que faciliten el trabajo cooperativo.
- Utilizar todos los canales sensoriales funcionales para la entrada de información.

Se trata de una metodología activa, participativa y motivadora, en la que el alumno será el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación en valores (respeto, solidaridad, tolerancia etc...) estará presente en todo momento para mejorar el clima y las relaciones entre los alumnos/as. Las explicaciones del profesor se harán de manera grupal e individual, dependiendo del tipo de actividad y de las necesidades del alumno/a.

RECURSOS

Para mi trabajo diario en el aula de apoyo trataré de presentar actividades que sean motivadoras y amenas para el alumnado. El objetivo final de las mismas es que puedan adquirir conocimientos válidos para su día a día, hacerles competentes para su vida diaria.

Un recurso a tener en cuenta es el ordenador, un medio de trabajo que resulta muy motivador a los alumnos y que con el desarrollo de las nuevas tecnologías ha tenido una gran repercusión en el campo educativo.

En determinadas ocasiones se utilizará el ordenador de clase para poner música de fondo mientras se realiza la tarea en clase; con algunos grupos funciona muy bien este sistema de trabajo (les relaja).

MATERIALES con los que se trabaja en el aula:

- Cuadernillos de lecturas de atención a la diversidad. CEPE.
- Adaptación curricular Aljibe (1º, 2º y 3º de ESO).
- 101 tareas para desarrollar las competencias básicas.
- Educación Secundaria 1. Aula inclusiva. Editorial GEU. ACI significativa.
- Educación Secundaria 1. Aula inclusiva. Editorial GEU. ACI no significativa.
- Cuadernillos de atención a la diversidad. CEPE. (1º ciclo ESO).

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Fichas del programa de conciencia fonológica de Andrés Calero.
- Fichas del Progresint.
- Fichas para el desarrollo de habilidades básicas de lenguaje.
- Fichas de “fíjate y concéntrate” para desarrollo de atención y memoria.
- Programas de ordenador:
 - Manual informatizado “Fíjate y Concéntrate”. CEPE.

- Otros:

<http://www.orientaciónandujar.es>

<http://www.miauladept.es/> Materiales para maestros de alumnos con

NEAE. <http://www.creena/> Centro de recursos de educación especial de Navarra.

ACTIVIDADES TIPO.

A través de las actividades-tipo se pretende que el alumnado consiga alcanzar los objetivos establecidos para ellos. Entre las actividades-tipo que se llevarán a cabo durante este curso, destaco las siguientes:

ÁREA DE LENGUA.

- Lectura de textos sencillos.
- Contestar a cuestiones sobre un texto.
- Realizar narraciones.
- Realizar descripciones de compañeros y lugares.
- Completar frases y textos.
- Señalar los distintos tipos de oraciones.
- Escribir antónimos y sinónimos.
- Colocar puntos donde corresponda en un texto.
- Escribir en cartulina reglas de la b y de ll.
- Juego de problemas verbales: ¿Qué harías si...? ¿Por qué.....?
- Absurdos verbales.
- Series de razonamiento lógico.
- Relacionar con flecha.
- Buscar palabras en el diccionario.
- Dictado.
- Copiado.
- Señalar las palabras agudas, llanas, esdrújulas.
- Ordenar alfabéticamente palabras.
- Ordenar palabras para que formen oración.
- Memorizar un poema.
 - Identificar los nombres propios y comunes en un texto.
 - Escribir oraciones afirmativas, interrogativas, negativas y exclamativas.
 - Colocar los signos de exclamación e interrogación.
 - Aprender y recitar villancicos.
 - Realizar una entrevista a un profesor del colegio.
 - Hacer un dibujo con lo que te sugiera una lectura o poema.
 - Escribir el singular y el plural de palabras.
 - Escribir el femenino y el masculino de algunos nombres.
 - Señalar los adjetivos en un texto.
 - Escribir una historia viendo unos dibujos.
 - Escribir oraciones con diminutivos.
 - Describir un objeto, lugar, persona...
 - Escribir el final de un cuento, historia...

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Resolver adivinanzas, sopas de letras...
- Actividades para mejorar la atención y la concentración: Identificar letras dentro de un conjunto, formar con un grupo de letras las palabras más largas, localizar palabras sinónimas en una tabla, encontrar palabras intrusas en una tabla, etc...

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Dictado de números.
- Escribir como se leen los números.
- Descomponer números.
- Escribir el signo mayor o menor según corresponda.
- Escribir los números romanos.
- Continuar series, progresivas y regresivas.
- Problemas sencillos.
- Realizar sumas y restas.
- Realizar multiplicaciones y divisiones de una o varias cifras.
- Escribir en cartulina las tablas de multiplicar.
- Resolver problemas con varias operaciones.
- Señalar los términos de la división.
- Realizar la prueba de la división.
- Medir con un metro objetos del entorno.
- Calcular la fracción de una cantidad.
- Actividades para mejorar la atención y la concentración: completar figuras fijándose en un modelo, señalar con X operaciones incorrectas, señalar elementos que no pertenecen a la serie, etc.
- Series de razonamiento lógico-matemático.
- Juegos matemáticos en internet.

EVALUACIÓN.

Según la Orden de 10 de Agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria, la evaluación de los alumnos con NEE se realizará tomando como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en las adaptaciones curriculares que para ellos se hubieran realizado.

Los resultados de la evaluación se consignarán en las correspondientes actas de Evaluación, añadiéndose un asterisco (*) a la calificación que figure en la columna de las áreas, materias o módulos que hayan sido objeto de esas adaptaciones significativas y 2 asteriscos (**) en las que hayan sido objeto de adaptaciones no significativas.

Será una evaluación inicial, continua-procesual y final.

Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados y adaptables a las condiciones del alumnado. La observación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es la regla básica pero, para ello, deben prepararse escalas de observación, cuestionarios, entrevistas, diarios de clase, y todas las intervenciones que comprueben la aplicabilidad y la generalización de los

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

aprendizajes a nuevas situaciones, y la significatividad y funcionalidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se atenderá en todo momento a los criterios de evaluación establecidos en la AC de cada alumno/a para cada una de las áreas, programados en coherencia con los objetivos establecidos para cada uno de los alumnos/as.

6. 2. A NIVEL DE CONTEXTO.

ACTUACIONES A NIVEL DE AULA ORDINARIA.

Planificación: colaboración con el tutor en las adaptaciones de la programación y diseño y elaboración de las adaptaciones curriculares.

Asesoramiento: como miembro del Departamento de Orientación asesoraré al profesorado para realizar las adaptaciones necesarias en la programación de aula, ajustando así la respuesta educativa a las NEAE de cada alumno.

Coordinación: se establecerá una adecuada coordinación entre la maestra de PT y el equipo educativo de cada uno de los grupos atendidos en el aula de apoyo, evitando así cualquier tipo de interferencia en la respuesta educativa. Para ello es necesario determinar los lugares y momentos de apoyo individual, tanto dentro como fuera del aula, así como los objetivos que con ello se persiguen. se tendrá especial cuidado en las clases en las que se hace el apoyo dentro del aula ordinaria.

Adaptación del material.

Apoyo dentro del aula de referencia a todos los alumnos/as y sólo en un caso se saca al alumno del aula para llevar a cabo el PE (Inteligencia emocional).

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

Como he comentado anteriormente durante el curso escolar seguimos contando con el programa PROA + TRANSFORMATE y llevando a cabo las dos actividades palanca del curso pasado:

- A230: Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para el alumnado y familias.

- A305: Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.

Estas actividades las está llevando a cabo una monitora que hemos contratado gracias a este programa.

Las actividades de refuerzo se hacen dentro del aula y de forma coordinada con el profesor/a del aula.

Este refuerzo se está llevando a cabo con los cursos de la ESO (1º C, 2º C, 3º C).

En cuanto a la actividad palanca A305 está destinada a toda la ESO y FPB.

Hemos empezado a trabajar con 1º C debido a las características de este grupo en las tutorías de forma coordinada con la tutora.

ANEXO II

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ATAL EN
SECUNDARIA IES ELARGAR. (ALMERÍA)
CURSO 2022 -2023**

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La necesidad de incluir en el currículo una programación sobre la enseñanza del español como lengua extranjera, viene determinada por el cambio producido en las sociedades debido a los movimientos migratorios internacionales surgidos en los últimos tiempos.

En España la inmigración se caracteriza por la diversidad.

El estudio de un idioma moderno tiene como fin alcanzar un dominio tal del mismo que el alumno pueda hablarlo y escribirlo como una segunda lengua de comunicación, y pueda utilizarlo como instrumento para ampliación de conocimientos en otras ramas del saber.

El estudio del español busca a la vez el enriquecimiento personal del alumno mediante el conocimiento de la lengua y la cultura de los países de habla hispana.

De la necesidad de escolarización de estos alumnos deriva la importancia de crear una programación que, desde una atención individual, recoja las principales actuaciones de desarrollo con los alumnos.

La finalidad que se persigue en esta área es aprender a comunicarse en lengua española, favoreciendo su uso instrumental, lo que implica adoptar un enfoque basado en la comunicación y en el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa. En este curso también se pretende subsanar las dificultades específicas que sufre el alumnado extranjero en el ámbito de la expresión escrita, que habiendo adquirido las habilidades comunicativas básicas, no ha desarrollado la capacidad de integrar estructuras oracionales correctas en la escritura, por interferencia de las estructuras oracionales de su lengua materna, y que, en algunos casos, es uno de los elementos claves de fracaso escolar.

También se pretende que el alumno se integre en el currículo lo antes posible, es por ello que si bien se trabajará la competencia comunicativa en los niveles 0 y 1, conforme se avance hasta nivel 2, se introducirá léxico correspondiente a otras materias curriculares y se ayudará en la medida de lo posible en la comprensión de los contenidos correspondientes a dichas materias evitando que exista un gran desfase curricular.

El marco de los tipos de alumnado es diverso, pero se pueden clasificar en tres

NIVELES

dependiendo del nivel de español que dominan:

1.- NIVEL 0: En este nivel incluimos tanto a alumnos con **ausencia total de conocimientos de castellano** pero sin graves problemas de lectoescritura como alumnos sin saber nada de español, a los que hay que iniciar en la lectoescritura, presentando cierta dificultad de aprendizaje por tratarse de alumnos de lenguas con grafías muy distintas del español, como los árabes, chinos...

2.- NIVEL 1: Alumnos con **ciertas nociones de castellano a nivel oral** pero claramente insuficientes para seguir las clases.

3.- NIVEL 2: Alumnos con varios años de escolarización, pero sin dominar totalmente el idioma y que presentan problemas de escritura, de irregularidades del idioma y de

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

comprensión lectora en las distintas áreas, lo cual le dificulta para seguir el currículo y no consiguen un rendimiento escolar óptimo.

Para los alumnos del nivel 0 que se inician en la lectoescritura se propone que en clase de áreas lingüísticas trabajen material de lectoescritura que le proporcionará el profesor de ATAL y para los que no presentan esta deficiencia se propondrá que trabajen el vocabulario de la asignatura del currículo, propuesto desde ATAL, y más adelante (alumnos de nivel 1) la gramática básica, ortografía y lecturas breves.

Para los alumnos del nivel 2 se trabajará la gramática avanzada (especialmente forma y uso de tiempos verbales y lecturas comprensivas de nivel avanzado. Se propondrá la lectura de un libro de la biblioteca del centro, adecuado a su nivel lingüístico.

OBJETIVOS

Teniendo en cuenta la normativa vigente: ORDEN de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las

Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, los objetivos fundamentales del Programa son los siguientes:

a. Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento de español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas:

- Enseñar la lengua española con la suficiencia necesaria para la correcta integración del alumnado inmigrante en su entorno escolar y social.

- Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado adscrito al Aula Temporal de Adaptación Lingüística motivadas por el desconocimiento de español como lengua vehicular.

- Facilitar al profesorado de los centros atendidos orientaciones metodológicas y materiales sobre la enseñanza del español como segunda lengua.

b. Permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en la aula ordinaria.

- Facilitar la integración del alumnado en su entorno escolar y social, potenciando sus habilidades y fomentando su participación en las actividades organizadas por los propios centros y por la comunidad.

Además colaborarán:

a. La acogida del alumnado inmigrante, de manera que se facilite el proceso de escolarización e integración de este alumnado.

b. El mantenimiento de la cultura de origen del alumnado inmigrante, con el fin de promover el conocimiento y la valoración de las diferentes culturas.

c. Otras actividades programadas por el Centro en materia de Interculturalidad.

OBJETIVOS PARA NIVEL 0:

- Conocer las letras del abecedario, reconociendo las vocales y las consonantes.

- Controlar la escritura mecánica: trazo, direccionalidad.

- Desarrollar la habilidad

lectora: descodificación correcta, lecturamental, entonación y ritmos adecuados.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, su familia y su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.
- Participar en una conversación sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras, lentamente y con ayuda para expresarlo que quiere decir.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales.
- Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.
- Iniciar al alumno en la expresión oral y escrita del presente, pasado y futuro de verbos regulares.

OBJETIVOS PARA NIVEL 1

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (escuela, familia, compras, residencia, ...)
- Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios y cartas personales cortas.
- Comunicarse entre sí de manera sencilla y habitual que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Ser capaz de realizar intercambios sociales breves, aunque por lo general, no puede comprender para mantener la conversación por sí solo.
- Utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, cómo es su vida, su escolarización anterior y su vida anterior y actual.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.
- Desarrollar el uso del presente, pasado y futuro introduciendo verbos irregulares.

OBJETIVOS PARA NIVEL 2:

- Comprender las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos, del trabajo o la clase, del tiempo de ocio, etc.
- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual o relacionada con la escuela.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja o se encuentra donde se habla su lengua.
- Participar espontáneamente (sin sugerencia de la profesora o compañeros) en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean de su vida diaria (escuela, familia, aficiones, su último viaje, una noticia de actualidad, etc)

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Enlazar frases de formas sencillas para describir experiencias y hechos: sueños, proyectos, ideas, etc.
- Explicar y justificar sus ideas y proyectos sencillos.
- Contar una historia, el argumento de una película o libro.
- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que les son conocidos o de interés personal.

CONTENIDOS

NIVEL 0

- El alfabeto, vocales, consonantes, mayúsculas y minúsculas
- Expresión oral y escrita: estructuras lingüísticas básicas necesarias para saludar, presentarse, pedir ayuda, pedir materiales, instrucciones básicas en clase...
- Encaso de que el alumno no tenga ningún conocimiento sobre la lectoescritura del español:
- Inicial a la lectura I: Presentación de vocales, consonantes y palabras con sílabas directas.
- Inicial a la lectura II: Presentación de sílabas inversas y trabadas y grupos consonánticos.
- Vocabulario básico que se dividirá en 3 bloques:
- Bloque I: presentación, números, meses, días de la semana, la clase, las preposiciones, los colores, países y nacionalidades, los alimentos, el euro, la hora.
- Bloque II: el cuerpo, acciones I, la ropa, la casa, las profesiones, estados de ánimo, los deportes, la calle, los animales, los transportes.
- Bloque III: acciones II, el presente de verbos regulares e irregulares. El pasado y el futuro de verbos regulares. Acciones y gramática.
- Ortografía:
- ca, co, cu, que, qui; za, zo, zu, ce, ci; ga, go, gu, gue, gui; mayúsculas, la sílaba, mantes de b y p, uso de la b, uso de la h. (ortografía 3)
- Usos de la l, usos de la v, usos de la y, usos de la r/rr, palabras terminadas en d, palabras terminadas en , división de palabras de final de línea. (ortografía 5)
- Masculino y femenino; singular y plural; adjetivos; palabras que indican acción (verbos); concordancia sujeto y verbo, determinante, nombre y adjetivo.
- Discriminación acústica de los sonidos del habla.
- Audición de relatos, historias..
- Sencillas descripciones de un personaje atendiendo a sus rasgos más característicos.
- Escribir la palabra a partir de un dibujo e identificar una palabra mediante el dibujo que le corresponda.
- Breve relato oral a partir de experiencias vividas o de sucesos ocurridos, dibujos presentados, etc
- ..
- Elaboración de oraciones sencillas (suj.+v+compl.), utilizando las estructuras y el vocabulario trabajados.
- Separación de las distintas unidades que componen la oración: la palabra, la sílaba y el fonema.
- Transformación de oraciones dadas de singular a plural, de masculino a femenino.
- Hablar de presente, pasado y futuro.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Integración en el grupo de compañeros.
- Interés por el aprendizaje de la lectura y escritura.
- Gusto por la lectura.
- Valoración del lenguaje como modo de comunicación.
- Cuidado del orden y limpieza en la presentación de los trabajos.

NIVEL 1

- El alfabeto, vocales, consonantes, mayúsculas y minúsculas
- Expresión oral y escrita: estructuras lingüísticas básicas necesarias para saludar, presentarse, pedir ayuda,...
- Vocabulario básico que se dividirá en 3 bloques:
 - Bloque I: presentación, números, meses, días de la semana, la clase, las preposiciones, los colores, países y nacionalidades, los alimentos, el euro, la hora.
 - Bloque II: el cuerpo, acciones I, la ropa, la casa, las profesiones, estados de ánimo, los deportes, la calle, los animales, los transportes.
 - Bloque III: acciones II, el presente de verbos regulares e irregulares. El pasado y el futuro de verbos regulares. Acciones y su gramática específica.
- Ortografía:
 - ca, co, cu, que, qui; za, zo, zu, ce, ci; ga, go, gu, gue, gui; mayúsculas, la sílaba, mantes de b y p, uso de la b, uso de la h. (ortografía 3)
 - Uso de la ll, uso de la v, uso de la y, uso de la r/rr, palabras terminadas en d, palabras terminadas en z, división de palabras de final de línea. (ortografía)
 - Palabras que empiezan por hie, hue; hacer/echar; ahí, hay, ¡ay!, vocabulario básico con dificultad ortográfica (b), (v), (h); repaso de palabras conv, b, h. (ortografía 6)
- Gramática: (“Aprende” y “Planeta”)
- El artículo: determinado/indeterminado. El nombre: género/número. El adjetivo demostrativo. Partículas interrogativas.
- El adjetivo. Género y número. Los gentilicios.
- El verbo ser
- Presente de verbos regulares.
- El verbo “estar”. Usos de “ser” y “estar”.
- El verbo “haber”.
- Presente de verbos regulares.
- Presente de verbos irregulares (I)
- Presente de verbos irregulares (II)
- Adjetivos posesivos
- Demostrativos

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Pronombres posesivos.
- Verbos con pronombres reflexivos.
- Usos de *ser* y *estar*.
- El verbo “gustar”
- *Estar*+gerundio
- Preposiciones *a, de, desde, hasta, en*.
- Pretérito perfecto simple de verbos regulares
- Pretérito perfecto simple de verbos irregulares.
- Imperativo.
- Pronombres personales de objeto directo.
- Comparativos
- Pretérito perfecto.
- Futuro imperfecto
- *Por/para*
- Pretérito imperfecto.
- Artículos determinados e indeterminados.
- Pronombres personales de objeto indirecto.

- Discriminación acústica de los sonidos del habla.
- Audición de relatos, historias...
- Elaboración de un sencillo texto narrativo sobre una experiencia personal, aplicando la ortografía adquirida.
- Sencillas descripciones de un personaje atendiendo a sus rasgos más característicos.
- Resolver un crucigrama a partir de un dibujo.
- Breve relato oral a partir de experiencias vividas de sucesos ocurridos, dibujos presentados, etc
- ..
- Elaboración de oraciones sencillas (suj.+v+compl.), utilizando las estructuras y el vocabulario trabajados.
- Separación de las distintas unidades que componen la oración: la palabra, la sílaba y el fonema.
- Transformación de oraciones dadas de singular a plural, de masculino a femenino.
- Hablar de presente, pasado y futuro.
- Expresar cantidad indefinida.
- Dar instrucciones y órdenes.

- Integración en el grupo de compañeros.
- Interés por el aprendizaje de la lectura y escritura.
- Gusto por la lectura.
- Valoración del lenguaje como modo de comunicación.
- Cuidado del orden y limpieza en la presentación de los trabajos.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

NIVEL2

Ortografía:

- Palabras que empiezan por hie, hue; hacer/ echar; ahí, hay, ¡ay!, vocabulario básico con dificultad ortográfica (b), (v), (h); repaso de palabras conv, b, h. (ortografía 6)
- Palabras acabadas en y, illo, illa; b después de al; verbos acabados en bir; b en las terminaciones verbales aba, abas..., vocabulario básico con dificultad ortográfica (b), (y), (ll), (v). Latilde en palabras agudas, llanas y esdrújulas. (ortografía 7)
- Repaso de tildes. Verbos terminados en ger, gir. Palabras en aje, eje. G en final de sílaba. Haber/aver. El verbo ir. Vocabulario con dificultad ortográfica (j), (g), (v), (b).

Gramática: (“Usos de la gramática española. Elemental y Avanzada”)

- Pretérito perfecto y pretérito perfecto simple. Usos.
- Usos de preposiciones I. Expresiones preposicionales.
- Pretérito imperfecto y pretérito perfecto simple. Estaba + gerundio. Usos
- El imperativo afirmativo y negativo. El imperativo irregular.
- Usos de preposiciones II
- El futuro y el condicional.
- El futuro perfecto. Expresión de probabilidad.
- Estilo indirecto (información, orden y petición)
- Oraciones temporales: Antes de (que)/ después de (que)/ hasta (que).
- El presente de subjuntivo de los verbos regulares e irregulares. (“Español 2000”)

- Expresarse correctamente, utilizando los tiempos verbales adecuados.
- Dar instrucciones y órdenes.
- Extracción de informaciónes específicas a partir de textos auténticos (artículos de revistas, periódicos, anuncios, cómics, etc.).
- Comprensión global y específica de textos escritos.
- Utilización consciente de algunos mecanismos simplificados en el aprendizaje de la lengua española (parafrasear, deducir, ordenar, resumir, etc.) con el fin de mejorar los resultados obtenidos. Organización coherente de las ideas expresadas.
- Pronunciación comprensible y entonación adecuada.
- Utilización de estrategias lingüísticas.
- Utilización contextualizada de las reglas y hábitos de conducta de España en relación con los nativos.
- Comparación de determinados aspectos de las formas de vida en nuestro país y supaís de origen y las distintas culturas representadas en el aula.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Participación creativa, reflexiva y crítica en las diferentes situaciones de comunicación en las que se interviene.
- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos disponibles.
- Reconocimiento de la importancia de ser capaz de comunicarse oralmente en la lengua española como medio para satisfacer necesidades de comunicación con diferentes interlocutores y como medio de entendimiento entre las personas.
- Confianza en la capacidad personal para progresar y llegar a un buen nivel de uso de la lengua española.
- Curiosidad, respeto y valoración de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de las diferentes culturas presentes en el centro.

METODOLOGÍA

La enseñanza del español como lengua instrumental, se basará en un enfoque comunicativo considerando al lenguaje como instrumento de comunicación e interacción social. Se seguirá un planteamiento abierto que posibilite el uso de abundante material que se adapte a las necesidades e intereses de los alumnos.

Se intentará desarrollar de forma equilibrada las competencias relativas de las cuatro destrezas en la adquisición de una lengua: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y escrita.

Se prestará especial atención al lenguaje propio del entorno educativo para favorecer la integración de los alumnos en su actividad escolar, tanto en su vertiente organizativa y académica como en la más recreativa y lúdica de la relación social con sus compañeros.

Se utilizarán contenidos y actividades que fomenten la reflexión sobre similitudes y diferencias entre la cultura propia y la del país de acogida, valorando el enriquecimiento que supone acercarse a pautas culturales nuevas sin renunciar a las propias.

Se intentará dar un enfoque global e integrador de la lengua mediante tareas que atiendan aspectos culturales, aprendizaje de la lengua y contenidos curriculares.

Incorporación y utilización de las nuevas tecnologías que facilite el proceso de aprendizaje de la lengua y que sirva como factor de motivación para el alumnado.

En Educación Secundaria, todos los casos en los que se intentarán trabajar en inclusividad se realizará un doble docencia, en colaboración con el profesorado que imparte la materia.

TEMPORALIZACIÓN

Según el ritmo de aprendizaje de cada alumno. El alumnado dispondrá de material que pueda trabajar de forma autónoma y avanzar libremente. Por ello no se descarta que existan diferentes niveles dentro del mismo grupo. No obstante se dispondrá de un material de lecturas comprensivas para intentar seguir unánimemente en clase. Es preciso por consiguiente una máxima coordinación con todo el equipo educativo del alumnado, para no solo enseñar sino un efectivo acompañamiento en el proceso de enseñanza/aprendizaje, con el docente de ATAL como moderador y presente siempre en dicha andadura.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

La atención a este centro educativo se realiza dos días a la semana, los martes y los jueves, con una duración total de 8 horas lectivas, a las que se añadirán en horario regular, tutoría individualizada al alumnado y sus familias, así como otra hora con el Departamento de Orientación, y en el horario regular todas las coordinaciones y reuniones del centro.

MATERIALES

NIVEL 0:

Lectoescritura I y II de 1º Primaria. Editorial S.M. Cartillas Palau 1,2,3. Editorial Anaya.
Método de lectoescritura de MEDECOV en leer 1,2,3
Diccionario básico Español- Árabe en imágenes. Lecturas comprensivas 1,2,3.
Cuadernos de Lengua 1 y 2 de 1º de Primaria
Seis Miradas. Ed. Anaya. Ortografía 3 y 5. Editorial La Calesa
Español para tí.
Cuadernos de Lectoescritura para ciudadanos y ciudadanas del Mundo. www.cervantes.es
www.aprenderespanol.es www.ver_taal.org

NIVEL 1:

Español para tí
Diccionario básico Español- Árabe, Español- Rumano Diccionario en imágenes. Editorial S.M
Cuadernos de Lectoescritura para ciudadanos y ciudadanas del Mundo
Gramática Aprende. Editorial SGEL
Gramática Planeta. Editorial
SGEL Ortografías 3,5,6. Editorial La Cal
esa.
Historias breves para leer. Editorial
SGEL. Español con juegos y actividades. www.cervantes.es
www.ver-taal.org www.aprenderespanol.es

NIVEL 2

Usos de la gramática española (Elemental y Avanzada).
Editorial Edelsa. Español 2000. Editorial SGEL.
Cuaderno de Léxico (Elemental e Intermedio). Diccionario en Imágenes. Editorial S.M
Historias que pasan. Editorial SGEL
Nuevas Narraciones Españolas. Editorial
SGEL. Ortografías 6, 7, 8 Editorial La Calesa.

www.cervantes.es
www.ver-taal.org

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

taal.orgwww.apr
enderespanol.es

EVALUACIÓN

-Evaluación Inicial: realizada por el /la tutor/a si es posible o por el profesor/a ATAL, situando al alumno/a en un nivel de español.

-Evaluación Formativa: se realiza a lo largo del desarrollo de un bloque determinado de contenidos. El alumno será considerado en su integridad teniendo en cuenta el desarrollo de sus distintas capacidades.

La evaluación será **continua** utilizando tanto la observación directa en las horas de clase como la observación indirecta mediante la corrección de tareas, redacciones, proyectos, trabajos de lectura... y en ella se valorará el esfuerzo de cada alumno, su progreso individual, la adquisición de conocimientos y su aplicación.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, su asistencia a clase, su interés y esfuerzo, sus capacidades, su respuesta ante las diversas actividades propuestas... teniendo en cuenta la complejidad del proceso y adoptando siempre una actitud positiva ante la corrección de errores.

Al término de cada trimestre se realiza un informe individualizado de cada alumno sobre los resultados obtenidos para presentarlos en las sesiones de evaluación.

-Evaluación Final: es a través de la evaluación continua se observará la evaluación de los alumnos/as mediante los trabajos individuales, esfuerzo, actitud...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NIVEL0:

- Comprensión auditiva: "Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, su familia y su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad".
- Comprensión de lectura: "Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos".
- Hablar: Interacción oral: "Participar en una conversación sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras, lentamente y con ayuda para expresarlo que quiere decir. Plantea y contesta preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales".
- Expresión oral: "Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce".
- Expresión escrita: "Escribir una postal corta y sencilla para felicitar. Rellenar un formulario con sus datos personales y su dirección.

NIVEL1:

- Comprensión auditiva: "Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de Interés personal (familia, compras, residencia...). Captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos".

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- b. Comprensión de lectura: “leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios y cartas personales cortas”.
- c. Hablar: Interacción Oral: “comunicarse entre personas sencillas y habituales que requieren intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Realizar intercambio social breve, aunque no pueda comprender para mantener la conversación por sí solo.”
- d. Expresión oral: “utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, como es su vida, su escolarización anterior y su trabajo anterior y actual”. Utilizar el presente, pasado o futuro para hablar de sus hábitos, experiencias, planes...
Expresar gustos o aversiones. Dar órdenes e instrucciones correctamente.
- e. Expresión escrita: “Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas. Escribir cartas personales sencillas, por ejemplo un agradecimiento, un párrafo cariñoso a un compañero de clase, etc.

NIVEL 2:

- a. Comprensión auditiva: “Comprender las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos, del trabajo o la clase, del tiempo de ocio, etc. Comprender la idea principal de un programa de televisión o radio si el tema le interesa o es de su mundo (escuela, ocio...) si el personal del programa habla claro, despacio y con vocabulario asequible.
- b. Comprensión de lectura: “Comprender textos redactados en un lenguaje usual o habitual relacionado con la escuela. Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales”.
- c. Hablar: Interacción Oral: “desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presenten cuando viaja o se encuentra donde se habla la lengua. Participar espontáneamente (sin sugerencia de la profesora o compañeros) en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean de su vida diaria (escuela, familia, aficiones, su último viaje, una noticia de actualidad, etc)”
- d. Expresión oral: “Enlazar frases de forma sencilla para describir experiencias y hechos: sueños, proyectos, ideas, etc. Explicar y justificar sus ideas y proyectos con sencillez. Contar una historia, el argumento de una película o libro y describir sus reacciones.”
- e. Expresión escrita: “Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos de interés personal. Escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

Profesor de ATAL: Alberto Cuadrado Oliver

ANEXO I : PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO INMIGRANTE

1) REALIDAD ACTUAL EN LOS CENTROS
DOCENTES Y NECESIDADES DEL ALUMNADO
INMIGRANTE

Cuando un inmigrante llega a nuestro país se encuentra con una serie de problemas: la situación laboral, educación, vivienda y salud.

En cuanto a la **situación laboral**, los trabajos a los que puede acceder son los llamados *nichos laborales*, que no ocupan los españoles. Por ejemplo, en el sector de la construcción: trabajan como peones.

En cuanto a la **Educación**, otro aspecto a destacar es el de la desigual actitud en centros con alumnos inmigrantes, con relación a la integración de estos, apareciendo posturas realmente valiosas en pro de su incorporación a la comunidad, frente a actitudes de presión para la asimilación de nuestra cultura sin respeto a la suya propia. La escolaridad no garantiza, necesariamente, la educación.

Cuando las relaciones (con profesores y compañeros) son adecuadas, representan una importante fuente de apoyo y motivación para el aprendizaje. Cuando por el contrario, las relaciones son inadecuadas, se convierten en una fuente de estrés e inhiben la actividad necesaria para aprender.

La lengua, la integración de los alumnos en el aula, conocer nuevos amigos, el desconocimiento de las instalaciones, el desconocimiento de las técnicas y formas... muchos son los factores que condicionan a nuestros alumnos recién llegados a sentirse "fuera de todo", "extraños entre iguales".

Es un proceso por el que pasan los niños/as y que, en muchos casos, resulta doloroso. No tienen amigos. Deben empezar de nuevo. Deben conseguir ser aceptados. Deben agradecer. Deben aceptar...

Se trata de un proceso de adaptación mutua, de comprensión y aceptación, entre el que llega y el que acoge.

Los horarios de las clases, las formas de educar, los contenidos curriculares, las instalaciones, las normas... son muchos cambios. El proceso de conocimiento mutuo... la integración...

Las leyes que rigen actualmente el sistema educativo prevén medidas específicas para compensar las desigualdades derivadas de situaciones económicas y sociales de

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

toda índole y habilitan a los poderes públicos para realizar acciones que favorezcan la igualdad.

Algunas de las medidas compensatorias que se están llevando a cabo últimamente tienen un objetivo mucho más específico que el de facilitar la integración de los hijos de los inmigrantes en las escuelas y desde allí su integración en la sociedad.

Hay que partir de que la escolarización del alumnado inmigrante extranjero exige desde el principio atención específica, bien por el desconocimiento del idioma, bien por su experiencia de escolarización anterior, o por su bajo nivel socioeconómico en general, o por su desorientación y diferencias culturales, etc. La necesidad creciente de abordar soluciones que permitan la progresiva adaptación del alumnado inmigrante extranjero sin que ello ocasione traumas o inseguridades exige que se articule un Plan de Acogida para estos alumnos.

Debe haber en cada centro una persona o un equipo, en función del número, que sea referencia permanente para este alumnado. Esto no quiere decir que el resto del profesorado no esté involucrado. Estas personas tienen que tener una especial sensibilidad hacia el alumnado inmigrante. Lo más adecuado es que sean personas voluntarias. Es necesario, a la llegada del alumnado, hacer un diagnóstico inicial: su situación personal y familiar, su competencia comunicativa, el grado de instrucción y conocimiento de nuestros hábitos sociales, etc. Las ratios de las aulas donde este alumnado esté escolarizado deben reducirse de acuerdo a estas nuevas necesidades. Es imprescindible aumentar los recursos de los centros. Además del personal habitual del centro es necesario incorporar figuras como intérpretes, educadores auxiliares miembros de esas comunidades lingüísticas, trabajadores/as sociales... que estén en coordinación con las Instituciones locales.

Necesidades que presenta el alumnado inmigrante

El alumnado hijo o hija de inmigrantes, sobre todo el de origen africano, asiático o del este europeo, presenta características que hay que tener en cuenta a la hora de su escolarización:

Su lengua materna dispone de caracteres orales y escritos que distan bastante de la lengua española. Esto es muy acusado con lenguas rusas, o chinas.

Son alumnos y alumnas que, en general, tienen necesidades educativas derivadas, sobre todo, de situaciones de desigualdad en los ámbitos social y económico.

Una vez que se ha incorporado al centro de enseñanza, la alumna y el alumno inmigrante se enfrenta a ciertos condicionantes para su plena inserción en el sistema educativo. El primero de ellos es el aprendizaje de la lengua vehicular de la enseñanza, si éste no se resuelve bien, se verá conducido al fracaso escolar. Pero se enfrenta también a otros condicionantes derivados de sus referentes culturales familiares, o de tener una lengua materna diferente de la que utiliza en el Centro Educativo. Una mala resolución de las necesidades de este alumnado en el aprendizaje de la lengua de comunicación de la escuela, puede implicar, en muchos casos, la consolidación de deficiencias y retrasos escolares que no se acaban de

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

superar nunca. Cuando una persona no habla el idioma escolar tiene problemas, no sólo en cuanto a sus resultados escolares, sino también en sus relaciones con sus compañeros y profesores, en definitiva, con todo el entorno escolar y social. Ahora de analizar cuáles son las necesidades lingüísticas del alumnado inmigrante, hay que tener en cuenta que no se integra igual en el plano lingüístico, un niño o niña de Educación Infantil, que el que se incorpora tardíamente en los últimos cursos de Educación Primaria o en Educación Secundaria. En el primer caso, la inmersión directa en el aula puede ser un procedimiento adecuado. En el segundo caso, son necesarias otras medidas que faciliten el aprendizaje del lenguaje lo antes posible, además de medidas complementarias de apoyo y medios adecuados de compensación.

Por otro lado, los alumnos y las alumnas de familias inmigradas, insertados en el sistema educativo, disponen de distintos referentes culturales, unos procedentes de su entorno familiar y otros procedentes de su entorno escolar. En tales casos es importante que no se produzca una fuerte disgregación de esos referentes. Para ello deben percibir que a su lengua y a su cultura de origen se le da la importancia que merece, y, además, les conviene tener un buen aprendizaje de la misma para acceder a una mejor comprensión de las pautas culturales de su entorno familiar. El alumnado inmigrante debe acceder al proceso formativo de tal forma que la variedad de referentes culturales no le produzca distorsión en su educación y pueda desarrollar en libertad sus propias pautas culturales. En ese sentido, es necesario que los centros docentes que escolaricen alumnado perteneciente a minorías étnicas establezcan en sus proyectos de centro las actuaciones necesarias para facilitar el tratamiento de las diferentes culturas en un plano de igualdad y para potenciar la integración social y la capacidad del alumnado para aprender a convivir en contextos culturalmente diversos.

2) OBJETIVOS GENERALES A CONSEGUIR. METODOLOGÍA

Asumir como Centro los cambios que comporta la interacción cultural con alumnos procedentes de otros países.

Elaborar Proyectos de Centro interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas.

Facilitar la escolarización, acogida e integración social y educativa del alumnado inmigrante junto con sus propios compañeros y profesores.

Aprovechar los momentos educativos y de enriquecimiento mutuo intercultural que aporta las diferentes culturas en el aula.

Facilitar la escolarización de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Favorecer que los centros elaboren Proyectos Educativos interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas.

Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, en especial en las zonas que acogen inmigrantes, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos no sólo de la comunidad educativa sino del propio barrio.

Medidas y actuaciones encaminadas a garantizar la atención educativa del alumnado inmigrante así como favorecer en la comunidad educativa el desarrollo de actitudes de respeto a la diversidad étnica y cultural.

Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, en especial en las zonas que acogen inmigrantes, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos no sólo de la comunidad educativa sino del propio barrio y zona. La integración de toda la población en los ámbitos escolar y extraescolar tiene que basarse en el derecho de todos a vivir en una sociedad que no fragmente entre inmigrantes y autóctonos, sino hacia una sociedad formada por ciudadanas y ciudadanos con los mismos derechos y capacidad para reconocerse en los universales, de forma que la diversidad de orígenes, de capacidades y de características sociales y culturales sea reconocida como un elemento común de toda la población.

Los centros educativos fomentarán la participación de las familias en la vida del centro, organizando campañas informativas, jornadas interculturales y actividades culturales diversas.

Las actividades a realizar irán encaminadas a

completar los siguientes aspectos: Organización del Centro escolar.

Formación del

Profesorado. Trabajo con el alumnado.

Trabajo con las familias. Facilitar y promover la relación con las familias y posibilitar su participación en el seno del colegio abriendo unos canales útiles de participación activa de los padres en la escuela.

Tutorías especializadas y Organización de todos los docentes encargados de los alumnos. Tutorías (sesiones) diferentes para el grupo.

En las reuniones semanales y mensuales de tutoría se realizará el seguimiento del alumno (Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y Tutor).

Elaboración de materiales específicos para los tutores de los grupos donde escolaricen alumnos inmigrantes, ayuda en la elaboración de ACIs no significativas, adaptaciones del currículum (ACIs), tipo de atención (en grupo, individual, apoyos, refuerzos, metodología, agrupamientos flexibles, contenidos, etc.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

En cuanto al aprendizaje del español se realizará un proceso de inmersión lingüística, siguiendo las fases del aprendizaje de una lengua: escuchar, hablar, leer, escribir y reflexionar sobre ella.

Compensación externa. Las actividades de compensación externa irán dirigidas al seguimiento de la escolarización (absentismos), coordinación con los Servicios Sociales, etc.

Se les procurará ayuda para la adquisición de materiales, transporte escolar, comedors si fuese necesario, atención adecuada si los padres trabajan fuera de la localidad, atención médica adecuada, etc.

3) OBJETIVOS DEL TUTOR/A EN SU AULA

Básicamente, los primeros días deberían servir para un conocimiento mutuo entre todos los miembros de la clase y de las instalaciones del Centro, así como normas, costumbres y adecuación a la nueva situación.

La programación de actividades para la primera semana (tanto de evaluación inicial del nuevo alumnado como las que se realizan pensando en todos los alumnos de la clase).

La evaluación inicial consistiría en una serie de entrevistas, tanto al alumno, como a los padres para conocer la situación del alumno/a así como de conocimiento y presentación. También unas fichas de exploración inicial para valorar en qué nivel académico nos llegan nuestros alumnos.

Es importante saber qué es lo que esperan los padres del Centro y de los Profesores así como las expectativas que tienen la familia sobre la educación de sus hijos/as.

4) JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA.

El Plan se justifica porque el colectivo de hijos e hijas de inmigrantes presentan necesidades educativas a las que hay que dar respuesta específica.

Fundamentos legales

La Constitución Española en su artículo 27.2 recoge que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. Por otra parte, el art. 2.1. de la LOE, especifica los fines de la actividad educativa: formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia; preparación para participar activamente en la vida social y cultural; formación para la paz, la cooperación y la solidaridad de los pueblos. En los mismos términos se establece en la LOGSE en su artículo 1 las finalidades de la educación. Igualmente, en su artículo 63 especifica que “con el fin de hacer efectivo el

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, los poderes públicos desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en una situación desfavorable y proveerán los recursos económicos para ello”. La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura, proclamó la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional, cuyo primer artículo recoge: “Cada cultura tiene una dignidad y un valor que han de ser respetados y conservados. Todas las personas tienen el derecho y el deber de desarrollar su cultura. En su rica variedad y diversidad y en las recíprocas influencias que ejercen unas sobre otras, todas las culturas forman parte del patrimonio común perteneciente a toda la humanidad”. La Ley 9/1999 de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación recoge entre sus objetivos potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura de los grupos minoritarios así como desarrollar actitudes de comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural.

5) EN RELACIÓN AL APRENDIZAJE DE LA LENGUA

Impulsar el aprendizaje de español:

Agrupamientos flexibles

Los alumnos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje se agruparán de forma flexible para acelerar el aprendizaje de la lengua española permaneciendo en el aula de Educación Compensatoria durante un curso escolar, pudiendo estar en el aula normal en las áreas de Educación Física, Educación Plástica y Visual, Música, Tecnología y Religión o Actividades de estudio.

Facilitar el aprendizaje de la lengua materna del alumno para que éste no pierda la conexión con su cultura de origen.

La lengua : El factor lingüístico es esencial. Es la primera barrera que hemos de derribar. Al desconocimiento de las costumbres y normas se suma el desconocimiento (en ocasiones, total) del idioma. Por tanto, para que pueda empezar el proceso de integración y socialización hay que empezar por eliminar las barreras de la comunicación. Se crearán aulas temporales de adaptación lingüística con objeto de facilitar la incorporación al sistema educativo en los momentos iniciales, incrementando el número de estas aulas ya existente. Estas aulas deben tener unas características básicas que no conviene perder de vista. En primer lugar, el paso del alumnado inmigrante por ellas será transitorio, limitándose al tiempo estrictamente necesario para un desenvolvimiento mínimo en lenguaje oral en español, así como para interpretar adecuadamente la vida del colegio y el entorno en

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

el que va a vivir: horarios, funcionamiento de diferentes servicios de centros como comedores escolar, actividades extraescolares, etc.

Es deseable que en el apoyo del aprendizaje de la lengua intervenga personal cualificado que provenga del colectivo de inmigrantes o que conozca la lengua propia del alumnado para que pueda haber un reconocimiento de aquello que el escolar lleva a la escuela. Pero además esta figura garantiza el contacto social y comunicativo entre el profesorado y el alumnado. Esta persona, como el resto del profesorado, siempre utilizará la lengua castellana, pero podrá entender al alumnado cuando éste utilice su propia lengua.

6) FUNCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Sería muy conveniente que, por parte de la Administración Educativa, se confeccionaran unos trípticos con información de interés para los recién llegados (en diferentes idiomas: básicamente inglés, francés, español, árabe y chino,...)

- La Administración debe preparar información sobre:
 - i. Datos generales sobre la Unión Europea
 - ii. Datos generales sobre España
 - iii. Datos generales sobre la Comunidad Autónoma
 - iv. Datos generales sobre la ciudad donde está ubicado el centro
 - v. Datos generales sobre el sistema educativo español
 - 1. Etapas que contempla el sistema
 - 2. Formas de acceso a cada una de las etapas
 - 3. Equivalencia de sistemas educativos de otros países
 - vi. Conocimientos adicionales:
 - 1. Costumbres
 - 2. Gastronomía
 - 3. Religión
 - 4. Lengua española (general y específica para los estudios)
 - 5. Teléfonos y direcciones de interés para los inmigrantes.

También consideramos interesante que, por parte de los ayuntamientos, se destinara un presupuesto anual para gestionar la participación y contratación de mediadores culturales de varias culturas y nacionalidades (en función de las necesidades de los centros de la localidad) que participaran en la vida escolar, ayudando a resolver todos aquellos conflictos de tipo lingüístico o cultural y colaborando en la perfecta y armoniosa comunicación y participación de las familias en la vida del Centro Educativo.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

7.-EL CENTRO DOCENTE(IES)

Las familias de los recién

llegados, tienen derecho a conocer y saber el tipo de centro y los servicios que se ofrecen (en diferentes idiomas: básicamente en inglés, francés, español, ...)

1.-El Centro docente

- Adecuación del PGA, PEC y PCC del centro
 - PGA: adecuación a los diferentes grupos culturales que hay en el centro, de cara a la realización de actividades.
 - PEC: adaptación del ideario del centro a la realidad multicultural del mismo.
 - PCC: adaptación de los currículos.
- Información general sobre el Centro Docente
 - Señales de identidad:
 - Normas de funcionamiento: Derechos y Deberes, Normas del Centro en el aula, el patio, el comedor escolar...
 - Dadas conocer al comienzo del curso a través de:
 - reuniones con los padres
 - actividades de comienzo de curso
 - explicación de los tutores
 - Calendario anual escolar. Días lectivos y festividades
 - Escritos en los diferentes idiomas que componen la comunidad escolar para que pueda ser entendido por los padres de todos los alumnos.
 - Horario de las clases, general y de los grupos flexibles para el aprendizaje de la lengua.
 - Aulas de enlace, con profesores de compensatoria con dedicación completa a este tipo de alumnado.
 - Profesorado del Centro: Por áreas, equipo directivo, especificando los de apoyo y especialistas.
 - Equipo Directivo: Director, Secretario, Jefes de Estudio.
 - Dpto. de Orientación (psicólogo-orientador, profesores de pedagogía terapéutica, profesores de educación compensatoria, profesores de educación compensatoria dedicados exclusivamente a las aulas de enlace, trabaajadores sociales).
 - Claustro de Profesores.
 - Horario de atención al público:
 - Difundido al principio de curso a través de un folio informativo.
 - Expuesto en los tablones de anuncios del centro.
 - Horario de atención a padres/madres.
 - Difundido al comienzo de curso a través del tutor.
 - Información del comedor: menús, horarios y precios:

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Menú adaptados a las diferentes culturas y religiones que hay en el centro.
- Posibilidad de que los padres puedan conocer de antemano los menús elaborados para el Comedor Escolar.
- Transporte (si lo hubiera):
 - Transporte gratuito para todo el alumnado de la enseñanza obligatoria.
 - Información sobre los puntos de recogida de alumnos.
 - Horarios de recogida a la ida y a la vuelta.
- Posibles salidas extraescolares programadas para el curso:
 - Debe incluir la visita a lugares o eventos relacionados con la diversidad cultural presente en el centro.
 - Salidas de más de un día adaptadas (en lo posible) a las costumbres alimentarias y culturales de los asistentes
- Instalaciones del centro: debidamente señalizadas en lenguaje icónico y explicar a los padres con una nota informativa, la localización de las aulas, biblioteca, aula de informática, comedor, instalaciones deportivas y de ocio:
 - A partir de enero de 2003 se incorpora al centro el aula de enlace con un espacio, profesorado y dotación material específico.
- Asignaturas generales y opcionales:
 - Se sigue el currículo establecido por el Ministerio y la Comunidad correspondiente.
 - Adaptación de las asignaturas optativas a los intereses multiculturales.
- AMPA. Formas de participación en la vida escolar:
 - Habilitación de un espacio de encuentro dentro del centro.
 - Horario de funcionamiento
 - Posibilidad de formación de biblioteca
 - Actividades en las que colabora con el centro
 - Actividades propias.
- Materiales escolares proporcionados por el Centro y el que ha de aportar el alumno:
 - El centro proporciona:
 - Materiales de aula: deportiva, musical, informática, biblioteca, audiovisual, tecnología...
 - Becas del Ministerio para dotación de libros.
 - Becas de la Comunidad correspondiente para libros y materiales escolares.
 - El alumno debe aportar:
 - Libros de texto
 - Material fungible
 - Vestuario específico.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Oferta sanitaria: asistencia sanitaria, seguro escolar (si lo hubiera), programa de vacunación en colaboración con el Centro de Salud del pueblo o ciudad, atención psicológica.
- Información sobre la ciudad: servicios en general, costumbres, gastronomía, religión, etc.:
 - En el marco de las Jornadas Culturales se puede proporcionar a los alumnos información sobre la localidad en la que se encuentra el centro y realizar actividades encaminadas a un mejor y mayor conocimiento de la localidad.
 - Materiales específicos (impresos o informáticos) para el conocimiento del medio (ya sea urbano o rural).

8) EL PROFESORADO.

- Formación del profesorado. Cursos para docentes.
- Acuerdos y Actuaciones del claustro, del ciclo y del tutor y maestros de apoyo.
- Confección de fichas de exploración inicial. Establecimiento de acuerdos de actuación.
- Creación de grupos flexibles para la aprendizaje de la lengua y así facilitar el proceso de adaptación de los alumnos
- Coordinación de todo el profesorado.
- Objetivos del tutor en el aula: Entrevista con los alumnos y con los padres. Creación de un clima de confianza. Información al grupo-clase.
- Realización de fichas de exploración inicial del alumno. Detectar posibles N.E.E. y confección de ACI en colaboración con los especialistas en la materia.
- Nombramiento de uno (o más de uno) alumno/s-tutor/s. Información puntual a las familias (en el idioma adecuado).

PROFESORADO

1.1 FORMACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROFESORADO

Actuación del equipo directivo; a nivel de centro, variaciones del PGA, PCC y PEC.

Actuación del equipo de ciclo.

Actuación del equipo docente; tener en cuenta la opinión de los tutores, designar profesores de apoyo según el nivel del grupo, detectar alumnos con necesidades educativas especiales y crear para ellos adaptaciones curriculares.

Para aquellos alumnos que no comparten idioma, disponer de materiales didácticos en su lengua de origen, talleres de adaptación lingüística, formar grupos flexibles de entrada-salida de alumnos que vayan superando las fases: escuchar, hablar, leer y escribir; grupos mixtos con diferentes niveles de aprendizaje.

Fichas de exploración del alumno:

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

***personal:** nombre, país de origen, aficiones, cualidades

***académica:** cada profesor realizará un pequeño control para evaluar el nivel de conocimientos previos de la materia que imparte, comentando conjuntamente los resultados al tutor.

Descubriremos aquellos alumnos con n.e.e.; se les asignarán profesores de apoyo en aquellas materias que lo necesiten, siguiendo las indicaciones del gabinete de orientación pedagógica.

1.2 CLAUSTRRO DE PROFESORES

Evaluación inicial del alumnado para detectar alumnos con necesidades educativas especiales (nee). Son alumnos que, por lo general, desconocen el castellano, la sociedad española, la cultura y tradiciones locales, sufren desarraigo, aislamiento social, marginación y muchas veces problemas económicos y laborales. Generar grupos flexibles integrando a los alumnos con nee. Metodología de trabajo adaptada a todos los alumnos. Explicar las normas de comportamiento de la aula. Describir el plan de acogida para los alumnos inmigrantes; debe estar definido por la flexibilidad, apertura, atención a la diversidad y educación intercultural. Nombrar a los tutores que ayudarán a los nuevos alumnos a integrarse en el centro. Crear materiales de trabajo en los que esté implícita la interculturalidad. A nivel de tutores y gabinete de orientación pedagógica, especial implicación a la hora de crear materiales de trabajo.

1.3 TUTOR

Entrevista con los padres para conocer el nivel social, económico y cultural de los mismos, profesión, edad, número de hijos y lugar que ocupa el alumno. País, pueblo y escuela del año anterior, y rendimiento académico del último curso. Coordinación con los profesores de apoyo y gabinete de orientación pedagógica. Detallar a la clase los puntos más importantes del plan de acogida. Crear fichas de seguimiento de cada alumno para el tutor y los profesores de apoyo. Informar a la familia en su propio idioma de:
- documentos necesarios para la matriculación del alumno
- calendario escolar

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- horariodeclases
- actividadescomplementarias
- presentacióndelalumnotutor
- librosdetexto ymaterial escolarqueelalumno debellevaraclase.
- horariodetutoría
- teléfonosdecontactoparaemergencias
-
- enaquelloscentrosdondeexista,darinformaciónsobrelcomedorescolar(menú, precio, horario).
- Informaralosnuevosalumnosde:
- reglamentoderégimeninterno
- normasdeconvivencia
- instalacionesdelcentro
- funcionamientodel centro(horario,profesores,calendarioescolar,tutorías).

9) ELALUMNADO.

- Informaciónsobreel alumno:
 - Datospersonales:Nombre,apellidos,fechaylugardenacimiento,datosfamiliares, fecha de llegadaal país, datosde salud(vacunaciones,enfermedades, alergias y problemas alimentarios), dirección, teléfono encaso de urgencia. Detectar posibles conflictos culturales (costumbres,alimentos,etc).
 - Datosacadémicosydematriculación:Impresode matriculación,librodefamilia o similar, documentación académica o datos académicos (si nodisponen de ella); entrevista con los padres,; informe de la evaluacióninicialdel alumno; formulario depreguntas.
- Realizardiversasactividadesdeconocimientomutuoydeacompañamiento.

2. ALUMNADO

2.1 INFORMACIONDELALUMNO

Esinteresantequeconozcamostodoloreferentealasituaciónpersonal del alumno:

Nombrecompleto

Fechay lugarde nacimiento

Paísdeorigeny siharesididoenotrospaísescon anterioridad aEspaña.

Cuántotiempollevaennuestropaís,yenquéotrasciudadesespañolashavivido.

Dirección actualyteléfonosdecontactoparaemergencias.

Datos relacionados con su salud:Enfermedadespadecidas.

Vacunacionesrealizadasdentroyfueraadenuestropaís.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Debemos tener en cuenta a qué grupo cultural pertenece, dependiendo de su etnia, religión, costumbres, alimentación, entorno social y familiar, nivel económico, grado de integración en su comunidad dependiendo del tiempo que lleven en el país, etc.

Datos académicos:

1. En qué nivel se puede ubicar al alumno, adjuntando un informe de su evaluación inicial.

2. En qué centros ha estado matriculado anteriormente, a ser posible adjuntando su documentación académica anterior; si no la tuviera, solicitarla a los centros pertinentes.

Informar a los padres de la documentación que necesitan para formalizar la matrícula, libro de familia, pasaporte, impreso de matriculación. En caso de que no hablen castellano, proporcionarles un intérprete.

ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO MUTUO.

- Utilización del juego: Juegos que inicien el mutuo conocimiento de toda la clase.
- Actividades diversas de las asignaturas para ir empezando y, también, ir conociendo el nivel académico en el que se encuentran nuestros alumnos.
- Juegos de patio para que todos y todas queden involucrados/as en el conocimiento de las instalaciones del Centro.
- Diálogo en clase sobre la importancia de la comunicación, la tolerancia, el respeto mutuo...
- Trabajo con el grupo-clase.
- Trabajo de temas transversales con todo el grupo (Racismo, solidaridad, igualdad entre sexos, etc., mediante técnicas de trabajo cooperativo y trabajo en grupo).
- Favorecer y fomentar en nuestros alumnos los hábitos de relación y consolidación progresiva de normas, actitudes y hábitos escolares, así como el conocimiento progresivo del entorno.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

10) LA FAMILIA.

-Facilitar y promover la relación con las familias, procurando su participación en la Comunidad educativa y procurando todos los recursos necesarios para que les llegue cualquier información importante en un idioma en el que se pueda defender.

- Facilitar la acogida del alumno y su familia, la integración social en la comunidad.
- Promover la actitud de respeto frente a la diversidad étnica, religiosa y cultural.
- “Abrir” las puertas del centro para que los padres participen activamente en la formación de sus hijos.
- Dialogar sobre aquellas necesidades más acuciantes que les puedan surgir a diferentes niveles.
- Si el idioma materno es diferente, ayudar con intérpretes para que se una comunicación fluida y bidireccional.
- Actividades de compensación externa para evitar absentismo escolar, seguimiento de la familia con la ayuda de los Servicios sociales, (comedor escolar, transporte, asistencia médica).
- Para aquellas sociedades (árabe, comunidad gitana) que discriminan claramente a la mujer, hacer entender a los padres que en una sociedad democrática, las niñas tienen los mismos derechos a la cultura que los niños.
- Información clara y en su idioma de los horarios de clases, calendario escolar, tutorías, clases de apoyo, etc.
- En cuanto a las características de la familia, investigar dónde viven, cuántas personas habitan la casa, relaciones familiares, situación laboral, conocimiento del idioma, nivel de alfabetización, estado sanitario, nivel de integración con el resto de la comunidad y con los otros inmigrantes, etc.

11.-RECURSOS.

- Para el aula: es conveniente informar al alumno y su familia de los materiales gratuitos que proporciona el centro y los que ha de aportar de manera personal:
 - Relación de materiales que al alumno puede acceder gratuitamente.
 - Información sobre las becas existentes para petición de materiales.
- Para el Centro Docente: Carteles con lenguaje icónico: notas informativas en diferentes idiomas; material didáctico a utilizar en el aula, en el Centro para trabajar la integración de la lengua. Además, diferentes materiales de consulta del profesorado: libros, guías, juegos, material informático, material de consulta e información diversa.
 - Establecimiento de listas de material común de consulta para el profesorado.
 - Difusión del material informático existente en el centro sobre interculturalidad.

MANTENIMIENTO DE LA CULTURA MATERNA

1) INTRODUCCIÓN

Este Programa se basa en el convencimiento de que la integración de nuestro alumnado de origen inmigrante y de sus familias pasa, entre otras muchas medidas, por el reconocimiento de sus lenguas y culturas de origen, por el hecho de que nos se les “obligue” a renunciar a nada sino a sumar esfuerzos para entre todos construir una escuela y una sociedad nueva donde quepa lo mejor de cada cultura.

De otra parte, está suficientemente demostrado que, cuanto más competente se es en la lengua materna es más fácil aprender la de acogida y que la construcción de una nueva identidad en el país de acogida sólo puede cimentarse en el reconocimiento y mantenimiento de la identidad cultural de origen.

A partir de aquí, la idea es potenciar que se puedan dar estas clases seleccionando al profesorado de las mismas que nos garanticen que esa enseñanza atiende realmente a los intereses de los alumnos hacia el objetivo de una convivencia intercultural. No son clases cerradas a los integrantes de los colectivos concretos sino abiertas a todo el alumnado del centro, sea cual sea su procedencia. También tenemos claro que construir raíces y futuro en Aragón no lleva implícito la renuncia a la propia identidad y cultura y que desde nuestros centros podemos tender muchos puentes para que la interculturalidad sea una realidad sentida y vivida a pie de calle.

2) JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La llegada y progresivo aumento del porcentaje de alumnos/as inmigrantes en nuestras aulas nos lleva a plantearnos nuevas vías de intervención educativa que respondan a las necesidades de este colectivo y favorezcan su integración escolar y social. Todo ello teniendo en cuenta su propia identidad cultural, la cual pensamos que debemos tratar con respeto, a la vez que se establecen líneas de actuación que faciliten el conocimiento de aspectos esenciales de la sociedad y el entorno en los que conviven actualmente.

Apostamos por: fomentar la lengua materna de los inmigrantes, de forma que ésta sea el puente entre dos culturas, favorecer la interculturalidad, desarrollar la convivencia que supone apreciar los diferentes rasgos culturales que todas las personas aportamos, creando una nueva cultura en la que todo el mundo cabe y crear la posibilidad del mantenimiento y enriquecimiento de su lengua y cultura.

3) FINALIDADES Y OBJETIVOS

Finalidades:

- Facilitar el conocimiento y desarrollo de las lenguas y culturas de origen y colaborar a que en el centro se conozcan las culturas y costumbres de los países de procedencia de los alumnos.
- Conocer aspectos esenciales de la sociedad de acogida: normas democráticas, formación para la participación activa, derechos y deberes, valores compartidos, conocimientos y estrategias de transformación hacia esos valores, problemáticas actuales y futuras en la convivencia multicultural, educación para la convivencia intercultural.

Objetivos:

- Fomentar el aprendizaje y mantenimiento de la lengua de origen (comprensión oral y escrita) dado que en ocasiones, los alfabetos son diferentes al latino.
- Potenciar y valorar similitudes entre cultura de origen y la receptora (celebraciones comunes, vocabulario compartido, costumbres parecidas).
- Conocer el entorno natural y social en el que ahora están inmersos, descubriendo los parecidos y diferencias que existen con el suyo propio.
- Valorar, conocer y respetar las normas de convivencia como bases para una adecuada socialización e integración intercultural.
- Sensibilizar y motivar a la población de acogida mediante la participación en las celebraciones y fiestas programadas.
- Promover espacios de encuentro para el alumno y sus familias que faciliten la convivencia e integración.

4) DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DE LAS CLASES:

Las clases serán impartidas por profesor adonativo. Y la posibilidad de contar con una periodicidad de dos sesiones de 1 hora y treinta minutos en horario extraescolar (PALI)

Al largo de las sesiones se pretende equilibrar los objetivos lingüísticos con los culturales y los que hacen referencia a las tradiciones de su país. Se trata de favorecer que los alumnos conozcan el entorno natural y social en el que conviven actualmente y puedan descubrir similitudes y diferencias respecto a su país de origen.

Los objetivos lingüísticos se adecuarán a las necesidades y conocimientos previos que cada alumno presente respecto al idioma. A través de las clases se pretende fomentar el hábito de

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

la lectura, utilizando para ello la literatura del país de origen. Así mismo se considerará importante que reciban información relacionada a aspectos culturales (geografía, arte, arquitectura...) que son característicos de los países en los que se habla la lengua que están estudiando. Todo ello pretende relacionarse con los conocimientos que van adquiriendo en el entorno en el que conviven actualmente. La finalidad es que vayan estableciendo esquemas mentales en los que se vayan integrando ambas culturas (la de origen, a la que tal vez regresen y las características de la cultura con la que conviven.)

Otro eje de actuación en las clases es el de conocer, valorar y respetar las habilidades y normas de convivencia socialmente aceptadas y que van a favorecer su relación con los otros.

5. ACTIVIDADES Y ACTUACIONES PROPUESTAS

Tanto el profesorado del Centro, como la AMPA, podrán proponer las actividades y actuaciones que consideren más adecuadas para el mantenimiento de la cultura de origen de nuestros alumnos extranjeros, siendo la Jefatura de Estudios la encargada de coordinar dichas actividades y actuaciones. Atendiendo a estos criterios, a continuación exponemos una serie de medidas que se proponen para realizar a lo largo del presente curso escolar, con el propósito de favorecer al mantenimiento de la cultura de origen de nuestros alumnos extranjeros y al intercambio entre todas las culturas existentes en el Centro, incluida la española:

- Realización de actividades complementarias y extraescolares encaminadas a motivar a todo el alumno por conocer las diferentes culturas de las que proceden cada uno de sus compañeros, entre otras destacamos las siguientes: excursiones de convivencia con los alumnos, sus padres y el profesorado del Centro a lo largo del curso para dar la oportunidad de dialogar entre ellos e intercambiar información acerca de cómo es la vida en otros países.
- Realización de talleres con cosas típicas de cada país, se trata de habilitar un aula y dividirla en varios rincones, cada rincón corresponderá a un país diferente. Los padres de cada país se encargarán de llevar objetos, vestimentas, comidas, productos artesanos... Característicos de su cultura. Una vez estén todos los rincones preparados se invitará a todos los alumnos del Centro a bajar a esa aula y visitar todos los rincones dándoles la posibilidad de degustar diferentes tipos de comidas, ver la forma en que se viste la gente en otros países, observar objetos que se utilizan en otros países... Será una buena actividad para hacer un intercambio cultural y despertar el interés por conocer las diferentes formas de vida.
- Celebración o charlas informativas acerca de fiestas relacionadas con la interculturalidad, como pueden ser entre otras: el Día de la Paz (30 de enero), Día Internacional de las Lenguas Maternas (21 de febrero), Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo), Día Europeo contra la Trata de Seres Humanos (25 de marzo), Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre), Día Internacional de la Tolerancia (16 de noviembre), Día Internacional de la Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre) y Mes del Ramadán, noveno mes lunar (el ayuno comienza con la aparición de la luna a finales de Sha'ban (octavo mes en el calendario lunar islámico).

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Realización de juegos típicos de cada cultura en el patio, con el fin de que conozcan y respeten las diferentes formas de jugar existentes en el mundo, así como esta será una buena forma de mejorar las relaciones sociales entre todos los miembros del Centro y ayudarles a tener mejores habilidades sociales.
- Realización de un “pasapalabra” que contendrá las letras del Abecedario tanto en español como árabe. Se trata de fomentar que los niños puedan escribir en su lengua de origen, así como despertar el interés entre sus compañeros españoles por el conocimiento de la cultura árabe. Una vez tengamos el círculo hecho con letras en árabe en español, se le pedirá a los niños que realicen preguntas tanto en español como en árabe de cosas típicas de sus países, para que el resto de sus compañeros puedan adivinarlo, y de esta forma acercarse al conocimiento de otras culturas.
- Poner en la clase carteles con dibujos de diferentes materiales de clase y escribir debajo su nombre en español y en árabe. Estos carteles serán muy útiles por si algún niño olvida el nombre de algún objeto y no sabe su significado en español, así como, se sentirán motivados al ver que en clase también está siempre presente su lengua materna.
- Algunas veces, les daremos la posibilidad de que traigan a clase algún cuento corto y con imágenes que tengan en su casa para que puedan leerlo en voz alta a sus compañeros en su idioma y después podrán traducírselo al español.
- Cuando decoremos la clase para fechas especiales, como puede ser en Navidad o el Día de Andalucía, les daremos la posibilidad de que dentro de los dibujos que se realicen para decorar la clase (árbol de Navidad, mapa de Andalucía...), puedan poner palabras en las distintas lenguas que tenemos en la atención de ATAL, por ejemplo si para decorar el árbol de Navidad dibujamos estrellas y las recortamos para pegarlas en el árbol, podrán escribir dentro alguna dedicatoria a algún compañero. Por supuesto, involucrar a cualquier alumno de diversas nacionalidades aunque ya sepan español buscando una auténtica inclusión global del centro educativo, todos aquí nos coordinamos en el proceso inclusivo mayor posible de la globalización, y enriquecimiento de todas las culturas que comparten nuestro día a día.
- En el Día de Andalucía podrán escribir el nombre de cada provincia en árabe, e incluso dentro de cada provincia escribir una receta andaluza en árabe. Igualmente para otros idiomas. En la medida de nuestras posibilidades incluso llevarlas a cabo y disfrutarlas todos juntos.

ANEXO III

PLAN TRABAJO EDUCADORA SOCIAL

CURSO 2022-23

1 CONTEXTO

I.E.S. EL ARGAR

El I.E.S. El Argar es un centro que tiene tres unidades de 1º de E.S.O., tres de 2º, tres de 3º y tres de 4º. También se imparte la F.P.B. de Auxiliar de Instalaciones electrónicas .

Su oferta educativa es bastante amplia ya que además de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se imparten 8 tipos de ciclos formativos de diferentes ramas, cuatro de Grado Medio y cuatro de Grado Superior. En total este curso hay matriculados 843 alumnos. Unos 342 en E.S.O y F.P.B.

Este centro está integrado en la primera red de Centros de Calidad de Andalucía, además de participar en el Programa de Centros Integrados, resultado del acuerdo entre la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y la Consejería de Educación y Ciencia, gestionado por el Fondo de Formación.

2 JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Para la realización de presente plan de trabajo se seguirán las directrices especificadas en las “Instrucciones de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa por las que se regula la intervención del educador y educadora social en el ámbito educativo”, de 28 de Septiembre de 2010.

Desde un punto de vista jurídico nuestra intervención en la prevención, el seguimiento y el control del absentismo escolar, se sustenta en las siguientes normas:

4. [Orden de 19 de septiembre de 2005](#), por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.
5. [Orden de 19 de Diciembre de 2005](#), por la que se modifica la orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

6. [Acuerdo de 25 de noviembre de 2003](#), del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

En cuanto a la mejora del clima de convivencia en los centros lo sustentamos desde un punto de vista jurídico en las siguientes normas:

10. [Decreto 327/2010 de 13 de julio](#), por el que se aprueba el *Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria*
11. [Decreto 19/2007, de 23 de enero](#), por el que se adoptan medidas para la *Promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.*
12. [Resolución de 26-9-2007](#), de la *Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación por al que se acuerda dar publicidad a los protocolos de actuación que deben seguir los centros educativos ante supuestos de acoso escolar, agresión hacia el profesorado o el personal de administración y servicio, o maltrato infantil.*
13. [Instrucciones de 10-6-2005](#), conjuntas de la *Dirección General de Infancia y Familia y de la Dirección general de Participación y Solidaridad en la Educación sobre en los centros educativos de Andalucía.*
14. [Orden 25-7-2002](#), por la que se establece el *Plan de Cultura de Paz y la No Violencia.*

En cuanto al ámbito de minorías étnicas y educación intercultural se trabajará, desde la perspectiva de la igualdad, los derechos y deberes que todo ciudadano del mundo tiene según la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Haremos especial mención a la cultura gitana, como etnia mayoritaria y también se tendrá en cuenta la cultura magrebí.

La Coeducación se trabajará teniendo como referente la normativa andaluza en concreto

- [Ley 12/2007, de 26 de noviembre](#), para la promoción de la igualdad de género en Andalucía

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

[ACUERDO de 19 de enero de 2010](#), del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013.

3 PROGRAMAS A DESARROLLAR

Los principales programas a desarrollar serán:

9. Prevención, seguimiento y control del absentismo escolar
10. Seguimiento e intervención con el alumnado en riesgo
11. Dinamización y participación familiar y comunitaria
12. Otros ámbitos de intervención: coeducación, interculturalidad, convivencia escolar, educación emocional.

3.1 Prevención, seguimiento y control del absentismo escolar

Objetivos

- Llevar un control sobre el número de alumnos absentistas.
- Hacer el seguimiento de la gestión del protocolo de absentismo escolar a través de Séneca, comprobando su correcta cumplimentación.
- Intervenir en el contacto del centro con las familias para el seguimiento del absentismo.
- Sensibilizar a las familias y los alumnos de la importancia del proceso educativo en que están inmersos.
- Detección de situaciones de posible desamparo de los menores, es decir de menores en riesgo social.
- Detección de las situaciones de no escolarización de menores en edad de escolarización obligatoria del centro y los que procedan de los C.E.I.P. adscritos.

Destinatarios

- A)** La intervención va dirigida a aquellos alumnos que presentan un número de faltas injustificadas superior a los márgenes legalmente permitidos y a sus familias.
- B)** Así mismo se dirige a la detección de aquellos alumnos que estando en edad de escolarización obligatoria no hayan formalizado la matrícula para el presente curso tanto si son alumnos del curso anterior como si proceden de los centros adscritos de educación primaria.
- C)** En el caso de las actividades de sensibilización los destinatarios serán el grupo-clase donde se desarrollen dichas actividades.

Desarrollo de actuaciones

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- A principio de curso se confrontarán los listados de alumnos procedentes de primaria, con solicitud de reserva de plaza, y los listados de alumnos matriculados en el centro, con el fin de detectar a los alumnos no matriculados. Se intervendrá en cada caso según proceda.
- También a principio de curso se compararán los listados de alumnos matriculados el curso anterior y el presente curso, que tengan menos de 16 años, para comprobar matriculación. Se pondrá especial interés en aquellos que tengan un historial de absentismo con o sin protocolo activo.
- Comunicación al Equipo directivo y al Equipo técnico de Absentismo de los casos detectados de menores no matriculados.
- Elaboración de un registro en cada centro de las intervenciones realizadas con cada alumno y estado de su protocolo de absentismo escolar.
- Colaboración con los tutores en la correcta cumplimentación en Séneca del Protocolo de Absentismo.
- Insistir en que todas las actuaciones deben ser grabadas en el programa Séneca.
- Sensibilización del alumnado en general, sobre todo de primer ciclo de E.S.O. mediante entrevistas y seguimiento individualizado. Dicho seguimiento podrá realizarse por medios no presenciales si así se considera oportuno debido a las circunstancias.
- Asistencia a las reuniones de tutores, siempre que sea posible, con el fin de recoger información sobre la asistencia de los alumnos. Se participará en la planificación de las actuaciones a seguir en cada caso y se intervendrá en aquellos casos que sea necesario con los alumnos en edad de escolarización obligatoria.
- Participación mensual en las reuniones del Equipo Técnico de Absentismo para comunicar los casos de absentismo. Dichas reuniones se podrán realizar de manera telemática y/o presencial el presente curso. Como miembro del E.O.E Alcazaba la asistencia será en los tres ETAE en que se divide la zona de influencia de dicho equipo. Como novedad, el presente curso , éstas reuniones se celebrarán en 3 jueves consecutivos cada mes que se determine en el calendario que se realice para tal fin.
- Realización de informes de intervención para adjuntar a los documentos de derivación cuando sea pertinente.
- Coordinación con Servicios Sociales para intercambio de información, seguimiento y derivación de casos.
- Coordinación con la Comisión Provincial de Absentismo escolar, para actualizar información de los alumnos con protocolo a petición de éste organismo, o Fiscalía de Menores.
- Coordinación y colaboración con otras entidades que intervengan con el alumnado absentista si las hubiera.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Agentes que intervienen y coordinación

En las actuaciones con los alumnos con situación de absentismo interviene en primer lugar el tutor, la educadora social, el equipo directivo, el monitor/a de absentismo si lo hubiera y el orientador/a.

Posteriormente, si procede la derivación, intervienen los agentes señalados en el protocolo.

La coordinación se realiza en las reuniones de tutores, con los tutores individualmente y el equipo directivo.

La coordinación con Equipo Técnico de Absentismo, otros centros educativos de la zona y otros agentes en las reuniones mensuales del ETAE, sean éstas telemáticas o presenciales. Así mismo, se mantendrá contacto y colaboración a demanda, con las integrantes del Equipo Alcazaba que son componentes de Equipo Técnico de Absentismo Escolar.

La coordinación con los Servicios Sociales Municipales y/o Especializados se realizará mediante reuniones telemáticas o contacto telefónico tantas veces como sea necesario.

La coordinación con la Comisión Provincial de Absentismo, se realizará a demanda. Para la detección de los alumnos no matriculados y el seguimiento de cada protocolo se empleará la aplicación Séneca.

Se podrá establecer coordinación con la Trabajadora Social del E.O.E. Alcazaba en los casos que se deriven de otros centros de atención no prioritaria.

Recursos necesarios

Los recursos necesarios serán los que siguen:

- Un espacio adecuado para atender a los alumnos y/o sus representantes legales.
- Teléfono para realizar las consultas telefónicas necesarias.
- Un ordenador donde poder consultar y recoger los datos necesarios y realizar informes, (si es posible con las medidas de seguridad adecuadas a la protección de datos)
- Material de oficina

Proceso de seguimiento

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

En los casos derivados a la educadora social para la intervención se realizará un seguimiento en las reuniones de tutores o a través del orientador/a o jefe/a de estudios. Se consultará en Séneca el protocolo de cada caso.

En los casos en que se esté interviniendo desde los Servicios Sociales se realizará seguimiento e intercambio de información en reuniones mensuales o a demanda si el caso lo requiere.

Así mismo en los casos en que se realice un seguimiento personalizado se mantendrán entrevistas directas con los alumnos y/o familiares.

Proceso de evaluación

El proceso de evaluación consistirá en cuantificar a los alumnos que se encuentran en situación de absentismo y posteriormente cuantificar los alumnos que presentan mejora en su situación.

Se realizará una evaluación trimestral para obtener los resultados referidos a cada trimestre.

3.2 Seguimiento e intervención con el alumnado en riesgo

Este ámbito se trabajará a demanda, cuando alguno de los tutores, profesores, orientadores o equipo directivo detecten cualquier situación susceptible de suponer un riesgo para los alumnos, a nivel social, familiar, de salud, etc.

Éste curso se prestará especial atención a los alumnos en riesgo de abandono prematuro del sistema educativo.

Para hacer las intervenciones se emplearán los medios técnicos y/o personales de que se disponga.

Las actuaciones se realizarán siempre con el conocimiento del equipo directivo del centro, la orientadora y en coordinación con los Servicios Sociales correspondientes.

Objetivos

- Detectar situaciones en las que los alumnos puedan encontrarse en situación de riesgo social
- Detectar alumnado en riesgo de exclusión social/pobreza
- Atender los casos derivados de alumnos en riesgo de abandono del sistema educativo
- Detectar al alumnado que se encuentre en desventaja educativa debida a la brecha digital.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Realizar una recogida de información adecuada para valorar la necesidad de intervención y/ o derivación a otros servicios.
- Procurar una mejora en la situación de dichos menores.

Destinatarios

Potencialmente cualquier alumno de los centros atendidos.

Se atenderá con prioridad aquellos casos derivados por el profesorado en los que se haya observado alguno de los indicadores de riesgo mencionados anteriormente o recogidos en los protocolos elaborados a tal fin.

En el IES El Argar se está implementado, desde hace dos cursos, un programa de atención individualizada a los alumnos de primer curso de la FPB, dado el perfil de éste alumnado, de fracaso en los estudios obligatorios y baja autoestima académica. En el presente curso se continuará con dicho seguimiento en los términos que se establezcan con la responsable del departamento de Orientación.

Desde el curso pasado se está interviniendo con este perfil de alumnado que está en riesgo de abandono del sistema educativo un PROYECTO DE TUTORIA COMPARTIDA que en buen número de casos ha sido de gran apoyo para los mismos.

Este curso se continuará como en cursos anteriores, junto con otros miembros del departamento de orientación, con la detección de aquellos alumnos en los que su situación económica y familiar deja patente la brecha digital. La situación de pandemia dejó patente esta desventaja educativa y, puesto que el empleo de los medios digitales se ha generalizado para muchas actuaciones en el ámbito educativo, es necesaria la intervención para que dicha brecha se vaya acortando.

Desarrollo de actuaciones

Una vez que se detecta la necesidad de intervención con cualquier alumno se mantienen una serie de entrevistas personales con las que se va recogiendo la información necesaria para diseñar cada plan de intervención individualizado. Esta recogida de información podrá realizarse de manera telemática en caso de ser necesario.

Así mismo, se procederá a la recogida de información por otros medios: tutores, profesores, familia, servicios sociales.

Posteriormente se decide si procede o no derivar a otros servicios, dentro del propio sistema educativo o sanitario, de servicios sociales o lo que proceda en cada caso concreto.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

En caso de ser necesario dicho seguimiento podrá realizarse de manera no presencial empleando los medios disponibles

En el caso del Proyecto de tutoría compartida el seguimiento se hará mediante entrevistas semanales, planteamiento del objetivos y seguimiento de los mismos.

Agentes que intervienen y coordinación

Los agentes que intervienen en este proceso, a parte de la educadora social son:

- Orientadora
- Equipo directivo
- Tutor/a del alumno
- Técnicos de Servicios Sociales, Sistema sanitario, u otras entidades, según proceda.
- Padres / tutores legales de los alumnos
- Trabajadora social del EOE en caso necesario
- Médica del EOE, en caso necesario.

Recursos

Los recursos necesarios para la recogida de información y comunicación con los demás agentes implicados:

- Modelos estandarizados de recogida de información.
- Modelos propios de recogida de información/ entrevistas personales.
- Ordenador
- Teléfono
- Espacio adecuado para mantener las entrevistas
- modelo de documentos estandarizados para el PT.C.

Proceso de seguimiento y actuaciones

Cada caso atendido tiene un proceso de seguimiento a través de recogida de información del propio alumno o de los agentes implicados, así como de aquellos servicios a los que se haya derivado en caso de ser necesario.

Proceso de evaluación

Se realizará un registro en el que se recogerán todos los alumnos que se haya atendido de manera individualizada.

Así mismo se irán recogiendo las actuaciones realizadas con cada uno de ellos.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

La evaluación positiva de cada caso se realizará cuando se hayan realizado las actuaciones que permitan el cierre de cada caso, bien por mejora de su situación inicial, bien por haberse realizado la derivación oportuna al servicio correspondiente o por finalización de sus estudios o traslado de centro.

En el caso del alumnado de FPB del IES El Argar se considerará el número de alumnos que permanecen en el sistema educativo, ya que el número de abandonos en dichos estudios en cursos anteriores ha sido muy elevado.

3.3 Dinamización y participación familiar

En el centro educativo se ha planteado la necesidad de fomentar la participación e implicación de las familias en la dinámica educativa.

Objetivos

- Mejorar la relación de las familias con El centro educativo.
- Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos, a través de entrevistas familiares, visitas a domicilio, resolución de problemas.
- Desarrollo de estrategias para la participación escolar de padres y madres.
- Orientar a las familiar sobre la función educadora de ésta.
- Informar y facilitar el acceso a los recursos educativos y sociales.
- Facilitar la comunicación en el seno de la comunidad educativa

Destinatarios

Los destinatarios de este ámbito de intervención son las familias, sus hijos y los profesores del centro educativo.

Desarrollo de actuaciones

Aprovechar las efemérides como punto de encuentro entre profesores, padres y alumnos.

Diseño de mapas de recursos socioeducativos de las zonas y darlos a conocer en las respectivas Comunidades Educativas.

Análisis y diagnóstico de las necesidades formativas de las familias en relación con las competencias propias, relacionados con los roles de padre y madre, y su repercusión en la educación de sus hijos.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Colaboración con los agentes sociales en el diagnóstico y tratamiento de familias en situación de grave desestructuración.

Agentes que intervienen y coordinación

Para llevar a cabo este ámbito de intervención es necesario que nos coordinemos con los siguientes agentes de intervención.

Las familias de los alumnos del centro.
Los profesores y tutores de los alumnos.
Los orientadora del centro educativo.
Un representante del equipo directivo.
Los servicios sociales comunitarios de la zona.
Las ONGs que trabajan en la zona.

Recursos

Material de oficina para comunicaciones
Teléfono
Ordenador
Espacio para reuniones
Pizarra digital

Evaluación

Se evaluarán el número de contactos y actuaciones que se realicen con madres y padres.

3.4 Otros ámbitos de intervención

Otros ámbitos de intervención serán: coeducación, interculturalidad, convivencia escolar, hábitos de vida saludable, educación emocional...

Dado que éstos ámbitos son transversales los podemos abordar con la intervención en programas propios del centro como son los programas de “Escuela Espacio de Paz”, “Coeducación e Igualdad de Género” y la colaboración con el profesorado de ATAL.

Las intervenciones en dichos programas se realizará mediante la coordinación con los profesionales responsables de los mismos a través de la participación en las actividades programadas por el centro.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

4 TEMPORALIZACIÓN

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	De 9,00 a 14'00 IES El Argar	De 9,00 a 14'00 IES El Argar		
REUNIONES COORDINACIÓN/ ATENCIÓN A PADRES O RECURSOS ZONA				

Almería a 19 de octubre de 2022

Fdo.: M^a del Mar Peinado Fuentes
Educativa Social E.O.E. Alcazaba

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

PROGRAMACIÓN

CURSO 2022-2023

**PROGRAMA DE UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y
ORIENTACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR**



ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. FUNDAMENTACIÓN.....	3
3. DESTINATARIOS.....	4
4. OBJETIVOS.....	6
5. FUNCIONES.....	6
6. COMPETENCIAS CLAVE.....	7
7. METODOLOGIA.....	7
8. ACTIVIDADES.....	8
9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	9

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

1. INTRODUCCIÓN

Tras ser aprobado por el claustro del centro se incorpora durante el curso 21/22 una orientadora del Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar (en adelante UAO) que pertenece al EOE Almería-Alcazaba. Durante el curso 22-23 continúa el desarrollo del programa en el centro con la misma orientadora del curso anterior: Belén Cabot Díaz.

El horario de atención al alumnado destinatario del programa se realiza los martes de 9 a 2 y los lunes y martes en horario de tarde se asiste a reuniones y/o tutorías con las familias compartiendo este tramo horario con los demás centros asignados.

Este programa pueden solicitarlo los centros situados en zonas ERACIS o que tengan Planes de compensación educativa. Tiene una duración de tres cursos académicos y no se asegura la continuidad del personal asignado.

Se trata de un programa de cooperación territorial entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Comunidad Autónoma de Andalucía. El programa está financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU y se sitúa en el marco de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades. Como indicador se recoge la creación de 618 unidades para 2021, 804 unidades para 2022 y 1 148 unidades para 2023. En el IES se deben custodiar durante los cinco años siguientes toda la documentación generada en el desarrollo del programa.

Las resoluciones de referencia en las que se exponen los objetivos, destinatarios, funciones del profesional de la orientación, actuaciones, compromiso son:

CURSO 21-22: [RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2021](#)

CURSO 22-23: [RESOLUCIÓN DE 14 DE JUNIO 2022](#)

1. FUNDAMENTACIÓN

La pandemia ha agravado la situación de desigualdad que se viene arrastrando desde el pasado, es por ello que, con este tipo de iniciativas se quiere avanzar hacia un modelo personalizado, inclusivo y flexible que se adapte a las necesidades de cada estudiante.

Siendo la equidad uno de los principios que rigen el sistema educativo andaluz, este programa viene a contribuir al logro de la igualdad de oportunidades y a la compensación de desigualdades económicas, sociales y culturales garantizando la participación e inclusión social de todo el alumnado a través de la educación.

Este programa educativo debe redundar en la mejora de las expectativas escolares, del rendimiento académico y de la integración social del alumnado participante, contribuyendo también al clima general de trabajo y convivencia en el Centro educativo.

La metodología de trabajo debe adaptarse a la realidad de un alumnado que comienza a mostrar, o muestra abiertamente, signos de rechazo y desmotivación, pudiendo ir acompañada

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

de un insuficiente dominio de competencias clave, junto con una falta de hábitos de estudio y de estrategias de planificación y organización del trabajo escolar.

Para que se produzca un buen desarrollo del programa es necesaria la implicación y colaboración del Claustro de Profesorado y del Equipo Directivo en la organización, desarrollo y evaluación del programa, así como otras entidades con fines sociales que se actúen en la zona con las que se pueda trabajar de forma coordinada y/o derivar al alumnado destinatario y a sus familias.

Finalmente, uno de los pilares fundamentales para garantizar el éxito de la intervención del profesional del programa de UAO en el alumnado son las familias de este alumnado. Por lo que el contacto, la colaboración y la implicación en el seguimiento de la asistencia y en la marcha escolar y social de sus hijos e hijas.

2. DESTINATARIOS

La puesta en marcha de este programa se plantea como una medida innovadora con una función específica: acompañar las trayectorias educativas del alumnado más vulnerable de una zona o sector para prevenir fracasos y promover su aprendizaje y éxito escolar, en colaboración con otros profesionales de la zona o sector.

Los centros educativos destinatarios del programa reúnen las siguientes características:

- Situados en zonas ERACIS.
- Con Planes de Compensación Educativa.
- Que impartan Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, FP Básica o Ciclo Formativo Grado Básico, Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio.
- Pobreza educativa.
- Rezago educativo significativo.
- Desconexión de la escuela.
- Altos índices de repetición y absentismo.
- Bajas tasas de idoneidad.
- Riesgo de fracaso y de abandono escolar temprano.

El programa está dirigido a alumnado y a familias en situación de vulnerabilidad desde el punto de vista socioeducativo. Los **criterios de selección** del alumnado candidato y/o destinatario en colaboración con el DO, son:

- Riesgo de repetición desde 2º de Educación Primaria.
- Riesgo de abandono en ESO, FP Básica (CFGB) Bachillerato y CFGM.

Los **indicadores significativos** para la selección del alumnado que reúna los criterios indicados en el párrafo anterior, facilitados por el IES, son:

- Situación familiar,
- absentismo,
- acciones contrarias a la convivencia,
- desconexión de la escuela,
- rezago curricular acumulado,
- repetición temprana,

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- alumnado desescolarizado o de escolarización tardía.

Al inicio del programa, en el mes de Septiembre, en colaboración con los miembros del Departamento de Orientación se seleccionó al alumnado del programa de UAO.

El alumnado del programa se selecciona en dos categorías, por un lado está el alumnado candidato, que es todo el alumnado del centro que reúne los requisitos para participar en la UAO, y, por otro lado, el alumnado destinatario, que es aquel alumnado con el que finalmente se desarrolla la intervención. Para poder participar, por tanto, hay que añadir al alumnado como candidato, así a lo largo del curso se podrá añadir o eliminar a alumnado destinatario en función de las necesidades detectadas y/o superadas.

ALUMNADO CANDIDATO:

Para el curso 2022-2023 se ha hecho una primera selección de alumnado perteneciente a 1º y 3º de la ESO.

De 1º C:

- APB
- JAGM
- JASA pendiente de confirmación de traslado a otro centro.

De 1º A:

- FRU

De 2º C

- CS

De 3º C

- NB
- VCP
- AEK
- BEK
- AFA

Las tutorías con el alumnado se han programado para realizarse de forma semanal en sesiones de 45 minutos de duración.

A si mismo se comunicará de forma sistemática a través de Séneca la intervención con el alumnado a las familias y se mantendrán entrevistas telefónicas y presenciales siempre que la situación lo requiera y para tratar temas relacionados con las faltas de asistencia, motivación hacia los estudios, compromisos educativos y de convivencia, derivación a otros servicios de la zona y al menos una vez al trimestre para evaluar el trabajo realizado y conocer el grado de satisfacción de las familias y las propuestas de intervención y de mejora.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

3. OBJETIVOS

El **macro objetivo** del programa es:

- **Reducir el fracaso escolar, el abandono temprano y la segregación escolar.**

Para ello, con la puesta en práctica de este programa se pretende alcanzar los siguientes **objetivos generales**:

- Prevenir el absentismo escolar.
- Reducir del abandono escolar mediante propuestas formativas personalizadas, actividades de tutorización y orientación académico-profesional.
- Acompañar a las familias de este alumnado, ofreciéndoles habilidades y recursos para que puedan lograr una mejor comprensión y una mayor implicación en los procesos educativos de sus hijos e hijas,
- Fortalecer las redes de colaboración entre los miembros y recursos de la comunidad educativa.

4. FUNCIONES

Las funciones que desempeña el profesional de la orientación dentro del programa, dependiendo del centro y de las necesidades prioritarias, son:

En colaboración con el Departamento de Orientación:

- **Identificar y seleccionar al alumnado** en riesgo de repetición, así como de abandono en ESO, utilizando para ello indicadores significativos (situación familiar, absentismo, acciones contrarias a la convivencia, desconexión de la escuela, rezago curricular acumulado, repetición temprana, alumnado desescolarizado o de escolarización tardía) o bien información facilitada por los centros.
- **Elaborar una programación**, que se ubicará en Séneca, y que incluirá el alumnado seleccionado, así como los objetivos y las actuaciones a desarrollar con el mismo, teniendo en cuenta sus características y necesidades.
- **Acompañar la trayectoria educativa** de este alumnado desde Educación Primaria, diseñando vías que promuevan el enriquecimiento de los aprendizajes que no ha logrado hasta entonces
- **Informar** al tutor o tutora, centro docente y Servicio de Inspección Educativa del **seguimiento del alumnado que acompañe**.
- Participar en acciones relacionadas con el POAT y el Plan de Convivencia focalizadas en este alumnado.
- Realizar actuaciones personalizadas con el alumnado seleccionado y hacer su seguimiento mediante tutorías individualizadas con el mismo y sus familias, así como con los órganos de coordinación del centro.
- Colaborar para mejorar los procesos de transición de este alumnado.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Colaborar con el tutor o tutora para que el Consejo orientador (2º y 4º ESO) recoja el potencial y las necesidades educativas de este alumnado, así como el diseño del mejor itinerario para la continuidad y el avance de su educación o formación.
- Incorporarse y participar en la Comisión de Absentismo Escolar para promover acciones de prevención, intervención y seguimiento, en colaboración con la familia y las entidades del entorno comunitario que sean pertinentes.
- Elaborar una **Memoria** evaluativa **intermedia** y otra **final**.

5. COMPETENCIAS CLAVE

En la intervención individual con el alumnado se pretende contribuir al desarrollo de las competencias clave recogidas en la legislación educativa actual, puesto que el objetivo último es que el alumnado no abandone el sistema educativo y continúe su formación con éxito.

Algunos ejemplos de **contenidos** que se trabajarán y que van a contribuir a la adquisición de las competencias clave son:

- **Competencias y aprendizajes instrumentales básicos:** comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.
- **Habilidades cognitivas básicas y funciones ejecutivas:** atención, memoria, razonamiento, planificación, percepción, anticipación,
- **Estrategias y hábitos de estudio:** planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.
- **Educación en valores-integración social:** habilidades socioemocionales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia, educación para la salud y adquisición de hábitos de vida saludable.
- **Hábito lector:** debido a su fuerte carácter instrumental para el progreso escolar y para el desarrollo personal, la animación a la lectura debe impregnar, de forma transversal, la totalidad del programa. Para ello debería dedicarse un tiempo diario a la lectura de libros y textos adecuados a la edad e intereses del alumnado.
- **Competencias digitales:** uso eficaz y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Autoconocimiento y orientación vocacional:** se potenciará la creación de expectativas profesionales con un efecto motivador, haciendo consciente al alumnado de la importancia de la formación sobre su futuro laboral y personal.

6. METODOLOGIA

La metodología y el tipo de actividades que se planteen tienen una importancia fundamental para el adecuado desarrollo del Programa de UAO.

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Por tanto, sin descartar estrategias y actividades centradas en el trabajo y el estudio individual, es preciso utilizar metodologías que tengan un carácter más activo y manipulativo, actividades motivadoras y que propicien momentos lúdicos.

Asimismo, la conexión de las actividades con los conocimientos previos y los intereses, vivencias y experiencias cotidianas del alumnado adquieren una relevancia decisiva en el programa.

Por otra parte, es preciso fomentar la creación de expectativas positivas.

Frecuentemente, este alumnado arrastra un historial de falta de éxito escolar o de dificultades de aprendizaje que ha deteriorado su autoconcepto académico. Esta circunstancia puede limitar sus expectativas escolares y sociales, teniendo además repercusiones muy negativas sobre su autoestima.

Por tanto, hay que transmitirles confianza en sus posibilidades de superar las dificultades, resaltando sus aspectos positivos y la capacidad de mejora que cualquier ser humano tiene.

En definitiva, la intervención individual con el alumnado debe potenciar la motivación para asistir al programa para ayudar a superar las circunstancias que pueden llevar al abandono escolar o la repetición.

Se utilizarán, para ello, juegos de mesa, genially, canva, se utilizaran actividades y programas socioemocionales, páginas web, cortos y videos, cuentos, etc

7. ACTIVIDADES

En el trabajo individual con el alumnado destinatario se realizarán actividades para favorecer la adquisición de hábitos de vida saludable, hábitos de estudio, conocimiento del sistema educativo y salidas profesionales, habilidades socio-emocionales y de solución de conflictos, autoestima y autoconocimiento, motivación y apoyo educativo, etc.

Con las familias las actividades consistirán reuniones para intentar mejorar la asistencia al aula de sus hijos/as, para proporcionarles pautas para favorecer hábitos educativos básicos y para mejorar los problemas de comportamiento, etc.

La implicación y colaboración de la familia es muy importante para conseguir los objetivos del programa. Para ello se establecerán unos compromisos mínimos:

- Dar su conformidad, por escrito, para la incorporación del alumnado al programa.
- Apoyar y facilitar la asistencia.
- Justificar las faltas de asistencia.
- Comprometerse a asistir a las reuniones y citas individuales a las que sean convocados desde el Centro.

Una vez conseguidos estos compromisos se tratará de conseguir una mayor implicación de las familias en el seguimiento de la evolución escolar de sus hijos e hijas, así como una relación más continua y de mayor calidad con el IES.

Para suscitar este proceso se realizarán las siguientes actividades:

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

- Recoger información de la familia sobre los intereses, gustos y necesidades de sus hijos e hijas, con objeto de ajustar la respuesta educativa al perfil del alumnado.
- Transmitir a la familia, con un lenguaje claro y sencillo, los objetivos básicos que se pretenden alcanzar con sus hijos o hijas, proporcionando pautas concretas sobre qué pueden hacer ellos para apoyarlos en su proceso educativo.
- Intensificar el apoyo y asesoramiento a las familias en momentos de crisis o de cambio.
- Informar a las familias de los servicios educativos complementarios que pueden ayudarles a subsanar determinadas carencias económicas, culturales o de falta de disponibilidad de tiempo: comedor y transporte escolar, actividades extraescolares, biblioteca del Centro, ayudas y becas, materiales didácticos aportados por el Centro, etc. Estos servicios pueden tener un fuerte efecto compensador, reduciendo el impacto negativo que puede tener un ambiente familiar conflictivo o carente de recursos.
- Informar a las familias de los recursos e instituciones de la zona a los que pueden recurrir en caso de necesidad, con los que se puede concertar una cita para valorar sus necesidades y darles respuesta: Cruz Roja, SS SS CC Rambla Belén Amatisteros, asociaciones del entorno.

8. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La evaluación del programa es un aspecto esencial para la mejora. Durante la intervención individualizada y, con posterioridad, la profesional de la orientación en colaboración con el equipo directivo realizarán una Memoria de evaluación intermedia y otra final del desarrollo del Programa, que se ubicará en el Sistema de Información Séneca, e incluirá los criterios de selección del alumnado destinatario, así como las actuaciones realizadas con cada uno de ellos, y los resultados y el impacto obtenidos.

Al finalizar el curso escolar se proporcionará al profesorado, a las familias y al alumnado un cuestionario de satisfacción con el programa y con el profesional de la orientación encargado de su puesta en

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (PROA + TRANSFORMATE)

La especialista de Pedagogía Terapéutica (TRANSFORMATE) atenderá al alumnado dentro del aula, de esta forma se logra el acceso a una educación inclusiva de calidad para todo el alumnado, realizando actuaciones preventivas del fracaso y el abandono escolar.

Alumnado implicado:

- Alumnado vulnerable, en riesgo por su situación socioeconómica, con problemas de absentismo.
- Alumnado con bajo rendimiento escolar.
- Alumnado NEAE.
- Alumnado con bajo rendimiento académico por su manifiesto desinterés en la actividad escolar, que no disfrutan en su proceso de aprendizaje.

Para ayudar al alumnado se realizará el desarrollo de las competencias que generen autonomía y autoestima en el alumnado. Se trabajarán aprendizajes instrumentales como las habilidades y competencias relacionadas con la organización, la planificación, la toma de decisiones y los hábitos de trabajo, el dominio de las áreas instrumentales y las habilidades de relación social, entre iguales y con profesorado. Se completarán las acciones con estrategias cognitivas y metacognitivas desarrolladas intracurricularmente.

Se realizará un refuerzo dirigido a mejorar competencias específicas tanto en las áreas de lengua y matemáticas como en el resto de asignaturas en las que se presenten dificultades con el fin de que el alumnado vulnerable desempeñe en las “situaciones de aprendizaje” las competencias que se consideran imprescindibles para progresar en su itinerario formativo y afrontar los principales retos de la sociedad actual.

OBJETIVOS

- Mejorar la motivación y el aprendizaje en distintas áreas en las que presentan dificultades el alumnado vulnerable, tanto los que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, como aquel que por su situación personal, social o académica lo requiera, aun no siendo NEAE.
- Facilitar el clima de convivencia en el centro para contribuir a la mejora de los resultados escolares.
- Promover la implicación del profesorado y las familias no sólo en las medidas que favorezcan el éxito educativo.

FINALIDAD

ANEXO IV PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN 2022-2023.

Se busca reducir las barreras que dificultan una educación realmente inclusiva: Asegurar condiciones previas y mínimas de educabilidad mediante aprendizajes instrumentales que sirven al éxito.

HORARIO ESPECIALISTA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (TRANSFÓRMATE)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	1º C BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		GUARDIA		
9:00-10:00	2º C LENGUA		1º C ORATORIA Y DEBATE	2º C INGLÉS	1º C GEOGRAFIA E HISTORIA
10:00-11:00	4º C MATEMÁTICAS	1º C LENGUA	4º C MATEMÁTICAS	1º C MATEMÁTICAS	1º C MÚSICA
11:30-12:30	1º C MÚSICA	2º C INGLÉS	1º C LENGUA	1º C LENGUA	
12:30-13:30	1º C INGLÉS	3º C MATEMÁTICAS	1º C BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2º C LENGUA	
13:30-14:30		GUARDÍA		GUARDÍA	

ANEXO V

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL.

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL CURSO 2022/2023

CENTRO: I.E.S. El Argar (04004814)

Se establece el siguiente Plan de Actuación Digital para el centro.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 1)

¿Qué?

Fomentar el uso de varios carritos con ordenadores portátiles en el aula de clase

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Cursos de formación digital para los profesores

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Se trata de fomentar el uso de varios carritos con 10 ordenadores portátiles cada uno que se han adquirido durante el año 2022. Esto permitirá el uso de recursos digitales variados en las aulas de clase

Evaluación de las tareas. Objeto

- ¿Conoces la existencia de dichos carritos?
- ¿Has usado alguna vez dichos dispositivos?
- Porcentaje de clases que lo has utilizado con respecto al total
- Porcentaje de profesores con respecto al total que han utilizado los dispositivos respecto al total
- Porcentaje de clases con respecto al total en que se han utilizado los dispositivos
- Para la evaluación se tendrá en cuenta su uso solamente en las aulas del edificio principal
- ¿Conoces la existencia de dichos carritos?

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 04004814

Fecha Generación: 02/11/2022 12:53:38

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO**LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 2)****¿Qué?**

Establecer un manual de normas generales de uso de los recursos TIC de los que dispone el centro

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación**Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación**

Establecer un manual de normas generales de uso de los recursos TIC de los que dispone el centro. Dicho manual complementará a los documentos elaborados en el PAD anterior como son la guía existente sobre conexión y uso responsable de los equipos o dispositivos informáticos, el documento de préstamo de dispositivos informáticos (MD740105), las pautas a seguir para la disminución de la repercusión ambiental del uso de equipos informáticos y el uso de dispositivos móviles. Dicha guía debe ser publicada en la página web del centro para que sea conocida por toda la comunidad educativa.

Evaluación de las tareas. Objeto

-¿Conoces la existencia de dicha guía?
-¿Se contemplan normas de uso de los recursos TIC del centro?
-¿Se ha publicado en la web del centro?
-Porcentaje de profesores que conocen la guía respecto al total

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 04004814

Fecha Generación: 02/11/2022 12:53:38

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO**LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 3)****¿Qué?**

Establecer el uso del sobre virtual como mecanismo preferente para la tramitación on line de las matrículas

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación**Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación**

Establecer el uso del sobre virtual como mecanismo preferente para la tramitación on line de las matrículas del alumnado. Dar a conocer entre el alumnado y familias el sobre virtual (tanto en clase como a través de la página web del centro) y fomentar su uso para que la tramitación on line sea el medio preferente de realizar las matrículas

Evaluación de las tareas. Objeto

- ¿Conoce el alumnado y las familias el sobre virtual como medio para realizar on line el proceso de matrícula?
¿Se ha publicado en la web del centro información sobre el uso del sobre virtual?
¿Qué porcentaje de alumnado ha utilizado el sobre virtual con respecto al total?

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 04004814

Fecha Generación: 02/11/2022 12:53:38

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 1)****¿Qué?**

Que las comunicaciones internas entre el profesorado se realicen preferentemente por Séneca

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

-Realización por parte de los profesores de cursos de formación sobre el manejo de Séneca

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Uso de Séneca como medio preferente para las comunicaciones internas entre el profesorado
Explicación de profesores más avanzados en el manejo de Séneca a otros con menos conocimientos del tema

Evaluación de las tareas. Objeto

- 1-Número de profesores que utilizan preferentemente Séneca para comunicaciones internas con otros profesores respecto al total de profesores.
2-Número de profesores que han ayudado a otros profesores alguna vez sobre el manejo de Séneca respecto al total de profesores.
3-Comunicaciones mediante Séneca que cada profesor hace con respecto al total de comunicaciones.
4- Número de profesores que han realizado algún curso de formación sobre el uso de Séneca

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 04004814

Fecha Generación: 02/11/2022 12:53:38

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 2)****¿Qué?**

Poner en funcionamiento una página de Facebook del centro

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Cursos sobre el manejo de redes sociales

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Poner en funcionamiento una página de Facebook del centro donde presentar información de forma rápida y eficaz y poder visualizar las actividades realizadas. También como medio para dar a conocer nuestras instalaciones y oferta educativa, así como vía de comunicación e interacción.

Evaluación de las tareas. Objeto

¿Conoces la página de Facebook del centro?
Porcentaje de personas de la comunidad educativa que han consultado la página con respecto al total
Porcentaje de profesores que han hecho publicaciones en la página respecto al total
Cantidad de publicaciones anuales
Mensajes recibidos a través de la propia página
Número de visitas a la página

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 1)****¿Qué?**

Que el profesorado conozca los diferentes marcos (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) de la competencia digital

Afecta a:

- Formación del profesorado
 A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Curso de formación de los diferentes marcos (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) de la competencia digital

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Conocimiento por parte del profesorado de los elementos básicos que componen los diferentes marcos europeos de competencia digital para organizaciones educativas

Evaluación de las tareas. Objeto

- 1-¿Conoce el profesorado los elementos básicos de los diferentes marcos de la competencia digital?
2-Número de profesores respecto al total que conocen los elementos básicos de los diferentes marcos de la competencia digital.
Se pretende superar el 90% de profesores
3- Número de profesores que han realizado algún curso de formación sobre marcos digitales
Se podría poner y solicitar al cep cursos de formación

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
 Encuesta
 Estadísticas
 Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización/Implementación: - ¿Cuándo?

- Primer trimestre
- Segundo trimestre
- Tercer trimestre

Observaciones:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 04004814

Fecha Generación: 02/11/2022 12:53:38

RECURSOS TECNOLÓGICOS
Bring your own device (BYOD)
Accesibilidad

 Ningún grupo Menos de 2 grupos Entre 3 y 9 grupos Entre 10 y 29 grupos Más de 30 grupos
Croma
En buen estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3
En mal estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3
Refuerzo necesario (peticiones) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3
Impresoras 3D
En buen estado (existentes) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3
En mal estado (existentes) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3
Refuerzo necesario (peticiones) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3
Kits de robótica
En buen estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5
En mal estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5
Refuerzo necesario (peticiones) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5
Proyectores
En buen estado (existentes)

 Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100
En mal estado (existentes)

 Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones)

 Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100
Pizarras digitales PDI/SDI
En buen estado (existentes)

 Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100
En mal estado (existentes)

 Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones)

 Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100
Chromebooks
En buen estado (existentes) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100
En mal estado (existentes) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100
Refuerzo necesario (peticiones) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100

**Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa**

Tabletas digitales (Tablets)								
En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input checked="" type="checkbox"/>
Portátiles								
En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input checked="" type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
PC sobremesa								
En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input checked="" type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input checked="" type="checkbox"/>

Otros recursos no recogidos y/o específicos. Añada el número y la justificación.

6 carritos para alojar 10 portátiles cada uno

ANEXO VI.
PROYECTO PLAN DE IGUALDAD DE
GÉNERO EN EDUCACIÓN.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

La constitución española proclama en su artículo 14 el principio de igualdad ante la Ley y en el artículo 9.2 establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, removerán los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitarán la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. A partir de aquí, se articularon las primeras políticas a favor de las mujeres, en la etapa de inicio de la democracia, y se ha inspirado la normativa que le ha ido dando desarrollo y concreción.

La comunidad Autónoma de Andalucía asume en su estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que «la comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces...» y en su artículo 15 que «se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos». Asimismo, reconoce y fortalece el importante papel que desempeña el sistema educativo en materia de igualdad, tal como se establece en su artículo 21.8, según el cual «Los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social».

Por otra parte, en cumplimiento de los preceptos emanados de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se puso en marcha el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación, aprobado el 2 de noviembre de 2005, mediante Acuerdo del consejo de Gobierno, con el que se impulsaron las prácticas coeducativas en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. Éste I Plan se concretó mediante la orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación.

La Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, constituye el marco de desarrollo del principio de igualdad de trato, incorporando modificaciones legislativas sustanciales para avanzar en la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, e implementa medidas transversales que inciden en todos los órdenes de la vida política, judicial y social, a fin de erradicar las discriminaciones contra las mujeres.

Los importantes avances legislativos en materia de igualdad desarrollados desde la segunda mitad del siglo pasado, no han conseguido todavía la superación de la desigualdad por razón de género, tal como se recoge en la exposición de Motivos de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía; es este inacabado camino hacia la igualdad real y efectiva lo que obliga a los poderes públicos a poner en marcha políticas públicas orientadas a superar la discriminación y garantizar la igualdad de género.

La citada Ley 12/2007, de 26 de noviembre, establece que los poderes públicos potenciarán que la perspectiva de la igualdad de género esté presente en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, en todos los ámbitos de actuación, considerando sistemáticamente las necesidades de las mujeres y de los hombres, teniendo en cuenta su incidencia

en la situación específica de unas y otros, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y fomentar la igualdad real de género. Concretamente, desarrolla en su Título II diversas medidas para la promoción de la igualdad de género en la enseñanza no universitaria, incluyendo el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual, haciéndose eco de principios y medidas contemplados en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación.

Por su parte, la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía, recoge en su capítulo III del Título I, las medidas encaminadas a que la educación sea un elemento fundamental de prevención de la violencia y de promoción de la igualdad de mujeres y hombres. Esta Ley establece que los valores de coeducación y los principios de la escuela inclusiva deben tener un carácter permanente y transversal en la acción de gobierno del departamento competente en materia educativa. Añade además, «los principios de la coeducación son un elemento fundamental en la prevención de la violencia de género».

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía, establece entre sus principios, la «Promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo (art. 4.e). Estableciendo como uno de los objetivos de la Ley “promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres”» (art. 5).

Además, la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía, tiene por objeto establecer un marco normativo adecuado para garantizar el derecho a la autodeterminación de género de las personas que manifiesten una identidad de género distinta a la asignada al nacer.

Por todo ello, el II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021, que tendrá una vigencia de seis años, se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, tanto en aspectos estructurales y culturales de la Administración, como en los relacionados con la vida y las actuaciones de los centros docentes, contemplando, asimismo, la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas. El diseño de las políticas a favor de las mujeres ha encontrado su desarrollo en los Planes de Igualdad que vienen a dar respuesta a la necesidad de conquistar derechos igualitarios para las mujeres, eliminando los obstáculos que se interponen a la igualdad real y al acceso al ámbito de lo público. El II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación propone actuaciones en este mismo sentido a favor de los derechos de las mujeres y, además, incorpora actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada. De esta forma tanto las chicas como los chicos refuerzan los aspectos que, en cada caso, les son favorables y recuperan los que se les había prohibido, posibilitando su pleno desarrollo como personas.

Así, el II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021 contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de «yo gano, tú ganas», que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

MARCO LEGISLATIVO.

Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA nº. 199 de 15/10/2018).

Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. (BOJA nº 148 de 01/08/2018).

Instrucciones de 14 de Junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios.

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA nº. 41, de 02/03/2016).

Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21/05/2015).

Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía. (BOE nº 193 de 09/08/2014).

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 07/07/2011).

Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo contenido en Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. (BOJA nº. 17, de 23/03/2007).

Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30/08/2010).

Ley 12/2007 de Igualdad de Género (BOJA nº 247 de 18/12/2007).

Ley 13/2007, de 26 de noviembre de violencia de género (BOJA N° 247 de 18/12/2007).

Decreto 327 / 2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria (BOJA n°. 139, de 16/07/2010).

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (BOE n° 71 de 23/03/2007).

Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA n°. 99, de 25/05/2006).

Orden del 15 de Mayo de 2006 por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. (BOJA n° 99 de 25/05/2006).

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Son cuatro los principios que sustentan este II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad.

1. Transversalidad: el principio de igualdad entre hombres y mujeres impregna el conjunto de acciones y políticas emprendidas por este II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021. El enfoque transversal conlleva la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en todas las fases de gestión de las políticas públicas, en todos los niveles y en todas las áreas temáticas. Supone, por tanto, una adecuación y mejora de la cultura institucional mediante la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa. Reconoce la responsabilidad de dicha comunidad, la administración y los agentes sociales, como componente indispensable de la calidad, la equidad y el éxito del sistema educativo.

2. Visibilidad: este II Plan incorpora medidas y actuaciones concretas que ponen el acento en la necesidad de visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado y su lucha por la igualdad. Analizando, cuando están presentes, qué modelos representan, qué valores transmiten y lo que ello repercute en el modelo social, siendo necesario reflexionar sobre su ausencia en algunos ámbitos y sobre la pervivencia de papeles sociales diferenciados y discriminatorios, detectando y denunciando las desigualdades y discriminaciones que aún se producen.

Hay que luchar contra la injusticia, la desigualdad y los privilegios en una sociedad democrática, ayudando a visibilizar que chicos y chicas aún reciben una socialización diferenciada en razón de su sexo que les impide su pleno desarrollo y limita sus capacidades. Es indispensable debatir sobre la

necesidad de paliar las desigualdades, analizando el trato diferenciado que desde su nacimiento se ofrece a chicos y chicas y cómo repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

3. Inclusión: La máxima «Sí diferentes, pero no desiguales», resume el sentido del principio de inclusión. Sí a la diferencia, pues la diversidad enriquece las relaciones; mientras que la desigualdad y la discriminación, las empobrece y problematiza. Las medidas y actuaciones educativas de este II Plan se dirigen al conjunto de la comunidad educativa. Educar en igualdad de género requiere una intervención

En cada una de las personas de la comunidad educativa para corregir los desajustes producidos por los desiguales papeles tradicionales asignados y su jerarquización. Los cambios sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la eliminación de estereotipos que encasillan a las mujeres en un modelo determinado, cuando en realidad existen muchas formas de ser mujer. Estos cambios no siempre han ido acompañados de cambios en el «modelo tradicional de masculinidad», ya que también existen muchas formas de ser hombre. Esta desigual evolución ha tenido, en algunos casos, graves consecuencias para algunas mujeres. Conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias, hacen de la inclusión uno de los principios fundamentales del Plan.

4. Paridad: La igualdad formal y la igualdad real entre mujeres y hombres integra el sentido de este principio. La paridad constituye un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos. La paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado, de acuerdo con un reparto y disfrute equitativos. La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración. Diseñar un recorrido formativo común para alumnas y alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos, impregna las actuaciones del II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021.

JUSTIFICACIÓN.

Dando cumplimiento al Estatuto de Autonomía de Andalucía, que establece que “los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social”, y a la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que establece entre sus principios la “promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo”, estableciendo como uno de sus objetivos

“promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres”, se aprobó el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, por

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005. Dicho Plan supuso un importante avance en la lucha por la igualdad, contribuyendo a conseguir la revisión de las prácticas docentes y a avanzar hacia la consecución de una escuela coeducativa, con el impulso y la participación de toda la comunidad educativa.

Con la aprobación del III Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación

2016-2021, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2016, se continúa la tarea de conseguir una sociedad igualitaria que propicie en el alumnado identidades alejadas de estereotipos de género, aprendiendo a relacionarse sin violencia, desde parámetros de justicia y equidad, formándose como hombres y mujeres que protagonicen su propia plenitud personal y una vida social igualitaria, impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, contemplando, asimismo, la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.

OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN.

El II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021 propone cuatro grandes objetivos:

1. establecer condiciones para que los centros implementen Planes de centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.

2. realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.

3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.

4. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella en cuanto a su estructura, el II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021 fija cuatro líneas estratégicas:

- a) Plan de centro con perspectiva de género.
- b) Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa.
- c) contribuir a erradicar la violencia de género.
- d) Medidas estructurales del propio sistema educativo.

Estas líneas estratégicas se articulan en un total de 11 medidas y 69 actuaciones específicas que implican tanto al funcionamiento de los centros como a la gestión del propio sistema educativo.

Para el seguimiento y la evaluación del II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021 se facilitan diversos indicadores de evaluación que hacen referencia a las diferentes medidas y actuaciones contempladas.

5. Medidas, actuaciones e indicadores de evaluación.

METODOLOGÍA.

Se facilitará el uso de material coeducativo: fichas, libros, videos, música, publicaciones periódicas, artículos, materiales didácticos, etc. a toda la comunidad educativa, de manera que quien lo desee pueda acceder a la normativa, convocatorias, documentos, noticias de prensa y aportar información, experiencias y comentarios relacionados con la coeducación.

Se insistirá en la necesidad del uso no sexista del lenguaje.

Se recogerá en vídeo o fotografías el desarrollo de cada actividad, no solo como documento a incluir en nuestra memoria de Centro, sino también como elemento de análisis de la participación y respuesta del alumnado ante estas actuaciones.

Se presentarán siempre con talante positivo todas las actividades y actuaciones.

Se procurará difundir las actividades que se realicen a favor de la igualdad y contra la violencia de género.

Se buscarán apoyos externos para ayudar en el trabajo coeducativo. Así tanto el

Instituto Andaluz de la Mujer, el ayuntamiento, como la propia Consejería de

Educación, cuentan con personas que trabajan por la implantación del principio de igualdad en los centros educativos y que está ya realizando una labor muy importante de apoyo externo a todas las iniciativas que se van dando; del mismo modo, desde estas instituciones se llevan a cabo proyectos, talleres, programas y actuaciones diversas de coeducación.

Se celebrarán las efemérides, tratando de implicar a todo el profesorado y alumnado, pero también se trabajará con materiales coeducativos en tutorías principalmente.

ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

Primer trimestre:

Solicitud del Plan Director a la Subdelegación del gobierno de Almería para la participación de la UFAM de la Policía Nacional para la impartición de conferencias de prevención de la violencia de género. Se solicita conjuntamente con Bienestar y Escuela Espacio de Paz para ampliar las acciones.

Solicitud del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, solicitando una dotación presupuestaria al Estado para la realización de actividades contra la violencia de género.

Contacto con asociaciones como:

-Fundación secretariado Gitano, para la realización de talleres de sensibilización contra la discriminación del pueblo gitano con perspectiva de género.

-Fundación triángulo para la realización de talleres sobre educación afectivo-sexual contra la discriminación del colectivo LGTBQ+.

Contacto con la empresa Ciencia Divertida para realizar un Scape Room sobre igualdad.

Creación de un tablón violeta en la entrada del centro donde informar a la comunidad educativa de las acciones en materia de coeducación y contra la violencia de Género.

Creación de una asamblea formada por alumnado y profesorado para proponer actividades y analizar-auditar la situación del centro y sus necesidades en materia de igualdad.

Coordinación con el departamento de Orientación, Escuela espacio de Paz y Bienestar para la realización conjunta de actividades transversales.

Colaboración en la formación sobre Mindfulness para el alumnado.

Coordinación con el programa Vivir y sentir el Patrimonio para realizar actividades con perspectiva de género.

Tik-Tokers por la igualdad: información al profesorado y alumnado sobre el concurso elaborado por la Subdelegación del gobierno de Almería, que se llevará a cabo entre diciembre de 2022 y marzo de 2023.

Remisión al profesorado de material sobre lenguaje inclusivo, unidades didácticas, calendarios coeducativos elaborados por la Consejería de Educación y diversas asociaciones y sindicatos.

Creación de un banco de recursos compartido en una nube digital con todo el profesorado.

Actividades relacionadas con el 25 de noviembre.

Actividades relacionadas con el 6 de diciembre.

Segundo trimestre:

Charla sobre el pueblo gitano elaborada por la Fundación Secretariado Gitano con perspectiva de género.

Realización del Scape-Room por la empresa Ciencia Divertida con parte del presupuesto del Pacto de Estado.

Actividades relacionadas con el 28 de febrero.

Actividades relacionadas con el 8 de marzo.

Tercer trimestre:

Día de la memoria democrática.

Puesta en valor de la biblioteca por la igualdad creada durante el curso anterior. (Durante todo el curso).

Durante todo el curso:

Elaboración y puesta en común con el profesorado de unidades didácticas, material para clase, tutorías, etc.

Efemérides en las que trabajar:

19 de octubre: Día de las escritoras. Actividad organizada por el departamento de Biblioteca.

25 noviembre: Día internacional contra la violencia de Género

6 diciembre: Día de la Constitución

30 enero: Día escolar de la Paz y la No Violencia

28 febrero: Día de Andalucía

8 marzo: Día Internacional de la Mujer

28 de mayo: Día de la Salud de las Mujeres

14 de junio: Día de la memoria democrática en Andalucía.

Otras actividades no detalladas que se realizarán a lo largo del curso según las necesidades y coordinación con otros departamentos:

Organización de talleres en jornadas culturales

Talleres de prevención de la violencia de género

Charlas de asociaciones por la igualdad y la identidad de género.

ANEXO VII
DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE ERASMUS+
DEL IES EL ARGAR (2021-2027).

DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS+ DEL IES EL ARGAR (2021-2027)

El centro educativo IES El Argar es un centro de Educación Secundaria Obligatoria y de Formación Profesional, financiado con fondos públicos, ubicado en Almería (Andalucía, España). El IES El Argar funciona como centro de formación profesional desde 1979 y como instituto de Educación Secundaria desde 1996. Nuestro Proyecto Educativo establece nuestro compromiso con los principios de equidad y democracia, y con un completo y global desarrollo de nuestros alumnos.

En cursos anteriores hemos participado en varios programas promocionados por la Unión Europea. Actualmente el centro dispone de tres acreditaciones Erasmus+: la carta ECHE de Educación Superior, la Acreditación Erasmus+ de FP y la Acreditación Erasmus+ Escolar. Para cada una de estas acreditaciones tenemos concedido proyectos Erasmus+ de movilidad de alumnos y personal docente.

La participación en los programas Erasmus+ desde 2015 ha enriquecido nuestro desarrollo profesional, así como el de nuestros estudiantes.

Durante estos años hemos tenido oportunidad de establecer relaciones con instituciones de un amplio rango de países europeos (Alemania, Portugal, Croacia, Malta y la República Checa) y tenemos intención de contactar con instituciones en otros países de la UE. Hemos recibido alumnos de Formación Profesional de Croacia, donde coordinamos sus prácticas en empresas de la provincia de Almería.

Nuestra participación en los Programas Erasmus+ es parte de nuestra estrategia a largo plazo. Nuestras prioridades es proporcionar a nuestros estudiantes la oportunidad de conseguir centros de alta calidad para realizar sus prácticas en entornos de trabajo (la Formación en Centros de Trabajo, FCT). Tenemos la fuerte convicción que las experiencias en el extranjero son de gran valor para su desarrollo, y cada año animamos a nuestros estudiantes para que saquen ventaja de esa posibilidad.

Nuestro trabajo está basado en los principios de igualdad de oportunidades, transparencia y publicidad. La selección de participantes será justa, transparente

ANEXO VII DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE ERASMUS+ DEL IES EL ARGAR (2021-2027).

coherente y siempre documentada. El equipo Erasmus siempre ha publicado las actividades a través de nuestra activa y actualizada página web. Cada proceso de selección o evento ha sido publicado y anunciado en la página web y en los tablones de anuncios de nuestro centro.

Nuestro centro busca la integración de personas con discapacidad y la igualdad en general. Siempre hemos intentando asegurar la igualdad de oportunidad sin importar las condiciones sociales.

Para asegurar la calidad académica en las movilidades, pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

- Como centro, nos proponemos:
 - Promocionar relaciones de nuestro instituto con otros centros de la UE.
 - Que los profesores adquieran experiencia en relaciones con otros centros del mundo educativo y profesional.
- Para nuestros estudiantes, nos proponemos:
 - Ofrecerles maneras de mejorar su formación a través de experiencias enriquecedoras profesionales en el extranjero.
 - Animarlos a que aprendan lenguas y culturas extranjeras.
 - Desarrollar una comunidad de profesionales de mentalidad abierta y bien cualificados con experiencia internacional.
 - Aumentar su empleabilidad, tanto en España como en el resto de la UE, gracias a las habilidades lingüísticas que mejorarán durante sus estancias de Erasmus+.
 - Reconocerles el periodo de prácticas realizadas en el extranjero (suponiendo que tenga calificación positiva) en las mismas condiciones que si se hubieran realizado organizadas por centro.

Para dar una mejor visibilidad a nuestras actividades Erasmus+, seguiremos las siguientes estrategias:

- Incluiremos la presente Declaración de Política Erasmus+ en el Proyecto Educativo de nuestro centro, para asegurar que todo el profesorado y personal no docente esté informado sobre él.

ANEXO VII DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE ERASMUS+ DEL IES EL ARGAR (2021-2027).

- Continuaremos con nuestra política de analizar cada una de las oportunidades relacionadas con Erasmus+.
- Incluiremos la presente Declaración de Política Erasmus+ en la página web de Erasmus+, además de toda la información relacionada con el programa Erasmus+ y como participar junto a las Carta Erasmus+ y las experiencias de estudiantes y personal durante sus estancias en países de la UE.

Consideramos la carta ECHE 2021-2027 y las acreditaciones Erasmus+ un importante paso en nuestra estrategia como instituto de educación secundaria y de formación profesional. La concesión de la carta ECHE y de las acreditaciones es una oportunidad de gran valor para seguir fomentando nuestro trabajo de ofrecer prácticas de gran calidad a nuestros estudiantes y profesores.

ANEXO VIII Información sobre intercambio, carta a las familias.

ANEXO VIII
INFORMACIÓN SOBRE INTERCAMBIO
CARTA A LAS FAMILIAS

ANEXO VIII Información sobre intercambio, carta a las familias.

Estimadas familias,

Nos ponemos en contacto con vosotros para hacerlos llegar lo hablado en la reunión del pasado lunes 24 de octubre sobre el intercambio a Münster para este curso 2022-2023.

A continuación, exponemos lo hablado a modo de epígrafes para que resulte más clara la información.

1. FECHA DEL INTERCAMBIO.

Del 1 de junio (jueves) al 10 de junio (sábado)

2. ALUMNADO Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

El intercambio queda establecido a partir de este curso en **3º de la ESO** para los grupos bilingües del centro. Esto no excluye la posibilidad de realizar en otros cursos posteriores otro tipo de intercambio o de las mismas características (siempre y cuando contemos con subvenciones económicas por parte de la Junta de Andalucía u otro organismo público).

El número de participantes para este curso es de 28.

3. PROFESORADO RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA Y COORDINACIÓN DEL INTERCAMBIO

Alberto David Asencio Ibáñez (coordinador bilingüe del centro).
Jesús Martín Cardoso (responsable de la Paschnet en el centro).

Queda por determinar el profesorado que acompañará al alumnado.

4. INSCRIPCIÓN/ RESERVA DE PLAZA

El alumnado que quiera participar deberá rellenar la inscripción (formulario de Google) y realizar el primer pago en el plazo previsto. En el caso de que hubiese más solicitudes que plazas, asistirán los 28 primeros en realizar la inscripción con el pago de reserva de plaza.

Rellena aquí la inscripción para participar:

5. COSTE DEL INTERCAMBIO Y CALENDARIO DE PAGO

Precio del intercambio: 300 euros (incluye la ida y vuelta de los transportes al aeropuerto desde el centro, los viajes de avión y los transportes desde el aeropuerto de Düsseldorf a Münster, así como seguro de viaje). Al igual que el curso pasado, procuraremos que en el coste del billete entre una maleta facturada.

De no ser así, si solo entrase la maleta de cabina se os comunicaría el coste de la maleta facturada. Este importe iría a parte del total del viaje.

6. REQUISITOS PARA EL VIAJE

- DNI en vigor.
- Pasaporte en vigor.
- Tarjeta sanitaria europea.
- Permiso de la policía/guardia civil para salir al extranjero, firmado por ambos padres.
- Hoja de alergias alimentarias, a medicamentos e intolerancias (formulario de Google).

Rellenar hoja de alergias e intolerancias:

7. FECHAS DE ACOGIDA AL ALUMNADO DE MÜNSTER

En un principio, el alumnado de Münster vendría entre el 5 de mayo (viernes) y el 14 de mayo (domingo). Las fechas están aún por confirmar, pero se moverían en esa franja de días.

8. FECHAS DE EXÁMENES PARA EL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN EL INTERCAMBIO

La dirección del centro comunicará a los tutores y profesores de los alumnos y alumnas que participen que:

- En mayo, una vez finalizada la primera fase del intercambio, los exámenes tendrán que realizarse a partir del lunes 22 de mayo hasta el 31 de mayo (miércoles)
- No podrán examinarse de contenido que no hayan visto en clase o que se haya explicado durante la duración del intercambio (ya sea cuando el grupo de Münster haya estado en Almería o cuando ellos viajen a Alemania).
- No podrán ser examinados desde el lunes 12 de junio al 16 de junio (viernes). Si tienen que realizar algún examen o prueba estos deberán realizarse los días 19, 20 y 21 de junio. El curso finaliza el 22 de junio.

9. CALENDARIO DE PAGO

Para una mejora en la gestión y en la comunicación hacia las familias, los pagos se realizarán los días que se establecen a continuación. Si hubiera algún caso concreto que imposibilite el pago en estos días, se deberá comunicar a los responsables de la coordinación del viaje.

El pago se realizará en metálico a los profesores responsables de la coordinación del intercambio. El importe irá en un sobre donde se indicará el nombre del alumno/a, nombre del padre o madre y mail del padre o madre, para enviar justificante de haber abonado el importe.

PAGO	IMPORTE	FECHA
Primer	100 euros	Viernes 11/11/2022
Segundo	100 euros	Viernes 13/01/2023
Tercero	100 euros	Viernes 24/02/2023

ANEXO VIII Información sobre intercambio, carta a las familias.

A diferencia del curso pasado, este año contamos con ayuda económica por parte del Erasmus+.

10. ACTIVIDADES

Durante la primera fase del intercambio, mes de mayo, las familias acogerán a un chico o una chica en casa. El objetivo es incardinar al alumno en la vida familiar.

Durante esos días se realizarán actividades (sobre todo en horario de mañana) y alguna que otra tarde. Cuando el calendario de actividades esté cerrado, se os informará.

Para una mejor comunicación, haremos partícipes a las familias, que van a participar, en el grupo de WhatsApp creado el curso anterior.

11. CONTACTO

Para cualquier duda, podéis poneros en contacto con nosotros a través de los siguientes correos:

martincardosojesus@ieselargar.org

alberto@ieselargar.org

Agradecidos por vuestro tiempo y vuestra disponibilidad, os animamos a participar en esta experiencia y ofrecerles la oportunidad a vuestros hijos e hijas de seguir creciendo personal y profesionalmente.

Reciban un saludo cordial,

Alberto David Asencio Ibáñez

Jesús Martín Cardoso

«No basta saber, se debe también aplicar.
No es suficiente querer, se debe también hacer»
(Goethe)

PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIÓN DEL BILINGÜISMO EN EL IES EL ARGAR (PEBA)

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO LEGISLATIVO
3. OBJETIVOS
 - 3.1 Secuenciación de los objetivos
4. EQUIPO DE TRABAJO
5. METODOLOGÍA
 - 5.1 Líneas de intervención
6. DECÁLOGO DE ACCIONES
 - 6.1 Marco colaborativo
 - 6.2 Planes y Programas
 - 6.3 Tránsito
 - 6.4 Familias
 - 6.5 Internacionalización
 - 6.6 Transferencia
 - 6.7 Alumnado
 - 6.8 Das *HausArgar*
 - 6.9 Profesorado
 - 6.10 EOI
7. EVALUACIÓN DEL PLAN

Anexo: Cuadro resumen sobre las acciones

«Todo comienzo tiene su encanto»

(Goethe)

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, concede especial relevancia a la competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera. Asimismo, prevé que determinados ámbitos, áreas, materias o módulos profesionales del currículo sean impartidos en una lengua extranjera en educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional. En nuestro caso, el alemán. Con objeto de coordinar las actuaciones relativas a la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en el IES El Argar, así como precisar algunas particularidades sobre la misma después de este periodo de pandemia originado por la COVID 19, vemos la necesidad de establecer un plan de actuación revisable, para un periodo de cinco cursos académicos, para afianzar aquellas buenas prácticas llevadas a cabo desde la puesta en marcha del bilingüismo en el IES El Argar.

El Plan Estratégico de Actuación del Bilingüismo en el IES El Argar (PEBA) nace con la necesidad de afianzar las líneas de acción llevadas a cabo durante todos estos años, de tal manera, que sirva de guía orientativa a la comunidad educativa del centro. No debemos de olvidar que el bilingüismo es un proyecto de Centro, por lo que la implicación de todos sus miembros debe ser activa y proactiva. El PEBA abarca tanto al personal docente como al alumnado, a los equipos de coordinación y gestión, al PAS (personal de administración y servicios) y a las familias. A partir de aquí, es necesario comenzar a pensar en el IES El Argar como una comunidad viva de aprendizaje y de comunicación.

Por una parte, son cuatro las lenguas las que se imparten en el centro educativo: español (L1), alemán (L2), inglés (L3) y francés (L4). Por otra parte, la idiosincrasia de las personas que convivimos en el centro aumenta esta riqueza comunicativa, si sumamos las lenguas maternas de bastantes de nuestro alumnado.

El PEBA pretende ser una guía de actuación que acompañe a la comunidad educativa del centro a lo largo de su proceso educativo, funcionando como un instrumento útil de apoyo y aprendizaje. Su carácter, revisable y evaluable, hace del mismo una herramienta útil y permeable a los cambios, tanto sociales como de aquellas necesidades que puedan surgir en el día a día del centro. Asimismo, actúa como puente entre las enseñanzas básicas, medias y superiores, desarrollando activamente la función de transferencia social que la educación debe imprimir en el contexto social que le rodea.

Este Plan de actuación se inserta en el Proyecto Educativo de Centro del IES El Argar. A partir de aquí pretendemos impulsar dos grandes retos: la elaboración de un Proyecto Lingüístico de Centro (PEL), un currículo integrado de todas las lenguas que se imparten

en centro (español, alemán, inglés y francés); y la puesta en marcha de un Currículo Integrado de Lenguas (CIL)¹.

Este último, pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola. Sean lenguas vivas o muertas, el alumnado se ve continuamente expuesto a enseñanza de lenguas que se dan la espalda una a otra. Integrar la enseñanza de todas ellas como si fueran variantes de una misma enseñanza es el objetivo del Curriculum Integrado de las Lenguas.

Esperamos que este Plan de actuación ayude a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Centro y sirva para facilitar el buen hacer de todo el equipo de trabajo que lleva a cabo el proyecto bilingüe en el IES El Argar.

¹ <https://proyectolinguistico.webnode.es/cil/cil/>

«Pensar es fácil, actuar es difícil,
y poner los pensamientos en acción
es la cosa más difícil del mundo»
(Goethe)

2. MARCO LEGISLATIVO

La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regirá de acuerdo con la normativa que a continuación se relaciona, además de por lo especificado en las presentes instrucciones:

- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada.
- Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada.
- Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 19 de mayo de 2015, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2015.
- Orden de 21 de marzo de 2018, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2017.
- Instrucción 12/2021, de 15 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2021/2022.
- Instrucción 15/2021, de 7 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso 2021/2022.

«No hay nada insignificante en el mundo.

Todo depende del punto de vista»

(Goethe)

3. OBJETIVOS

El PEBA, aunque aparente ser un plan ambicioso, su ejecución a través de las actividades diseñadas hacen de él un proyecto de fácil ejecución. Son tres las finalidades clave del PEBA. Estas se desarrollan mediante un doble marco temporal: una superestructura temporal que abarca un periodo de cinco años y una macroestructura temporal diseñada en una gestión de plazos (corto, medio y largo).

Finalidades clave del PEBA:

- Mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua alemana, favoreciendo el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización de la lengua extranjera como medio de aprendizaje de los contenidos de las áreas no lingüísticas.
- Establecer un marco de aprendizaje y compromiso global entre las enseñanzas básicas, medias y superiores.
- Fomentar actitudes como la tolerancia y respeto, a la vez que reforzar el espíritu de ciudadanía europea.
- Iniciar el recorrido hacia la configuración del Proyecto Lingüístico de Centro y el Currículo Integrado de Lenguas.

3.1 Secuenciación de los objetivos

La consecución de estas finalidades se concreta en una serie de objetivos desarrollados en acciones concretas de actuación sobre el alumnado, las familias, el entorno social del centro y la ciudad de Almería (Ver punto 6: Decálogo de Acciones).

Corto plazo (1 año)	Medio plazo (3 años)	Largo plazo (cinco años)
C1. Reactivar las buenas prácticas tras la pandemia.	M1. Afianzar el proyecto bilingüe dentro del marco colaborativo del Instituto Goethe y la Paschnet.	L1. Fijar el IES El Argar como centro de referencia bilingüe en la provincia de Almería.
C2. Poner en marcha el PEBA y establecer un plan de colaboración educativo entre el IES El Argar, las enseñanzas básicas (Educación Primaria) y las enseñanzas superiores (Universidad y Ciclos Formativos)	M2. Implicar activamente a la Comunidad educativa del IES El Argar dentro del PEBA, así como las Comunidades educativas de los Centros bilingües de alemán de primaria.	L2. Desarrollar una labor de enseñanza y aprendizaje transversal entre L1 y L2 en el marco del Plan de acción sobre el aprendizaje de las lenguas y la diversidad lingüística.
C3. Promocionar y publicitar en los medios las actuaciones recogidas en el PEBA para posicionar al IES El Argar como referente en las enseñanzas medias.	M3. Afianzar el PEBA dentro los programas y proyectos europeos.	L3. Implementar la transferencia como marca propia en la enseñanza del PEBA.

Acciones cero:

Acción 1. Puesta en marcha de un diagnóstico del programa bilingüe en el instituto (DAFO).

Acción 2. Redacción y aprobación del PEBA por el centro educativo.

Acción 3. Reactivación del programa bilingüe tras la COVID 19.

Acción 4. Campaña de visibilización del bilingüismo en el IES El Argar.

«La mente humana no se limita a ningún límite»

(Goethe)

4. EQUIPO DE TRABAJO

El PEBA recae directamente sobre la coordinación del proyecto bilingüe (delegado por los órganos directivos y constitutivos del centro), el profesorado de L2 y las áreas no lingüísticas implicadas (Departamento de Matemáticas y Departamento de Geografía e Historia). Indirectamente, es un plan que involucra a toda la Comunidad educativa del IES El Argar: equipo directivo, departamentos didácticos, personal de administración y servicios (PAS), ETCP, Claustro, Consejo Escolar, alumnado y familias. En mayor o en menor medida, todos somos responsables de la buena ejecución del mismo y cada uno, en la medida de su responsabilidad, ejerce su participación activa y proactiva.

Dentro del equipo bilingüe (en particular) y del organigrama del centro (en general), cabe destacar la figura de la coordinación bilingüe. Esta viene recogida en la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece las siguientes funciones para el responsable de la coordinación del proyecto bilingüe.

Funciones de la coordinación bilingüe

La persona responsable de la coordinación de la enseñanza bilingüe desempeñará las siguientes funciones:

- a) Velar por la correcta implantación del modelo metodológico, curricular y organizativo establecido en la presente Orden.
- b) Convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo del centro.
- c) Proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, de los departamentos con relación al desarrollo de la enseñanza bilingüe.
- d) Proponer a la persona titular de la jefatura de estudios el horario de las personas que ejercen como auxiliares de conversación.
- e) Establecer la coordinación con los centros adscritos bilingües y con los servicios responsables de plurilingüismo de las correspondientes Delegaciones provinciales de la Consejería competente en materia de educación.
- f) Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el centro docente en relación con la enseñanza bilingüe.
- g) Aquellas otras que le sean asignadas por la Consejería competente en materia de educación

Una novedad del PEBA es la figura del responsable de coordinación y seguimiento por parte del Equipo de Dirección. Esta figura funciona como enlace entre la coordinación y el centro, funcionando como apoyo en la gestión y organización de tareas o acciones. La existencia de esta figura es fundamental, ya que es una muestra clara de la apuesta por parte del centro en la puesta en marcha y desarrollo tanto del Plan estratégico como del proyecto de bilingüismo.

«La magia es creer en ti mismo,
si puedes hacer eso, puedes hacer cualquier cosa»

(Goethe)

5. METODOLOGÍA

El *Plan de acción sobre el aprendizaje de las lenguas y la diversidad lingüística*² establece tres grandes ámbitos de intervención: el aprendizaje permanente de lenguas, mejorar la enseñanza de las lenguas y crear un entorno favorable a las lenguas. Desde esta triple perspectiva el PEBA se fundamenta en la comunicación como principio activo de aprendizaje desde donde se potencien las diferentes capacidades comunicativas: expresión escrita, comprensión lectora y expresión oral.

Todas las acciones llevadas a cabo en el PEBA promoverán los siguientes aspectos:

- Promoción de un enfoque de la diversidad lingüística basado en la integración.
- Creación de entornos favorables a las lenguas, por ejemplo, sirviéndose de subtítulos en vídeos o sacando partido de las competencias de numerosos ciudadanos bilingües o mediante intercambios.
- Presentación de una mejora oferta de aprendizaje de lenguas y su nivel de participación en el mismo.
- Formación del profesorado para que pueda enseñar su disciplina en alemán.
- Implementación de las herramientas y estrategias didácticas de aprendizaje de la enseñanza de la lengua para extranjeros.

Al ser la comunicación la base del Plan estratégico, esta nos invita a reformular las competencias clave de aprendizaje hacia un abanico más amplio como es la enseñanza transmedia. Es el nivel competencial de este aprendizaje el que enmarca la metodología del PEBA. Ya que no debemos perder de vista que los adolescentes de hoy en día aprenden a través de los medios. El siguiente gráfico de Silvia Amici y Gabriella³ Taddeo recogen estas competencias como programa de acción que debe servir de base a todas las actividades.

² <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Ac11068>

³ Scolari, Carlos A. (2018). *Medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula*. Barcelona: Ce.Ge, p. 131.



5.1 Líneas de intervención

El PEBA, como plan de comunicación, se articula en cuatro líneas de intervención en las que de manera transversal se incluirán las alfabetizaciones múltiples, así como la participación de las familias y el entorno. Estas líneas tienen como objetivo desarrollar las anteriores competencias transmedia (CT).

Oralidad. Esta línea de intervención está diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral. Persigue que el alumnado se exprese con fluidez y claridad, con enunciados, coherentes y bien cohesionados, que se adapten al contexto e interlocutor. A estos aspectos se debe sumar el trabajo para una óptima pronunciación y entonación, dominando con pertinencia y naturalidad el código no verbal y los recursos prelingüísticos y paralingüísticos que acompañan a la lengua. También se propone trabajar la comprensión oral creando interlocutores atentos y eficaces que sepan hacer inferencias mientras escuchan, plantearse hipótesis y mantener el canal comunicativo abierto, entre otros.

Lectura-escritura funcional. Esta línea de intervención está diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción escrita. La lectura y escritura funcional es aquella que tiene como objetivo permitir a la persona acceder al contenido de mensajes elementales, mínimos, necesarios o imprescindibles para su propia utilidad e interés, así como producirlos para la utilidad e interés de otros. Se entiende como lectura funcional la habilidad intelectual que permite la decodificación y comprensión de la información presentada en forma de textos o de representaciones gráficas de distinto tipo y la obtención de información considerada necesaria para que el sujeto lector pueda orientarse y desenvolverse exitosamente en el contexto, y bajo las condiciones, que corresponda.

Lectura-escritura creativa. Esta línea de intervención está diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos de índole creativa o artística: entre ellos, los literarios. Los textos en esta línea de intervención poseen una intencionalidad pragmática de carácter estético, artístico y cultural. Es erróneo pensar que las capacidades creativas del alumnado son muy medianas, pues, por su propia experiencia, la lengua que utilizan está repleta de imágenes y connotaciones, lógicas identificaciones de lo literario. Por ello, la clasificación que ofrecemos está sujeta a los posibles textos que pudiéramos encontrarnos para el desarrollo del trabajo. Las situaciones concretan las acciones que el lector va a desarrollar con ellos, desde una lectura comprensiva y crítica hasta la creación, como respuesta a la lectura, de un texto propio de carácter estético.

Alfabetización audiovisual. Esta línea de intervención está diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos audiovisuales y digitales, en medios de comunicación, redes sociales y formato digital. Para la lectura y el trabajo con los textos que formarán el núcleo de acción de esta línea, los alumnos y alumnas deberán poseer destrezas de carácter pragmático-comunicativo en que intervengan pautas de lectura como las inferencias, los actos de habla indirectos, los principios de cooperación, pertinencia y adecuación, por ejemplo.

«Sin prisa, pero sin descanso»

(Goethe)

6. DECÁLOGO DE ACCIONES

6.1 Marco colaborativo

Son tres las referencias las internacionales en las que se enmarca el PEBA. La primera ofrece el punto de partida de todo proyecto bilingüe y se mencionaba anteriormente: El *Plan de acción sobre el aprendizaje de las lenguas y la diversidad lingüística* de la Unión Europea. Los otros dos son específicos al aprendizaje de la lengua alemana: El Instituto Goethe y la Paschnet Schulen.

Instituto Goethe⁴

El Goethe-Institut es la institución cultural de la República Federal de Alemania en el mundo.

Difundir la enseñanza del idioma alemán en el extranjero y fomentar el intercambio y la cooperación cultural internacional son sus principales objetivos. Mediante una amplia información sobre la vida cultural, social y política de Alemania, nos esforzamos por ofrecer una imagen clara e íntegra del país. Nuestros programas culturales y de formación, al fomentar el diálogo intercultural y posibilitar la participación cultural, propician el desarrollo y el fortalecimiento de estructuras sociales y organizaciones civiles, además de estimular la movilidad a nivel global.

Desde hace más de sesenta años, gracias a la tupida red que conforman las distintas sedes del Goethe-Institut, Centros Goethe, asociaciones culturales, salas de lectura y diferentes centros examinadores y de enseñanza del alemán, posibilitamos a muchas personas un primer contacto con Alemania, convirtiéndonos así en un punto de referencia. La labor conjunta que realizamos desde hace muchos años con importantes instituciones y personalidades de más de noventa países favorece y consolida la confianza depositada en nuestro país. Apoyamos dentro de nuestras posibilidades a todos aquellos que se interesan activamente por Alemania y su cultura, actuando siempre por cuenta propia y al margen de cualquier partido político.

El Goethe-Institut promueve activamente el intercambio cultural entre Alemania y España desde 1957. Tanto la oferta de cursos y exámenes reconocidos como los múltiples eventos culturales y las cooperaciones con otras instituciones contribuyen al entendimiento entre ambos países.

⁴ <https://www.goethe.de/ins/es/es/index.html>

Como centro certificado oficial, el Goethe-Institut ofrece cursos y exámenes en todos los niveles, además de elaborar materiales de enseñanza, formar a profesores y participar en investigaciones científicas e iniciativas relacionadas con políticas lingüísticas. El Goethe-Institut también fomenta el intercambio cultural por ejemplo a través de eventos y colaboraciones con festivales en los ámbitos del cine, la música, el teatro, las exposiciones, la literatura y las traducciones.

Las bibliotecas y centros de información, múltiples publicaciones impresas y multimedia online, así como nuestros programas de visitas e intercambio cultural ofrecen una imagen actual de Alemania y promueven una conversación a nivel internacional sobre los temas clave en una sociedad cada vez más globalizada.

En España el Goethe-Institut está representado por dos Institutos situados en Barcelona y Madrid. El Goethe-Institut España pertenece a la región Suroeste de Europa, cuya sede principal está en Bruselas. También Bélgica, Luxemburgo, Italia, Francia y Portugal pertenecen a esta región, que en total cuenta con 22 Institutos Goethe.

Como más adelante veremos, una de las acciones a largo plazo del PEBA es la de constituir al IES El Argar como centro examinador del Goethe-Institut.

Este acompañamiento del Goethe-Institut se pretende potenciar a través de las siguientes acciones:

Acción 1. Potenciar la participación en encuentros y jornadas promovidas por el Goethe-Institut.

Acción 2. Desarrollar acciones de visibilización conjuntas sobre el aprendizaje de la lengua alemana, por ejemplo, mediante jornadas de formación y congresos.

Acción 3. Habilitar al IES El Argar como centro examinador del Goethe-Institut.

Paschnet Schulen⁵

PASCH es la sigla de la iniciativa "Los colegios, socios para el futuro", que interconecta mundialmente a unos 1.500 colegios en los que el alemán goza de una especial relevancia.

PASCH es una iniciativa del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores en coordinación con la Central de los Colegios en el Extranjero (ZfA), el Goethe-Institut (GI), el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Servicio de Intercambio Pedagógico (PAD) de la Conferencia Permanente de los Ministerios de Educación y Cultura de los Länder en la República Federal de Alemania. Como programa de la embajada alemana en los cuales el idioma alemán tiene particular importancia se busca enriquecer los métodos pedagógicos de enseñanza en diferentes áreas y despertar

⁵ <https://www.pasch-net.de/de/index.html>

en los estudiantes el interés por la Alemania actual y su idioma, lo cual se logra a través de una interacción cultural que se da en los diferentes proyectos propuestos por la iniciativa y en los que los niños y jóvenes toman parte.

Al igual que con el Goethe-Institut, la Paschnet Schulen se quiere llevar a cabo mediante las siguientes acciones de desarrollo e implementación:

Acción 1. Participación en las actividades de coordinación y formación que desde la Paschnet Schulen se promuevan.

Acción 2. Coordinación entre el profesorado de las áreas lingüísticas y no lingüísticas para la implementación de los materiales elaborados por la Paschnet.

Acción 3. Elaboración de un rincón de materiales (físico y/o digital) sobre el aprendizaje del alemán de fácil acceso tanto para el profesorado como para el alumnado.

¿QUIÉN PUEDE UTILIZAR PASCH?



1800 COLEGIOS
1 DIRECCIÓN

- Plataforma de presentación
- Proyectos de intercambio
- Ofertas para aprender alemán
- Aprendizaje cooperativo
- Material didáctico



WWW.PASCH-NET.DE

LA RED PARA ESTUDIANTES
DE ALEMÁN

Las ofertas de PASCH-net, como textos de lectura en diferentes niveles lingüísticos, material didáctico e informaciones sobre temas metodológicos y didácticos están disponibles para todos los docentes en todo el mundo. Las ofertas en las áreas restringidas de la página web – las comunidades virtuales y la plataforma de aprendizaje PASCH– están disponibles para los colegios PASCH y sus colegios asociados en Alemania. Otros centros pueden utilizar PASCH-net si participan en proyectos con colegios PASCH. Quien desee participar activamente en las comunidades virtuales y en la plataforma de aprendizaje PASCH en PASCH-net tiene que registrarse para poder acceder después a estas áreas con su dirección de correo electrónico y su contraseña.

Para registrarse por primera vez los docentes y alumnos necesitan un código de registro. Las informaciones sobre cómo registrarse y obtener el código de registro están disponibles en www.pasch-net.de/registrierung.

www.pasch-net.de
www.facebook.com/paschnet
info@pasch-net.de



WWW.PASCH-NET.DE INTERCONECTA MUNDIALMENTE
A UNOS 1.800 COLEGIOS EN LOS QUE EL ALEMÁN GOZA
DE UNA ESPECIAL RELEVANCIA

LA INICIATIVA “LOS COLEGIOS, SOCIOS PARA EL FUTURO” (PASCH)



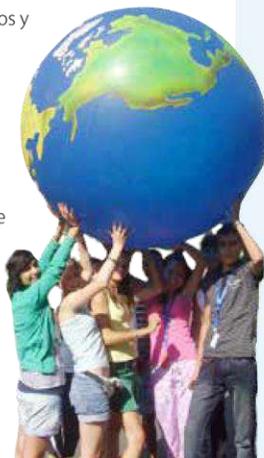
La iniciativa PASCH interconecta mundialmente a unos 1.800 colegios en los que el alemán goza de una especial relevancia. PASCH es una iniciativa del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores en colaboración con la Central de los Colegios en el Extranjero (ZfA), el Goethe-Institut (GI), el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Servicio de Intercambio Pedagógico (PAD) de la Conferencia Permanente de los Ministros de Educación y Cultura de los Länder en la República Federal de Alemania.

La iniciativa PASCH busca despertar el interés de jóvenes en el extranjero por Alemania, su sociedad y su idioma. El objetivo consiste en proporcionar a alumnas, alumnos y docentes una cualificación estable y crear una comunidad internacional de aprendizaje duradera. La iniciativa fomenta el intercambio entre los colegios PASCH en el extranjero, así como entre estos colegios y centros en Alemania.

La iniciativa PASCH busca despertar el interés de jóvenes en el extranjero por Alemania, su sociedad y su idioma. El objetivo consiste en proporcionar a alumnas, alumnos y docentes una cualificación estable y crear una comunidad internacional de aprendizaje duradera. La iniciativa fomenta el intercambio entre los colegios PASCH en el extranjero, así como entre estos colegios y centros en Alemania.

Comunidad internacional de aprendizaje

www.pasch-net.de es la página web de la iniciativa “Los colegios, socios para el futuro” (PASCH). Como punto de encuentro de la comunidad internacional de PASCH, PASCH-net ofrece a docentes, alumnas y alumnos de colegios PASCH en todo el mundo la posibilidad de entablar contacto.



PASCH-NET: LA PÁGINA WEB DE LA INICIATIVA PASCH



PASCH-net: el área general

El área general informa sobre las instituciones participantes y sus actividades. En esta área se presentan informaciones actuales del mundo PASCH, proyectos en el marco de la iniciativa y blogs de diferentes regiones del mundo. Un mapamundi interactivo ofrece una visión de conjunto de la red de colegios PASCH. Asimismo los colegios participantes se presentan brevemente. La bolsa de contactos virtual Partnerschulnetz.de apoya a centros en el extranjero y en Alemania a la hora de buscar colegios para intercambios escolares. Estudiantes inscritos en carreras de formación docente en Alemania encontrarán aquí informaciones sobre prácticas en colegios PASCH.



PASCH-net: el área para docentes

En esta área pueden encontrarse ideas para utilizar PASCH-net en las clases de alemán, material didáctico para descargar e informaciones sobre temas metodológicos y didácticos. En la comunidad virtual o a través de los blogs, docentes de todo el mundo pueden interconectarse, realizar proyectos en los que participen varios países y participar con sus alumnas y alumnos en la elaboración de periódicos escolares en línea. La plataforma de aprendizaje PASCH, basada en Moodle, ofrece a docentes de alemán la posibilidad de crear aulas de trabajo virtuales o de aprender más sobre el uso de medios digitales en la enseñanza a través de cursos de perfeccionamiento en línea con asistencia de tutores.

PASCH-net: el área para alumnos

Los estudiantes de alemán de colegios PASCH pueden intercambiar experiencias en la comunidad virtual, crear grupos y cargar textos, fotos y vídeos. Diferentes concursos y proyectos animan a participar a los estudiantes. Ofertas regulares de debate, actividades participativas y juegos de aprendizaje invitan a practicar el alemán. Textos de diferentes niveles lingüísticos informan sobre Alemania y sobre las posibilidades de cursar estudios en este país.

6.2 Planes y Programas

El PEBA se inserta de lleno en el Plan de Centro del IES El Argar. Al ser un programa lingüístico facilita su entramado en el resto de Planes y Proyectos que el instituto lleva a cabo. Como decíamos anteriormente, uno de los principales objetivos es que el PEBA vaya siendo asumido por toda la Comunidad Educativa del centro. El PEBA, con el resto de Planes y Proyectos, configura una red de aprendizaje transversal que, por un lado, mejora el aprendizaje formativo y humano del alumnado, y, por otro lado, invita a una formación permanente del profesorado para dar una respuesta innovadora al compás de los cambios vertiginosos que experimenta la sociedad en la que vivimos.

Principalmente, el PEBA incide en los siguientes:

Escuela espacio de paz⁶

Este plan se suma a las iniciativas de Naciones Unidas en el marco del Decenio de Cultura de Paz y No violencia (2001-2010). Su elaboración es resultado de la consulta de las acciones realizadas en este campo tanto por el profesorado y diversos agentes educativos y sociales como por expertos universitarios y centros de investigación para la paz, entre otros.

La Consejería de Educación, mediante este Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No-violencia, inspirado en las múltiples experiencias de práctica e investigación de una educación y cultura de Paz desarrolladas por personas y grupos a lo largo de toda la historia de la humanidad, y también en los valores fundacionales de las Naciones Unidas y de UNESCO, reafirma su voluntad de contribuir aún más en el logro, para las generaciones actuales y las venideras, de una sociedad andaluza más justa y tolerante; propiciar realidades pacíficas para con ella y para con los otros pueblos con los que convive; y elaborar con todos aquellos que han decidido adherirse y participar en la construcción de un programa que respete las vidas y la dignidad de cada persona sin discriminación ni perjuicios; rechace la violencia en todas sus formas; cultive la generosidad a fin de terminar con las exclusiones y las injusticias; defienda el diálogo, preserve el planeta promoviendo un consumo responsable y un equilibrio de los recursos naturales; y, ayude a la plena participación de todos y todas bajo los principios democráticos.

Inspirar estos principios y el poner en valor una visión conjunta de pertenencia a otras lenguas desde el contexto que nos ofrece la Unión Europea es el punto de partida de una educación de valores donde la comunicación lingüística como vehículo de entendimiento entre las personas juega un papel fundamental.

Este plan se desarrolla en el Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos

⁶ <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/programasinnovadores/contenido/proyecto-de-escuela-espacio-de-paz?progId=106832>

Proyecto de Atención a la Diversidad de Género (Coeducación)⁷

El avance conseguido en las últimas décadas en la igualdad entre hombres y mujeres ha llevado a nuestra sociedad andaluza a la incorporación y participación de las mujeres en todas las esferas de la vida política, social y cultural. Sin embargo, estos cambios no siempre han venido acompañados de nuevos modelos de relaciones entre los géneros.

Aunque se han dado cambios importantes en los modelos de familia, podemos decir que, mientras el modelo de feminidad tradicional ha sufrido una importante transformación, los varones no se han incorporado de la misma forma a los ámbitos de la vida privada y al espacio doméstico. Además, las relaciones de poder dominantes en nuestra sociedad se siguen manifestando en discriminaciones laborales, y en la violencia contra las mujeres como la forma más arcaica de dominación y sometimiento.

La Consejería de Educación y Deporte, consciente de esta realidad y de la importancia que tiene la actuación desde las políticas públicas para que el principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía sea una realidad, ha determinado desde su ámbito de competencias desarrollar una intervención global en el marco educativo a través ya del **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación.**

La educación integral de las personas implica la adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Esto supone que a la necesidad incuestionable de educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a esta de sentido moral.

El sistema educativo debe hacerse cargo de crear las condiciones necesarias para que la escuela potencie los aprendizajes para la vida afectiva e incorpore el valor y la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y de ser mujer que son el sustrato imprescindible para establecer unas relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.

ComunicA⁸

El objetivo primordial del programa ComunicA es ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar. Esta propuesta se enmarca dentro de las medidas de apoyo a la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

ComunicA es una iniciativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que pretende responder a la compleja situación actual de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a saber: alumnado que lee en formatos distintos y cambiantes; que escribe textos de distinta construcción y con diversas finalidades, que comienza a aprender la

⁷ <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/verroes/programasinnovadores/contenido/proyecto-de-atencion-a-la-diversidad-de-genero-coeducacion>

⁸ <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/delegate/content/bb6b9704-1f55-4c7a-ba65-1d1cd1dd4f08#:~:text=ComunicA%20es%20una%20iniciativa%20de,y%20con%20diversas%20finalidades%2C%20que>

lengua extranjera a edades tempranas; que interactúa en canales multimedia y en contextos individuales y sociales; que se conecta a las nuevas tecnologías y establece comunicación digital.

Los recursos de ComunicA han sido diseñados principalmente para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado y para el disfrute de la lectura en el aula, sin olvidar las posibilidades que ofrece para el desarrollo de otras competencias claves como la Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas o Conciencia y expresiones culturales.

El programa ofrece una visión integradora de las tipologías textuales como manifestación cultural, lingüística, estética, social, ética e individual que se vinculan con las competencias clave y las nuevas metodologías educativas. Tiene como antecedente y referente los programas de ámbito lingüístico: Clásicos Escolares, Creatividad Literaria, Familias Lectoras y ComunicAcción que se han venido desarrollando desde 2013 en los centros educativos de Andalucía para Primaria y Secundaria.

Este programa es coordinado desde el Departamento de Lengua española (L1) que, como principal actor en la enseñanza de la lengua materna de nuestro alumnado, abre camino a la hora de implantar las bases de aprendizaje del idioma sobre las que construir otros, en nuestro caso, la lengua alemana.

Vivir y sentir el patrimonio⁹

El programa educativo Vivir y Sentir el Patrimonio nace con la finalidad de favorecer el disfrute, conocimiento y comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de los bienes culturales.

Es importante proporcionar los instrumentos para que todos los ámbitos educativos puedan realizar programaciones e implementaciones conjuntamente, que al mismo tiempo tengan en cuenta la realidad de los medios de comunicación y la propia familia como contextos donde el Patrimonio se crea, se protege, se transmite, se pone en valor, etc.

Es necesario contar con un instrumento de gestión integral en materia de educación patrimonial que permita, con unos criterios claros y con una metodología consensuada, el reconocimiento de la pluralidad y diversidad de formas de acceso al patrimonio.

Al mismo tiempo la diversificación de la realidad escolar y social obliga a buscar nuevos modos más relacionales, intergeneracionales, multiculturales y plurales.

Para conseguir que el alumnado se apropie simbólicamente del Patrimonio, el educador/educadora necesita ampliar sus conocimientos en otros ámbitos relacionados con la naturaleza dinámica y cambiante de los elementos que lo integran, con su gestión y con la metodología docente específica que requiere su enseñanza.

⁹ <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/planesyprogramas/detalle/-/contenidos/detalle/presentaciones-vivir-y-sentir-el-patrimonio>

Pretendemos, por tanto, fomentar la formación en técnicas y estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje, aplicadas al Patrimonio, fuera y dentro del aula, impulsar la concepción del Patrimonio como elemento de sostenibilidad y de desarrollo socioeconómico, sociocultural y personal.

Queremos impulsar el desarrollo de propuestas con un enfoque didáctico, basado en contextos y modos de aprendizaje, en el que primen los diseños adecuados de estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actitudes, junto con cuestiones conceptuales. Para ello se ha de destacar la estrategia didáctica denominada "pensamiento visual", estrategia imprescindible para comprender y aprender a "leer" nuestro Patrimonio. Igualmente, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje ha de convertirse en un elemento fundamental.

6.3 Tránsito

El PEBA funciona como eje vertebrador entre las enseñanzas básicas y superiores. Son estas primeras a las que nos referimos cuando hablamos de Tránsito. Son tres los centros de Educación Primaria que imparten el alemán como primera lengua extranjera y cuyo alumnado seguirá sus estudios en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:

- Colegio Santa Isabel
- Colegio Juan Ramón Jiménez
- Colegio Ave María del Diezmo

Es fundamental establecer desde el comienzo una línea de actuación y trabajo con los centros de primaria bilingües de alemán es fundamental para que, desde los inicios, se empiecen a trabajar las Cuatro líneas de intervención metodológicas que desarrollen las competencias transmedia en el alumnado. Para ello se establecen las siguientes acciones:

Acción 1. Diagnóstico sobre la enseñanza del alemán en los centros de primaria de Almería (DAFO). Una vez llevado a cabo, analizar cómo poder mejorar las debilidades y potenciar las fortalezas del mismo.

Acción 2. Coordinación entre el profesorado de Primaria y el Equipo de coordinación bilingüe del IES El Argar. Es fundamental establecer líneas de actuación conjuntas en algunas de las líneas de intervención anteriormente mencionadas. Se establecerá un calendario de seguimiento.

Acción 3. Elaboración y puesta en marcha de un plan de acogida al nuevo alumnado de 1º de la ESO.

Acción 4. Desarrollo de actividades escolares conjuntas entre el alumnado del IES El Argar y el alumnado de los diferentes centros de primaria bilingües de alemán.

6.4 Familias

Las familias son actores fundamentales en el programa bilingüe. El PEBA promueve una comunicación abierta hacia ellas desde el principio. Establecer unas relaciones fluidas entre Instituto y familias es prioritario para la buena ejecución del Plan de actuación. Para estructurar mejor el trabajo, las dividimos en dos grupos: a) familias de alumnado de transición, Educación Primaria Obligatoria (EPO); y b) familias del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Acciones propuestas para llevarse a cabo:

Acción 1. Familias de transición (EPO). Encuentro en el tercer trimestre para dar a conocer el PEBA. Se priorizará la asistencia de familias de alumnado de Secundaria Obligatoria para exponer su experiencia en el centro.

Acción 2. Familias cuyo alumnado cursa Secundaria Obligatoria (ESO). Encuentro en el primer trimestre con las familias de 4º de la ESO para presentar el intercambio. Se llevará a cabo un segundo encuentro antes del comienzo del mismo.

Acción 3. Familias cuyo alumnado cursa Secundaria Obligatoria (ESO). Encuentro a comienzo de curso (trimestre) para presentar el PEBA.

Acción 4. Familia cuyo alumnado cursa Secundaria Obligatoria (ESO). Creación de una bolsa de acogida para alumnado de intercambio.

Acción 5. Familia cuyo alumnado cursa Secundaria Obligatoria (ESO). Creación de un grupo de trabajo para llevar a cabo acciones relacionadas con el PEBA.

6.5 Internacionalización

Uno de los pilares del PEBA es el programa de internacionalización que se ha diseñado para el alumnado del IES El Argar. Son cinco las líneas de intervención previstas.

- Intercambio
- Erasmus
- Auxiliar de conversación
- Prácticos
- Colaboración con la UAL: alumnado erasmus de la UAL proveniente de Alemania

Intercambio

El intercambio de estudiantes se volvió popular después de la Segunda Guerra Mundial, y tiene la finalidad de ayudar a incrementar la comprensión y tolerancia por otras culturas de los participantes, así como mejorar sus conocimientos de idioma y ampliar sus horizontes sociales.

El IES El Argar lleva cinco años realizando un intercambio escolar de corta duración (9 días) con el instituto Gesamtschule Mitte de Münster (Alemania). Los principales objetivos que se persiguen son:

- Contribuir a **romper barreras** geográficas, culturales y lingüísticas entre los jóvenes, mejorando así el entendimiento entre países, culturas, razas y religiones.
- Lograr que nuestros estudiantes de intercambio **profundicen en la lengua alemana** y conozcan una nueva cultura.
- Dotar a nuestros estudiantes de intercambio con una experiencia internacional realmente productiva y positiva, que les proporcionará numerosas ventajas para su **desarrollo personal, académico y profesional**.
- Facilitar a nuestros estudiantes su futura **integración en el mercado laboral**, dentro de un mundo cada vez más global.
- Fomentar el desarrollo de una nueva generación de **ciudadanos del mundo**, más comprensivos, solidarios, tolerantes y justos.

Las acciones que se prevén son las siguientes:

Acción 1. Crear con las familias una bolsa de acogida de alumnos alemanes.

Acción 2. Diseño de un nuevo modelo de intercambio de alumnado.

Acción 3. Estancia de corta duración (9 días) en familias de Münster.

Acción 4. Acogida de alumnado alemán durante un periodo de corta duración (9 días).

Acción 5. Búsqueda de recursos externos que colaboración en la puesta en marcha del intercambio.

Erasmus¹⁰

¿Qué es un plan Erasmus?

La acción clave KA1 del programa provee de oportunidades de movilidad de aprendizaje a las personas y apoya el desarrollo de las instituciones educativas y otras organizaciones involucradas en la educación a lo largo de la vida en Europa. La financiación que su organización recibe del programa Erasmus debe contribuir a ambos objetivos. Esto significa que, al organizar actividades de movilidad para sus participantes, también se debe trabajar en objetivos más amplios de su organización. El plan debe vincular las actividades de movilidad con las necesidades y objetivos de su organización.

El plan Erasmus debería responder a una pregunta clave: cómo se va a utilizar la financiación de la acción KA1 del programa en beneficio de su organización y de todo el personal y el alumnado, tanto si participan en actividades de movilidad como si no. El plan Erasmus consta de tres partes: objetivos, actividades y planificación de la gestión y los recursos. También se le pedirá que suscriba un conjunto de estándares de calidad Erasmus, los cuales definen unas directrices comunes para las organizaciones que participan en el programa en toda Europa.

¿Qué es un buen plan Erasmus?

Lo más importante a tener en cuenta es que el plan Erasmus debe ser coherente y apropiado para su organización, su experiencia y sus aspiraciones. La solicitud debe ser una propuesta original, escrita expresamente por su organización. Al responder preguntas y definir objetivos, debe ser lo más concreto posible y remitirse a sus otras respuestas, en particular a las de la sección "Descripción general" en la que ha descrito las necesidades y los desafíos que desea abordar en su organización. Si ha adjuntado algún documento estratégico a su solicitud, también debe referirse a ellos en sus respuestas.

La solicitud de acreditación Erasmus debe ser el resultado de un trabajo conjunto en su organización. Las respuestas deben ser consensuadas con los colegas implicados en el proceso y con sus directivos.

La acreditación Erasmus está diseñada para permitir a las organizaciones aprender y desarrollarse a lo largo del tiempo. La adopción de un enfoque gradual de su participación en Erasmus no reducirá sus posibilidades de éxito.

¿Durante cuánto tiempo es válida la acreditación Erasmus?

La acreditación Erasmus es válida durante la duración del futuro programa (2021-2027), con la condición de que cumpla las obligaciones establecidas en la convocatoria de acreditación Erasmus. El plan Erasmus puede cubrir un periodo más corto de entre 2 y 5 años. Teniendo en cuenta la solicitud, la Agencia Nacional definirá el calendario de los informes de progreso periódicos y futuras actualizaciones de su plan Erasmus para garantizar que no quede obsoleto.

¹⁰ <http://sepie.es/>

Qué acciones se pretenden llevar a cabo con la acreditación Erasmus:

Acción 1. Elaboración de la solicitud de acreditación de Erasmus escolar.

Acción 2. Elaboración de proyectos de movilidad.

Acción 3. Planificación de estancias de larga duración del alumnado de la ESO en institutos de Alemania.

Acción 4. Participación en intercambios de profesorado.

Acción 5. Formación del profesorado en el área lingüística de alemán.

Auxiliar de conversación

Mediante los Convenios Bilaterales de Cooperación Educativa vigentes entre España y los países participantes en el programa de auxiliares de conversación, el IES El Argar cuenta cada curso escolar con la colaboración de personal nativo en lengua alemana para potenciar las capacidades lingüísticas y comunicativas del alumnado.

La presencia de la persona auxiliar de conversación en los centros educativos, estimula todavía más el acercamiento natural de la lengua y representa un aumento superior en la motivación para el conocimiento y aprendizaje de otras lenguas.

La experiencia que ha aportado en los últimos años la presencia de estos auxiliares de conversación ha hecho que su presencia se haya multiplicado en las clases de idiomas españolas. Aun cuando las lenguas extranjeras impartidas dentro de las enseñanzas regladas continúan bajo las directrices principalmente de profesorado español, las autoridades educativas hacen especial hincapié en que se vean complementadas y fortalecidas por la presencia de auxiliares de conversación nativos.

El éxito de la estancia de un auxiliar en un centro depende de una serie de factores que se pueden resumir así:

Comenzar la relación en cuanto se tiene notificación del auxiliar que ha sido asignado al centro. Escribirle, mostrarle toda la ayuda y la información respecto de su cometido. Para que se pueda y resolver todas las dudas que pueda plantear, en relación a su cometido. Proporcionarle, si es posible, el contacto con auxiliares anteriores. Con grupos de Facebook de otros auxiliares, etc. para que se haga una idea de lo que debe esperar y vaya resolviendo sus dudas.

Ambiente de confianza entre auxiliar y coordinador (y profesorado). Ambos deberán sentirse cómodos para poder expresar sus respectivas opiniones, sugerencias o actividades. Tener a una tercera persona dentro del aula puede resultar incómodo para muchos docentes. Nuestro sistema educativo no contempla la observación como una forma de enriquecimiento.

Funciones del auxiliar de conversación:

- Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera (alemán) objeto de estudio del alumnado.
- Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera, mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas. Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- Colaborar en las actividades y en los proyectos internacionales en los que participe el centro.
- Apoyar al alumnado con los medios informáticos o audiovisuales necesarios para la mejora de la lengua oral.
- Elaborar o contribuir con su coordinador o coordinadora, a una propuesta de buenas prácticas como muestra de su trabajo en el centro.

Acciones previstas en relación al auxiliar de conversación:

Acción 1. Elaboración de un plan de trabajo continuo con los auxiliares de conversación que acudan al centro orientado a la elaboración de materiales específicos.

Acción 2. Diagnóstico de necesidades al final del curso académico para programar bien el trabajo de los auxiliares.

Prácticos

El centro ofrece la posibilidad de realizar prácticas educativas a alumnado universitario que realizan sus estudios en facultades alemanas. Al igual que con la presencia de los auxiliares de conversación, estos participan en la mejora de la adquisición de las capacidades lingüísticas y comunicativas del idioma alemán.

La estancia de estos prácticos, a diferencia de los auxiliares de conversación, es de media duración, rondando los dos meses.

Contaremos también con la posibilidad de hacer partícipes a los prácticos que la Universidad de Almería pueda remitirnos desde otras universidades alemanas.

A partir de aquí las acciones que se pretenden llevar a cabo son:

Acción 1. Creación de un listado de facultades colaboradoras.

Acción 2. Elaboración de perfiles de prácticos que el centro necesitaría para la ejecución de buenas prácticas en la adquisición de las destrezas comunicativas del alumnado, atendiendo al desarrollo lingüístico y cultural de la lengua extranjera.

Acción 3. Diseño de un programa de trabajo específico, al igual que con los auxiliares de conversación, sobre las necesidades que centro necesita cubrir.

Acción 4. Colaboración con el programa de la Universidad de Almería.

Colaboración con la UAL: alumnado erasmus de la UAL proveniente de Alemania

La Universidad de Almería (UAL) es la otra parte del eslabón que el PEBA pretende integrar en su proyecto junto a las enseñanzas básicas. Para el PEBA es fundamental orientar los recursos de los que la UAL dispone para la formación, la educación y el aprendizaje. Cada año, cerca de 500 alumnos de Universidades Europeas acuden a Almería realizar sus estudios. Entre 60 y 70 provienen de Alemania o Austria. Es un alumnado joven que viene a cursar un cuatrimestre, dos o todo el curso y que, por su formación y uso del idioma, posee unas capacidades y cualidades que pueden potenciar tanto a nuestro alumnado bilingüe en el aprendizaje del idioma y la cultura como al propio alumnado erasmus a desarrollar las destrezas lingüísticas de nuestra lengua materna.

Junto con la Oficina de Secretariado de Promoción Internacional, queremos llevar el programa WIR SIND MEHR (Somos más) en el que el alumnado erasmus de lengua alemana que viene a la UAL pueda incardinarse en actividades puntuales de aprendizaje académico.

Por otra parte, se abre también la posibilidad de participar en la Bolsa de alumnado práctico de la universidad. Estos, al igual que los prácticos que nos vienen de universidades alemanas, podrán realizar una formación práctica y didáctica durante un corto y/o medio periodo de tiempo.

Las acciones previstas son:

Acción 1. Puesta en marcha del programa WIR SIND MEHR junto con la Oficina de Secretariado de Promoción Internacional (mes de septiembre de 2021).

Acción 2. Diseño de un plan y calendario de actuación conjunto con la UAL a partir de las necesidades del alumnado erasmus y el IES El Argar.

Acción 3. Colaboración con la UAL para el alumnado de lengua alemana para que realicen sus prácticas docentes en el IES El Argar.

6.6 Transferencia

Un aprendizaje eficaz y satisfactorio tiene que demostrar a) un cambio duradero b) transferible a otras situaciones c) como consecuencia directa de la práctica realizada¹¹. Esta definición pone de manifiesto que un buen aprendizaje va más allá del mero recordatorio (*recall*) de lo aprendido, sino que implica la generalización de los conceptos o habilidades nuevas adquiridas de manera que puedan ser aplicadas en contextos distintos de donde fueron aprehendidos (*transfer*).

Así, la transferencia del conocimiento podríamos verla como el objetivo último del aprendizaje¹², y juega un rol muy importante en la evaluación del aprendizaje. Podríamos tener dos actividades educativas que abordan el mismo problema con dos metodologías distintas cuyos resultados de evaluación fueran similares pero que cuando se comprueba la transferencia se comportan sensiblemente distintas.

La transferencia es un proceso que se refiere a aplicar lo aprendido en nuevos contextos, o mediante nuevas maneras¹³. Hay que entenderla como un proceso dinámico y progresivo que puede requerir varias sesiones de instrucción, técnicas específicas para ayudar a la transferencia, o que se manifieste de otras maneras más allá de la adquisición del conocimiento, como podría ser el incremento en la velocidad de aprendizaje de un nuevo dominio¹⁴.

En un mundo ideal, se esperaría que la transferencia del aprendizaje de un dominio a otro ocurriera espontáneamente de tal manera que todo lo aprendido hasta un momento pudiera servir instantánea y positivamente en cualquier contexto donde que se requiera un nuevo aprendizaje. El caso es que la realidad es más compleja, y este efecto transferencia «instantánea» sucede mucho menos de lo esperado. Por el contrario, existe un amplio consenso en que es necesario algún tipo de intervención específica para facilitar la transferencia. Las evidencias apuntan a que la transferencia es más efectiva en una instrucción en la que el profesor guía al alumno (*direct instruction*) que en una

¹¹ Pozo, J. I. (2008). *Aprendices y maestros: la psicología cognitiva del aprendizaje*. 162

¹² Woodworth, R. S., & Thorndike, E. L. (1901). *The influence of improvement in one mental*.

¹³ Schunk, D. H. (1996). "Learning theories". Prentice Hall Inc., New Jersey, 1-576. 317

¹⁴ Singley, M. K., & Anderson, J. R. (1989). *The Transfer of Cognitive Skill*. Cambridge, MA, USA: Harvard University Press.

instrucción donde el alumno descubre por sí mismo lo que tiene que aprender (*discovery learning*)¹⁵, aunque este es un tema controvertido.

El PEBA quiere llevar esta experiencia de aprendizaje al entorno social del centro y de la ciudad de Almería, donde valores como el compromiso y la solidaridad fundamentan el aprendizaje. El objetivo de esta transferencia de los aprendido es doble: a) realizar una tarea que mejore y aporte un valor hacia sectores más desfavorecidos de la sociedad; y b) compartir conocimiento con el entorno.

Las acciones previstas sobre transferencia son:

Acción 1. Actividad de impacto social: diseño de actividad solidaria con el alumnado de bachillerato desde L1.

Acción 2. Actividad impacto académico: Jornada de difusión.

Acción 3. Actividad de impacto académico: Congreso Internacional educativo.

6.7 Alumnado

El centro cuenta con dos líneas bilingües en la Educación Secundaria Obligatoria. En total, ocho cursos: 1 ESO A, 1 ESO B, 2 ESO A, 2 ESO B, 3 ESO A, 3 ESO B, 4 ESO A, 4 ESO B. A estos grupos, debemos sumarle el alumnado de bachillerato que tiene la materia de alemán como primer idioma. Aunque estos cursos no forman parte del programa de bilingüismo, las acciones previstas en el plan también los vinculan. No debemos olvidar que el Plan estratégico pretende funcionar a modo de guía en el aprendizaje de la lengua alemana.

Para un mejor funcionamiento y organización de las actividades diseñadas, el PEBA divide a los grupos de ESO y Bachillerato en tres grandes niveles o etapas de actuación, a los cuales les hemos asignado un color.

GELB	ROT	SCHWARZ
1º y 2º de la ESO	3º y 4º de la ESO	1º y 2º de Bachillerato

¹⁵ Klahr, D., & Nigam, M. (2004). "The Equivalence of Learning Paths in Early Science Instruction: Effects of Direct Instruction and Discovery Learning". *Psychological Science*, 15(10), 661–667. <https://doi.org/10.1111/j.0956-7976.2004.00737.x>

	GELB		ROT		SCHWARZ	
	1 ESO	2 ESO	3 ESO	4 ESO	1 BACHTO	2 BACHTO
Acción de contacto	Transición	Campamento bilingüe		Intercambio	B1	B1
		Proyecto de INMERSIÓN LINGÜÍSTICA				
		2 semanas	3 semanas	1 mes	1 a 3 meses	
Acción de visibilización	Weihnachtmark (Navidad)		Flohmarkt	Redes sociales	Prensa	Cluedo
				Radio	Cineclub	
				Acogida 6º de Primaria		
Acción de compromiso			Lectura de cuentos en primaria	Programa MIT DIR Participación en jornadas	Jornadas y/o Congreso	
Acción específica de aula	Actividades desarrolladas por cada docente en su aula					

6.8 Das *HausArgar*

Uno de los puntos prioritarios del PEBA son los antiguos alumnos que han cursado alemán en el centro y han sido partícipe en años anteriores de actividades del programa bilingüe. Hasta ahora la pirámide de tránsito de ESO a Bachillerato muestra una tendencia invertida. El objetivo del Plan es revertirla para regenerar el proyecto bilingüe del centro. Para ello se requiere de tiempo y de acciones potentes que animen al alumnado a seguir, en cierta manera, ligado al centro.

HausArgar sería el comienzo de este reencuentro entre Instituto y exalumnos. Un ámbito común de comunicación y diálogo a partir del cual se comiencen a desarrollar acciones con proyección de futuro a partir de búsquedas de programas de ayuda para vivir experiencias en el extranjero que abran a nuestro exalumnado nuevas posibilidades de desarrollo laboral.

Las acciones que se llevarán a cabo son:

Acción 1. Convocatoria a las cuatro últimas promociones de alumnos que han cursado enseñanza bilingüe en el IES El Argar para un encuentro de trabajo.

Acción 2. Búsqueda de necesidades conjuntas entre el centro y los exalumnos.

Acción 3. Diseño de un plan de trabajo y de actuación para dos años.

6.9 Profesorado

Como se recogía anteriormente cuando desarrollábamos el equipo implicado en el proyecto bilingüe del centro, destacábamos la importancia de implicar a todo el centro educativo en las acciones de visibilización. El bilingüismo debe ser tratado desde la transversalidad si queremos conseguir que se asiente con fuerza. Siendo el primer impulsor del programa el profesorado bilingüe del centro, no puede recaer exclusivamente en ellos la tarea de llevar a cabo las acciones propuestas. Es necesario la colaboración activa y proactiva de los demás miembros del claustro.

Las acciones que se proponen son:

Acción 1. Presentación del PEBA al Claustro y Consejo Escolar del centro para su aprobación.

Acción 2. Inclusión en las programaciones didácticas de los departamentos la colaboración en actividades puntuales de carácter bilingüe que se desarrollen en el centro.

Acción 3. Apertura de un espacio de sugerencias y escucha para nuevas aportaciones al programa bilingüe desde todas las áreas no lingüísticas del centro.

Acciones 4. Realización de actividades específicas con las otras áreas lingüísticas del centro: Lengua española, inglés y francés.

Acción 5: Creación de un grupo de profesores colaboradores.

6.10 EOI (Escuela Oficial de Idiomas)

A diferencia de otros idiomas con una presencia más arraigada (inglés y francés), la complejidad a priori, de la lengua alemana le otorga un cierto halo de dificultad y distanciamiento. En Almería, oficialmente, además de la enseñanza que se imparte en el IES El Argar de alemán (dentro del currículum académico de la LOMCE y la LOMLOE) contamos con la presencia de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI). Este centro de referencia en la enseñanza de las lenguas desarrolla un programa de aprendizaje con el que nuestro alumnado puede continuar tras finalizar la enseñanza reglada. Creemos, por lo tanto, que sería más necesario que interesante, establecer puentes de colaboración entre ambas entidades para poder ofrecer una mayor oferta integral sobre la enseñanza del idioma a nuestro alumnado.

Las acciones que se pueden llevar a cabo son:

Acción 1. Información a nuestro alumnado sobre el programa de alemán de la EOI.

Acción 2. Puesta en marcha de una jornada educativa entre el IES El Argar y la EOI.

Acción 3. Participación, dentro de las posibilidades, en actividades realizadas por la EOI para la enseñanza del alemán.

«Todas las cosas son transitorias»

(Goethe)

7. VALUACIÓN

El PEBA, al igual que los proyectos de centro, es un plan que está en continua evaluación. Es fundamental para su buena implantación y desarrollo que se realicen procesos de revisión, autocorrección y evaluación para dar respuesta a las posibles necesidades que puedan surgir en cada momento y en cada curso escolar.

Los tiempos y los actores responsables de dicha evaluación son los siguientes:

Actores	Mensual	Trimestral	Anual	Bianual/trianual	Quinquenal
Coordinación	✓	✓	✓	✓	✓
Equipo		✓	✓	✓	✓
Departamentos		✓	✓		
Claustro			✓	✓	✓
Equipo directivo		✓	✓		✓
Consejo escolar			✓		
Alumnado		✓	✓		

Es importante que estas evaluaciones sean recogidas por el sistema de calidad del centro.

Cuadro resumen de las acciones

Acciones	Corto plazo	Medio Plazo	Largo Plazo
Año cero			
Marco colaborativo			
Planes y programas			
Tránsito			
Familias			
Internacionalización			
Transferencia			
Alumnado			
Das <i>HausArgar</i>			
Profesorado			
EOI			